

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX

Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	3
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió.	5
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	6
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	8
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder.	10
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Una cara victoria	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / A periodicazos traen a Palacio Nacional	13
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / El efecto corruptor de los medios	15
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna)	
Autonomía Relativa / T-MEC: Demasiado bonito para ser verdad	16
El Financiero - Nacional - Pág. 43 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juegos de Poder / La buena idea de García Luna	18
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Hablando de tratados y traiciones	20
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Seguridad y Defensa / García Luna, daño total	22
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Carlos Ramírez (Columna)	
Tolvanera / Tiburón a la vista	23
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa (Columna)	
Día con Día / La polémica de la Iglesia sobre el culto guadalupano	24
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / La derrota del éxito	25
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Agenda Confidencial / Chamaquearon a Seade	26
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	28
La Jornada - Opinión - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Serpientes y Escaleras / El subsecretario chamaqueado y el presidente confiado	30
El Universal - Primera - Pág. 15 - Salvador García Soto (Columna)	
El Informe Oppenheimer / ¿Qué tienen en común las protestas mundiales?	32
Reforma - Internacional - Pág. 17 - Andrés Oppenheimer (Columna)	
Año Cero / El argentino impasible	34
El Financiero - Opinión - Pág. PP-37 - Antonio Navalón (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	38
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	39
El Universal - Metrópoli - Pág. 27 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Morenos sacan lanzas	41
Excélsior - Comunidad - Pág. 29 - Adrián Rueda (Columna)	
En el Filo / T-MEC: el enredo	43
Excélsior - Comunidad - Pág. 29 - Ricardo Pasco Pierce (Columna)	
Línea 13	44
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 16 - Sin autor (Columna)	
Balcón Público / Hay más ingesta de alcohol en mujeres	45
ContraRéplica - Nación - Pág. 14 - Pepe Delgado (Columna)	
Línea 10	46
Metro - Opinión - Pág. 25 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / ¿Pues qué firmaron?	48
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Cobi (Cartón)	
Cartón / Por algo le pusimos México Libre al partido...	49
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Narciso moderno	50
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Agarradito	51
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / ¡Albricias!	52
La Jornada - Opinión - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Tod puede ser	53
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Todo listo	54
La Jornada - Política - Pág. 4 - Helguera (Cartón)	
Cartón / Great expectations	55
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Bien portados	56
El Economista - Opinión - Pág. 62 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / Cancionero	57
El Economista - Opinión - Pág. 63 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Face to face	58
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 50 - Cahvo del Toro (Cartón)	
Cartón / El tamaño si importa	59
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / Horizonte promisorio	60
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Tacho (Cartón)	
Cartón / Brexit en puerrta	61
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Temporada de accidentes viales	62
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Franco (Cartón)	
Cartón / Reacción en cadena	63
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garci (Cartón)	
Cartón / Madruguete	64
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Puerta trasera	65
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	

Carton / T-MEC	66
El Sol de México - Análisis - Pág. 17 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Como pez en el agua	67
El Sol de México - Análisis - Pág. 19 - Ishus (Cartón)	
Cartón/ Trinomero	68
El Sol de México - Esto Azul - Pág. PP- 2 - Trino (Columna)	
Cartón / Tal cual	69
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Encuestas	70
ContraRéplica - Nación - Pág. 3 - Daka (Cartón)	
Cartón / Florero comediante	71
La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 6 - Flabio (Cartón)	
Cartón / Comedia Política	72
Metro - Opinión - Pág. 25 - Dan T. (Cartón)	

TECDMX

Flor de Loto / Recomposición del tejido social	74
ContraRéplica - Nación - Pág. 11 - Armando Hernández Cruz (Columna)	

TEPJF

Sanción a El Bronco debe apegarse a la ley: Iglesia	76
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aracely Garza Chantaka (Nota Informativa)	
Llegó el día	77
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-22-23 - Jesús Padilla (Nota Informativa)	
Desplegado / TEPJF	81
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - Sin autor (Desplegado)	

IECM

Alistan un nuevo partido capitalino	83
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 26 - Bertha Becerra (Nota Informativa)	
Consulta de presupuesto en casillas y por internet	85
Ovaciones - Nacional 4 - Pág. 15 - Patricia Martínez (Nota Informativa)	
Desplegado / IECM	86
La Razón - Ciudad - Pág. 19 - Sin autor (Desplegado)	

INE

Con recortes a oficinas, el INE adecuará su presupuesto 2020	88
El Universal - Primera - Pág. 11 - Carina García (Nota Informativa)	
El INE reajustará su presupuesto; deja intactos salarios y oficinas de consejeros	90
La Jornada - Opinión - Pág. 8 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
La falsa salida del recorte a los partidos	91
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Benito Nacif (Artículo)	
Sobre financiamiento de partidos	92
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 49 - Marco Antonio Baños (Artículo)	
Piden a Morena precisar destino de recursos	93
Excélsior - Primera - Pág. 11 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
INE vuelve a citar a comparecer a AMLO	94
El Sol de México - Primera - Pág. 8 - Alejandro Suárez (Nota Informativa)	
Alcanza requisito partido de Zavala	96

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	
México Libre concreta las asambleas para registro	97
El Universal - Primera - Falla de origen - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
México Libre ya puede ser un partido político	98
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Susana Guzmán (Nota Informativa)	
Supera 200 asambleas México Libre	99
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	

Claudia Sheinbaum

Seguridad, principal demanda de capitalinos a Sheinbaum	101
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-48 - Jorge Monroy (Nota Informativa)	
"CdMx siempre ha sido machista, reconocerlo, parte de la solución"	103
Milenio Diario - Ciudad y Estados - Pág. PP-18-19 - Jorge Almazán (Entrevista)	
Despliegan a 22 mil policías en operativo navideño en la CDMX	106
La Jornada - Capital - Pág. CP-29 - Alejandro Cruz Flores (Nota Informativa)	
Atendió Sheinbaum a 9 mil 400 personas en 208 audiencias mañaneras	109
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Alejandro Cruz Flores (Nota Informativa)	
Pretenden efficientar recursos de Fiscalía	110
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Selene Velasco (Nota Informativa)	

Gobierno CDMX

Negocian espacios para los artesanos	112
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 25 - Cecilia Nava (Nota Informativa)	
Avalan banco de ADN por delitos sexuales	114
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Atenderán en 911 con videollamada	116
Reforma - Ciudad - Pág. 1-3 - Dalila Sarabia (Nota Informativa)	
A más tardar a Inicios de año concluirán obras de rehabilitación en el Centro	118
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Bertha Teresa Ramírez (Nota Informativa)	
Instalan máquinas de tarjetas	120
Excélsior - Comunidad - Pág. 28 - Jonás López (Nota Informativa)	
El deporte está al alcance	121
Milenio Diario - La Afición - Pág. 38 - Carlos Contreras (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Es aliado y el más faltista	125
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Israel Ortega (Nota Informativa)	
Crece pugna en Morena por la coordinación; grupo de Batres revienta proceso	127
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Congreso cierra periodo ordinario de sesiones	129
El Universal - Metrópoli - Pág. 27 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Aprueban crear banco de ADN	130
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-11 - Agencias (Nota Informativa)	
Vapeadores en la mira	132
Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	

CNDH

Sin techo ni identidad: Hay 15 millones de indigentes en México, según la CEPAL	137
--	-----

INAI

- El Inai ordena al CNI divulgar contratos con Indra y Proyectos y Diseños** 140
La Jornada - Opinión - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)
- Ordenan al CNI transparentar contratos** 141
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Redacción (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

- Dejan para después, más de 1,600 iniciativas** 143
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-46-47 - Rolando Ramos (Nota Informativa)
- Presumen trabajo en San Lázaro** 147
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Iván E. Saldaña (Nota Informativa)
- Por austeridad aplicada, la Cámara de Diputados regresara \$140 millones** 149
La Jornada - Política - Pág. 4 - Enrique Méndez (Nota Informativa)
- Destaca Delgado labor de Morena en reformas** 150
ContraRéplica - Nación - Pág. 10 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)
- Cámara Baja estrenará en 2020 jardín de 2.8 mdp** 152
El Universal - Primera / Falla de origen - Pág. 4 - Carina García y Horacio Jiménez (Nota Informativa)
- Busca PAN 'entenderse mejor' con AM LO** 154
Reporte Indigo - Primera - Pág. 8 - Ivonne Reyes (Nota Informativa)
- Mexicanos tienen menos ingresos** 156
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 32 - Fernando Franco (Nota Informativa)
- Inaceptables, planes en materia laboral de EU con T-MEC: Monreal** 158
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)
- Si EU insiste en la supervisión, se recurrirá a la Convención de Viena"** 160
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Víctor Ballinas (Nota Informativa)
- Interceden senadores por Mario Villanueva** 161
El Universal - Primera - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)
- Reprocha México a EU intento ilegal de disfrazar a inspectores** 162
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)
- Impulsan leyes para prevenir el suicidio** 164
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)
- Cierran filas ante extras de EU en T-MEC.** 165
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4-5 - María Cabadas (Nota Informativa)

Partidos Políticos Nacionales

- Avanzan los Calderón para crear su partido** 171
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-12 - Laura Arana (Nota Informativa)
- PAN reconoce a sus gobernadores** 173
El Sol de México - Primera - Pág. 6 - Jacob Sánchez (Nota Informativa)
- Exige PRI rectificar estrategias** 174
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Mariela Trinidad (Nota Informativa)
- Renuncia Lerdo de Tejada al PRI** 175
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Israel Ortega (Nota Informativa)
- Réplica / Aclara Beltrones alcance de amparo** 176
Reforma - Primera - Pág. 13 - Manlio Fabio Beltrones Rivera (Carta)
- Pide la dirigencia de Morena en Hidalgo expulsar a 10 diputados** 177
La Jornada - Estados - Pág. 27 - Juan Ricardo Montoya (Nota Informativa)

SCJN

El Poder Judicial Federal tuvo más de medio millón de ataques cibernéticos durante este año	179
La Jornada - Política - Pág. 10 - Eduardo Murillo (Nota Informativa)	

Presidencia

Popularidad de AMLO sin problemas a la vista	181
El Economista - Opinión - Pág. PP-63 - Sin autor (Nota Informativa)	
La Yesca, siguiente comunidad que recibirá apoyo por subasta	182
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Vanessa Job (Nota Informativa)	
Sembrando Vida durará hasta 2025: AMLO	184
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Rafael Montes (Nota Informativa)	
"¡No habrá reelección!"	185
Reforma - Primera - Pág. 5 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
Llama AMLO a evitar sustracción de apoyos	187
La Jornada - Política - Pág. 5 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	

Internacional

EE UU expulsa a dos diplomáticos chinos sospechosos de espionaje	189
El País - Primera - Pág. PP-5 - El País (Nota Informativa)	
"Vivimos una dictadura. Necesitamos una solución sea como sea"	191
El País - Primera - Pág. PP-2 - Javier Lafuente (Entrevista)	
Greta Thunberg indigna a los ferroviarios alemanes por polémica foto	193
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 18 - Agencias (Nota Informativa)	



El fin de una era
El Ascenso de Skywalker, el Episodio IX de Star Wars, se estrena en México el primer minuto del jueves.
GENTE



Cuatro grandes
Tigres, América, Santos y Rayados son los equipos que más Finales han jugado en la Liga MX durante la última década. Entre Pumas, Chivas y Cruz Azul apenas suman las que tiene el Monterrey. **CANCHA**



21-44
CARNEROS (8 G - 6 P)
VAQUEROS (7 G - 7 P)

ESTRELLA LÍDER
Los Vaqueros de Dallas siguen como líderes divisionales en el Este de la NFC y de paso ayudaron a Seattle, San Francisco y Green Bay a asegurar boleto para la postemporada.

SEATTLE 30-24 (11 G - 3 P)	CAROLINA (5 G - 9 P)	ATLANTA 29-22 (5 G - 9 P)	SAN FRANCISCO 11 G - 3 P	CHICAGO 13-21 (7 G - 7 P)	GREEN BAY (11 G - 3 P)
----------------------------------	-------------------------	---------------------------------	-----------------------------	---------------------------------	---------------------------

LUNES 16 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

76 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,481 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Matan sobre todo a municipales

Asesinan a 1 policía cada día

Encabezan listado Guanajuato, con 64; Michoacán, 39 y Chihuahua, 31

ÓSCAR USCANGA

Los policías estuvieron entre los principales blancos del crimen organizado durante 2019.

Hasta ayer sumaban 415 agentes asesinados en 28 entidades del País durante 2019, lo que representa 1.2 homicidios dolosos de ese tipo al día en promedio, según datos de la organización Causa en Común.

Del total, 219 eran policías municipales, 178 estatales y 18 federales. De los últimos, 5 pertenecían ya a la Guardia Nacional.

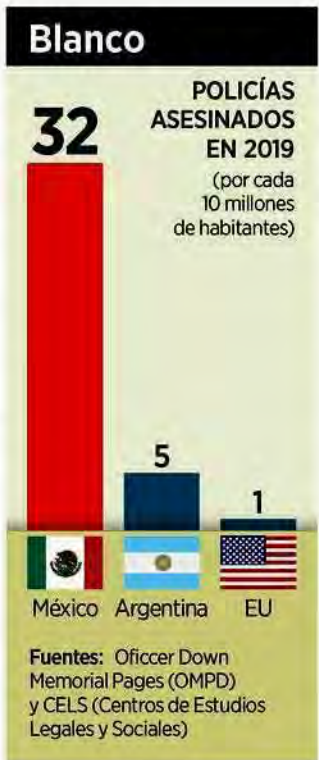
De continuar esa tendencia, al cierre de este año sumarán 435 agentes asesinados, cifra superior a los 421 registrados en 2018.

Los estados de Guanajuato, Michoacán, Chihuahua, Jalisco, Guerrero, Sonora, Edomex, Puebla, Oaxaca y la Ciudad de México concentran el 69 por ciento del total de crímenes, con 288 casos.

Guanajuato lidera la lista con 64 policías asesinados, entre ellos los siete agentes que el pasado miércoles por la noche fueron ultimados tras un ataque y plagio ocurrido en instalaciones municipales de Villagrán.

En ese municipio se ubica Santa Rosa de Lima, donde en marzo pasado fuerzas federales y estatales lanzaron el operativo 'Golpe de Timón' para intentar detener a José Antonio Yépez, 'El Marro', presunto líder del robo de combustible en la región.

En la lista de entidades con más policías asesinados le sigue Michoacán, con 39 casos; Chihuahua, con 31; Jalisco, con 29; Guerrero, con 25; Sonora y Edomex, con 23 cada uno; Puebla y CDMX, con 19 cada uno; y, por último Oaxaca, con 16 crímenes.



Michoacán registró un aumento de 143 por ciento, pues en 2018 tuvo 16 asesinatos de policías; en Sonora el aumento fue de 109 por ciento, pues en el mismo periodo del año pasado reportó 11 casos.

Entre los municipios donde ocurrieron más bajas se encuentra Aguililla, Michoacán, donde fueron asesinados 13 policías en una emboscada el pasado 14 de octubre, y le sigue Acapulco, donde en casos diferentes murieron 12 policías.

Para David Blanc Murguía, investigador de Causa en Común, la falta de armamento y preparación de los elementos, así como la impunidad que prevalece en el País, engrosa la cifra mortal.

Ernesto Cárdenas, director del área de justicia penal y derechos humanos de Insyde, consideró que su exposición al delito, su falta de protocolos para detenciones y su poco entrenamiento deja a los policías en indefensión.

"Lo define la ley, pero el Estado está obligado a darles el equipamiento adecuado", señaló.

Va SAT contra cautivos; 'perdona' a informales

ALFREDO GONZÁLEZ Y ALEJANDRA MENDOZA

Para 2020, los cambios tributarios contemplan medidas para fiscalizar aún más a los contribuyentes cautivos y dejan de lado el ataque a la economía informal, advirtieron contadores y abogados especialistas en la materia.

Alfredo Esquivel Boeta, líder de impuestos de la oficina en Monterrey del despacho Andersen Tax & Legal, consideró que el Gobierno federal enfocó los cambios en sus leyes tributarias en dificultar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes que ya pagan impuestos.

"No vemos ninguna medida del Gobierno o del ente recaudador, o alguna reglamentación o disposición normativas a las leyes que realmente ataquen la parte informal de los impuestos", agregó en entrevista.

Francisco Javier Saucedo Rangel, miembro de la Comisión Fiscal del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, destacó el aumento en las causales para cancelación de sellos digitales como uno de los impactos más graves de los ajustes.

Entre esas nuevas causales está la de dejar de presentar declaración anual un mes después de la fecha límite y omitir dos declaraciones fiscales consecutivas.

También incluye recibir una notificación de compro-

bantes falsos y desatenderla y que un verificador del SAT revise un domicilio y no encuentre personas o encuentre cerrado el local del contribuyente o que haya diferencias entre los ingresos declarados y los comprobantes fiscales emitidos.

"Tratar de ser formal es una restricción para nacer (como empresa) grande", expresó sobre los cambios tributarios Federico Toussaint Elosúa, presidente del Consejo de Administración de Grupo Lamosa.



DE LOS HACKERS A LA SUBASTA

Siete autos de lujo que fueron incautados a una banda de hackers detenida en Guanajuato en mayo, entre ellos un Lamborghini de 5.6 millones de pesos, fueron vendidos ayer en una megasubasta verificada en Los Pinos. Sólo por la venta de estos autos se obtuvieron 28.6 millones que se destinarán a la rehabilitación de caminos en Nayarit y Guanajuato. **PÁGINA 2**



Falla Cumbre Climática

Tras 14 días, la ONU no pudo acordar regulaciones en mercados de carbono para combatir la crisis climática, lo que en opinión de Antonio Guterres, Secretario General, fue una oportunidad perdida. **INTERNACIONAL**



Avalan itamitas paro activo

En asamblea, estudiantes del ITAM acordaron un paro activo a partir de hoy lunes; y emplazaron a un paro total en enero si no reciben respuesta a sus demandas. **PÁGINA 7**

Piden cuentas a Seade por agregados

ZEDRYK RAZIEL

Fracciones parlamentarias de Oposición exigieron la comparecencia del subsecretario y negociador del Tratado México-EU-Canadá (T-MEC), Jesús Seade, después de que se formalizó que el Gobierno de Estados Unidos pretende designar funcionarios diplomáticos para supervisar la reforma laboral en el País.

"El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ha decidido solicitar, en la primera sesión de la Comisión Permanente, la comparecencia del subsecretario Jesús Seade ante el Congreso para que explique por qué el Gobierno firmó una adenda al T-MEC sin conocer su contenido ni el alcance de



El subsecretario Seade.

sus implicaciones.

"En sus dos comparecencias ante las comisiones dictaminadoras, a pregunta expresa, el subsecretario dijo que el Gobierno no había aceptado la propuesta de las inspecciones laborales, cuando éstas ya estaban aceptadas y firmadas", subrayó el PAN en el Senado.

El PRD en la Cámara de Diputados calificó la decisión de Estados Unidos como una intromisión.

"Esto es consecuencia de la excesiva complacencia del Gobierno de Andrés Manuel a las imposiciones del Presidente Donald Trump", reprochó la coordinadora perredista, Verónica Juárez.

El subsecretario Seade, quien ayer viajó a Washington, consideró que los agregados labores de Estados Unidos son una medida unilateral que resulta inofensiva para México.

"Esto ni es del Tratado ni nos compromete. Es discurso a sus galerías y, los 5 agregados, una medida unilateral que sujetaremos 100% a lo acordado", planteó el funcionario.

Olvidan investigar caso de feminicidio

CRISTINA HERNÁNDEZ

Ana María tenía 34 años, dos hijos, dos hermanos, cuatro sobrinas pequeñas. Su fuente de ingresos era el comercio: chamarras, pulseras, salsas, cualquier cosa vendía.

Ahora a su familia sólo le queda el recuerdo y la exigencia de justicia por un feminicidio no resuelto.

Los restos de la mujer fueron encontrados en febrero pasado, días después de que su familia la reportara como desaparecida.

Peritajes de la Fiscalía de Tlaxcala -entidad donde hallaron el cuerpo- señalan que Ana María fue arrollada en repetidas ocasiones con su propio automóvil.

La última vez que la vieron con vida fue con Yair, con

quien sostenía una relación sentimental.

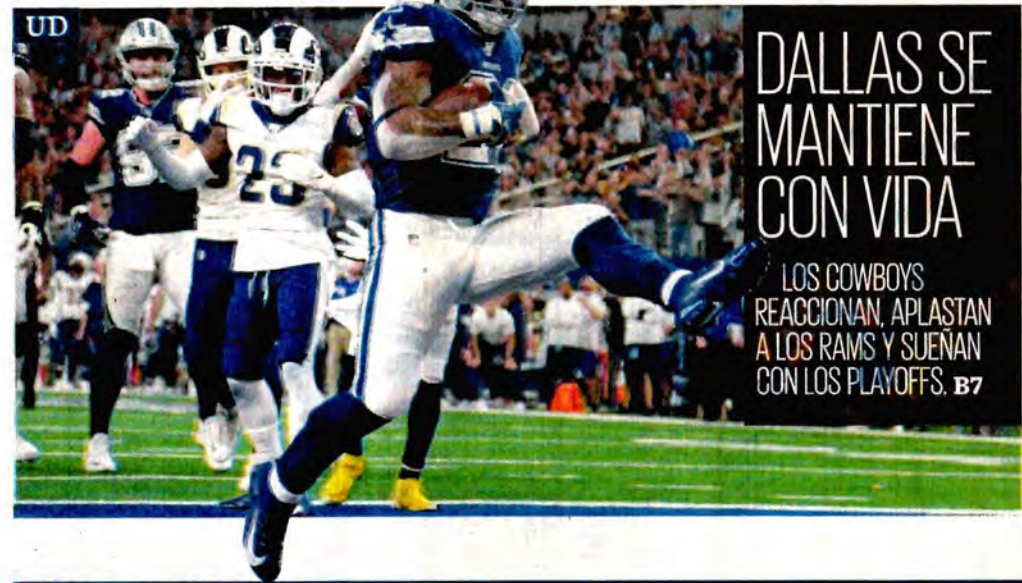
Sus conocidos declararon ante el Ministerio Público que su relación era difícil, pues continuamente la celaba y revisaba su celular.

El hombre también fue reportado entonces como desaparecido, sin embargo, la familia de Ana María lo ha visto en varias ocasiones, conduciendo afuera de su domicilio, vigilándolo camino al Ministerio Público.

Las investigaciones han estado paradas durante 10 meses por falta de coordinación entre los agentes del Ministerio Público de Texcoco, municipio en el que residía la víctima y donde se reportó su desaparición, y Tlaxcala, donde su cuerpo y su vehículo fueron localizados.

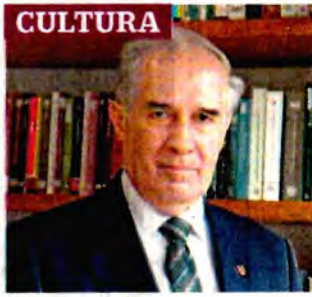


El feminicidio de Ana María es uno de los 272 del Edomex.



DALLAS SE MANTIENE CON VIDA

LOS COWBOYS REACCIONAN, APLASTAN A LOS RAMS Y SUEÑAN CON LOS PLAYOFFS. B7



GOBIERNO DE CLAROSCUROS

Diego Valadés reconoce lucha anticorrupción de 4T; falta seguridad. A39



HACEN BALANCE DE FIN DE AÑO

En esta época de agradecer, cantantes reflexionan sobre lo positivo y negativo que les deja 2019. C1

EU vigilará libertad sindical en México

- Monitoreará quejas laborales de mexicanos con una *hotline*
- Medidas agregadas a T-MEC generan desconfianza: Seade

IVETTE SALDAÑA, ALBERTO MORALES Y CARINA GARCÍA

—cartera@eluniversal.com.mx

El T-MEC incluirá una línea telefónica (*hotline*) para que los trabajadores, sobre todo de México, se quejen de la falta de libertad sindical y los contratos colectivos, denuncia que será anónima y que monitoreará el Departamento del Trabajo de Estados Unidos.

Esta medida es una de las que se agregaron en el protocolo modificatorio que firmaron los gobiernos de México, Canadá y Washington la semana pasada.

La supervisión se centrará en ocho sectores: automotriz, autopartes, aeroespacial, industria panificadora, electrónica, *call centers*, aluminio y minería y acero.

El subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, José Seade, expuso vía Twitter que los agregados impuestos por Estados Unidos, que incluyen la supervisión de la reforma laboral de México, son redundantes a lo que dis-

Sectores más supervisados

Según el protocolo modificatorio, se pondrá énfasis en ocho actividades:

- Automotriz
- Autopartes
- Aeroespacial
- Industria panificadora
- Electrónica
- Call centers
- Minería y acero
- Aluminio

Elaboración propia

pone el tratado, “90% interno e inofensivo, pero que debió advertirse y expresa desconfianza”.

El senador Ricardo Monreal (Morena) rechazó el plan de Washington de incluir el envío de supervisores a México.

CARTERA A34



Desaparecidos Capacitan en buscar fosas

Texto: DAVID CARRIZALES
Foto: ESPECIAL

La agrupación Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (Fundenl) integró un colectivo de expertos, formado por arqueólogos, antropólogos físicos y un antropólogo forense, quienes también ofrecen capacitación y acompañamiento en el momento de localizar lugares donde podrían encontrarse fosas clandestinas.

ESTADOS A33

Concentran 74 municipios violencia contra las mujeres

DOSSIER SEGURIDAD

- Se reportan 203 mil 896 agresores entre 2007 y 2019

ALEXIS ORTIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Al menos 203 mil 896 agresores de mujeres —la mitad de los victimarios identificados por el gobierno federal entre 2007 y 2019— han sido ubicados por Gobernación en 74 municipios del país.

Las localidades con más agresores están en 25 estados.

Expertos desestimaron que la violencia de género se concentre en 74 localidades; llamaron a las autoridades a cumplir la ley y alimentar las bases de datos sobre estos ataques.

NACIÓN A6

AVALA CDMX BANCO DE ADN PARA INDAGATORIAS VINCULADAS A DELITOS SEXUALES METRÓPOLI A26

Alcaldes con mejor reputación mediática

Noviembre 2019



Raymundo Martínez
Tláhuac

Clara Brugada
Iztapalapa

Vidal Llerenas
Azcapotzalco

CIP

METRÓPOLI A28

Asesinan a 12 policías en una semana en Guanajuato

- Dos de las víctimas mortales son mujeres; en Villagrán se registraron siete casos

Irapuato, Gto.— Con el homicidio de la policía municipal Gabriel Nuñez Duarte, la noche del sábado en Irapuato, suman 12 los elementos en activo muertos en una semana en Guanajuato. Siete de ellos fueron asesinados en Villagrán, tres en Irapuato, uno en León y otro en Celaya.

“Parece una guerra declarada contra las autoridades o los policías”, dijo ayer el obispo de Irapuato, Enrique Díaz Díaz.

ESTADOS A31

● Alejandro Hope. La delgada línea azul. A18

El Universal
Año 103,
Número 37,286
CDMX 70 páginas



OPINIÓN

NACIÓN	
Héctor de Mauleón	A7
Ricardo Raphael	A10
León Krauze	A12
Salvador García Soto	A15
Paola Rojas	A19
Mauricio Merino	A20

Benito Nacif	A20
Leonardo Curzio	A21
José Antonio Crespo	A21
Carlos M. Urzúa	A21
Ricardo Monreal	A21
CULTURA	
Guillermo Fadanelli	A40



Mario Maldonado

“En la traición de EU a México en el T-MEC, Seade tiene la mayor responsabilidad por su exceso de confianza y por negociar sin empresarios ni otros funcionarios clave”. A38

\$19.33

DÓLAR AL MENUEDO

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem. Y NETFLIX

\$499 al mes

Con Claró-video

Además: Llamadas ilimitadas

800 123 2222 telmex.com

TELMEX está contigo

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 16 DE DICIEMBRE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12713 // Precio 10 pesos

Insiste el subsecretario que “no hay letras chiquitas” en el T-MEC

Seade: agregados laborales, “tema interno” de EU

● “Forman parte del proceso estadounidense para ratificar el pacto”

● Reitera que no habrá supervisión externa a nuestra Ley del Trabajo

● Se rechazará todo mecanismo extra al acuerdo, advierte el Senado

● México cedió terreno, pero era riesgoso no hacerlo, considera el Cesp

DE LA REDACCIÓN, VÍCTOR BALLINAS Y SUSANA GONZÁLEZ / P 3, 4 Y 22

“Agárrense; vamos por 50% del mercado bursátil”: Biva

● Ha sido un año y medio retador en negocio donde no eres bienvenida: Ariza

● La Bolsa Institucional ya maneja 16% de acciones

BRAULIO CARBAJAL / P 19

Coneval: carece la mitad de los mexicanos de servicios básicos

● Aborda suministro de agua, seguridad alimentaria y salud, con datos a 2018

ANGÉLICA ENCISO / P 6

En la consulta, pueblos indígenas apoyan el Tren Maya



▲ En la consulta ciudadana sobre el Tren Maya en cinco estados del sureste, las comunidades indígenas se manifestaron en favor, pero bajo ciertas condiciones. Demandaron que se respete el medio

ambiente, se construyan carreteras y que haya servicios básicos como agua potable, electricidad y drenaje, así como apoyo a proyectos productivos. La imagen es en Champotón, Campeche. Foto Afp

● Presidencia: ejercicio histórico en Campeche, QR, Yucatán, Chiapas y Tabasco

● Comunidades piden ser incluidas en la distribución de beneficios

DE LA REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 5

OPINIÓN

Tren Maya: la consulta y el despojo

CARLOS FAZIO / P 16

Dos mujeres son violadas a diario en Baja California

● El promedio aumenta a siete si se consideran otros tipos de delitos sexuales

● Alrededor de 80% de agresiones no se denuncia

A. HERAS, CORRESPONSAL / P 26



Gibrán Ramírez Reyes
"Beneficios concretos del sistema nacional de salud de AMLO" - P.16



Ana María Olabuenaga
"Lo lógico es enojarnos con Seade, cuestionarlo y disentir" - P.10



Jordi Soler
"El simposio griego trasmutó a borrachera en México" - P.30

T-MEC. El subsecretario reitera que no hay "letras chiquitas" y asegura que el gobierno de Trump necesitaba argumentos como los agregados laborales para "vender" el acuerdo comercial en su país

Seade: la maniobra de EU, para calmar a los *duros* del Capitolio

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

El subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, Jesús Seade, aseguró que el "agregado laboral" es una figura creada en EU para aprobar

el T-MEC, pero nada tiene que ver con lo firmado por México.

"Nosotros signamos un tratado trilateral, sin letras chiquitas, 100 por ciento público y muy bueno para el país", señaló en Twitter.

"EU necesita (argumentos) extras para la venta interna" del T-MEC y la creación de los supervisores laborales "es una concesión a los *duros* del Congreso", añadió el funcionario. PAG. 6 Y 7

No a vigilancia: Concanaco
Rechazo tajante del Senado a "legislaciones paralelas"

A. MERCADO Y E. DE LA ROSA - PAG. 6 Y 7

Segob: apoyo contundente
Avanza aprobación del Tren Maya en la consulta pública

ABRAHAM REZA - PAG. 8



Corre Santa Corre. Sin trineo a favor de niños con cáncer

Más de 2 mil personas participaron en las carreras de cinco y 10 kilómetros organizadas para santaclores en la pista de atletismo de la Villa Olímpica, en Ciudad de México. Los organizadores informaron que parte de lo recaudado por inscripciones será usado para la compra de regalos, que serán entregados a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer. HENRY ROMERO/REUTERS



Sheinbaum. OMAR FRANCO

"El machismo en CdMx es de siempre; vamos a revertirlo"

JORGE ALMAZÁN, CIUDAD DE MÉXICO

¿Un año difícil?, se le pregunta a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de CdMx. "Estoy contenta con lo logrado", responde, aunque sigue pendiente el tema de la violencia de género. "Ni como gobernante ni como mujer cierro los ojos ante eso", dice a MILENIO, y acepta que la capital "siempre ha sido machista". PAG. 18

P.4

Longoria. ¿Mi futuro? Diseñadora de modas o maestra en política

La 4T recaudó 250 mdp en subastas de este año; ayer volaron los autos de lujo

MELISSA DEL POZO, CDMX

La sexta subasta federal recaudó más de 50 mdp, principalmente por la venta de siete autos decomisados a *hackers*. PAG. 10

Obra pública en Nayarit

La Yesca, siguiente pueblo beneficiado con ese dinero

VANESSA JOB - PAG. 12

→ **MERCADOS**
Viaje en curso

El reto ahora es vender vehículos autónomos
Campo, pilar de desarrollo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El efecto corruptor de los medios

Linchado aquí ya, es imposible que Genaro García Luna pueda ser procesado en México. PAG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2019 AÑO CIII TOMO VI, NO. 37,357 • CIUDAD DE MÉXICO 72 PÁGINAS \$15.00

VOCERO CONTRA LA VIOLENCIA

Como parte de la iniciativa Spotlight, campaña conjunta de la ONU, la Unión Europea y el gobierno de México, el actor Erik Hayser alza la voz en favor de las mujeres, la igualdad y la paridad.

FUNCIÓN



Foto: Nacho Galar

GOLF, DESDE LA CUNA

A Abraham Ancer, el primer mexicano del Equipo Internacional de la Presidents Cup, sólo lo frenó Tiger Woods. Su padre lo llevaba al green desde que estaba en pañales.

ADRENALINA



Foto: AP

LOS GENIOS DEL DIAMANTE

Benjamín Cananea Reyes y el recién fallecido Paquín Estrada, los managers más ganadores en la historia, coincidieron sólo en una Serie del Caribe, la de 1986.

ADRENALINA | PÁGS. 8 Y 9



Foto: @AguilasDeMxli

México se ceñirá a acuerdos de T-MEC: Seade

NIEGA LETRAS CHIQUITAS

El subsecretario afirma que el país no aceptará "inspectores disfrazados" y subraya que la iniciativa en EU "no nos compromete"

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Tras la polémica por un nuevo intento de Estados Unidos para vigilar la implementación de la Reforma Laboral en México, el subsecretario para América del Norte de la SRE, Jesús Seade, rechazó que el protocolo modificatorio del T-MEC tuviera "letras chiquitas" y subrayó que el país se sujetará a lo acordado con los negociadores de Estados Unidos y Canadá el pasado 10 de diciembre.

Explicó que la iniciativa HR5430, la cual pretende que haya cinco agregados diplomáticos laborales de EU en nuestro país, "ni es del tratado ni nos compromete". Sin embargo, admitió que

"EL TRATADO NO ES SUFICIENTE"

Mónica Flores, presidenta de ManpowerGroup, aseguró que aunque la firma del T-MEC es una buena noticia para el país, el tratado no solucionará todos los problemas económicos de México. La única vía para que el país crezca es la inversión, la cual requiere, entre otras co-

la inclusión del mecanismo "expresa desconfianza".

Seade subrayó que la función de los agregados no está clara y advirtió que México "jamás aceptará si se trata en medida alguna de inspectores disfrazados", porque la ley mexicana lo prohíbe.

sas, de certidumbre, afirmó la experta en temas de empleo.

Llamó a incrementar la velocidad con que se emprenden acciones para fortalecer el Estado de derecho y el sistema de justicia, para dinamizar el crecimiento.

— Karla Ponce DINERO

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que México podría rechazar a los agregados acogidos a la Convención de Viena.

— Con Información de Leticia Robles de la Rosa PRIMERA | PÁGINA 8

DOS DÍAS DE REMATE SUBASTA MADRE DEJA 50.5 MDP

El dinero recaudado en el remate de autos de lujo, inmuebles y joyas que este fin de semana se realizó en el Complejo Cultural Los Pinos se destinará a la construcción de caminos en Nayarit y Guanajuato.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Karina Tejeda

REAFIRMA CONVICCIÓN MADERISTA

De gira por Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que no se reelegirá.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Notimex

FRACASA CUMBRE CLIMÁTICA

En la clausura de la COP25 no se logró un acuerdo para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

EL DATO

El secretario general de la ONU lamentó que se perdiera la oportunidad de estar a la altura de la urgencia climática.

PRIMERA | PÁGINA 32

QUEDA ACÉFALA BANCADA MORENISTA

Encabezados por Valentina Batres, 14 legisladores dejaron la plenaria de Morena, donde se elegiría al sustituto de Ricardo Ruiz como líder de los diputados en el Congreso capitalino.

PRIMERA | PÁGINA 29

CDMX



Foto: Reuters

CARRERA DE SANTACLOSES CORREN Y CORREN Y VUELVEN A CORRER

En diversas ciudades del mundo, los amantes de la Navidad participaron en la competencia Run, Santa, Run, incluida la CDMX, donde arrancó el operativo por la temporada.

PRIMERA | PÁGS. 28 Y 32

SAO PAULO, BRASIL



Foto: Reuters

EXPERTOS ACUSAN CATOLICOCENTRISMO

Advierten sesgo en censo religioso

POR ABNER CHÁVEZ

Expertos en el tema religioso consideraron que el Censo General de Población y Vivienda 2020 no reflejará la diversidad de creencias que existe en México, pues afirmaron que no está diseñado para ello.

"La metodología del Inegi tiene un evidente catolicocentrismo, porque está pensada para entrevistar católicos, pero no para entrevistar a las alternativas religiosas", señaló Elio Masferrer, investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Iván Franco, miembro de la Asociación

EVOLUCIÓN



En 2020 será la segunda vez que la pregunta sea abierta.



Se capacitó a los encuestadores para evitar respuestas ambiguas.



El censo de 1895 sólo daba tres opciones de respuesta.



Hasta 1940 se incluyó a no creyentes u otras religiones.



En 1980, el censo diferenciaba al menos tres tipos de cristianos.

Latinoamericana para el Estudio de las Religiones, respaldó la opinión de Masferrer y subrayó que uno de los problemas que más se ha criticado de la realización de los censos es la metodología y la falta de capacitación de los encuestadores.

En contraste, Edgar Vielma Orozco, director general de Estadísticas Sociodemográficas del Inegi, aseguró que el censo de 2020 será la mejor aproximación que se tenga a la realidad religiosa en el país, con una pregunta abierta en materia de religión y capacitación a quienes capturan las respuestas para evitar ambigüedades.

PRIMERA | PÁGINA 10

INDÍGENAS DICEN SÍ AL TREN MAYA

Además de dar su aval, las autoridades que participaron en las asambleas entregaron sus solicitudes de mejoras comunitarias.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: AFP



Foto: Cortesía: @andrade407

CORTAN ALAS A ORQUESTA 5 DE MAYO

Con la salida del director Fernando Lozano inicia la reestructuración de la agrupación. Sus integrantes acusan retrasos en pagos.

PRIMERA | PÁGINA 34

POLLEROS CLONAN CAMIONETAS

Los traficantes de personas rotulan vehículos con logos de empresas para tratar de pasar desapercibidos.

PRIMERA | PÁGINA 16

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Zea 4
Ricardo Peralta 6



7 503009 929028

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem. Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499 al mes

800 123 2222 telmex.com

Con Claró-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas

TELMEX está contigo

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



Rechazan que EU vigile la reforma laboral

SEADE. No se aceptarán 'agregados laborales'

México jamás aceptará que Estados Unidos establezca un esquema de vigilancia de la reforma laboral con la figura de agregados laborales, aseguró Jesús Seade.

El subsecretario para América del Norte de la SRE escribió en su cuenta de Twitter: "ni inspectores laborales, ni bloqueos de mercancía (por panel)".

La polémica de los agregados laborales surgió el viernes en EU, pues como parte de la ratificación de EU, Donald Trump envió al Congreso de su país la "Ley de Implementación del T-MEC", me-

RICARDO MONREAL

INACEPTABLES, LOS AGREGADOS LABORALES

Es totalmente inaceptable la Ley de Implementación del T-MEC, que pretende designar cinco agregados laborales para monitorear la reforma laboral de México, advirtió



"... su proyecto de ley incluye un mecanismo interno de monitoreo de nuestra Reforma Laboral, redundante a lo que dispone el tratado, 90% interno e inofensivo [información], pero que debió haberse advertido [pues] expresa desconfianza"

canismo que usan legisladores para que el acuerdo sea ley.

En él, informó Seade, se adiciona la designación de hasta 5 agregados laborales de EU en México para monitorear la reforma laboral.

—Héctor Usila / PÁG. 4

Ricardo Monreal. El líder de los morenistas en el Senado dijo que rechazan ese mecanismo adicional al Protocolo Modificadorio del Tratado.—E. Ortega / PÁG. 38



PÁG. 46

ALUMNOS DEL ITAM VAN A PARO ACTIVO

RECHAZAN PLAN DE RECTORÍA

EN ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE CASI 9 HORAS, ESTUDIANTES DEL ITAM DETERMINARON QUE REANUDARÁN ACTIVIDADES SÓLO PARA TERMINAR EXÁMENES Y SEGUIRÁN UNA HUELGA ACTIVA. RECTORÍA DEBE CUMPLIR PETICIONES ANTES DEL 24 DE ENERO DE 2020 O VOLVERÁN A TOMAR EL PLANTEL.



PÁG. 40

Reitera AMLO que no va por una reelección

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no buscará la reelección por convicción y no por problemas de salud como dicen sus adversarios.

Se disparan niveles de delincuencia con Martín Orozco

El estado de Aguascalientes registra un incremento en sus niveles de inseguridad.

La entidad gobernada por el panista Martín Orozco, registró de enero a octubre de 2019 un aumento en homicidios dolosos de 24.7 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2018.

Datos del Diagnóstico de Se-

guridad de las entidades federativas, al 31 de octubre, revelan que en secuestro se prendieron las alertas, sobre todo en el sector empresarial, donde el alza fue de 23.3 por ciento en sólo un año. En extorsión, el estado supera la media nacional de 5.8 delitos por cada 100 mil habitantes, con 7.4 casos.—S. Guzmán / PÁG. 41

SUBASTA

DEJA 50 MDP VENTA DE JOYAS, CASAS Y AUTOS; HARÁN CAMINOS.

PÁG. 38

Conoce el Banco que se adapta a ti

INTERCAM
Banco





Opinión

Colonización y datos: el nuevo despojo

Economía
José Soto G.

● PÁG 31

Si la miramos, la matamos

Columna invitada

Pamela Cerdeira
eleconomista.mx

En corto

Empresas y Negocios

Hoy anuncian el salario mínimo para el 2020; "seguirá la tendencia"

● PÁG 26

Empresas y Negocios

China y EU cierran Fase I del acuerdo comercial

• China se compromete a proteger la propiedad intelectual de empresas de EU.

200

MIL MDD será el monto de compras de China a EU en los próximos dos años.

● PÁG 27 Y TEP 12

Política y Sociedad

Diputados federales dejan 916 iniciativas pendientes

• Proyecto de regulación de la marihuana, atorado.
• Comparecencias de Nahle y Ebrard, hasta el 2020.

● PÁGS 46-47

Atención a suscriptores
55 5237 0766

En Primer Plano Finanzas y Dinero

Ley de EU crea agregados laborales para supervisar en México

Resurge fantasma de inspecciones laborales en T-MEC

• "Esos funcionarios no podrán entrar a México"; Seade viajó a Washington a hablar con Lighthizer.

• Monreal: Senado rechaza cualquier acción fuera del acuerdo; sería intromisión a la soberanía: Concanaco.

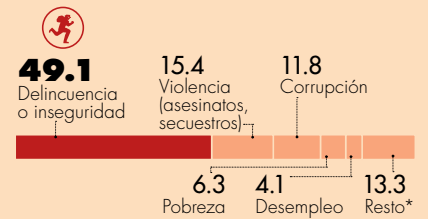
M. Velázquez, R. Morales y E. Albarrán
● PÁG 4-6

Política y Sociedad

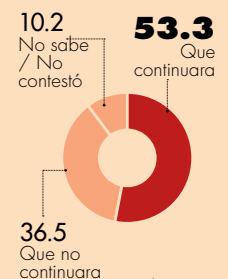
Combatir inseguridad, la principal petición a Claudia Sheinbaum

Casi uno de cada dos ciudadanos plantea la delincuencia como el principal problema a atacar en la CDMX.

Principal problema de la Ciudad de México | PORCENTAJE



Si hubiera una consulta para decidir si Claudia Sheinbaum continúa o no al frente del gobierno de la CDMX, ¿qué opción apoyaría? | PORCENTAJE



FUENTE: MITOFSKY

GRÁFICO EE

● PÁG 48

Finanzas y Dinero

Previsión del crecimiento, en mínimo del año

Especialistas consultados por el Banco de México redujeron su previsión de crecimiento de la economía. La diferencia entre el pronóstico al inicio del año y el más reciente es superior a 1.8 puntos.

Estimación Producto Interno Bruto para el 2019 | VALOR PROMEDIO DE LA ESTIMACIÓN EN PORCENTAJE



FUENTES: BANXICO Y CALIFICADORAS

GRÁFICO EE

La calificación soberana del país se ajustó a lo largo del año por factores de carácter externo e interno.

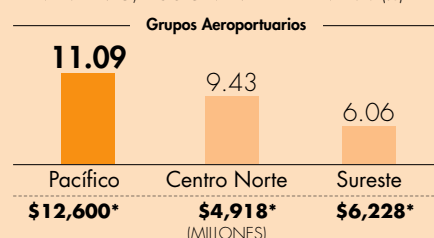
CALIFICADORA	MÉXICO	PERSPECTIVA
Fitch Ratings	BBB	Estable
M&S	A3	Negativa
STANDARD & POORS	BBB+	Negativa



Buena jornada y cotización al alza

RENDIMIENTO, ACCIÓN INTRADÍA EN BMV (%)

Los grupos aeroportuarios ganaron más de 23,000 mdp en Bolsa



● PÁG 10

*Ganancias de las emisoras en valor de mercado del 13/12/19

FUENTES: BMV Y ECONOMÁTICA

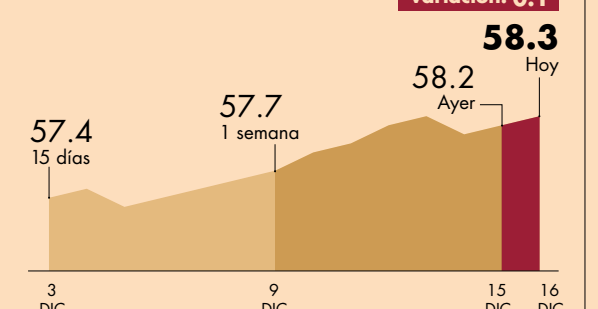


#AMLOTrackingpoll

En recuperación

Entre el inicio de las posadas, los aguinaldos y las vacaciones decembrinas, no hay temas pendientes en la agenda de AMLO.

● APRUEBA



● PÁG 63



7 509661 885870

La Razon DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 16 de diciembre de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3280

PRECIO » \$10.00

T-MEC: AGREGADOS LABORALES DE EU REAVIVAN INCERTIDUMBRE

En el Senado, Monreal anuncia defensa internacional por medida no consultada ni acordada con México; subsecretario Seade rechaza que haya "letras chiquitas" en *adendum*; PAN exige citar al funcionario para aclarar si hubo mentiras o falta de capacidad en la negociación. **págs. 4 y 21**

Definen ir a paro activo en ITAM; en redes, polémica generacional

Mantienen abierta escuela; estudiantes solicitan ajustar calendario alterno de exámenes; en Twitter, debate y odio bajo el hashtag #GeneraciónDeCristal. **pág. 11**

Escándalo por pintura de Zapata eleva afluencia a exposición de Bellas Artes **pág. 28**

Refuerzan seguridad en la capital en época decembrina

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y su secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, anuncian despliegue de 22 mil 770 elementos en operativo que concluirá el 25 de diciembre. **pág. 18**

CLAUDIA SHEINBAUM y Omar García Harfuch, ayer, en conferencia.



Foto: Especial

OLGA SÁNCHEZ CORDERO EN ENTREVISTA CON LA RAZÓN

"Federación poco puede hacer si gobernadores no se comprometen con la seguridad"

Por Jorge Butrón

OLGA SÁNCHEZ CORDERO, en entrevista con *La Razón*.

LA TITULAR de Gobernación afirma que hay mandatarios que francamente no tienen una política para bajar índices de inseguridad **págs. 12 y 13**

CALIFICA primer año de la 4T como exitosísimo; no comparte que en movilizaciones feministas se rompan vidrios o se vandalicen edificios

LA ESTRATEGIA tiene que ir en un primer momento a los gobiernos estatales y municipales; ellos tienen que hacer su trabajo... la Guardia Nacional funciona como segundo respondiente, no como primero"

Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación

Entre 10 alcaldes con menor confianza, cinco son de CDMX y zona conurbada

Los de Ecatepec, Coacalco, Xochimilco, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, entre los peores en encuesta *Massive Caller La Razón*; militan en Morena. **pág. 8**

Ediles con menor índice de confianza



METODOLOGÍA

Tipo de encuestas: Telefónica
Población objetivo: H y M, +18
Tipo de muestreo: Representativo-Cuantitativo
Marco muestral: Números en cada municipio
Fecha del último levantamiento: 15 de diciembre de 2019
No. de encuestas levantadas: 600 por municipio
Margen de error estadístico: +/-3.4%
Cifras en porcentaje
Fuente: Massive Caller

LOGRAN 51.6 MDP DE 174 ESPERADOS EN "MADRE DE TODAS LAS SUBASTAS"



Foto: Cuartoscuro

EL LAM-BORGHINI Huracán, rematado, ayer. **pág. 10**

Javier Solórzano
¿Borrón y cuenta nueva? **pág. 2**

David E. León
Por el camino correcto **pág. 14**

Bibiana Belsasso
Me considero feminista: Poniatowska **pág. 16**

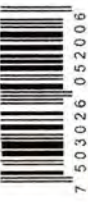


Foto: Eduardo Cabrera



YA HAY SIETE CLASIFICADOS

Quedan cinco boletos para playoffs en la NFL después de 15 semanas de temporada regular **DXT P.21**



REUTERS

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2019
AÑO IX N° 2089 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

MÉXICO JAMÁS PERMITIRÁ “INSPECTORES DISFRAZADOS”: SEADE

Agregados laborales, un tema interno de EU fuera del T-MEC: SRE

Se trata de una “concesión” al interior de ese país, para convencer a los “duros del Congreso”, explicó el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade. En tanto, Ricardo Monreal afirmó que si esa propuesta transita en la nación vecina, el Gobierno mexicano puede rechazar a ese personal diplomático con base en la Convención de Viena. Gustavo de Hoyos lamentó la impericia de los negociadores mexicanos, pero dijo que la Coparmex está “para apoyar” **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 15**

Refuerzan la capital con 22 mil policías

El Gobierno de la Ciudad de México informó que se patrullarán principalmente sitios de alta afluencia, como tianguis, centros comerciales y zonas turísticas; el programa Alcoholímetro se reforzó desde el viernes **CDMX P.8**



OBTIENEN 51.6 MILLONES POR NUEVA SUBASTA

En la denominada “Madre de todas las subastas” se vendieron autos de lujo confiscados a una banda de hackers **MÉXICO P.3**



LA CDMX SE PUSO NAVIDEÑA. Los capitalinos ya están en modo Navidad. Este domingo se realizó en la Villa Olímpica la carrera *The Santa Run*, con cientos de participantes **CDMX P.8**

EU no descarta en México narcoterrorismo: LeBaron

Tras sostener un encuentro con legisladores estadounidenses por la masacre de su familia, ocurrida en Sonora, Bryan LeBaron señaló que Trump todavía considera designar a los cárteles de la droga mexicanos como terroristas **MÉXICO P.3**



Ciudad en construcción

Con la llegada de fin de año, también llegó el cambio de banquetas en gran parte de la Ciudad de México. En Polanco, las obras en Horacio se han alargado más de un mes / **REDACCIÓN**

La transformación del Poder Judicial de la Federación va en serio:

- Se estableció un Plan integral de combate al Nepotismo
- Contra la corrupción: destitución y suspensión de malos servidores públicos.
- Capacitación a jueces y juezas, bajo criterios de excelencia.
- Por primera vez, se celebraron concursos exclusivos para juezas y magistradas.

Resultados tangibles demuestran el compromiso con la gente.

Consúltalo en: <http://www.scjn.gob.mx/primerinformezaldivar>



#InformeZaldívar





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 1891 LUNES 16 DE DICIEMBRE 2019
reporteindigo.com

Con la captura de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante la administración de Felipe Calderón, bajo la acusación de haber tenido nexos con grupos del crimen organizado, la esperanza del expresidente panista de conformar una nueva oposición con su partido México Libre, se esfuma a pasos agigantados

CALDERÓN, OCASO DE LA OPOSICIÓN

NACIONAL



Pacientes con VIH en el limbo

Ante la denuncia de desabasto de medicamentos controlar los efectos del VIH, el IMSS anunció la incorporación de un esquema de última generación para los derechohabientes que suspendieron su tratamiento

16

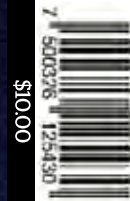
MTY

Llegó el día

Hoy lunes la Comisión Anticorrupción del Congreso local sesionará para tratar la sanción al gobernador Jaime Rodríguez y al secretario de Gobierno, Manuel González



22



12



EL HERALDO

D E M É X I C O

0 \$10



#DESOLACIÓN
CAE VENTA
DE ÁRBOLES
NAVIDEÑOS
P33

FOTO: FEDERICO GAMA

#ALERTAEN13CIUDADES

Hasta en coladeras hay cocaína

P9



#HIDALGOTITLÁN

"¡REELECCIÓN!", LE GRITAN A AMLO

P6

FOTO: ESPECIAL

#LASJOYAS NOPEGARON
SUBASTAN FERRARIS DE HACKERS

P8



FOTO: GERARDO SUÁREZ



M
META
#TEMPORADA 100

COWBOYS TIENE EL CONTROL

FOTO: AFP

#OPINIÓN

#FALLASENLOS PROCESOS

FABRICAN TESTIGOS, HAY 1,600 DENUNCIAS

• PAULINA TÉLLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO AL SISTEMA DE JUSTICIA DEL GOBIERNO FEDERAL, ASEGURA EN ENTREVISTA QUE LAS ACUSACIONES LLEGAN, INCLUSO, EN CARTAS DESDE LA CÁRCEL

POR DIANA MARTÍNEZ/P4



ALHAJERO
MARTHA ANAYA
P5



A FUEGO LENTO
ALFREDO GONZÁLEZ
P6



EDITORIAL
MANUEL RODRÍGUEZ
P22



INVITADO
ENRIQUE QUIROZ
P2



INVITADO
MAURICIO FARAH
P23

NARCOSUBMARINO 26 días de travesía con 3.000 kilos de cocaína **P18 y 19**



CINE J. J. Abrams: "Star Wars" es para niños. Pero no condescendiente **P25**

La Cumbre del Clima acaba sin lograr su mayor objetivo

La cita fracasa en su intento de regular los mercados de emisiones de carbono

Los países solo pactan un llamamiento para aumentar los esfuerzos en 2020

"Estoy decepcionado con los resultados", dice el secretario general de la ONU

MANUEL PLANELLES, Madrid
La Cumbre del Clima terminó ayer en Madrid bajo el signo del fracaso. Ampliada dos días en busca de una oportunidad que no llegó, los negociadores solo pudieron acordar un tímido llamamiento a los países para que se esfuercen más contra el cambio climático. Pero el verdadero núcleo de la cita, la regulación de los mercados de dióxido de carbono, quedó sin resolver ante la imposibilidad de consensuar un texto. Este asunto se dejará para la próxima cumbre, que se celebrará en Glasgow en noviembre de 2020. El aplazamiento muestra la desconexión que hay entre las alertas científicas frente a la crisis climática y la voluntad de actuar de los Gobiernos de las naciones que más emisiones liberan.

"Estoy decepcionado con los resultados", afirmó António Guterres, secretario general de la ONU. "La comunidad internacional perdió una oportunidad importante para mostrar mayor ambición", añadió. "Es triste no haber podido llegar a un acuerdo final; estuvimos tan cerca", admitió Carolina Schmidt, la ministra chilena de Medio Ambiente que ha ocupado la presidencia de esta cumbre que, según sus cálculos, ha sido "la más larga de la historia". **PÁGINAS 20 Y 21**

EDITORIAL EN LA PÁGINA 10



La presidenta de la cumbre, Carolina Schmidt, ayer con varios representantes en el plenario. / ALVARO GARCIA

Julio de Vido, emblema de la corrupción en Argentina, sale de la cárcel

Un tribunal anula la prisión preventiva del exministro kirchnerista

ENRIC GONZÁLEZ, Buenos Aires
El sábado, cuatro días después de que el peronismo retornara al poder en Argentina, la Cámara de Casación decidió que Julio de Vido —una de las figuras emblemáticas de la corrupción bajo el kirchnerismo, que llevaba dos años en prisión preventiva— dejara la cárcel y pasara a arresto domiciliario. El nuevo mandatario, Alberto Fernández, ha afirmado que "la mayoría" de los exfuncionarios kirchneristas presos preventivamente están detenidos "de manera arbitraria". **PÁGINA 3**

EE UU expulsa en secreto a dos diplomáticos chinos por posible espionaje

EL PAÍS, Washington
El Gobierno estadounidense de Donald Trump expulsó este otoño a dos funcionarios de la Embajada china en Washington, junto con sus familias, por la sospecha de que podrían haber estado actuando como espías para Pekín, según informa *The New York Times*. Sucedió cuando los dos funcionarios y sus esposas trataron de entrar sin permiso a una base militar. Esta es la primera deportación en EE UU de funcionarios del gigante asiático en más de 30 años. **PÁGINA 5**

ENTREVISTA CON JUAN GUAIDÓ

"En Venezuela se necesita una solución sea como sea"

JAVIER LAFUENTE, Caracas
Casi un año después de ser proclamado presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó mantiene viva la esperanza del cambio en su país. El presidente de la Asamblea Nacional admite que el mayor reto de la oposición es unificar sensibilidades para poner fin al régimen de Nicolás Maduro. "Vivimos una dictadura.

Necesitamos una solución sea como sea", sentencia.

Guaidó, que reconoce errores en la gestión del conflicto durante este año —"el 30 de abril creo que faltó el factor fuerza armada"—, insiste en descartar ahora "una intervención militar formal. No creo que sea positivo ni factible", y añade que lo que se necesita en Venezuela es bus-

car herramientas para desplazar a "una dictadura que escala niveles indescifrables". Guaidó, que ya es reconocido por más de 60 Estados, siente que en su país "todos los indicadores son de guerra. En Venezuela no hubo bombas, pero se escucha el llanto". Y sobre 2020 pronostica que será "otro año bien interesante, muy movido". **PÁGINA 2**

BUENAVIDA
Afrodisíacos
¡QUE VUESTRO SE AUMENTE!

BUENAVIDA
Gastronomía, salud, belleza, deporte y estilo de vida sostenible
Ya disponible en Kionco y Más y en revistabuenavida.com



Tenis iy sables!

Para contribuir a la euforia por el cada vez más cercano estreno de "El Ascenso de Skywalker", ayer se realizó una carrera temática de Star Wars al sur de la Ciudad.



Para votar... y para donar

El Congreso de la CDMX solicitó que se incluya en la credencial del INE la decisión de ser donador de órganos.

La propuesta fue presentada por Leticia Varela Martínez y Evelyn Parra Álvarez, quienes aseguran contar con el aval del resto de los legisladores capitalinos. Fue dirigida al titular del

Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova. Además de que no representaría costo extraordinario, ayudaría a incentivar y agilizar el proceso de donación.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 16 / DIC. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICA 9 y 0

Recuerde, si tiene un vehículo con placas del Edomex, debe renovarlas antes del 31 de diciembre.

EN LISTA DE ESPERA*

Riñón	16,503
Córnea	5,702
Hígado	311
Corazón	36

*Hasta octubre Fuente: Centro Nacional de Trasplantes.

Se ausenta diputado

Es aliado y el más faltista

Presenta pesista justificantes firmados por él mismo ante el Congreso local

ISRAEL ORTEGA

Miguel Ángel Álvarez Melo, diputado del Partido Encuentro Social (PES), se ha convertido en el aliado más ausente de los legisladores de Morena.

El congresista es el más faltista del segundo semestre del año, con 8 inasistencias de 16 sesiones del Pleno realizadas en los meses de septiembre y octubre, de acuerdo con un corte proporcionado por el Congreso a partir de una solicitud de información pública.

El legislador acostumbra presentar justificantes de sus faltas que no cumplen con las condiciones previstas en el Reglamento.

Por ejemplo, para cobrar por las sesiones del 8 y 17 de octubre, presentó dos escritos firmados por él mismo.

"Por atención a diversas reuniones me fue imposible estar presente", dicen los justificantes del pesista.

Los diputados pueden justificar sus inasistencias sólo por enfermedad, maternidad, asistencia a reuniones de Comisión Simultánea, reunión de Junta Directiva o por encomiendas autorizadas por órganos del Legislativo.

El congresista justificó otras tres inasistencias que tuvo por hacer un viaje a China bajo el argumento de que fue invitado con motivo de su encargo y pidió que se le pagaran los días.

Sin embargo, dicho viaje no fue autorizado por la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso, como lo verificó este diario con la presidenta del ente.



Miguel Ángel Álvarez Melo es diputado del PES.

La Ley dice

El Artículo 66 del Reglamento establece las faltas a justificar.

I. Enfermedad.

II. Por estar en sesión de Pleno.

III. Por estar en sesiones de Comisiones.

IV. Por cumplir con encomiendas oficiales.

Otra diputada de la legislatura, Teresa Ramos, acudió al viaje, pero consideró que lo correcto era no cobrar por sus ausencias y pidió por escrito el descuento a su dieta.

Melo cuenta con 14 asadores que cuestan 193 mil pesos mensuales al erario y, hasta el momento, no ha elaborado ninguna iniciativa que se haya convertido en ley.

También, es el único diputado de su partido que había logrado llegar al Congreso. Pero el diputado de Morena, Fernando Aboitiz, se pasó a su bancada y con esto alcanzaron el mínimo de dos diputados para que el PES pudiera ser considerado como una "asociación parlamentaria" y gozar de las mismas prerrogativas que los otros grupos parlamentarios.

TESTIMONIO: INFANCIAS TRANS



Los padres lamentaron la desinformación e insistencia de quienes aseguran que sólo se busca sexualizar a los menores.

'Las familias ya validamos sus palabras'

SELENE VELASCO

Fernanda Pardo descubrió que su hijo se sentía incómodo con ropa de niño, incluso, triste. Cuenta que esto se reflejaba en las fotos que le tomaban desde los tres años.

Él se sentía como una niña. Fernanda relata que tras cuatro años de trabajar en familia, ahora se viste y desarrolla como tal, a sus 11 años, se siente libre y está contenta todos los días.

Sin embargo, esa felicidad termina cuando es mencionada en público como varón. Hasta ahora, la ley aún no le permite modificar su identidad en documentos oficiales.

Pardo se sumó ayer a las 80 personas que se manifestaron frente al Congreso para pedir que se apruebe una iniciativa de ley que autorice el cambio de identidad como un trámite administrativo y así se logre la modificación de actas de nacimiento, CURP y otros documentos.

"Es muy importante el cambio, porque si no los nombras, no existen", dijo la mujer frente al recinto de Donceles.

"No es un capricho, lo digo con todo el amor. No creo que haya ninguna familia que quiera pasar por esto, que digamos '¿a qué colectivo menor nos vamos a sumar para tener una vida complicada?' Claro que no, si estamos aquí es porque es una necesidad de que se respeten los derechos de todos, sin importar edad", añadió.

Para que legalmente su hija sea reconocida como niña, lamenta, actualmente se requiere iniciar un juicio de casi dos años, con costos de 180 mil pesos, dictámenes sociológicos y psiquiátricos. Sin embargo, pese a todos los requerimientos, no se garantiza el cambio de identidad.

Y posponen reforma

ISRAEL ORTEGA

La reforma al Código Civil para permitir que menores cambien su género en el acta de nacimiento fue pospuesta de nueva cuenta.

Previamente, el proyecto de ley fue detenido, luego de que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que se realizaran foros abiertos para tener más información

sobre el impacto.

La propuesta fue debatida en comisiones hasta que el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán, informó que la proposición para incluir el dictamen en el orden del día de la última sesión del año se turnaría a la Junta de Coordinación Política. Pero el dictamen no fue incluido en el orden del día.

Fernanda y los manifestantes que la acompañaban con carteles y banderas rosas, azules y blancas buscan que los menores de edad trans no deban dar explicaciones, ni pasar por miradas morbosas como ahora.

"Nuestro hijo no está enfermo y no tiene por qué juzgarlo un tercero, depende de que una tercera persona crea o no en lo que tu

hijo siente. Eso es muy fuerte porque debe valer únicamente su palabra, porque para nosotros las familias ha valido su palabra", consideró Pardo.

Su hija es afortunada, celebra, porque a ella le permiten vestir y ser llamada con "su nombre real" hasta en diplomas, contrario a lo que padecen otros menores de edad.

MEJORAN EL 911

Los usuarios del servicio de emergencia podrán conectarse a través de videollamada con operadores del C5. La herramienta está avanzada, por ahora, en el sistema Android.

PÁGINA 3

Divide a Morena pugna por coordinación

ISRAEL ORTEGA

Tras la renuncia de Ricardo Ruiz a la coordinación de Morena, los diputados del grupo parlamentario mayoritario se dividieron.

De un lado, 18 diputados respaldan a José Luis Rodríguez para coordinador contra el otro aspirante, Rigoberto Salgado.

Del otro lado, un bloque de 13 legisladores abandonó ayer la plenaria privada en la que participaban 31 di-

putados y una fracción de estos pidió la intervención del partido.

"En cuanto la Comisión de Honestidad y Justicia y la Comisión de Elecciones nos convoquen vamos a elegir a quien será y nos representará en el Congreso a nuestro coordinador o coordinadora, según sea la elección", señaló la diputada Guadalupe Chávez.

Quienes respaldaron esta postura son los diputados Valentina Batres, Carlos Mi-

rón, Donaji Olivera, Martha Ávila y Fernando Aboitiz.

Con José Luis Rodríguez, quien ya había intentado ser coordinador el año pasado, estuvieron Guadalupe Morales, Marisela Zúñiga, Miguel Ángel Macedo, Isabella Rosales, Leticia Varela, Temístocles Villanueva, Lourdes Paz, Yuri Ayala, Esperanza Villalobos, Emmanuel Vargas, Ricardo Fuentes, Nazario Norberto Sánchez, Leticia Estrada y Guadalupe Aguilar.

Columna invitada

MÓNICA TAPIA*

Planear con ciudadanía ¿o con subordinación?

La recién aprobada #LeydePlaneación, aprobada por la mayoría de Morena en el Congreso y dictada por la Jefatura de Gobierno, es una gran decepción. En la nueva Constitución se había llegado a ciertos equilibrios: no serían ni Seduvi ni el Congreso quienes definirían la Planeación ni los usos de suelo. Se crearía un nuevo Instituto de Planeación; ahí se colocaría el sistema de información, una oficina de participación y una ruta para elaborar los instrumentos de planeación, aprobador por el Eje-

cutivo y el Congreso.

Este Instituto no quedaría únicamente bajo las órdenes de una Dirección todopoderosa, sino que dos órganos colegiados ciudadanos revisarían técnicamente y serían responsables para crear las nuevas reglas de la Ciudad: las vocaciones de distintas zonas, los límites para detener el crecimiento horizontal, las áreas no urbanizables por conservar para la infiltración al acuífero e inundaciones, las metodologías de participación y renovación de programas par-

ciales, entre otras más.

Sin embargo, a partir de la nueva ley, este Instituto no será independiente sino nacerá sectorizado a la Jefatura de Gobierno. Es decir, dependerá de los vaivenes de cada sexenio y será difícil dar continuidad a los planes de 15-20 años previstos por la Constitución o las presiones políticas por regularizar asentamientos humanos. Las tareas sustanciales del proceso de planeación —como convocar, difundir, consultar y seleccionar propuestas— también quedarán a cargo de la Jefatura de Gobierno, y no en el Instituto.

Para elaborar los Programas de Ordenamiento Territorial con vigencia de 15 años —donde se definen alturas y densidades de nuevas construcciones, usos de suelo, espacios verdes— las alcaldías trabajarán subordinadas a Seduvi. Violando la Constitución, se omite que los Concejos de las alcaldías aprueben estos programas y establecen su afirmativa ficta (el Congreso tendrá sólo 6 meses para aprobar/rechazar o quedarán au-

tomáticamente aprobados).

La ley tampoco garantiza mecanismo ni rutas de participación; se abrirá virtualmente bajo discreción de la "Plataforma de Gobierno", manejada por la Agencia Digital de Innovación Pública. En la reciente consulta del Metrobús, por ejemplo, esta Plataforma recopiló ilegalmente las claves electorales de quienes participaron, representando un enorme riesgo. Esto previamente se debatió en la Ley de Participación y ahí se eliminó, pero se mantuvo en la #LeydePlaneación.

A los espacios ciudadanos del Instituto (Directorio Técnico y Consejo Ciudadano) mandatados por la Constitución, se les subordinó a ser de "consulta" sin facultades claras. Más grave es que los 37 nombramientos de ciudadanos honorarios y la Dirección del Instituto serán decididos por Claudia Sheinbaum, sin convocatorias públicas.

Por supuesto que el Gobierno debe liderar la planeación. Por ello, la Jefa preside la Junta de Go-

bierno del Instituto, junto con 5 miembros de su Gabinete. Pero la forma en cómo se ocupen las sillas ciudadanas, determinan una dinámica clave. Bajo convocatorias, quienes se comprometen a trabajar sin sueldo por la Ciudad, pasan por el escrutinio público de decidir los mejores perfiles y composición. Cuando la Jefa nombra a funcionarios de universidades, llegan los profesores "obligados a ir" por sus rectores, por quedar bien con la jerarquía a quien le deben su lugar, pero sin interés genuino de estar ahí.

Se pierde así la oportunidad de que estos espacios ciudadanos representen los diversos intereses, disciplinas y perspectivas. Que sirvan para acordar el pacto social de las nuevas reglas y para procesar con legitimidad las decisiones más importantes. Es la oportunidad perdida de un enorme legado para la Ciudad: la plataforma de diálogo y prevención de sus futuros conflictos.

*DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN RUTA CÍVICA



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4524 y 4521
eluniversal.com.mx/metropoli
@Univ_Metropoli El Universal Metropoli

METRÓPOLI



El dictamen, ahora aprobado por el Congreso, fue presentado por las comisiones unidas de Igualdad de Género y Administración y Procuración de Justicia.

Morena se fractura en elección de coordinador

● José Luis Rodríguez fue escogido por 19 de 31 diputados; opositores aseguran que presentarán queja

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México salió fracturada de la reunión plenaria que ayer sostuvieron para elegir al nuevo coordinador, luego de que Ricardo Ruiz Suárez decidió renunciar, "con carácter de irrevocable", al cargo.

El grupo que encabeza Valentina Batres Guadarrama, con el apoyo de la llamada Tercera Vía, propuso como próximo líder a Rigoberto Salgado Vázquez; mientras que el opositor, a José Luis Rodríguez Díaz de León.

A la reunión acudieron 31 diputados y a la hora de la votación 19 lo hicieron en favor de José Luis Rodríguez, por lo que el otro grupo solicitó un receso y al final terminaron reventando la sesión.

En conferencia, Rodríguez Díaz de León informó que la plenaria del domingo estaba conformada por dos puntos: uno, la renuncia irrevocable de Ricardo Ruiz, y dos, el nombramiento del nuevo coordinador.

En contraparte, la diputada Guadalupe Chávez, que fungió como vocera del grupo perdedor, anunció que se retiraban, "porque no llegamos a nada y presentaremos una queja ante la Comisión de Honestidad y Justicia".

Momentos antes, a la hora de la comida, Ricardo Ruiz dejó el Congreso y manifestó que no participaría en la sesión.

Aseguró irse satisfecho, a pesar de que en la bancada impearán más los intereses personales que los del grupo.

Diputados comentaron que esperan que José Luis Rodríguez cite a una reunión de trabajo para definir los lineamientos. Por lo pronto, ayer entregaron una relatoría de lo sucedido a la jefa de Gobierno. ●

EL DATO



Expectativas.

Diputados esperan que José Luis Rodríguez cite a una reunión para definir los lineamientos de trabajo.

Avalan banco de ADN para combatir delitos

- Pleno del Congreso aprueba dictamen de ley por unanimidad
- Será de uso forense en crímenes sexuales o secuestro, detallan

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con 59 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el pleno del Congreso local aprobó el dictamen de ley para crear un banco de ADN, que presentaron las comisiones unidas de Igualdad de Género y Administración y Procuración de Justicia.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán Pérez, destacó la importancia de esta norma, "porque pone a la Ciudad de México a la vanguardia no sólo del país, sino de América Latina, dado que son pocos los países que cuentan con este sistema", dijo en tribuna, luego de presentar el dictamen aprobado en comisiones.

Esta ley para crear el Banco de Datos de ADN, explicó el también diputado local de Morena, es para uso forense en investigaciones vinculadas a delitos sexuales, secuestro, feminicidio y violaciones, con lo que las nuevas tecnologías ayudarán a castigar estos delitos tan delicados y graves que, a la larga, acabarán con la impunidad.

Además, plantea que el banco de perfiles genéticos esté conformado por cinco grandes bases de datos: de indicios y evidencias de personas detenidas e imputadas, sentenciadas, víctimas, servidores públicos de Seguridad Ciudadana, de Procuración de Justicia,

de integrantes del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia.

De igual forma, deberán aportar sus datos la titular de la Jefatura de Gobierno, los prestadores de servicios de seguridad privada y de aquellas personas que de manera voluntaria aporten su material genético para el esclarecimiento de algún delito.

Quedó establecido que esta información sólo podrá ser usada para identificar a los agresores sexuales y secuestradores por los organismos facultados, que son el Ministerio Público y las autoridades jurisdiccionales, garantizando en todo momento la protección de los datos personales.

El dictamen tiene como ejes rectores la protección de los derechos humanos, del derecho e interés superior de las niñas, niños y adolescentes, así como de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Rechazo. Antes, en comisiones, los integrantes de Morena y partidos afines rechazaron la mayoría de las propuestas del diputado perredista Jorge Gaviño Ambriz, sobre todo que para ese banco fueran incluidas las muestras genéticas de diputados locales, conductores del transporte público y personal de reclusorios.

Incluso, pese a los alegatos del perredista, la iniciativa que presentó en septiembre pasado la jefa

59

VOTOS a favor, cero en contra y cero abstenciones avalaron el dictamen de ley para crear el banco de ADN.

"Resulta incoherente dejar fuera de este banco a conductores del transporte público, por los ataques sexuales"

"Hemos dado un paso importante para la creación de este banco, el problema es que no aprobamos presupuesto, por lo que desconocemos para cuándo operará"

JORGE GAVIÑO AMBRIZ
Diputado del PRD

de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, fue aprobada por unanimidad por los 25 legisladores presentes, quienes rechazaron todas las propuestas del representante popular del sol azteca.

Por ello, Gaviño Ambriz recordó que resulta incoherente dejar fuera de este banco a conductores del transporte público, cuando la preocupación de Sheinbaum Pardo es por los ataques sexuales y violaciones en estas unidades.

Aunque la mayoría aprobó a Gaviño Ambriz propuestas para anular al artículo 2 de dicha ley: que las muestras no sean utilizadas en juicios civiles y familiares; y del artículo 4, sobre que la regulación de perfiles genéticos no sean manejados por empresas particulares, como señalaba la iniciativa.

"Hemos dado un paso importante para la creación de este banco, el problema es que no aprobamos presupuesto para él, por lo que desconocemos para cuándo será posible su operación", dijo.

La reunión en comisiones se prolongó debido a que el diputado morenista Temístocles Villanueva propuso que aprovecharan la última sesión del pleno para aprobar la Ley de Infancias Trans. Empero, los diputados del PRD, PAN e incluso de su propio partido, como Nazario Norberto Sánchez y Carlos Hernández Mirón, sugirieron que la presentación se hiciera hasta el próximo periodo ordinario. ●

SSC blindará la capital durante época navideña

- Vamos a desplegar a 22 mil policías en las 16 alcaldías: titular de la dependencia

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Para garantizar la tranquilidad de paseantes, turistas y de los propios capitalinos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer el arranque del Operativo Diciembre, en el cual se desplegará en las 16 alcaldías más de 22 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), enfocados a disminuir principalmente los delitos de robo a casa-habitación, a transeúnte, a cuentahabiente y al transporte público.

El secretario de Seguridad Ciudadana,

"Hacemos un llamado a la ciudadanía, exhortándola a que participe en las actividades preventivas y se conduzca con responsabilidad"

OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad Ciudadana

dana, Omar García Harfuch, explicó también que con los más de 22 mil policías contarán con el apoyo de mil 800 vehículos, así como diversas motos, ambulancias, grúas, unidades médicas especiales y helicópteros que realizarán sobrevuelos en apoyo a la operación policial en distintos horarios, de igual manera los



Omar García Harfuch detalló que también se reforzarán las revisiones en los puntos del alcoholímetro y pidió a los ciudadanos manejar con precaución.

puntos del alcoholímetro se intensificarán, pues la idea es evitar accidentes trágicos en la temporada.

También se realizarán monitoreos permanentes, a través de las cámaras de videovigilancia del C2 y C5, con la finalidad de ubicar de manera inmediata y dar una respuesta más pronta a cualquier ilícito o auxilio.

"Hacemos un llamado a la ciudadanía, exhortándola a que participe en las actividades preventivas y se conduzca con responsabilidad, evitando correr riesgos innecesarios que puedan provocar accidentes", declaró el secretario.

Destacó que la actividad de los policías se concentrará en 100 cua-

drantes donde ocurren más atracos. El despliegue busca también garantizar seguridad a todos aquellos que retiran su aguinaldo, así como a todos las personas que acuden a las plazas comerciales a realizar las compras de temporada.

En el evento se dio a conocer que los 100 cuadrantes se encuentran en las alcaldías de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, sectores en los cuales, a decir del jefe policiaco, ya se tiene contemplado un operativo especial para disminuir los robos.

Desde el día del arranque y hasta el término de las festividades, los policías serán desplegados para vigilar las zonas comerciales y habitacionales, esparcimientos familiares, instituciones bancarias, mercados y romerías populares, zonas turísticas, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, terminales de autobuses, posadas y fiestas patronales.

También se fortalecerán los puntos de revisión del programa Conduce sin Alcohol, Alcoholímetro, que contarán con la supervisión del subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	110	17	pm-10	máximo	hora	Centro	101	17
Noroeste	120	17	Suroeste	120	16	Noroeste	107	17	Suroeste	63	18
Noreste	115	16	Sureste	111	16	Noreste	111	19	Sureste	101	17

HOY NO CIRCULA:

Engomado **AMARILLO**
Hologramas 1 y 2
Terminación de placas 5 y 6

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

SE EXTENDERÁ AL 25 DE DICIEMBRE

Aplica SSC operativo navideño; 22 mil 270 policías vigilarán la ciudad

Se busca inhibir el robo a cuentahabiente y transeúnte, en transporte público y a casa-habitación: García Harfuch

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México desplegó a 22 mil 270 policías como parte del operativo navideño, con el que se pretende inhibir la comisión de delitos como robo a cuentahabiente, transeúnte y en transporte público.

Como parte de la estrategia, explicó el titular de la dependencia, Omar García Harfuch, se refuerza la vigilancia en más de 100 de los 847 cuadrantes en que está dividida la capital del país, donde se registran los más altos índices de esos hechos ilícitos.

Ante la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, agregó que otro de los delitos que se atacará es el robo a casa-habitación y que la intensificación de la vigilancia abarcará las 16 demarcaciones, aunque mencionó a Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Cuajimalpa donde se reporta mayor incidencia.

Asimismo, se redoblará la seguridad en centros comerciales, mercados públicos, tianguis, zonas turísticas y de recreación, además

del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y terminales de autobuses.

García Harfuch señaló que el operativo se inició el sábado y se extenderá hasta el 25 de diciembre. Aclaró que a partir de esa fecha se emprenderán otras acciones para garantizar la seguridad de los capitalinos por las festividades de Año Nuevo y Reyes Magos.

Los uniformados contarán con el apoyo de mil 800 vehículos, que incluirán sobrevuelos de los helicópteros Cóndor en distintos horarios; además, la Policía de Tránsito realizará acciones para evitar que los automovilistas se estacionen en zonas prohibidas o rebasen los límites de velocidad.

Lo anterior se suma al reforzamiento del programa Conduce sin Alcohol, que empezó el 12 de diciembre con puntos de revisión itinerantes diarios hasta el 6 de enero.

Por su parte, la secretaria de Gobierno local, Rosa Icela Rodríguez, informó que se reforzaron las medidas de seguridad en los 13 centros de reclusión de la Ciudad de México con el propósito de mantener la gobernabilidad durante esta



temporada, en la que se espera un incremento de 40 por ciento en el número de personas que acuden a la visita familiar.

Explicó que de los 24 mil 600 internos, alrededor de 60 por ciento recibe visitas de manera usual, por lo que entre semana se registra una afluencia de entre 3 mil y 4 mil personas, cifra que se duplica los fines de semana.

Asimismo, dijo, se realizarán diversas actividades en distintos

reclusorios y comunidades para adolescentes en conflicto con la ley, como posadas, concursos de pastorelas y de villancicos y entrega de juguetes a los menores que viven con sus madres en el penal femenino de Santa Martha, entre otras.

Para el 24 y el 31 de diciembre habrá un menú especial en la cena en todos los centros de reclusión, incluido el Centro de Sanciones Administrativas conocido como *El Torito*, que incluye ensalada de

▲ Venta de piñatas en el mercado de Jamaica la víspera del inicio de las festividades por la Navidad. Autoridades capitalinas informaron que reforzarán la vigilancia en las 16 demarcaciones. Foto María Luisa Severiano

manzana, pierna como plato fuerte, postre y ponche, entre otros patillos.

Atendió Sheinbaum a 9 mil 400 personas en 208 audiencias mañaneras

Vivienda, empleo y seguridad, entre las demandas // Hará un receso del 24 de diciembre al 7 de enero

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hará un receso en las audiencias pú-

blicas que ofrece de martes a viernes, de seis a siete de la mañana, del 24 de diciembre al 7 de enero.

Lo anterior con motivo de la temporada de celebraciones de Navidad, Año Nuevo y Reyes Ma-

gos, además de que, señaló la titular del Ejecutivo local, se realizará un análisis de los resultados que ha tenido esta acción que inició desde que tomó posesión del cargo, el 5 de diciembre de 2018.

Según datos de la administración central, hasta el 12 de diciembre Sheinbaum Pardo encabezó 208 audiencias, en las que ha atendido a 9 mil 400 mil personas, cuyas principales demandas tienen que ver con vivienda, empleo, programas sociales, seguridad y movilidad.

En dicha actividad participan además funcionarios de las distintas dependencias del gobierno local, quienes también dan atención, orientación y asesoría a quienes asisten al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que en promedio son 50 personas por día.

Los Ángeles Azules recibirán el 2020

Por otra parte, la mandataria hizo un llamado a los capitalinos a disfrutar de las actividades gratuitas que su administración ofrece con motivo de la Navidad y el Año Nuevo en distintos puntos de la ciudad.

Además de la nueva pista de patinaje, que fue inaugurada el sábado anterior, los próximos días 22 y 23 de diciembre se presentará en el Zócalo el Magno Coro integrado por mil 500 alumnos de primaria, secundaria y preparatoria; mientras para recibir el Año Nuevo habrá un concierto de *Los Ángeles Azules* en la glorieta de La Palma, en Reforma.

En el primer caso, los menores ofrecerán el concierto Cantos desde el centro de la tierra, el cual incluye 14 temas musicales de distintos géneros representativos de la cultura popular mexicana. Estarán acompañados por una orquesta de 24 músicos y artistas urbanos.

Lo anterior en colaboración con la Secretaría de Educación Pública federal, que lanzó una convocatoria a la que respondieron 48 coros de distintos centros educativos, que en los pasados dos meses tuvieron ensayos sabatinos para ensamblar voces y coreografías.

A un año

Los logros de CdMx

El gobierno capitalino ha destacado los siguientes avances de su administración en campañas compartidas en redes sociales y en servicios de transporte colectivo.

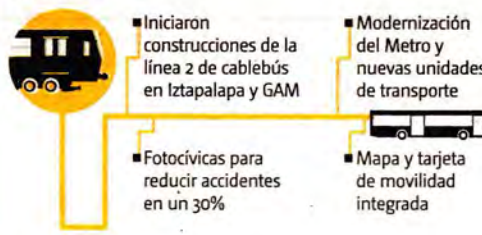
Educación



Seguridad



Movilidad



• FUENTE: Gobierno de CdMx • GRÁFICO: Alfredo San Juan

“CdMx siempre ha sido machista, reconocerlo, parte de la solución”

Sheinbaum. Mi objetivo es crear una ciudad segura, libre de violencia contra la mujer y sin corrupción, por lo que debe haber pruebas para enjuiciar a los culpables, indica la mandataria en entrevista con MILENIO

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

En Ciudad de México siempre ha habido machismo y acoso hacia las mujeres en el transporte público y en las calles, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Para la mandataria, el objetivo central de su administración es la seguridad, y sobre todo, que las mujeres y los niños no tengan que padecer violencia.

Para lograrlo, resaltó en entrevista con MILENIO, “primero había que aceptar que existía esa violencia para diseñar las políticas desde el gobierno, visibilizarlo y que la sociedad reconozca que existe esto para generar cambios culturales en donde acciones que se normalizaban las veamos como violencia.

“En el caso de las niñas y los niños, reconocer la violencia sobre ellos y hacer las políticas especiales para ese sector”, remarcó.

Sheinbaum dijo buscar una ciudad segura, libre de violencia hacia la mujer y sin corrupción, y por ello mismo enfatizó: “debe haber pruebas suficientes para llevar ante un juez” a ex funcionarios corruptos que han empezado caer víctimas de sus propias prácticas en la administración anterior.

¿Fue un año difícil?

Estoy contenta con lo que hemos hecho. En muchos casos logramos cambiar la tendencia desde temas de seguridad hasta de desigualdad, de desarrollo urbano... Hemos iniciado una transformación en educación, transporte público, infraestructura, agua, drenaje. Uno esperaba encontrar las cosas en mejores condiciones, pero hay que afrontar los retos y salir adelante.



Cambiamos la tendencia en seguridad y otros rubros, destacó. OMAR FRANCO

¿Cómo abordó la violencia hacia las mujeres?

Aceptando lo que está pasando en la sociedad. Hay movimientos, como el #MeToo, que despertó un tema muy importante para las mujeres. Desde el gobierno uno tiene que garantizar la seguridad para todos, es un tema que ni siquiera tiene discusión, y no podemos cerrar los ojos frente a la violencia contra la mujer, no solo estando en el gobierno, sino como mujer.

¿Usted la padeció?

Nací y crecí en Ciudad de México. La ciudad siempre ha sido un lugar donde ha habido machismo, acoso hacia las mujeres y es muy importante reconocerlo, saber que existe, diseñar las políticas desde el gobierno.

¿Aplicó la Alerta de violencia hacia las mujeres por presión?

No solamente tiene que ver con el discurso, dice el presidente (Andrés Manuel López Obrador): “Tonto es quien cree que el pueblo es tonto”, y es verdad. Si

ASÍ LO DUO

“Si uno reorienta el presupuesto sin pagar sobrecostos, como en la demolición de estructuras durante la reconstrucción, tiene que alcanzar”

la gente ve que nosotros reconocemos la violencia de género, pero visibiliza o se da cuenta de que solo era un tema de discurso y no de acciones, la gente dirá que era pura demagogia y a nosotros nos interesa entrar al fondo de este tema. Y aunque lleve tiempo, hacer todo lo necesario para acabar con la impunidad, un tema fundamental y al mismo tiempo que se reconozca que este es un tema de hombres y mujeres.

Una de sus políticas fueron los Senderos Seguros...

La inseguridad no solo tiene que ver con policías, leyes más estrictas, que la Procuraduría y ya la nueva Fiscalía funcione bien, sino también con que la ciudadanía retome las calles y el espacio público.

Si hay un delito la gente se esconde en su casa, no sale, y la tarea del gobierno no solo es que haya buenos policías o buena Procuraduría, sino generar condiciones para que la gente recupere sus calles, y en los Senderos Seguros lo que hemos visto al mejorar en general el espacio público y es que la gente sale en la noche. Un lugar seguro es un círculo virtuoso y hace que las mujeres se sientan seguras en las calles.

¿Cómo atacó la corrupción de la que ha dicho le quitó 25 mil millones de pesos?

En la entrega-recepción, si se encontró algo, los nuevos secretarios hicieron las denuncias, las cuales entraron a la Contraloría, y si era necesario, las denuncias penales a la Procuraduría. Pero quizá la parte más importante fue la reorientación del presupuesto y una revisión muy

Aprueban Banco de ADN... pero diputados rechazan dar muestras

Congreso capitalino. La información, para combatir violaciones y feminicidios; excluyen a operadores de transporte público y personal del Sistema Penitenciario

Conectividad



clara, poner gente honesta y si no, tomar decisiones, pero si uno orienta el presupuesto sin pagar sobrecostos, como en la demolición de estructuras durante la reconstrucción, tiene que alcanzar.

¿Cómo van las detenciones de ex funcionarios de la administración de Miguel Ángel Mancera?

Hay total autonomía de la Procuraduría, incluso he hablado con el contralor general de que aquello que encontrara y que fuera penal se lo entregara a la Procuraduría, que ésta haga sus investigaciones, si no se vuelve un tema en donde se discute si o no, y aquí hay total transparencia, lo que encuentra la Contraloría se lleva a la Procuraduría y ésta evalúa desde su perspectiva penal si hay las suficientes pruebas para llevarlo ante un juez.

Las irregularidades detectadas se denunciaron ante la Contraloría y PGJ

El pasado jueves Miguel Ángel Vázquez, ex subsecretario de Administración y capital Humano de la Secretaría de Finanzas, no pudo ser detenido por tener un amparo, ¿qué pasará con él?

Es este caso y el de cualquier otro que se presente es de la Procuraduría, ¿qué va a pasar aquí?, es labor de la PGJ, que es lo que la ley marca.

Y otro tema importante es que debe haber pruebas para que un juez diga "hay orden de aprehensión" porque no es como antes donde el funcionario decía "detén a aquel" y se hacía; incluso el nuevo Sistema Penal es mucho más estricto en tener perfectamente las pruebas para que haya una orden de aprehensión, así que ahí depende de los jueces.

La Procuraduría de Justicia capitalina hace su trabajo, sustenta y lo lleva ante un juez y él puede decir "aquí no hay pruebas suficientes para una orden de aprehensión" o puede "sí las hay", y después se sigue todo el proceso legal. ■

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

El Congreso de Ciudad de México aprobó, con 59 votos a favor, la ley por la que se crea el Banco de ADN para uso forense. Sin embargo, los legisladores rechazaron formar parte de este almacenamiento de información genética.

Asimismo, excluyeron de este requisito a operadores del transporte público y personal del Sistema Penitenciario, aunque quedó establecido que las muestras de ADN no podrán ser utilizadas en juicios familiares o civiles.

La implementación del banco será gradual y deberá quedar concluida en su totalidad a más tardar el 31 de diciembre de 2022. De acuerdo con el documento, el propósito es facilitar a las autoridades a esclarecer los hechos que puedan constituir los delitos de homicidio, privación de la libertad personal con fines sexuales, incesto, secuestro, violación, estupro y feminicidio.

Además tendrán los perfiles genéticos que estén registradas en las siguientes bases de datos: de indicios y evidencias, personas procesadas; de víctimas y de

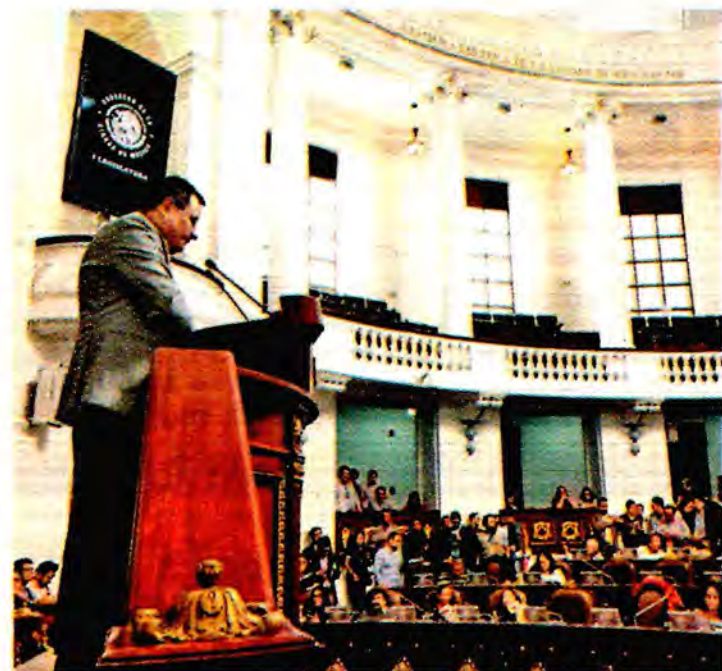
Y ADEMÁS

Morena, sin consenso

La bancada de Morena en el Congreso local no llegó a un consenso para elegir a un nuevo líder parlamentario, después de que Ricardo Ruiz presentará su renuncia con carácter irrevocable. José Luis Rodríguez y Rigoberto Salgado se disputan el nombramiento. El legislador Guillermo Lerdo de Tejada renunció a la bancada del PRI.

aquellas personas que de manera voluntaria aportan su material genético para el esclarecimiento de algún delito; y las que hayan obtenido, una sentencia ejecutoriada, declarando su culpabilidad.

El Banco de Perfiles Genéti-



Eduardo Santillán aplaudió la aprobación. ESPECIAL

cos estará a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana; la Secretaría de Gobierno y la Agencia Digital de Innovación Pública de CDMX.

Al hacer uso de la tribuna, el presidente de la Comisión de

Procuración y Administración, Eduardo Santillán, resaltó que esto es una de la promesa cumplida de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum para llevar a cabo en su totalidad la implementación de la alerta de violencia de género. ■

Amagan con paro en ITAM el 25 de enero

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Estudiantes emplazaron a las autoridades del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) a atender a más tardar el 24 de enero de 2020 su pliego petitorio o de lo contrario estallarán una huelga un día después, es decir, el 25 de enero.

Incluso, advirtieron que si no se cumplen sus demandas solicitarán la renuncia del rector del instituto, Arturo Fernández.

Durante la asamblea estudiantil realizada en la Plaza Roja también se votó en favor del paro activo de clases, a partir de hoy, para acabar con la violencia pedagógica e investigar y destituir a profesores acusados de "hostigamiento".

La protesta consiste en que el alumnado acudirá al instituto y algunos tendrán la opción de no

presentar exámenes, sin que signifiquen reprobar la asignatura.

No obstante, en redes sociales muchos estudiantes dejaron en claro que dicho movimiento "no los representa".

Los manifestantes exigen "acabar con la violencia pedagógica", investigar a profesores acusados de "hostigamiento y, en su caso, destituirlos".

La demanda de atención surge tras el suicidio, la semana pasada, de la alumna Fernanda "N", por presuntas presiones escolares.

Durante la asamblea estudiantil, los alumnos aprobaron el pliego petitorio que entregarán a las autoridades, que incluyen considerar las fechas alternativas de los exámenes finales, dentro del periodo del semestre Primavera 2020, que empezaba el 13 de enero, de acuerdo con el calendario escolar original.

EXIGENCIAS

Piden resultados

Alumnos también demandan publicar las estadísticas y resultados de las denuncias de acoso y violencia a la comunidad estudiantil.

Trastornos

Estudiantes urgen incluir material académico relativo a trastornos mentales, con perspectiva de género y diversidad sexo-genética.

Sensibilidad

Asimismo, los alumnos piden sensibilidad psicológica, contra el racismo y el clasismo en el instituto.

En su sesión en la Plaza Roja, el alumnado solicitó modificar los criterios de evaluación y que reprobar no sea sinónimo de perder la beca, sobre todo cuando haya un trasfondo de salud mental o de fuerzas mayores.

También sugiere crear protocolos de denuncias transparentes, accesibles y den seguimiento a las acusaciones contra personal docente y administrativo, por situaciones que atenten contra la "salud mental". Las investigaciones determinarán si deben o no ser recontractados.

Asuntos Estudiantiles

El sábado pasado, el rector anunció la creación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles para impulsar el bienestar, desarrollo de los jóvenes, atención psicológica y manejo de estrés gratuita. ■

Regata. Para conmemorar los 32 años de la inscripción de la Unesco de la zona patrimonial mundial y cultural de la humanidad de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, ayer se realizó una jornada de actividades en la que destacó la Primera Regata de Acalli Nelhuayotl, para apoyar a los canoeros de la zona, en la que participaron 23 trajineras y calandrias.



Foto: Elizabeth Velázquez

Actualmente las estaciones Zócalo, de la Línea 2, e Indios Verdes, de la Línea 3, ya instalaron máquinas expendedoras de tarjetas.

STC METRO

Instalan máquinas de tarjetas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) lleva a cabo la instalación de máquinas expendedoras y recargadoras de tarjetas inteligentes para acceso a los sistemas de transporte de la Ciudad de México.

Algunas máquinas ya han sido colocadas a un costado de las taquillas en estaciones como Zócalo, de la Línea 2 e Indios Verdes, de la Línea 3.

Florencia Serranía, directora del STC, informó que el

programa tiene el objetivo de terminar con el "huachicol" en el Metro, es decir, la fuga de recursos por fraudes o hackeos en las recargas de las tarjetas de acceso.

"No es un programa piloto, vamos con todo, vamos a dar el combate en contra del huachicol en el Metro y los usuarios que pagan deben saber que necesitamos de su apoyo para dar mantenimiento al Metro. Hoy somos el segundo Metro más barato del mundo y vamos a seguir siéndolo", aseguró la titular del STC.

Refuerzan vigilancia en 100 cuadrantes

DURANTE FESTEJOS NAVIDEÑOS

Robo con violencia a cuentahabiente, robo a casa y robo a transporte público, los objetivos

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Del 14 al 25 de diciembre, la policía capitalina reforzará la vigilancia en 100 cuadrantes de los de mayor incidencia delictiva en esta temporada navideña, con el fin de atender delitos de alto impacto como robo con violencia a cuentahabiente, a casa-habitación y transporte público. En este periodo la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará un operativo policial con 22 mil 270 elementos, anunció ayer Omar García Harfuch, titular de la dependencia.

"Esos cuadrantes son principalmente: robo a cuentahabiente, pero tenemos centros comerciales que no entran en estos cuadrantes de incidencia, aun así vamos a fortalecer centros comerciales, romerías, que se reforzará con operación policial. Estamos sacando el índice por robo a cuenta-habiente, a transeúnte y robo a transporte público, de los 100 cuadrantes pertenecen a las 16 alcaldías", abundó García Harfuch en conferencia.

Las alcaldías en las que se encuentran los cuadrantes con más incidencia son: Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, así como Benito Juárez e Iztacalco.

En este dispositivo policial se sumarán mil 800 vehículos, además de sobrevuelos de helicópteros del agrupamiento Cóndores.

También se reforzarán



Foto: Especial

EN LA SSC. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, indicaron que el operativo policial contará con más de 22 mil policías.

MAYOR ATENCIÓN

El jefe de la policía indicó que los cuadrantes que presentan la mayor incidencia delictiva en temporada navideña están ubicados en cinco alcaldías.



Gráfico: Erick Zepeda

los puntos de revisión del alcoholímetro y atención a la movilidad a través de la policía de tránsito.

"Se vigilarán de manera permanente avenidas, colonias, áreas de recreación, así como los lugares de mayor concurrencia como centros

comerciales, tianguis, mercados, romerías populares, zonas turísticas, el aeropuerto y sus alrededores, terminal de autobuses, sucursales bancarias y fiestas patronales", detalló García Harfuch.

Por primera vez en esta administración, la jefa de

CUIDARÁN PENALES

La vigilancia dentro de los 13 Centros Penitenciarios de la Ciudad de México también será reforzada en esta temporada navideña, informó ayer la secretaria de gobierno Rosa Icela Rodríguez.

En conferencia, la funcionaria detalló que en los penales hay alrededor de 24 mil 600 personas privadas de la libertad, de las cuales 60 por ciento recibe la visita de familiares de manera normal, por lo que se incrementará en los días de navidad, fin de año y reyes.

— Gerardo Jiménez

gobierno, Claudia Sheinbaum encabezó el gabinete de seguridad en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el cual se prolongó durante tres horas. La mandataria anunció que afinan el Plan de Trabajo y Justicia para 2020.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Banco de ADN de agresores ya es ley

Esta base de datos tendrá la información genética de personas procesadas y sentenciadas

CÓMO FUNCIONA

En la base podrá hallarse la información y cotejarse con la que se genere en nuevos incidentes.

- Tendrá datos de procesados, indiciados y sentenciados.
- Podrán identificarse homicidas, plagiaros, violadores, etc.
- Responsables: la Fiscalía, SSC, ADIP y Sría. de Gobierno.
- Los funcionarios deberán guardar confidencialidad.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley del Banco de ADN donde se concentrará la información genética de los procesados o sentenciados por delitos, así como de funcionarios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de Procuración de Justicia, y ese banco se usará para identificar a los autores de delitos de homicidio, privación de la libertad personal con fines sexuales, incesto, secuestro, violación y feminicidio.

En la ley se establece que los servidores públicos que intervengan en el Banco de Perfiles Genéticos, estarán obligados a "guardar confidencialidad respecto de los datos personales y de toda información que esté bajo su resguardo".

En el banco de datos se guardarán los rastros biológicos recabados en el lugar donde se realicen las investigaciones de un delito, así como la información genética obtenida de muestras de personas imputadas por el Ministerio Público "como

posibles autores o partícipes de alguno de los delitos contemplados en la ley".

Jorge Gaviño, diputado local del PRD, consideró que las muestras de ADN "son un método infalible de la identificación de las personas, y por eso la humanidad va en ese camino".

Sin embargo aseguró que la ley "tiene problemas serios: creemos que la Agencia Digital de Innovación Pública no debería estar en la coordinación interinstitucional del banco, pues tendrá datos sensibles de la población y la agencia ya de por sí tiene mucha información que le hemos venido autorizando".



Foto: Pável Jurado

La pista da servicio de las 10:00 a las 21:00 horas, previo registro en la página ecologiissima.mx

MAYOR SENSACIÓN DE CALOR

Sienten la diferencia, pero disfrutan deslizándose

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Aunque no es de hielo, los usuarios están disfrutando de la pista del Zócalo.

Ayer inició el servicio al público y decenas de patinadores aprovecharon para divertirse un rato. Varios notaron la diferencia entre el hielo natural y el sintético, pero concluyeron que la pista funciona bien.

"Sí está muy bonita, si se siente la diferencia porque no es hielo esta vez, pero está bonita y no es tanta la

afluencia", dijo Anayatzin Miramontes, una usuaria que vino de Pachuca.

"Es bastante amistosa, no está tan resbaladiza; si le agarras la onda, puedes deslizarte bien", agregó Miguel Ricaud, otro patinador.

Hubo varios patinadores de los estados de la República.

"Estamos de vacaciones y decidimos venir a la pista", contó Yazmín Domínguez, usuaria de Coatzacoalcos.

Entre las cosas que no gustan a los visitantes fue que la pista refleja mucho el



Foto: Reuters

Como todos los años, se llevó a cabo la carrera Run, Santa, run, que salió de Villa Olímpica.



Foto: Notimex

Los corredores participaron disfrazados como los personajes de La Guerra de las Galaxias.

sol y genera más sensación de calor, además de que no hubo carritos en forma de foca para que los novatos se apoyen y eviten las caídas. La pista dará servicio

hasta el 6 de enero de 10:00 a 21:00 horas.

Ayer también se realizaron dos carreras: Run, Santa, run, que salió de Villa Olímpica, donde los corredores

iban vestidos de santacloases, y la segunda, al sur de la ciudad, donde los corredores iban ataviados con disfraces de la película La Guerra de las Galaxias.



Aprueban crear banco de ADN

❖ El propósito es que sirva para esclarecer hechos que puedan constituir delitos, como homicidios o secuestros con fines de abuso sexual, así como incesto, violaciones, estupro y feminicidios

[Agencias]

En el Congreso de la Ciudad de México, los diputados aprobaron la Ley para crear el Banco de ADN para guardar información con el fin de esclarecer algunos delitos. El dictamen fue aprobado en comisiones y en el pleno con 59 votos a favor.

El diputado de Morena, Eduardo Santillán, expuso que esta Ley busca principalmente fortalecer las investigaciones de delitos cometidos contra mujeres. “Va a ser posible la persecución de diversos delitos como el feminicidio, la violación, el secuestro con fines sexuales”, abundó Santillán en tribuna.

El banco resguardará infor-



mación de personas sentenciadas por la comisión de delitos, aunque también de personal de seguridad privada, entre otros.

“Se integrará de manera importante, a partir, como se señala en el artículo sexto, de indicios y evidencias, de víctimas y de aquellas personas que de manera voluntaria aportan su material genético para el esclarecimiento de algún delito”, abundó Santillán.

Las muestras para el banco serán recolectadas de manera voluntaria o a través de una petición que haga el ministerio público a los jueces de control.

La Ley señala que el propósito de crear este banco es facilitar a las autoridades correspondientes esclarecer hechos que puedan constituir delitos como privación de la libertad personal, homicidios derivados de ataques sexuales así como incesto, violaciones, estupro y feminicidios.

El dictamen fue aprobado por 59 votos a favor y cero en contra el día de ayer en el recinto de Donceles.

“Diputadas y diputados aprueban el dictamen por el se que expide la Ley que crea el #BancoDeADN de la CDMX para uso forense. Se remite a la Jefa

de Gobierno para su publicación y promulgación en la *Gaceta Oficial CDMX*”, publicó el Congreso en sus redes sociales.

Quienes colaborarán para crear este banco de ADN son los servidores públicos que forman parte de las instituciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría General de Justicia, así como la jefa de Gobierno y los prestadores de los servicios de seguridad privada.

Los perfiles genéticos se registrarán en las siguientes bases de datos: de indicios y evidencias, personas procesadas; de vícti-

❖ Estará a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, la SSC y la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX

mas y de aquellas personas que de manera voluntaria aporten su material genético para el esclarecimiento de algún delito, y las que hayan obtenido, una sentencia ejecutoriada, declarando su culpabilidad.

Para el almacenamiento de perfiles genéticos, el banco de ADN tendrá dos tipos: Base de Datos de Información Vigente, que comprenderá los registros que se encuentren vigentes o cuya cancelación no haya sido ordenada por mandato judicial, y Base de Datos de Información Histórica, en la que obrarán los registros cuya prescripción haya ocurrido, aquellos que pertenezcan a personas fallecidas y aquellos que por mandato judicial sean remitidos a la misma.

Estará a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, la SSC y la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX.



¿Objetivo del Banco de ADN?

Proponer información para las investigaciones del orden criminal vinculadas a secuestros, delitos de violación, estupro y feminicidio en los casos en que las víctimas presenten signos de violencia sexual de cualquier tipo; esto con la finalidad de identificar a los agresores y poder así detenerlos.

¿Misión de esta ley?

El Gobierno de la Ciudad de México busca que este Banco de ADN sea una herramienta que con base en el método científico contribuya a la persecución y detención de secuestradores y agresores sexuales. Con esto se busca disminuir la impunidad, resolver investigaciones pendientes, disuadir de futuros delitos y generar un clima de certidumbre a las víctimas de secuestro y de agresiones sexuales.

¿Conformación del banco?

- ❖ Personas detenidas, procesadas y sentenciadas por la comisión de delitos sexuales y secuestro.
- ❖ Servidores públicos que forman parte de las instituciones de seguridad ciudadana y procuración de justicia.
- ❖ Prestadores del servicio de Seguridad Privada.
- ❖ Integrantes del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia.

Ayuda

El Banco incorporará exclusivamente los indicadores de ADN que permitan identificar a las personas responsables de los delitos, y la información sólo podrá ser utilizada para fines de identificación de los agresores sexuales y secuestradores, por las autoridades facultadas para ello, garantizando en todo momento la protección de los datos personales.

Metrópoli

QUIEREN PARTICIPAR EN ROMERÍAS

Negocian espacios para los artesanos



Ayer aún permanecía el campamento de productores en el Zócalo/FOTOS: DANIEL GALEANA

1,600
VENDEDORES
están registrados
en la capital

el resto de las indígenas, se sientan en el piso, ofrecen sus artículos a los peatones y en la pared de Palacio pegan sus cartulinas con el lema "queremos trabajar".

Carmen criticó que sólo los permisos de romería les hayan tocado a comerciantes y no a los artesanos: "A los comerciantes no les cobran, pero a nosotros hasta 600 pesos el día y esto nos pasa en cualquier plaza que vayamos a vender".

Pero la presión de los vendedores informales ha sido de todos los días a un costado de la oficina de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo por lo que el subsecretario de gobierno, Arturo Medina Padilla, ha tenido que atender más de 300 audiencias con los 20 colectivos de vendedores.

De estos encuentros con líderes de comerciantes ha turnado espacios de venta, este el caso de avenida Insurgentes norte en su cruce con la calle Valentín Gómez Farias, alcaldía Cuauhtémoc. Ahí hay menos ya cuatro puestos sobre la banquetta, pero a un costado también están instalados 15 pequeños comercios que están sobre el área de las distintas banderas de los estados.

"No queremos estar así los seis años, queremos que estén en espacios adecuados por eso los proyectos del programa de desarrollo integral indígena tiende a generar espacios de exposición y venta.

"Cada que vez un grupo llega ahí tratamos de buscar al otro día o a los dos días de apoyarlos y ya los ubicamos en un lugar y llega un nuevo grupo y se planta", explicó Medina.

Durante los últimas semanas, principalmente en las fiestas de Día de Muertos, vendedores se han plantado los fines de semana en Paseo Reforma para ofrecer sus productos e incluso sobre Avenida de la República ya hay otros comerciantes haciendo lo mismo.

Reconoció que no hay una plaza para los indígenas por lo que ya están en revisión de espacios para darles uno pero esto va suceder ya que se las quiten a líderes que no las utilizan, aunque no dijo la dirección porque están en proceso de revocación de los permisos.

VA CONTRA CUOTAS

Cuestionada sobre el tema, Sheinbaum Pardo dijo que el incremento de protestas de los comerciantes se debe a que ya no le dan los comerciantes dinero a sus líderes. "Hoy no se le da, lo que se establece son las condiciones para regular el comercio en vía pública".

"Y vamos a hacer mayores avances el próximo año, de tal manera que también no tengan que estar pagando los comerciantes tanta cuota a sus propios liderazgos", sentenció.

CECILIA NAVA

La ciudad retirará a los líderes de plazas que no utilizan para así ceder estos sitios a comerciantes indígenas

A lo largo de este año vendedores informales han incrementado la exigencia de espacios públicos para comercializar sus productos por lo que los bloqueos en avenida 20 de Noviembre fueron constantes, lo que orilló al gobierno de la Ciudad de México a ceder áreas de banquetas como en Insurgentes Norte, a la altura de Valentín Gómez Farias.

Las protestas la suman 20 colectivos, entre estos está Carmen Reynoso, vendedora e integrante de la Coordinadora Artesanal Indígena, quien el pasado jueves sumaba dos noches y un día bloqueando el pasillo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento del gobierno de la ciudad.

No ha habido mes en que comerciantes informales de la comunidad indígena, entre otros, no bloqueen avenida 20 de Noviembre y el Circuito de la Plaza de la

“ARTURO MEDINA
SUBSECRETARIO DE
GOBIERNO

No queremos estar así los seis años, queremos que estén en espacios adecuados”

Constitución para pedir espacios de venta.

Reynoso al igual que otras mujeres, hombres y niños, han tenido que llevar sus casas de campaña para quedarse los días suficientes hasta que la administración les permita espacios. Así ha ocurrido a lo largo del año.

Llegan y ponen sus rebozos en el piso, encima sus artesanías. Así Carmen, como



También buscan un espacio de romería



Denunciaron que les cobran 600 pesos por día en una plaza

Columnas Políticas

Fecha 16.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



EL SUBSECRETARIO **Jesús Seade** cayó en las arenas movedizas de su propios errores y mientras más se mueve... ¡más se hunde!

SI YA de por sí es grave que **Estados Unidos** se agandalle a **México** imponiéndole inspectores laborales que operen desde la embajada, la cosa se pone peor ante las contradicciones y tropiezos del funcionario y aplaudidores que le acompañan.

SEADE empezó negando lo que ya se sabía por la prensa, luego dijo "no sé nada" y de ahí pasó al reclamo al gobierno norteamericano. Ahora, vía Twitter, salió con que, bueeeno, los agregados laborales son un abuso y una muestra de desconfianza, pero que son ¡inofensivos! Habrá que preguntarle a los empresarios, que son quienes tendrán que lidiar con responder a dos gobiernos, como si fuéramos colonia.

LO PEOR del asunto es que **Ricardo Monreal** tenía tanta prisa por aprobar la addenda al tratado comercial, que el **Senado** no tuvo la precaución de esperar a conocer todo el paquete legal que presentó la **Casa Blanca** al **Capitolio**. Y ahora nadie sabe qué hacer, empezando por el zacatecano que dice que es inaceptable lo que él mismo dejó pasar.

• • •

CON ESO de que el **Presupuesto 2020** viene muy castigado para los estados, los gobernadores andan buscando cómo darles de beber el cáliz del aumento de impuestos a sus paisanos. Y el que se la echó

de hidalgo fue el tamaulipeco **Francisco García Cabeza de Vaca**.

PARA COMPENSAR la baja en fondos federales, el panista quiere aplicar un impuesto estatal del 10 por ciento a la venta de cerveza y el tabaco. La propuesta ya fue aprobada en comisiones del **Congreso de Tamaulipas** falta ver si el Pleno cierra el año brindando por el aumento... o preguntándose de cuál furnó el mandatario.

• • •

ASÍ COMO VAN las cosas, la **Secretaría de la Defensa Nacional** tendrá que crear una nueva arma junto a la **Caballería, Infantería y Artillería**: la de Albañilería. Y todo porque el gobierno sigue dándole obras al **Ejército**, como si fuera la constructora del Estado.

EL PRESIDENTE **Andrés Manuel López Obrador** les encargó a los ingenieros militares la construcción de dos mil 700 sucursales del **Banco del Bienestar**... por ahora, pues su idea es llegar a las 13 mil. A lo mejor lo que sigue es cambiar la letra del himno para que diga: "un albañil en cada soldado te dio".

• • •

EL QUE reapareció el fin de semana fue el mismísimo **Ricardo Anaya** y los panistas desbordaron entusiasmo. Sienten que ahora sí, más maduro y más curtido, tiene fuertes posibilidades de ser presidente... pero de su colonia.



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

Los ojos sobre García Luna

Nos cuentan que este martes, cuando se reanude la audiencia del caso del exsecretario de Seguridad, **Genaro García Luna**, en la ciudad de Dallas, Texas, la Fiscalía General de la República pondrá mucha atención. Nos explican que la FGR tendrá bien abiertos los ojos y los oídos y tomará nota de todos y cada uno de los aspectos de los cargos que le imputan las autoridades de Estados Unidos a don Genaro, pues servirán para más adelante solicitar al Departamento de Justicia de aquella nación información que sirva para fortalecer la investigación que se sigue en México con miras a su consignación ante un juez y la posible solicitud de extradición del otrora hombre fuerte del sexenio de **Felipe Calderón**. El caso, nos hacen notar, se ha convertido en una prioridad para la fiscalía mexicana.

AMLO anunciará aumento al salario mínimo

Nos comentan que tras una larga y compleja negociación con el sector empresarial y el de trabajadores, este lunes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dará a conocer el aumento al salario mínimo que, como ha señalado el mandatario, será superior a la inflación. El anuncio será en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, luego de que el mandatario regresase de Monterrey, Nuevo León, donde participará en la inauguración del Congreso Nacional de Innovación Educativa. Se trata del segundo aumento al salario mínimo en la presente administración, nos recuerdan.

Partidos sí tendrán recorte a su presupuesto

Aunque los diputados impidieron el recorte a los millonarios recursos para los partidos, nos explican que de cualquier modo verán mermados sus ingresos en 2020. La razón es que se perfila el arribo de 4 nuevos partidos a la escena política y debido a que no se incrementará el monto de recursos a repartir, la misma bolsa se dividirá entre más. El monto a repartir es de 5 mil 239 millones de pesos y el próximo año podrían entrar al reparto no solo 7 partidos que hay hoy, sino 11 si, como se avizora, consiguen su registro México Libre, de Margarita Zavala; Encuentro Solidario (PES) y Grupo Social Promotor de México —lo que era Nueva Alianza— más las Redes Sociales Progresistas.



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Diputados, en el último día de sesiones, el jueves pasado

Abrazos, no balazos entre diputados

Abrazos, no balazos, eso fue lo que se dieron el pasado jueves los diputados federales durante el cierre del periodo ordinario de sesiones. Sin embargo, nos hacen ver que el periodo dejó heridos en el camino, particularmente al PAN y al PRD, pues con el PRI, Morena fue bastante apoyador. Nos recuerdan que en el arranque del periodo, en septiembre, los morenistas regatearon al PAN la presidencia de la Cámara de Diputados, y cuando por fin se aprobó para la panista Laura Rojas, una semana sí y otra también amagaron con quitársela. La puntilla fue sacar al PAN de la Sección Instructora, la que analizará los procedimientos de juicio político, pese a ser la segunda fuerza en San Lázaro. Y al PRD no le fue mejor. Ya desde febrero había perdido 9 diputados que se fueron a las filas guindas, pero los morenistas le dieron la última puñalada de diciembre, al dejar fuera al sol azteca de la Comisión Permanente del Congreso, en la que había tenido un espacio desde que se fundó, hace 30 años. Con 6 diputados al igual que el PVEM, el partido mayoritario prefirió darle espacio a su aliado, y no ceder ninguno propio.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



QUE **William Russell**, alcalde financiero de Londres, comienza hoy una visita de dos días a México, en la que explorará una ruta para que empresas de Reino Unido puedan trabajar con socios mexicanos con beneficios mutuos.

Su agenda es extensa e incluye la presentación del Programa de Servicios Financieros del Fondo de Prosperidad, en la que estará el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, y la embajadora británica, **Corin Robertson**, además de encuentros con especialistas en ciberseguridad, tecnologías y finanzas verdes.

QUE la ofensiva de organizaciones campesinas contra el Zapata gay que se exhibe en Bellas Artes se reactivará hoy con una protesta pese al llamado a la convivencia hecho por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la anuencia de la familia del

caudillo para que la obra se muestre acompañada de una nota en la que muestra su desacuerdo.

Los inconformes mantienen la exigencia de que se retire la obra, por lo que autoridades del recinto reforzarán las medidas de seguridad para evitar otro zafarrancho como el de la semana pasada.

QUE el PRI en CdMx cada vez se debilita más, pues ayer el legislador **Guillermo Lerdo de Tejada** renunció al grupo parlamentario en el Congreso local tras considerar que el partido no se ha comportado a la altura como oposición ante el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

La bancada priista encabezada por **Tonatiuh González** se quedará ahora con cinco legisladores, quienes en muy pocas ocasiones han logrado marcar agenda. ¿Será el principio del fin de una era geológica llamada Priismo? —



Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTE POLÍTICOS

1. Pretextos les sobran. No hay gobierno, ni viejo ni transformador, que pare la voracidad de los maestros. Han hecho de la toma de casetas de cobro una cátedra ante la complacencia de las autoridades. Normalistas de Tiripetío, Michoacán, tomaron la de Zinapécuaro, en la autopista Maravatio-Zapotlanejo, y piden 100 pesos a los automovilistas para dejarlos pasar. El Centro de la SCT del estado informó que la plaza de cobro fue tomada por la fuerza por un grupo de 50 personas, quienes dicen, además, ser integrantes del Movimiento Nacional por la Liberación de Presos y Perseguidos Políticos. Piden a los conductores no darles el dinero. Ajá. Como si fuera tan fácil negarse y exponerse a su ira. ¿Por qué no mejor **Javier Jiménez Espriú**, titular de la SCT, le pone un alto al despojo?

2. Empatía intocable. No hay Presidente de la República que conozca tan a profundidad el territorio nacional y esto es el capital político que sigue a **Andrés Manuel López Obrador**. De visita en Veracruz, acompañado del gobernador, **Cuitláhuac García**, fue arropado por la comunidad. Ante ellos les confirmó su lucha contra la corrupción y la construcción de carreteras; les informó que el avión presidencial está por venderse, les recordó que no existe ya el Estado Mayor Presidencial y, acaso más importante, enfatizó que no se reelegirá. La reconstrucción de la carretera que va de Minatitlán a Hidalgotitlán, en el extremo sureste del estado, dejó satisfechos a los pobladores. “Estaremos con usted siempre, Presidente”, dijo **Cuitláhuac García**, a quien ayer le salpicó algo de la popularidad presidencial.

3. Alerta roja. Finalmente, **Ricardo Ruiz Suárez** renunció a la coordinación de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. Mediante una carta, el pasado 22 de noviembre lo hizo, pero su bancada no se la aceptó y le pidieron quedarse para sacar la agenda y, una vez concretada, se iba. Esta última semana de sesiones se aprobó la Ley de Planeación de Desarrollo, la Ley de la Fiscalía, se nombró como fiscal general de justicia de la CDMX a **Ernestina Godoy** y se aprobó el Paquete Económico 2020. Pero sus razones son lo interesante. “Ahora presenté mi renuncia ante el pleno con carácter de irrevocable, el grupo queda en absoluta libertad”, dijo. Denunció que hay un manejo clientelar de las áreas administrativas del Congreso y los conflictos al interior de la bancada se han agudizado. Mucho ojo.

4. Alto al abuso. La violencia de género, en los últimos meses, se ha salido de control. Y esto ha obligado a legislar escenarios jamás imaginados. El Congreso de la CDMX aprobó la Ley del Banco de ADN, donde se concentrará la información genética de los procesados o sentenciados, así como de funcionarios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de procuración de justicia, y se usará para

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 33153.00
Tam: 257 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

identificar a los autores de delitos de homicidio, privación de la libertad personal con fines sexuales, incesto, secuestro, violación y feminicidio. Se guardarán los rastros biológicos recabados. **Jorge Gaviño**, diputado local del PRD, consideró que las muestras de ADN "son un método infalible de la identificación de las personas". Para acabar con esta tendencia todo es válido.

5. Análisis negativo. En Morena se vive una crisis y una parte del actual Comité Ejecutivo Nacional se agarra como "garrapata" a la dirigencia, señalaron dos fundadores del partido que llevó al poder al hoy Presidente. El escritor **Pedro Miguel** aseguró que en Morena hay una crisis "muy honda", que se generó a raíz de que una parte de la actual dirigencia se quiere quedar más tiempo. "La crisis de Morena, para mí sí es más honda, estaba pensando en un posible verbo y se me ocurrió agarrapatamiento de garrapata, de agarrarse como garrapatas a los cargos de este pedazo de CEN que se quiere quedar ahí a fuerza, pegado como Kola Loka", afirmó. **Héctor Díaz-Polanco** coincidió, pues aseguró que **Yeidckol Polevnsky** se aferra a la dirección. Un diseñador de imagen urgente para los *morenos*.

Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

PEPE GRILLO



VOTAR SIN REVISAR

El camino a la meta de la firma del T- MEC parecía asfaltado y de bajadita, pero no.

De poco sirvió que los senadores mexicanos se aceleraran al grado de dejar muy atrás a sus colegas de Estados Unidos y Canadá, en la firma de la adenda.

Votaron sin revisar. No vieron un bache en el camino: el asunto de los agregados laborales del que ya se venía hablando desde antes de la firma.

Lo que más preocupa fue la explicación que salió del más alto nivel entre los negociadores mexicanos, comenzando por Jesús Seade, de que estaban sorprendidos, sin saber con certeza qué había pasado.

Ahora dicen que el tema de los agregados laborales es un asunto interno, irrelevante, inofensivo, pues no tendrán facultades reales de supervisión.

Lo cierto es que negociadores y senadores deben muchas explicaciones.

XOCHIMILCO Y BROOKLYN

¿Quién lo diría? La semana más complicada para Felipe Calderón desde que salió de Los Pinos terminó con una buena noticia.

La agrupación "México Libre" llegó ayer a 200 asambleas distritales válidas para obtener su registro como partido político nacional.

Muchos dijeron que la detención de Genaro García Luna descarrilaría el proyecto político de Felipe y Margarita Zavala, pero se adelantaron a los hechos.

Las asambleas dominicales se llevaron a cabo en los municipios mexiquenses de Hueyopxtla y Villa del Carbón y en la alcaldía de Xochimilco en la CDMX.

Ya tienen las asambleas, pero requieren completar las afiliaciones. Tienen dos meses para conseguirlo.

La pregunta es si Calderón se podrá concentrar en alcanzar ese objetivo pues tendrá que estar muy pendiente del juicio en Brooklyn a García Luna.

¿AMLO SALVARÁ AL BRONCO?

Dice el axioma que en política no hay coincidencias.

Justo cuando el Congreso del estado de Nuevo León se apresta a decidir el futuro del gobernador Jaime Rodríguez, el presidente López Obrador hará una visita a Monterrey.

El motivo del viaje es un evento académico en el TEC, aunque el equipo del Bronco se moviliza para lograr una reunión privada



Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

con el mandatario.

La idea es tomarse una buena foto, mostrar cercanía, apoyo del centro, para evitar que los integrantes del Congreso local lo castiguen con la destitución y la inhabilitación.

Dicen allá que la única salvación del Bronco es que el presidente le aviente un salvavidas. ¿Lo hará?

81-40

Dos exgobernadores de Quintana Roo arrancan la semana de las posadas a las puertas de la prisión.

Uno de ellos, Roberto Borge, de 40 años, en el quicio de la entrada, ya que un juez lo vinculó a proceso por considerar que no salvaguardó el patrimonio del estado, pues malbarato terrenos millonarios.

El otro exgobernador, Mario Villanueva, está en la puerta de salida, pues se multiplican las voces del más alto nivel, demandando que abandone la cárcel para que siga su condena en prisión domiciliaria

Senadores de la fracción mayoritaria de Morena pidieron a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez que se haga lo posible para que Mario, de 81 años, pase la Navidad en casa. Para los que dicen no hay espíritu navideño.

pepegrillocronica@gmail.com

Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Sabor a despedida

Las declaraciones que hizo el coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados **Mario Delgado** este fin de semana sobre el periodo ordinario legislativo recién concluido sonaron casi a despedida, pues el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro podría pedir licencia antes del arranque del próximo periodo de sesiones para buscar la dirigencia nacional de **Morena**, aunque con la situación interna en el partido ni siquiera hay una fecha más o menos segura para la renovación. Lo cierto es que Delgado se ha querido mantener al margen de la pugna entre **Yeidckol Polevnsky** y **Bertha Luján**, lo que le ha servido para reforzar su posición como el más moderado de los contendientes, por lo que solo está esperando la reposición del proceso para dar un paso al frente.

Marko se 'agarra' a los gobernadores

Tras la publicación de una serie de encuestas y sondeos que colocan a los gobernadores y presidentes municipales de Acción Nacional entre los mejores calificados, el presidente nacional panista **Marko Cortés** mostró un optimismo desmedido al aventurar que el **PAN** podría convertirse en el partido mayoritario tras las elecciones de 2021. Resulta paradójico que Marko apele al éxito de las gestiones de los mandata-

rios estatales, pues precisamente estos han marcado su distancia con el CEN blanquiazul y han conformado un grupo de poder al interior del partido que pretende llevar mano en la estrategia electoral y las decisiones rumbo a los comicios intermedios, lo que podría llevar al panismo a un enfrentamiento entre grupos, a menos que el presidente nacional y sus allegados cedan lo suficiente. El reconocimiento de Cortés hacia los gobernadores podría ser el primer gesto rumbo a una tregua.

División guinda, también en CDMX

Algo está pasando entre los legisladores locales de **Morena** en diferentes estados que cada semana parece estar surgiendo un nuevo rompimiento interno. Enfrentamientos, renunciaciones al grupo, expulsiones y otras crisis se han dado en las últimas semanas en entidades como Nuevo León y Morelos, además de la inminente ruptura en Hidalgo tras la votación por la despenalización del aborto. La división ya llegó a la capital del país, donde el día de ayer, el diputado **Ricardo Ruiz** presentó su renuncia como coordinador de la bancada guinda bajo el argumento de una agudización de los conflictos internos y un supuesto manejo clientelar de las áreas administrativas. ¿Será el presagio de un cisma en el grupo?



Fecha 16.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------



El amplio triunfo de Boris Johnson y su Partido Conservador puede ser muy caro para el Reino Unido.

Una cara victoria

"Una victoria más como ésta y estaremos perdidos."

Pino

Las encuestas previas pronosticaron con precisión el resultado de las elecciones británicas del pasado 12 de diciembre. Aun así, los medios presentaron como una gran sorpresa el amplio triunfo de Boris Johnson y su Partido Conservador.

El sistema electoral británico, de votación directa por distritos, sin representación proporcional, ayudó a ampliar la victoria. El Partido Conservador obtuvo 43.6 por ciento de los votos, pero 365 escaños, 56.1 por ciento de los 650 del Parlamento. Esto dio a los conservadores una mayoría absoluta que los electores no concedieron. Se trata, sin embargo, de una de las características de los sistemas de votación directa (*first past-the-post*), que generan mayorías claras, y estabilidad política, pero reducen la representación de ciertos partidos. Los Liberales Demócratas, por ejemplo, obtuvieron 11.6 por ciento de los votos, pero solo 11 escaños, 1.7 por ciento del total. El Partido Nacionalista Escocés alcanzó 3.9 por ciento de la votación, pero 48 escaños, 7.4 por ciento, debido a que sus votos se concentraron en Escocia.

Los conservadores ganaron 49 escaños más que en la elección anterior, la de 2017. La gran virtud del primer ministro Johnson fue concentrar su esfuerzo en un solo mensaje: la salida del Reino Unido de la Unión Europea. En el actual confuso mundo electoral, los candidatos con un mensaje claro tienen mejores oportunidades

de triunfo. La mayoría absoluta de Johnson ha sido interpretada como un mandato para el Brexit, pero 43.6 por ciento de los votos no dan un mensaje claro para ello. Las encuestas de opinión ratifican que la mayoría de los británicos rechazan hoy el Brexit. La última, publicada por YouGov el 18 de noviembre, muestra que 45 por ciento de los británicos quiere permanecer en la UE contra 40 por ciento que desea salir. Debido a su claro mensaje sobre el tema, empero, Johnson logró llevarse casi todos los votos de quienes quieren separarse de Europa. El Partido del Brexit de Nigel Farage se quedó con solo 2 por ciento y ningún escaño.

El Partido Laborista es, sin embargo, el gran derrotado: perdió 60 escaños para quedar con solo 202, su peor presencia en el Parlamento desde 1935. El gran problema fue su dirigente, Jeremy Corbyn, un político de extrema izquierda que se presenta como socialista, que consideró a Hugo Chávez como ejemplo para el mundo y que es amigo del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador. Corbyn no ofreció una posición clara sobre el Brexit, al cambiar de opinión varias veces sobre el tema y decir finalmente que adoptaría una posición neutral en un nuevo referéndum; pero, además, prometió un gobierno con mayores impuestos y nacionalizaciones de empresas que hizo que los votantes moderados abandonaran al Partido Laborista.

El Partido Nacionalista Escocés avanzó por su claro rechazo al Brexit y su concentración de votos. Con sus 48 escaños, 13 más que en 2017, tiene

Continúa en siguiente hoja



Fecha 16.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

ya un control político casi absoluto de Escocia. Esto subraya los riesgos de la estrategia del primer ministro Johnson, quien logró el triunfo electoral y aseguró una mayoría en el Parlamento que le permitirá acelerar el Brexit, a pesar de lo mucho que la medida divide al país, pero puede haber sembrado las semillas para impulsar la salida de Escocia de un reino al que pertenece desde 1707. Al final puede ser una victoria muy cara para el Reino Unido.

▪ **SOBRERREPRESENTADOS**

El artículo 54 de la Constitución mexicana prohíbe una sobrerrepresentación en el Congreso de más de ocho puntos porcentuales de la votación nacional a cualquier partido. Sin embargo, Morena, como ha señalado el consejero del INE Ciro Murayama, obtuvo 37.2 por ciento de los votos en las urnas, pero cuenta con una bancada de 51.8 por ciento. Es inconstitucional.

Fecha 16.12.2019	Sección Nacional	Página 42
----------------------------	----------------------------	---------------------



A periodicazos traen a Palacio Nacional

El martes 10 de diciembre fue el mejor día del joven sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se firmaron los protocolos del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, que facilitarían la ratificación en el Capitolio en Washington y el Parlamento en Ottawa, y se detuvo en Dallas al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna. Día feliz para el Presidente. Inyectaría algo de certidumbre a las inversiones y tenía el argumento perfecto para disfrazar su desastre en materia de seguridad pública echando la culpa de todo al pasado y, de paso, buscar el aniquilamiento político de su principal enemigo, el expresidente Felipe Calderón, con quien García Luna trabajó estrechamente. Todo lucía perfecto hasta que comenzó a salir información de que aquella jornada, más bien, podrá ser una más de ignominia.

De la secuela de ese día se recoge la conferencia del subsecretario de Relaciones Exteriores, Jesús Seade, responsable de la

negociación, quien después de la ceremonia en Palacio Nacional donde los tres países firmaron los protocolos con el Presidente de testigo, dijo que se “acababa de enterar” que Estados Unidos nombraría cinco agregados laborales en su Embajada en México para supervisar la implementación del acuerdo en ese capítulo, que no había sido consultado con México. Seade mintió o sencillamente nunca supo qué estaba firmando. Pero no es un novato en negociaciones comerciales, y extrañamente excluyó a todos, Embajada y sector privado, del tramo final de la negociación de la **concesión**.

El mismo martes 10 de diciembre, horas antes de que se firmaran los protocolos en Palacio Nacional, el Comité de Procedimientos y Arbitrios de la Cámara de Diputados, por donde pasan las legislaciones para implementar el acuerdo en Estados Unidos, dio a conocer públicamente un **resumen ejecutivo** de lo que se había negociado, en cuyo primer

capítulo, referido a la vigilancia sobre México, decía textualmente: “Los attachés (agregados) laborales tendrán como base México y proveerán información *in situ* sobre las prácticas laborales en México”. Nada para decirse engañado. Si Seade no entendió ni explicó, por lo que ahora el gobierno se dice sorprendido, también hay responsabilidad del Presidente, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y todos aquellos que, por omisión, comisión o ignorancia, aceptaron las exigencias demócratas anunciadas en Washington.

La mañana del mismo día, la captura de García Luna provocó reacciones a lo largo de la intensa jornada. El mensaje que se daba era que venían acompañando la investigación, reforzada por informaciones de funcionarios federales que empezaron a señalar que el gobierno de López Obrador había sido informado con anterioridad de la captura. Como en el caso de Seade, no es cierto, pero a diferencia del tema comercial,



Página 1 de 2
\$ 89100.00
Tam: 450 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.12.2019	Sección Nacional	Página 42
----------------------------	----------------------------	---------------------

en el caso de García Luna sí fue mantenido el gobierno mexicano totalmente al margen de la investigación.

Tras una reconstrucción de lo que sucedió aquel día en Palacio Nacional, se puede afirmar que el gobierno mexicano no tenía absolutamente ninguna idea de lo que se cocinaba en el Departamento de Justicia de Estados Unidos. La Embajada de México nunca fue informada de lo que venía hasta minutos antes de que se diera la detención en Dallas. No es un procedimiento usual que informen de ello, por lo que esto no debe extrañar –la embajadora Martha Bárcena, incluso, iba volando a la Ciudad de México cuando se realizó la detención–, pero recibir una comunicación del Departamento de Estado minutos antes de que se concretara la acción en Dallas, no puede ser tomado como una consideración. La captura sacudió al gobierno, que apenas ese día, por el comunicado de prensa de la Fiscalía de Brooklyn, en Nueva York, supo que la orden de aprehensión se había girado desde el 4 de diciembre.

La Cancillería mexicana se puso en contacto con el área de vinculación del gobierno de Estados Unidos para pedirles información, pero les respondieron que, al ser un asunto de política interna, no

podían compartir las investigaciones. El secretario de Relaciones Exteriores, de acuerdo con funcionarios federales, le informó al Presidente por teléfono, y López Obrador convocó al día siguiente a una reunión a Ebrard, Gertz Manero, Nieto, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el consejero jurídico, Julio Scherer.

En esa reunión, dijeron los funcionarios, el Presidente expresó que no podrían mantenerse al margen, e instruyó al fiscal y al jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera qué acciones podrían tomar para informar a la prensa. Nieto dio a conocer que se habían congelado sus cuentas “esta semana” y esperaban la respuesta de los bancos para conocer el monto, mientras el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, había anticipado que tenía abierta una investigación en su contra, por lo que se pediría la extradición. Para reforzarlo, se sugirió tomar contacto con periodistas que habían mostrado animadversión con García Luna para hacer “un frente común”.

Ebrard y Sánchez Cordero fueron instruidos para que buscaran que el gobierno de Estados Unidos colaborara con México en la integración de una carpeta de investigación por temas relacionados con

corrupción, abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y narcotráfico, aunque ya habían tenido información desde el mismo 10 de la forma como estaba siendo visto en Washington. Incluso, un mensaje que dijeron funcionarios le hicieron llegar a Ebrard desde Washington, decía cáusticamente: “Quieren información los que no quieren colaboración”. El gobierno quedó desubicado. García Luna rechazó el ofrecimiento de ayuda consular, y lo más cerca que está el gobierno del caso es como observador en la corte en Dallas.

Aquel 10 de diciembre glorioso y espectacular para el gobierno, se ha venido desmantelando ante las evidencias que al reloj que marca el tiempo a la vida en México, se le da cuerda en Washington.

El 10 de diciembre glorioso y espectacular para el gobierno, se ha desmantelado Seade mintió o sencillamente nunca supo qué estaba firmando. Pero no es un novato

Fecha 16.12.2019	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El efecto corruptor de los medios

Linchado aquí ya, es imposible que Genaro García Luna pueda ser procesado en México.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



El efecto corruptor de los medios

El martes de la semana pasada en que Genaro García Luna acababa de ser detenido en Texas, la Fiscalía General de la República cometió la imprudencia de informar que ese mismo día empezaba a integrar lo que no servirá para nada: una carpeta de investigación con el fin de que, cuando termine de integrarse, “se le solicitará al Juez de Control competente la orden de aprehensión con fines de extradición en contra de esta persona...”.

La repentina persecución local tiene como gelatinoso sustento “la probable comisión de los delitos: conspiración para traficar cocaína, declaraciones falsas a autoridades judiciales federales (las rendidas en el otro país negando ser delincuente o estar asociado a mafiosos), cohecho, coparticipación en diversos delitos contra la salud, delincuencia organizada y otros”, a los que se añadirán “las investigaciones y las pruebas que han diligenciado las autoridades de los Estados Unidos de América”.

Presta, la Fiscalía “pondrá a disposición las probanzas que las autoridades estadounidenses soliciten legalmente con el objetivo de fortalecer ambos procedimientos”.

Quizá por espíritu navideño, pretender “una orden de aprehensión con fines de extradición” es una subliminal carta a Santa Clós, debido al canijo “factor corruptor de los medios de comunicación”, la incómoda pero aplicable figura jurídica en que se basó la Suprema Corte de Justicia para

que Florance Cassez fuera puesta en libertad porque su linchamiento público la hizo víctima de un indebido proceso en el que se pasó por encima de la civilizatoria presunción de inocencia.

Se trata del mismo principio que quiso aplicar el abogado de El Chapo Guzmán para anular el juicio condenatorio del capo, porque algunos integrantes del jurado no atendieron la recomendación del juez de eludir *ver medios de comunicación* para no contaminar afectar su voto (los jurados en EU son ciudadanos comunes que no tienen preparación jurídica. A pesar de que cualquiera de ellos violara la recomendación del juzgador, este se negó a anular el juicio porque la suya fue solo una sugerencia).

El elemento jurídico, común en los tribunales estadounidenses, fue importado a México por el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, hoy presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien en 2012 argumentó que los jueces de las tres instancias que habían condenado a la ciudadana francesa como secuestradora pudieron haber sido influenciados por “el efecto corruptor de los medios” (sobre todo con el famoso video del montaje televisivo que, por cierto, nunca formó parte de las pruebas presentadas en el juicio), y que por eso la declararon culpable.

A Genaro García Luna ya no se le puede procesar en México porque hasta un abogado bisoño puede alegar que se le ha violado la presunción de inocencia y el debido proceso.

Con los linchamientos por parte de autoridades federales y una gran cantidad de medios y periodistas, el ex secretario de Seguridad está condenado y sentenciado de antemano, pero al margen de la ley. ■

El ex secretario de Seguridad está condenado de antemano, pero al margen de la ley



Fecha 16.12.2019	Sección Nacional	Página 43
----------------------------	----------------------------	---------------------



T-MEC: Demasiado bonito para ser verdad

No podía saberse. Era imposible de imaginarse. Nadie lo pudo suponer. Que los gringos abusaron de los negociadores en el acuerdo del TMEC es algo que nadie podía tener en la mente. Abusaron de la buena fe, alega el negociador en jefe de los mexicanos, el subsecretario Jesús Seade. Caray, qué mala onda son los gringos, quisieron tomar ventaja en las negociaciones. Qué poca, eso no se le hace a los vecinos.

Pocas cosas han generado una felicitación general al presidente López Obrador y su gobierno como la firma del acuerdo norteamericano la semana pasada. Quienes somos críticos persistentes de su quehacer gubernamental, saludamos el trabajo realizado y no dejó de sorprender que de

un día para otro se anunciara la firma ni más ni menos que en Palacio Nacional. López Obrador había rebasado por la derecha, por la autopista del neoliberalismo.

Sin embargo, resultaba demasiado bonito para ser verdad. Hubo voces, que fueron silenciadas por considerarlas fruto de la envidia y amargura, que se quejaban de que el señor Seade, acudió solo a la última fase de las negociaciones y que se había entregado a la contraparte más de lo debido. Gustavo Hoyos dijo qué que bueno que se habían terminado las negociaciones porque este gobierno hubiera regalado el Istmo de Tehuantepec. Se tomó su declaración como la del derecho resentido que perdió las elecciones con sus amigos, pero su advertencia resultó cierta.

Ahora nos enteramos que el equipo no supo qué negoció ni cómo le hicieron los estadounidenses para que aparecieran cosas que los mexicanos no sabían. Es claro que no leyeron lo que firmaron y tenían más prisa que atención al detalle.

Cuando uno va a negociar con los gringos ya sabe de qué se tratan las cosas. Ellos aplican la política del buen vecino que, como es conocido, consiste en que nosotros seamos los buenos y ellos los vecinos. Con eso en la mente no puedes pensar que les vas a ver la cara o que no intentarán, cada minuto, en sacar una ventaja para ellos. Es parte de su papel como negociadores. Llamarse ahora sorprendidos por esa actitud revela la ingenuidad, sino es que la irresponsabilidad de quienes cerraron las



Fecha 16.12.2019	Sección Nacional	Página 43
----------------------------	----------------------------	---------------------

negociaciones por el lado mexicano.

Por si fuera poco el oso de los negociadores, el Senado mexicano con su mayoría de Morena festejó la aprobación del documento con grandes festejos. La bancada obediente al presidente incluso se jactó de haber hecho a un lado sus filias ideológicas y celebraban un pragmatismo neoliberal con el que hubieran crucificado a cualquiera el año pasado. Tanta alharaca para terminar por darse cuenta que

lo que aprobaron no era lo que pensaban.

Se entiende que en las bancadas legislativas hay de todo y que son pocos los que trabajan o conocen los temas. El grueso de los legisladores –de todos los partidos– son casi analfabetas funcionales, porros o exhibicionistas con crisis de personalidad. Ahora a todos se les fue, pero eso sí ya fueron a tomarse la foto con el presidente AMLO y a promocionar su espíritu republicano, su amor a México y su trabajo

desinteresado en favor del bien común. Tales para cuales: unos no supieron qué firmaron, otros no supieron qué votaron.

Ignoro si es la letra chiquita que no leyeron los mexicanos, si negociaron mal, o si les vieron abiertamente la cara. La cosa es que la alegría se acabó y parece que estamos ante un fiasco de negociación. Como bien dice Carlos Matienzo en un tuit: “Hasta lo que hacen bien, lo hacen mal”. Ni hablar, así son las cosas en la cuatroté.

Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Genaro García Luna ha caído en desgracia. La semana pasada lo detuvieron en Estados Unidos por “conspiración del narcotráfico y declaraciones falsas”. El mundo se le vino encima. En México, el tribunal de la opinión pública ya lo declaró culpable. Vamos a ver qué pruebas presenta la Fiscalía en la otra corte, la única que cuenta, la federal del Distrito Este de Brooklyn en Nueva York. Vamos a ver si **García Luna** se declara culpable o inocente y, de ser así, cómo se defiende frente a las acusaciones. Si hay juicio, vamos a ver si un jurado lo declara culpable o no. Mientras tanto, huelga decir que, a pesar de la dura sentencia de la commentocracia y del tribunal de la opinión pública, el exsecretario de Seguridad Pública es inocente hasta que no se compruebe lo contrario.

Peró mi propósito no es defender a **García Luna**, quien seguramente tendrá muy buenos abogados para hacerlo. Lo que quiero es apoyar una idea que impulsó el que también fue titular de la Agencia Federal de Investigación (AFI): la urgencia de construir instituciones policíacas profesionales en México. Independientemente de que se pruebe que el exsecretario de Seguridad Pública recibió sobornos por parte del crimen organizado o que muchos elementos de la Policía Federal (PF) estaban corrompidos, no podemos ni debemos descartar la idea que con tanta pasión promovió

García Luna.

A la AFI la transformó. Con el apoyo de varias policías de investigación del mundo, de manera destacada el FBI, **García Luna** no sólo cambió la imagen del Policía Judicial sino que incorporó la tecnología como instrumento clave de las investigaciones. Cometieron grandes errores, el más conspicuo fue la detención de **Florence Cassez** e **Israel Vallarta**. No dudo, también, que hayan seguido con la vieja tradición de torturar a los presuntos criminales. Pero, por lo menos en su sede de Legaria, había un equipo profesional de técnicos y peritos como nunca había existido en México.

García Luna se ganó la confianza del presidente **Calderón**, quien lo nombró secretario de Seguridad Pública con la misión de crear la nueva Policía Federal. Ya existía una institución que tenía ese nombre, pero era preventiva. **Calderón** le dio más atribuciones a la PF, pero sobre todo, un enorme presupuesto.



Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

La idea de **García Luna** era –sigue siendo– la correcta. Una organización civil que ofreciera una carrera de por vida a sus elementos, con los incentivos bien alineados: “zanahorias” para promover la eficacia, honestidad, el respeto a los derechos humanos y la rendición de cuentas; “garrotes” para castigar la ineficacia y corrupción. En suma, una policía profesional, digna y bien capacitada.

Para tal efecto, se creó la Academia Superior de Seguridad Pública en San Luis Potosí. Una escuela con aulas de cómputo, salones de tiro con simuladores, unidades médicas, comedor, habitaciones y todo tipo de edificaciones deportivas para instruir a los mandos policiacos con profesores de academias de otros países.

Se construyó, también, el centro de operaciones en Iztapalapa. Una base operativa y de capacitación. Había, por ejemplo, un avión para hacer simulacros de rescate de una aeronave secuestrada. Ahí estaba el hangar con los helicópteros Blackhawks, que Estados Unidos le vendió a México para combatir al crimen organizado.

No se puede olvidar el Centro de Inteligencia, el búnker construido en las oficinas centrales de la SSP en la capital que albergaba la “Plataforma México”. Otra vez, una idea correcta: el uso de herramientas informativas y tecnológicas para combatir la delincuencia.

Hay quienes piensan que todo esto era pura faramalla de **García Luna**. Una especie de “pueblos Potemkin”, escenografías bien presentadas con el fin de impresionar a los visitantes (sobre todo los periodistas), pero sin sustancia alguna. Un circo diseñado para disimular el desastroso estado real de las cosas. Puede ser. Yo tengo mis dudas porque, a pesar de todo, quíerose o no, hasta el cierre del gobierno del **Peña Nieto**, la mejor policía que había en México era la PF.

Vamos a aceptar, sin embargo, que efectivamente todo lo que hizo **García Luna** fue una porquería. A lo que no podemos renunciar, sin embargo, es a la idea de construir una policía seria y profesional, propia del siglo XXI, con los incentivos bien alineados para combatir al crimen. Esa idea, que tampoco es original de **García Luna**, pero que tuvo en él un principal promotor, no debemos descartarla comenzando, ahora, con la creación de otra nueva institución policiaca: la Guardia Nacional.

Twitter: @leozuckermann

La idea de **García Luna** era –sigue siendo– la correcta. Una organización que ofreciera una carrera de por vida a sus elementos con los incentivos bien alineados. Una policía profesional, digna y bien capacitada.



● Genaro García Luna.

Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

**Razones****Jorge Fernández Menéndez**

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Hablando de tratados y traiciones

• ¿Nos traicionó EU esperando que el Tratado fuera aprobado en el Senado mexicano para después enviarlo a su Congreso, incluyendo en él la solicitud de inspectores laborales para hacer cumplir sus normas en México?

“Estados Unidos no tiene amigos, sino intereses”, aseguró **John Foster Dulles**, secretario de Estado del presidente **Eisenhower** en los años 50. Esa máxima está vigente al día de hoy.

Es imposible saber si con la letra chiquita del T-MEC nos chamaquearon, si la negociación que encabezó **Jesús Seade** en soledad fue fallida en los momentos finales o si la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, en pos del beneficio global, decidió conceder puntos en lo particular que, por lo menos en lo laboral y lo ambiental, serán costosos para el país.

¿Nos traicionó Estados Unidos esperando que el Tratado fuera aprobado en el Senado mexicano para después enviar el documento a su Congreso, incluyendo en él la solicitud de cinco inspectores laborales y tres ambientales para hacer cumplir sus normas en México? No lo sé, tendría que haber sido labor de funcionarios, negociadores y legisladores hacer una revisión estricta del documento para ver si ese margen de acción quedaba estipulado en la letra pequeña del documento.

Puede ser también una decisión unilateral de la administración **Trump**, pero no entendería el entusiasmo de los demócratas, encabezados por **Nancy Pelosi**, con el acuerdo sin una figura similar. Creo que nos doblaron el brazo en la negociación y que el tema de los paneles y los mecanismos de inspección quedó tan a la libre interpretación de los firmantes que lo que anunció **Seade** en México poco tiene que ver con lo que está instrumentando **Trump** en Estados Unidos.

Estoy convencido de los beneficios del T-MEC, incluso, como dijimos en su momento, de su resultado Integrador, en todos los sentidos, con Estados Unidos y Canadá. Pero si se acepta ese discurso habrá que aceptarlo en todos los ámbitos, con sus costos y beneficios.

Estados Unidos plantea una negociación entre iguales cuando nuestras economías siguen siendo desiguales. Se quejan de que el anterior TLC otorgó mayores ventajas a México que a Estados Unidos y, más allá de haber generado enormes capacidades y utilidades a las empresas de la Unión Americana al hacerlas mucho más competitivas, es verdad. Estaba diseñado para eso: para integrar progresivamente la economía mexicana a la de la región de América del Norte y, de alguna manera, forzar nuestro desarrollo. Lo logró, la forma en que se dispararon las exportaciones, la creciente presencia de inversiones de todo el mundo en el país, inclu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 53922.00
Tam: 418 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

so la diferenciación salarial (un trabajador de una empresa exportadora gana, en promedio, un 43 por ciento más que en una no exportadora), incluso aspectos tan alejados del comercio como la apertura democrática, tienen deuda con el viejo TLC. Pocas cosas ayudan más geopolíticamente a EU que un México estable y desarrollado.

Por eso no podíamos rechazar el T-MEC y por eso, también, si teníamos que firmar capítulos adicionales había que hacerlo. En 1993 para avanzar con el TLC con **Clinton** también se hizo así. Sin embargo, me parece que no se tomaron en cuenta dos cosas: primero, que la última etapa de la negociación fuera tan cerrada. En realidad no supimos, no lo sabemos bien incluso hasta hoy, qué se negoció en la letra pequeña del tratado. La única presencia fue la de **Seade**. En un documento legal no puede haber margen a la discrecionalidad.

El segundo punto ya lo hemos visto en muchas ocasiones con la administración **Trump**: sus negociaciones comerciales, e incluso militares, van de la mano de acuerdos políticos muchas veces inconfesables. Uno de ellos, precisamente, está dejando a **Trump** al borde del impeachment, al condicionar la ayuda militar a Ucrania a cambio de que iniciara acciones por corrupción contra el exvicepresidente **Joe Biden** y su hijo, para evitar así su candidatura presidencial.

Hace unos meses, por un acuerdo con el presidente turco **Recep Tayyip Erdoğan**, terminó traicionando a los kurdos quienes habían sido durante años sus principales aliados en la guerra de Irak y luego en Siria. La traición terminó en masacre. Los nuevos acuerdos con China muy probablemente terminarán con el apoyo que le dio la administración **Trump** a los jóvenes disidentes en Hong Kong.

Puede ser una casualidad, pero en torno al T-MEC, el mismo día se dieron cuatro acuerdos simultáneos: la visita del fiscal **William Barr**, el viaje de **Seade** a Washington para establecer los acuerdos que se firmaron en Palacio Nacional, la salida de **Evo Morales** del país y la orden de detención de **Genaro García Luna** (cumplida el mismo día de la firma).

Las negociaciones comerciales integradoras tienen consecuencias políticas, lo vimos con el TLC, lo hemos visto en Europa, pero lo que no se puede hacer es mezclar la negociación económica y comercial, la política, la militar y de seguridad en un mismo paquete. Y Estados Unidos lo está haciendo y creo que, voluntariamente o no, nos embarcó en esa nave.

No podíamos rechazar el T-MEC y por eso, también, si teníamos que firmar capítulos adicionales había que hacerlo.



Esto dice Seade sobre las letras chiquitas del T-MEC

Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

García Luna, daño total



A pesar de los signos externos que señalan que nadie se hace responsable de Genaro García Luna y que poco afectará la estrategia actual de seguridad, la realidad es que ha cimbrado el arresto del agente del CISEN, jefe de la Agencia Federal de Investigaciones, Secretario de Seguridad Pública y comandante de la Policía Federal en el periodo 1999-2012.

Nadie hizo las evaluaciones sobre el funcionario, ni siquiera EU que lo condecoraron varias veces; nadie indagó su perfil personal y público al saltar de una oficina a otra y nadie le siguió los pasos al dejar la SSP a finales del 2012 e irse a vivir a EU asociándose con empresas de alta seguridad.

Y el asunto tiene un lado muy delicado que nadie quiere mirar: qué tipo de información privada sobre funcionarios e instituciones acumuló García Luna en sus 20 años de servicio de seguridad. Inclusive, EU le dio la residencia sólo por invertir, pero sin indagar el origen del dinero, sobre todo viniendo de los cargos que tuvo.

El Gobierno federal ordenó la limpieza de

funcionarios que trabajaron con García Luna en las áreas de seguridad después del niño ahogado. ¿A nadie se le ocurrió revisar los expedientes no públicos de los funcionarios de seguridad que vienen desde el arribo de Arturo El Negro Durazo Moreno en 1976 a la jefatura de Policía del DF?

El arresto de García Luna causó estragos en el sistema de seguridad desde 1999 a 2019, 20 años de complicidades. ¿Y alguien se ha preocupado por indagar cuántos García Luna hay en la actualidad con relaciones peligrosas con el crimen organizado, sin que exista un aparato de asuntos internos en el sistema de seguridad que analice los expedientes?

En 1976 hubo un relevo en la élite gobernante, pero continuó el mismo sistema de seguridad interior del viejo régimen priista. Se crearon nuevas instituciones, pero se llenaron con los mismos policías de siempre.

ZONA ZERO

En los últimos días han aumentado las agresiones y asesinatos contra policías locales y autoridades municipales, sin que se vea un análisis del significado de estos hechos y menos aún alguna estrategia de emergencia. A un año de la estrategia, los pasivos graves son policías locales y cárceles.

**Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad.*

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEE MÁS COLUMNAS



Página 1 de 1
\$ 21080.00
Tam: 170 cm2

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA
robertozamarripa2017@gmail.com



La autosuficiencia ha salido cara. Mejor compartir y dejarse ayudar.

Tiburón a la vista

La Cancillería mexicana apenas festejaba la semana anterior que con el addendum del TMEC se pasaba de una relación de poder con Estados Unidos a una basada en el derecho y trato parejo, cuando ya en Washington se difundía el borrador de la legislación de implementación (HR5430) que marcaba todo lo contrario.

Dicha legislación estadounidense definía la asignación de 5 agregados laborales para vigilar el cumplimiento de la reforma laboral mexicana.

El gobierno estadounidense introdujo la iniciativa el viernes 13 ya que el Senado mexicano había aprobado el addendum y daba para adelante en los propósitos del TMEC.

Mientras el gobierno mexicano se ufana de que los denominados inspectores laborales, propuestos por el Partido Demócrata estadounidense, no existían en ninguna letra del acuerdo y que en su lugar se había logrado un sistema civilizado de decisión rápida de controversias, con el establecimiento de paneles, en Washington se establecía con claridad el sistema de monitoreo, las pautas de vigilancia, los agentes encargados, los plazos y alcances de la supervisión unilateral sobre México.

El golpe fue artero y encontró tierra fértil en la confusión generada por el propio gobierno mexicano al no poder aclarar anticipadamente el tema de los agregados o inspectores laborales.

Dicho tema estuvo presente

durante toda la negociación del addendum. El gobierno mexicano rechazó su inclusión en el documento. Y, según su referencia, lo evitó a cambio de aceptar una agilización en la decisión de controversias.

La legislación de implementación, que deberá resolver esta semana la Cámara de Representantes, se convierte en un elemento disruptor que pretende atender más las circunstancias del conflicto doméstico entre demócratas y republicanos que rellenar fisuras del TMEC, pero coloca a México en un predicamento.

El gobierno de Morena nunca exhibió aversión alguna al acuerdo comercial trilateral. Asumió la renegociación del TMEC, consumada por la administración predecesora de Enrique Peña, e incluso la abrazó pues en los contenidos laborales básicos había una coincidencia con las históricas demandas de la izquierda mexicana de democracia y libertad sindicales.

El TLC-TMEC hilvana una línea económica a prueba de alternancias políticas. Acaso cada administración, según su tendencia, acomoda sus propósitos principales sin afán de ruptura.

Por eso extraña que el gobierno actual no aquilatará en todos sus términos las distintas experiencias negociadoras que permitieran un mejor cierre de filas, una previsión e incluso atajo de decisiones ante las circunstancias volátiles, imprevisibles y explosivas de la política estadounidense.

Hay suficientes evidencias de que la autosuficiencia de la actual administración gubernamental no arroja los mejores resultados además de que abre una mayor vulnerabilidad en sus trastabillantes decisiones.

Cierto que existen mecanismos jurídicos internacionales para resistir la eventual imposición de los agregados laborales. Pero el asunto va más allá de una controversia jurídica.

Tiene que ver con el entorno político de una relación compleja y asimétrica. Y eso no se encara solo o aislado. Hoy con mucha mayor razón se hace necesaria la búsqueda de convergencias con distintos sectores de la política, la economía, la academia y la cultura para redefinir la relación binacional más allá del pragmatismo y la intuición.

En ese camino no está de más realizar una buena reflexión sobre las estrategias económicas de corto y largo plazo y de los riesgos eventuales derivados del TMEC. Es un extraordinario momento para abrir la mira, para hacer a un lado la autosuficiencia o la creencia de que ahora nace lo desconocido.

La imagen de un negociador comercial que se mete a las fauces de tiburones protegido con su portafolio no ratifica la austeridad republicana ni suma a la heroicidad mexicana; lo que puede suponer es el aislamiento de un gobierno ajeno a las preocupaciones y angustias de sus gobernados.



Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



La polémica de la Iglesia sobre el culto guadalupano

Es casi una tradición que los encargados eclesiásticos del culto guadalupano no fueran “aparicionistas”, es decir, no creyeran en la aparición física de la Virgen Morena en el Tepeyac.

El 8 de febrero de 1887, cuando la Santa Sede otorgó su permiso para que la Guadalupana fuese coronada Reina de México, el obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, se manifestó contra la ceremonia. Coronar a la Virgen, dijo, “solo fomentará la superstición y la ignorancia en el pueblo”.

Coincidió con él en esos años el mismísimo canónigo del Tepeyac, Vicente de Paul Andrade, contrario a la “superstición” de la aparición de la Guadalupana en el Tepeyac.

En parte de su argumento, Andrade habla irónicamente de Juan Diego como el “gigante venturoso”, ya que el lienzo de la efigie guadalupana, que sería la tilma del humilde elegido por la aparición, mide más de un metro ochenta, demasiado, dice Andrade para un indio de estatura regular.

Para impedir la coronación de la virgen de su capilla, Vicente de Paul Andrade hizo publicar la carta en que, años antes, el historiador Joaquín García Icazbalceta había concluido que no había fundamento histórico en el relato de las apariciones de la

Virgen de Guadalupe.

En 1890 el historiador Francisco del Paso y Troncoso reveló que la pintura que se veneraba en el Tepeyac tenía un autor conocido en su tiempo: el Indio Marcos.

Los preparativos de la coronación siguieron adelante. En septiembre de 1895, la efigie fue devuelta al santuario del Tepeyac, durante la remodelación del lugar.

El día de la apertura del santuario remodelado, los fieles pudieron notar que había desaparecido de la imagen la corona dorada que hasta entonces había ceñido su frente.

Los canónigos del Tepeyac protestaron por la supresión. Acusaron al responsable de las fiestas, monseñor José Antonio Plancarte y Labastida, de haber comisionado a Salomé Piña, un reconocido pintor de la época, para que retirara la corona.

Años más tarde, en su lecho de muerte, el discípulo de Salomé Piña, Rafael Aguirre, confesó que Plancarte había llevado al pintor para que borrara los últimos rastros de la corona, pues se estaba decolorando y no podía aquello suceder en una imagen de origen divino. (La historia en David Brading: *La Virgen de Guadalupe, Taurus*).

Antes no creían algunos clérigos en la aparición de la virgen



Página 1 de 1
\$ 59168.00
Tam: 172 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

A PUERTA CERRADA

**MARCELA
GÓMEZ
ZALCE**

@GomezZalce



La derrota del éxito

Demasiados lugares comunes contribuyeron a desarrollar y legitimar el paradigma que alimentó la guerra contra las drogas. Si bien el rol de Estados Unidos fue decisivo en el proceso de imposición de esa “guerra” en México, la dinámica alcanzada tiene una responsabilidad compartida; la presión de Washington como condición sine qua non para exentar al país de los requerimientos de certificación en los que se evaluaban los esfuerzos mexicanos en el combate al tráfico de estupefacientes. En 2002 el Congreso estadounidense aprobó la ley pública 107-228 que eliminaba la exigencia anual de la certificación a raíz del viaje presidencial de Fox en 2001, donde urgió a los legisladores a tener un gesto de fe en su nuevo gobierno afirmando que “cuando hay confianza, un socio no juzga unilateralmente a otro”. México abrazó el nuevo paradigma durante tres sexenios haciendo implosión con la captura, extradición y juicio contra Joaquín Guzmán Loera.

En poco más de un año en una Corte de Nueva York se abrió la caja de Pandora con la red de vínculos que el cártel de Sinaloa tejió con presuntos sobornos a Genaro García Luna, hoy

preso en Estados Unidos. La historia oficial del fracaso del éxito exhibido por años, daños colaterales, violaciones a los derechos humanos, miles de muertos y riquezas explicables en esferas políticas, militares y empresariales apenas comienza. Llama la atención que las complicidades no alcancen a las agencias estadounidenses encargadas de asistir al gobierno mexicano en esa lucha contra el narcotráfico.

Ante el escándalo el presidente López Obrador instruyó una investigación sobre el actuar de funcionarios ligados al ex secretario García Luna. En esta generalización presidencial hay ángulos que trastocan el aparato de inteligencia y de seguridad nacional del Estado y de poderosos grupos empresariales hoy muy cercanos a la 4T. La hebra de allá será investigada aquí con la lupa del enriquecimiento ilícito. El resultado será de pronóstico reservado ya que García Luna terminará declarando y develando la red de corrupción oficial y las complicidades dentro del Estado mexicano.

La 4T debe estar preparada para las secuelas de este peligroso escenario. ■

4T debe prever secuelas de eventual testimonio de García Luna



Fecha 16.12.2019	Sección El país	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



D

espués del jolgorio por la firma del nuevo texto del T-MEC vienen las sorpresitas y la decepción. Resulta que el negociador estrella **Jesús Seade**, a quien un buen número de “paleros”, entre ellos varios senadores que aprobaron en “fast track” el contenido del documento, a quien el

Presidente de la República elogió por su impecable trabajo y le externó toda su confianza, se ha convertido en el hazmerreír de todos porque se lo “chamaquearon”.

El subsecretario para América del Norte, que durante casi un año negoció el nuevo texto del T-MEC prácticamente reconoció que a él y a su “brillante equipo” los agarraron dormidos en el penoso asunto de los inspectores laborales. Confesó que se enteró, por un anuncio en los periódicos, que la embajada de Estados Unidos en México estaba pensando contratar agregados laborales para monitorear la implementación de la reforma laboral. ¿Pues no que iban a ser panelistas? Preguntan los perplejos.

El funcionario advirtió que podría haber riesgos para el país por la contratación del agregado laboral, figura que si bien es cierto no está incluida en el protocolo modificatorio, exigieron los legisladores demócratas para

**NUNCA
SUPIERON LO
QUE SE ESTABA
NEGOCIANDO**

destrabar la ratificación del acuerdo comercial. Ingenuo, ingenuo, tirando a... Seade dijo que buscó al embajador **Christopher Landau** para que le diera una explicación, pero éste ni lo “peló” porque andaba de paseo en las trajineras de Xochimilco.

Este penoso asunto y otros que probablemente salgan cuando se conozca el texto completo del nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos, confirma que la secretaria de Economía (¿cómo se llama?), el de Relaciones Exteriores, e incluso los empresarios que formaron el “cuarto de junto” nunca supieron lo que se estaba negociando, y que el gobierno de la 4T entregó el

Continúa en siguiente hoja



Fecha 16.12.2019	Sección El país	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

tesorito, “one more time”, sin pedir nada a cambio.

•••

AGENDA PREVIA: Una estulticia más del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar**, decir que existe una propuesta del sector privado de reforma constitucional para que la seguridad privada –en donde existen unos 500 mil elementos– trabaje con el gobierno federal para combatir la inseguridad; de hecho, ya hay lugares en el país donde las empresas privadas trabajan con la sociedad civil para ese fin, precisó. ¿O sea que sugiere algo así como un grupo de paramilitares? **¡Por qué no te callas, Carlos!** Le gritan algunos.

¿Soy el trofeo para exhibir un supuesto combate a la corrupción del gobierno? Pregunta la señora **Rosario Robles**. Si eso es cierto, sería la segunda vez que utilizan a “Chayito” para fines perversos. El presidente Enrique Peña Nieto la exhibió como “trofeo” de la izquierda; la presumió todo el sexenio cuando te nombró Secretaría de Desarrollo Social y después titular de Sedatu. Peña nunca quiso aceptar que cometió un grave error al incorporar a su gabinete a una persona que en su papel de funcionaria pública se comportó como chivo en cristalería. La utilizó y ella nunca se quejó.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
[@LUISSOTOAGENDA](https://twitter.com/LUISSOTOAGENDA)

ASTILLERO

Que no hay letras chiquitas // Agregados laborales // Seade, ¿pataleo de utilería? // AMLO, “al 100, pero no reelección”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL ENTENDIMIENTO EXTRAOFICIAL (con la vista puesta en lo político y lo electoral) que han sostenido las administraciones Trump y López Obrador está a prueba en el tema de los agregados laborales que el gobierno estadounidense pretende imponer físicamente en territorio mexicano.

EN LOS MOMENTOS de controversia que podrían significar rupturas o desencuentros trascendentes, el gobierno mexicano ha recurrido al toque de la vieja escuela priísta del ahora canciller, Marcelo Ebrard, como fórmula para simular posturas nacionalistas y enrutar el debate por vías efectistas: por ejemplo, la retórica oficial refutó las pretensiones trumpistas de constituir a México en un tercer país seguro pero en los hechos se sometió, militar y aparatosamente, la política migratoria a las instrucciones de Washington.

Y AHORA SE ha convertido (discursivamente) el tratado norteamericano de comercio en un celebrado motor de desarrollo favorable a los intereses mexicanos mientras en EU la lideresa de los demócratas en la Cámara de Representantes asegura que *le comieron el lonche* a México, con el tema de los agregados laborales como punto específico que festejan los republicanos.

EL PERSONAJE DE la obra que ayer le tenía como héroe ovacionado y hoy le mantiene bajo recelosa mirada es Jesús Seade Kuri, un ingeniero químico por la UNAM, con maestría en economía por El Colegio de México, que ha significado el mayor signo de continuidad de políticas comerciales de la era preAMLO. Seade trabajó de manera intensa en la administración de Enrique Peña Nieto, particularmente en coordinación con Luis Videgaray e Ildefonso Guajardo, en cuanto a la negociación del nuevo acuerdo para sustituir el Tratado de Libre Comercio de América del Norte firmado cuando Carlos Salinas de Gortari presidía al país.

EL PROPIO SEADE comentó a David Páramo, en entrevista para el canal televisivo Imagen, que López Obrador lo eligió, sin conocerlo, para encabezar las negociaciones a nombre de

la nueva administración: “Oyó las recomendaciones de mi amigo Rogelio Ramírez de la O y de Carlos Urzúa (...) López Obrador sí escucha” (<https://bit.ly/2qUvQ8R>). Así fue que el presidente López Obrador lo instaló como subsecretario en Relaciones Exteriores, sin depender del expansivo canciller pero, también, y por ello mismo, con apoyo institucional insuficiente para la responsabilidad encargada.

EL PUNTO DE los agregados laborales ha mostrado a Seade cuando menos en riesgo de parecer descuidado o inocente. Ha zigzagueado en sus explicaciones y ha dado pie a que opositores férreos al obradorismo aseguren que en el nuevo tratado se sacrificó en demasía el interés nacional. Ayer, en una serie de tuits, Seade terminó sugiriendo que a fin de cuentas no es tan grave lo de los agregados. Ya habrá de verse si el gobierno mexicano rechaza de verdad la imposición de los cinco agregados laborales en tierra mexicana o todo queda en un forcejeo verbal en modo pataleo de utilería que sólo sirva para ir aceptando la nueva versión de los inspectores laborales, ya porque así se hubiera aceptado en el tratado o sus agregados o porque así se hubiera convenido extraoficialmente.

Astillas

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador aseguró durante una gira dominical de trabajo que está “al 100” en cuanto a salud y rechazó nuevamente la posibilidad de intentar un nuevo periodo en Palacio Nacional. Reiteró su compromiso con el pensamiento maderista... En momentos críticos para su principal líder, Felipe Calderón Hinojosa, a causa de la detención de Genaro García Luna, quien fue su acompañante sexenal en la llamada “guerra contra el narcotráfico”, el proyecto de creación del partido México Libre cumplió ayer con sus 200 asambleas distritales. Sin embargo, viene un periodo de revisión de la autenticidad de tales actos políticos, por parte del Instituto Nacional Electoral... Y, mientras en el ITAM continúan hoy las protestas (un “paro activo”) por el esquema de presión académica y la relación que podría tener con los cuatro suicidios de estudiantes en lo que va del año, ¡hasta mañana!



Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador supervisó el programa Sembrando Vida en Hidalgotitlán, Veracruz. Algunos asistentes le pidieron que se religiera, a lo que respondió que se apegará al principio maderista de “sufragio efectivo, no reelección”. Foto Presidencia



El subsecretario chamaqueado y el presidente confiado

El 10 de diciembre pasado en Palacio Nacional, en medio de la euforia que ese día lo embargaba, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo, ante los visitantes de Washington y Canadá y frente a todos los que atestiguaban la firma del “addendum” del T-MEC, que era tanta su confianza en su negociador único, el subsecretario Jesús Seade, que él no tuvo que leer ni revisar documentos de lo negociado en ese tratado. “Le tenemos toda la confianza a Jesús, que casi no teníamos que revisar nada, leer documentos, era tanta la confianza que le tenemos. Sabemos que él nos representa con mucho decoro”, sostuvo muy seguro el mandatario mexicano.

Y al parecer el presidente no fue el único que no revisó ni leyó los acuerdos negociados en Washington por Jesús Seade. El mismo canciller, Marcelo Ebrard, que ese día, declaró lleno de orgullo ante su jefe: “misión cumplida” o el resto del gabinete económico que celebraba a tambor batiente sin conocer los detalles de lo que el país había aceptado por conducto de Seade en materia de imposición e intervención de Estados Unidos en materia laboral o comercial, todos festejaron, aplaudieron y después brindaron en una comida privada con el representante comercial de la Casa Blanca, Robert Lighthizer, y con el yerno de Trump, Jared Kushner, sin conocer las “letras chiquitas” que incluso obligaron al Senado a aprobar por unanimidad sin explicar los alcances que tendrían las enmiendas redactadas en la capital estadounidense.

El propio Seade se dijo, primero “sorprendido” y después entró en pánico, luego de enterarse de que la redacción de lo que él aceptó y cedió ante el colmilludo Lighthizer apareció en los textos finales del “addendum” de manera muy diferente a lo que él medio explicó ese día en Palacio Nacional y después en su apurada comparecencia ante el Senado, donde el 11 de diciembre les repitió a los preocupados senadores de oposición lo mismo que un día antes le había jurado a todos los mexicanos: “No hay ningún riesgo en lo que firmamos... no hay píldoras amargas”.

Pero el fin de semana cuando se confirmó que en Washington tenían ya listo el nombramiento no sólo de uno, sino de 4 “agregados laborales” para mandar a su embajada en México para que supervisen la aplicación de la reforma laboral (algo así como “sherifs laborales”), el chamaqueado Seade voló de emergencia a la capital estadounidense para reclamarle a Robert Lighthizer que le haya visto la cara con la redacción final de ese y otros acuerdos que nuestro negociador, y al parecer todo el gobierno mexicano, no supo cómo quedaron finalmente en los documentos finales.

Y es que la legislación que implementa el USMCA (T-MEC para nosotros), elaborada por Lighthizer y que él mismo envió a la Cámara de Representantes, contempla el nombramiento de esos 4 nombramientos de “agregados laborales” para operar en México. Paradójicamente, el representante comercial de EU al que ahora culpa Seade y va a reclamarle, es el

mismo Robert al que el presidente López Obrador llenó de elogios en Palacio al mencionarlo como “un profesional en la negociación de este tipo de tratados” y dijo que era tan serio y tan bueno que “hasta los demócratas le tienen respeto”. Claro que también Lighthizer se había encargado de endulzarle el oído al presidente mexicano aquella mañana del 10 de diciembre: “Me siento honrado de estar con esta figura histórica y también el presidente de Estados Unidos. El que usted haya logrado eso es histórico, es el mejor acuerdo comercial de la historia”, le dijo el viejo lobo de mar de Washington a López Obrador.

Al final, el enojo y los apuros que pasa ahora el gobierno de México, al percatarse de lo que aceptaron y del chamaqueo de que el país fue objeto en Washington, tiene que ver con la decisión de haber mandado a un solo negociador, plenipotenciario y que negoció todo solo y sin consultar los cambios al T-MEC. La soberbia perdió a Jesús Seade, que embarcó al presidente, al gabinete económico y de paso al Senado mexicano que aprobó al vapor y sin leer siquiera las enmiendas con todo y las “letras chiquitas” en las que la administración Trump se aprovechó para verle la cara al negociador mexicano y de paso a todo el país.

Con cuánta razón y conocimiento Donald Trump tuiteó aquel martes: “El gran proyecto de ley comercial del USMCA de Estados Unidos se ve bien. Será el mejor y el más importante acuerdo comercial nunca hecho por Estados Unidos”. El presidente estadounidense sabía bien lo



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------

que contenía ese acuerdo, sobre todo en los últimos cambios que Lighthizer le sacó a México a través de Seade. Seguro Trump también confiaba mucho en su negociador pero al parecer él si leyó y revisó “los documentos” o al menos a él no lo engañaron diciéndole “misión cumplida”, que “no vendrían inspectores ni agregados laborales sino panelistas” y que tampoco había “riesgos ni píldoras venenosas”. ●

sgarciasoto@hotmail.com





¿Qué tienen en común las protestas mundiales?

Una de las preguntas más grandes que todos nos estamos haciendo es si hay un común denominador en las protestas masivas que hemos visto este año en lugares tan diferentes como Chile, Colombia, Venezuela, Bolivia, París, Barcelona, Estambul, Teherán y Hong Kong. Aunque hay diferencias, creo que hay algunas cosas que muchas de estas protestas tienen en común.

A principios de esta semana, tuve la rara ocasión de entrevistar separadamente a los Presidentes de Chile y Colombia sobre las manifestaciones en sus propios países, y hablar con funcionarios de otras naciones que han sido sacudidas por protestas callejeras. En base a lo que escuché de ellos y mis propias conclusiones, aquí va mi lectura de los elementos comunes que tienen muchas de estas protestas.

Primero, las manifestaciones callejeras están teniendo lugar en el contexto de una desaceleración económica mundial.

Con la excepción de Estados Unidos, que disfruta de una recuperación económica desde hace una década, la mayoría de los países,

incluida China, han visto sus economías caer este año. La economía latinoamericana se ha contraído de un 1.2 por ciento en 2007 a un magro 0.2 por ciento este año, según el Fondo Monetario Internacional.

Muchos países han tenido que aumentar los impuestos y recortar subsidios estatales para servicios básicos. Eso enfureció a mucha gente, lo que a su vez provocó protestas callejeras provocadas por diferentes medidas, desde un aumento en las tarifas del Metro en Chile hasta un alza en los precios de la gasolina en Irán.

En segundo lugar, a medida que cientos de millones de personas en todo el mundo se integran al internet, se han creado grupos de intereses comunes, que incluyen facciones ideológicas, grupos religiosos, ambientalistas, miembros de la comunidad LGBT, amantes de los animales y otros, que tienen diferentes agendas.

En este nuevo mundo de burbujas digitales, los Presidentes no saben exactamente con quién negociar. En el pasado, cuando había disturbios sociales, los Presidentes se reunían con los líderes de la Oposición, el co-

mandante militar y el obispo. Hoy día, los Presidentes no saben con quién hablar.

En tercer lugar, hay una avalancha de noticias falsas, que a menudo provienen de Rusia, Venezuela y otras dictaduras, que buscan debilitar a los Gobiernos democráticos, como vimos en las elecciones estadounidenses de 2016.

Al provocar problemas en Chile, por ejemplo, la dictadura de Venezuela intenta demostrar que las economías de libre mercado no funcionan y trata de desviar la atención mundial de su propia crisis humanitaria.

De hecho, Chile ha reducido la pobreza más que la mayoría de los países del mundo, del 31 por ciento de su población en 2000 al 6.4 por ciento en la actualidad, según el Banco Mundial. En comparación, el régimen de Venezuela ha creado una catástrofe económica y social, que ya ha resultado en más de 4.5 millones de refugiados.

El Presidente chileno Sebastián Piñera me dijo que Chile necesita hacer un mejor trabajo para evitar "abusos" contra los más necesitados, pero agregó que hubo injerencia extranjera



Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.12.2019	Sección Internacional	Página 17
----------------------------	---------------------------------	---------------------

en las protestas. Las agencias de inteligencia chilenas han investigado “millones” de noticias falsas en las redes sociales, y muchas pudieron ser rastreadas a Rusia, me dijo.

Como ejemplo, citó un video que circuló en días recientes que supuestamente mostraba el asesinato de un manifestante chileno en manos del Ejército. Pero los fiscales luego determinaron que había sido asesinado por un grupo rival, dijo. Las noticias falsas son “una cosa organizada y sistemática”, agregó.

El Presidente de Colombia, Ivan Duque, reconoció que Colombia tiene una alta tasa de desigualdad, y agregó que las recientes protestas en su país se vieron exacerbadas por falsas afirmaciones de que su Gobierno planeaba eliminar los programas de capacitación para jóvenes y aumentar la edad de jubilación.

“Esas fueron mentiras. Nunca habíamos dicho eso”, me dijo Duque. Agregó que muchos de esos reportes falsos en las redes sociales eran “patrocinados desde Venezuela”.

En resumen, hay diferentes causas detrás de las protestas en todo el mundo. Pero una economía mundial en declive, la desigualdad, la expansión del Internet y las campañas de noticias falsas bien organizadas, muchas de ellas procedentes de Rusia y Venezuela, son algunas de las cosas que muchos de ellas tienen en común.

ANTONIO NAVALÓN
AÑO CERO

El argentino impasible

El 9 de mayo de 1983 fue un día en que la primavera rompía en Buenos Aires. Faltaban cuarenta y ocho horas para que se hiciera público que la dictadura, el horror y el paseo de los demonios por las calles de Argentina habían provocado la desaparición de más de treinta mil personas. Ese día era la primera vez que yo pisaba el suelo de un aeropuerto que me llamó la atención cuando lo anunció previo al aterrizaje: bienvenidos al aeropuerto Ministro Pistarini de la ciudad de Ezeiza en Buenos Aires.

Cuando una persona llega a la India se da cuenta de que está en otro planeta. En cambio, cuando alguien viaja a Argentina, habla con los argentinos y ve su comportamiento, se da cuenta de que se encuentra en otra galaxia. No sé qué es más difícil, si un paseo por la superficie lunar o un encuentro contigo mismo entre la Recoleta y la Alvear, pensando en ese pueblo tan curioso donde simplemente por ser y estar da un carácter y un comportamiento que significa en sí mismo una marca de actuación política, económica y social.

Mi estancia en Argentina duró del 9 de mayo hasta el 10 de diciembre de 1983, partiendo después de que el doctor Raúl Alfonsín me distinguiera con su amistad y me invitara a su toma de posesión como Presidente de Argentina. Es imposible describir en un artículo o incluso en un libro las emociones en-

contradas en ese momento. Igual de difícil es explicar lo que significa ir a comer como si uno fuera normal, y sobre todo como si Ernesto Sabato o el país de Jorge Luis Borges formara parte de la normalidad. Resulta también imposible explicar que en esa época cada argentino tenía un proyecto de país de transición, de perdón o de castigo.

A partir de ahí he visto todas las crisis de Argentina. Es más, cuando me marché esa tarde del 10 de diciembre, comprendí que Argentina es un país que sólo es feliz entre crisis. Entendí que Alfonsín y la Unión Cívica Radical intentarían hacer las cosas bien, pero que era difícil lograrlo en un país donde cada uno de sus habitantes son una lectura de todo el país. Esa tarde también comprendí que Argentina no es como Alemania, donde la personalidad individual es capaz de convertirse en una personalidad colectiva. En Alemania, todo lo que dice el Estado está bien. En Argentina es muy difícil encontrar un país, ya que cada argentino es en sí mismo un continente.

Muchas veces me he preguntado si es posible ser argentino y vivir sin soñar. Siempre he obtenido la misma respuesta, no es posible. Y no lo es porque Argentina no es sólo un país que se sustancia entre crisis, sino que es un país forjado y hecho bajo lo imposible. Si uno ve sus campos, su demografía y sus riquezas, se dará cuenta que si hay un lugar donde Dios jugó a repetir el

Continúa en siguiente hoja



Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página PP-37
---------------------	--------------------	-----------------

paraíso para los hombres y las mujeres, ese lugar es Argentina. Y, sin embargo, los argentinos buscan su felicidad una y otra vez entre crisis. Pero entonces, ¿qué es lo que falla en un país tan rico en salud, educación y cultura? La respuesta es sencilla, los argentinos.

Argentina fue un país que en la crisis de diciembre de 2001 conoció cinco presidentes en uno de sus periodos de mayor inestabilidad política, económica y social. También fue un país que fue testigo de la imposición del *Corralito* –que fue la restricción de la libre disposición de dinero en efectivo– y que en medio de este escándalo, el Presidente tuvo que salir no por tierra, sino por aspas de helicóptero desde el techo de la Casa Rosada para evitar ser literalmente asaltado.

En ese sentido, ¿por qué Alberto Fernández es una esperanza para Argentina? Primero, porque él tuvo, conoce y tiene el sueño. Segundo, porque sabe el precio de sus sueños. Tercero, porque tuvo la oportunidad de conocer a un hombre proveniente de un Estado pequeño sin grandes atributos intelectuales que resultó ser un gran gobernante para la crisis de Argentina, Néstor Kirchner. Quien no venía solo, sino que –como si se tratara de una matrioshka rusa– estaba acompañado por una sorpresa llamada Cristina. Además, Alberto Fernández fue jefe de gabinete de Néstor Kirchner, quien también fue alguien que logró ganar la presidencia obteniendo poco más del veinte por ciento de los votos.

Haber sido jefe de gabinete de Néstor, de Cristina y de haber roto y reencontrado con Cristina, convierte a Alberto Fernández en el argentino impasible. Él puede entender que ahora no se puede ser esclavo de la demagogia ni del sueño imposible. Que para que el país siga existiendo y evitar considerar los últimos cincuenta años como referencia, habrá que arreglar y solucionar lo que sea necesario para evitar ser un paréntesis entre crisis.

En ningún sitio como en Argentina es entendible lo que supone el final de las palabras. Porque más allá de los caballos, de Perón, del hambre y de Evita,

Argentina sobre todo es palabras. Es un país lleno de las palabras de Borges, de Gardel y las palabras perdidas por una cabeza. Y ahora, cuando las pala-

bras han llegado a su fin, tanto el deudor como el acreedor están igualmente quebrados. La negociación con el Fondo Monetario Internacional es de época, porque sabido es que si uno debe diez, tiene un problema, pero si se debe cien mil, el problema es del otro. Y si además el préstamo otorgado sirvió para intentar apoyar la política neoliberal de Macri y para que sus amigos robaran lo que ha sido el mayor préstamo de la historia del Fondo, vaya ahora esta institución a dar lecciones de moral y de buena administración a un país como Argentina. Un país donde, según dijo el presidente Fernández en su toma de posesión, uno de cada dos niños pasan hambre y donde no hay pan, no hay futuro ni progreso.

Para el nuevo presidente argentino bastará con no deslizarse en la danza de los siete pleitos con Wall Street y que el mundo entienda lo que también dijo, que es que los argentinos sólo podrán pagar si crean riqueza, llamando a hacer un pacto con el objetivo de que Argentina pueda ganar y los acreedores cobrar. Bienvenido sea Alberto Fernández, el Presidente del final de las palabras.

Argentina no será la cámara de resonancia de Nicolás Maduro, ni tampoco será el lugar donde Evo Morales pueda vivir cómodamente para hacer la proyección política sobre el resto de la América que ya pasó. La América del ALBA es cosa del pasado y ya no es posible tal y como la conocimos. En este momento sólo es posible reescribir la historia de las Américas desde realidades concretas.

Para lograr lo anterior, hace falta un hombre impasible que sea capaz de entender el hambre, la frustración y la condición social y psicológica de su país para poder armonizarlas con el movimiento internacional y conseguir lo que nunca ha habido en Argentina, estabilidad. En ese sentido, Alberto Fernández es el argentino impasible, porque viene de vivir todos los sueños y sabe que el único sueño que le queda es el de estabilizar su país. Dios le dio a Argentina estabilidad natural a cambio de la inestabilidad de sus habitantes para jugar con las finanzas.

En la política, los balances siempre son importantes. En el caso argentino, la verdad es que el balance uno siempre lo tiene que establecer cincuenta años atrás. Los macristas, al igual que

los peronistas de Fernández, dirán que recibieron el país en una situación horrorosa. Hubo un momento en el que la carne, el grano y la soya bastaban para alimentar el sueño redentor de los pueblos. Pero a partir del dominio financiero que vino después del golpe de Estado, para alimentar ese sueño ya no era suficiente la soya, la carne o el grano, sino que además se incluyó el juego indecente de las monedas.

En ese sentido, lo único que hay que esperar del nuevo presidente argentino es que haya aprendido la lección. A Fernández no le corresponde corregir los últimos cuatro años de su país, le toca corregir los cincuenta años de errores que han provocado que Argentina entre sus características tenga incluido el ser un país imposible desde el punto de vista financiero.

No hay manera de hacer un balance del kirchnerismo sin hacer un balance del *Corralito*. Nunca ha existido una historia separada de su contexto, todos estamos acompañados de nuestras circunstancias. Qué más da si eran más o menos populistas que Evita, la verdad es que comenzaron a tener el poder desde el asalto a la Casa Rosada y tras levantar unas rejas que ahora han sido removidas. El balance que se puede establecer del kirchnerismo es un balance que es imposible separar del neoliberalismo de Fernando de la Rúa, y me temo que lo que pase a partir de aquí, nos podría llevar a la misma situación. Es necesario hacer un corte de caja, limpiar los libros y establecer una nueva situación donde de un lado se pongan los últimos cincuenta años, y del otro lado, los cincuenta años por venir.

Fernández, el argentino impasible, puede usar el tramo final de la situación política en su país para darle por primera vez en los últimos cincuenta años una estabilidad financiera y funcional. Aunque sigue habiendo personas como el gobernador de la importantísima provincia de Buenos Aires y que fue el antiguo ministro de Economía de Cristina, Axel Kicillof, que están al acecho. Si se llegara a desencadenar la guerra para ocupar el poder sobre la inestabilidad argentina, existe el riesgo de que esta vez ni siquiera la propia mano de Dios sobre la naturaleza de Argentina sea capaz de salvarlos. En ese sentido, la

Continúa en siguiente hoja

de

Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página PP-37
----------------------------	---------------------------	------------------------

normalidad del argentino imposible es la única esperanza. ¿Conseguirá el argentino imposible estabilizar su país? Yo creo que sí.



Columnas Ciudad

Fecha 16.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

SOBRE ADVERTENCIA no hay engaño...

LOS FUNCIONARIOS del Gobierno capitalino saben que la Jefa **Claudia Sheinbaum** presumió muy orgullosa su "Centro Ciudadano de Inteligencia".

LES DIJO con todas sus letras que o se portan bien o los mismos ciudadanos y cualquier opositor pueden ir a acusarlos en sus audiencias matutinas.

Y SI RESULTA que andan en malos pasos, les dará las gracias y hará los cambios necesarios. Si no lo creen, pregúntenle a **Héctor Villegas** e **Idalia Salgado**, quienes ya no cargaron los peregrinos.

...

YA CASI se acaba

el 2019 y muchos siguen esperando una explicación de **Enrique Rojas Serafín**, director de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de Gustavo A. Madero, sobre la acusación de una supuesta red de nepotismo a su servicio.

CON TODO y el señalamiento a cuestras, **Rojas** anda muy quitado de la pena en eventos junto al Alcalde, **Francisco Chíguil**, como fue en el anuncio reciente del Operativo Basílica 2019, frente a la mismísima Jefa de Gobierno.

LA CONTRALORÍA GENERAL investiga el caso, pero **Chíguil** ya se adelantó desde hace rato a la resolución de esa dependencia negando la acusación.

OJALÁ que no le salga el tiro por la culata.

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 13875.00
Tam: 111 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Metrópoli	Página 27
----------------------------	-----------------------------	---------------------

EL CABALLITO

Nace partido de oposición a Morena



Mariana Morán

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó el aval a la Asociación Equidad y Género, Uniendo Lazos, para que en los comicios compita en 2021 como partido político. Lo que nos dicen es que este partido está conformado por académicos, profesionistas y sociedad civil que le buscará pelear espacios a Morena. **Mariana Morán**, integrante de la directiva estatal de la asociación, asegura que en sólo un año el Movimiento de Regeneración Nacional ha perdido la brújula y ha generado desencanto entre sus militantes por su política económica. Ya se verá hasta

dónde puede llegar el nuevo partido capitalino.



Ricardo Ruiz Suárez

Ricardo Ruiz finalmente tiró el arpa

Finalmente terminó el suplicio para **Ricardo Ruiz** como coordinador parlamentario de Morena, quien lejos de buscar la unidad y la cohesión ahondó la división entre sus compañeros y generó conflictos que impactaron hasta al gobierno capitalino, desde donde se dio luz verde para su remoción. Literalmente don Ricardo se sacó la rifa del tigre, pues tras la salida de **Alejandro Encinas**, asumió su curul y la coordinación de la fracción sin las tablas suficientes. Ahora la apuesta es **José Luis Rodríguez**, quien dicen, tiene buena interlocución en la Secretaría de Gobierno y esperan que las cosas mejoren, aunque las tribus morenistas no están del todo satisfechas con su llegada.



Fecha 16.12.2019	Sección Metrópoli	Página 27
----------------------------	-----------------------------	---------------------

A la congeladora, Ley de Niños Trans

El diputado de morenista **Temístocles Villanueva** intentó verse hábil en la última sesión del Congreso de la Ciudad de México y quiso aprovechar la discusión y aprobación del banco de ADN de agresores sexuales, para meter la Ley de Niños Trans. Sin embargo, nos platican que su compañero de banca da **Norberto Nazario** le salió al paso al manifestar abiertamente que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, había pedido la realización de foros serios y no “reuniones de cuates” para avalar dicha reforma, con lo que se le cayó la maniobra. Lo que nos dicen es que el tema se irá hasta marzo del próximo año y, como ven las cosas, consideran que la iniciativa se irá directo a la congeladora.

Libra acusaciones edil de Huixquilucan

El alcalde panista de Huixquilucan, **Enrique Vargas del Villar**, salió bien librado de las acusaciones de violencia política de género que le imputó la regidora morenista **Nelly Garay Barragán**, luego de que el pasado viernes el Tribunal Electoral del Estado de México resolvió improcedentes los señalamientos de la funcionaria municipal. No hay que olvidar que doña Nelly refirió que el alcalde se negaba a pagarle a ella y a su equipo de colaboradores; sin embargo, el tribunal consideró que eran falsas tales imputaciones, por lo que no le va a quedar más a la morenista que ponerse a trabajar.



**Enrique
Vargas
del Villar**

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 16.12.2019	Sección Comunidad	Página 29
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Morenos sacan lanzas

• Independientemente de quién sea la nueva cabeza *morena* en Donceles, la unidad del grupo es prácticamente imposible, ya que los perdedores no cederán...

Ya cerrado el último periodo legislativo del año, donde usaron las más rancias triquiñuelas al estilo PRIAN para ser tapere de su propio gobierno, ahora los diputados locales de Morena sacarán su verdadero ADN perredista para despedazarse entre ellos.

Después de año y medio de haber obtenido la mayoría en el Congreso de la Ciudad de México, la *granja morena* sigue siendo un verdadero desastre y es hora que no se puede consolidar ningún liderazgo al interior.

La primera vez que lo intentaron hacer fue al arranque de la legislatura, cuando les quisieron imponer a **Ernestina Godoy** en la coordinación de la bancada en Donceles, pero fue tan malita que, ante la paliza, **Claudia Sheinbaum** la tuvo que rescatar en la PGJCDMX.

Antes de irse, **Ernestina** recibió la indicación de operar su relevo: tenía que imponer a **Ricardo Ruiz**, diputado suplente de **Alejandro Encinas**, pero, una vez más, fue tan maleta que el tema se le escurrió de las manos.

El problema fue que quiso imponer como vicecoordinador del grupo parlamentario a su compañero **Eduardo Santillán**, lo que molestó al grupo, que al interior encabeza **José Luis Rodríguez**.

Al querer dar el albazo y llamar al grupo a una votación para aprobar los nombramientos, **Godoy** fue derrotada no una, sino tres veces seguidas por **Rodríguez**, lo que obligó a que desde las alturas solucionaran el problema, nombrando una coordinación colegiada.

Es decir, se llegó a un acuerdo para que **Ricardo Ruiz** fuera el coordinador *de ornato* –de ahí que lo apoda-



Fecha 16.12.2019	Sección Comunidad	Página 29
----------------------------	-----------------------------	---------------------

ron *El Mandibulín* y como vicecoordinadores quedaron **Valentina Batres** y el propio **José Luis**.

Pero la ineptitud de **Ruiz** y su falta de liderazgo fue tal, que hasta renunció por WhatsApp a la coordinación, renuncia que no le aceptaron porque era el final del periodo legislativo. Pero ahora que ya terminó, los *morenos* sacarán los cuchillos para pelear el lugar.

Lo de menos es *El Mandibulín*, sino la coordinación y los puestos administrativos, que representan muchísima lana, por lo que **Rodríguez** y **Valentina** se armaron hasta los dientes para disputarse el puesto.

Para la oposición y para la mayor parte de los *morenos*, **José Luis** es, por mucho, mejor operador y más confiable, por lo que dan por hecho que será con el que seguirán planchando los temas.

Pero, independientemente de quién sea la nueva cabeza *morena* en Donceles, la unidad del grupo es prácticamente imposible, ya que los perdedores no cederán... a menos que haya alguna *recompensa*.

Por eso son importantes las unidades administrativas, como Comunicación Social y Servicios Parlamentarios, por ejemplo, que sean monedas de cambio para que esta Navidad las tribus pasen alegres fiestas.

Estas dos posiciones clave están en el aire, pues, en la actualidad, **Jorge Navarajo** es el encargado de prensa, pero tendría que ser ratificado; en el caso de Servicios Parlamentarios, **Carina Piceno** renunció y se supone que desde hoy está fuera. Sin embargo, la oposición, junto con un grupo de *morenos*, ya operan para que **Piceno** se quede y la están asesorando para *invalidar* su renuncia.



CENTAVITOS

El que se llevó ootro frentazo es el *moreno* **Temístocles Villanueva**, quien, a pesar de que **Sheinbaum** ya dijo que la ley para permitir a los niños cambiar administrativamente de sexo debe esperar, quiso subirla al pleno. Hasta los *morenos* le dieron palo.

La oposición,
junto con un
grupo
de *morenos*,
ya operan para
que Carina
Piceno se quede.



Escanee el Código QR
para más información.

Fecha 16.12.2019	Sección Comunidad	Página 29
----------------------------	-----------------------------	---------------------



T-MEC: el enredo

• Aparentemente, se envió a Jesús Seade a que pactara lo que fuere con Washington para cerrar el trato y para encubrir sus vergüenzas.

Ahora resulta que el apresuramiento del Senado mexicano por aprobar las modificaciones al T-MEC reparte ampliamente la culpa entre morenistas y opositores, por no haber leído con cuidado el texto en inglés y fijarse solamente en el texto traducido torpemente al español.

Lo mismo sucedió con el texto original del T-MEC, especialmente, en lo referente a la prohibición a que México pudiera acordar un tratado de libre comercio con China sin la aprobación de Estados Unidos. De hacerlo, Estados Unidos podría unilateralmente romper el acuerdo del T-MEC.

México ha aceptado cosas imperdonables en la negociación, bajo la lógica de que "peor es nada". Es una lógica *miserabilista*, si se me permite inventar una palabra. Es decir, refleja la visión de los miserables de la tierra, evocando la frase de **Frantz Fanon**. Después de tantos desaciertos en la política y gestión económica interna, el gobierno de **López Obrador** quiere quedar bien con el capital internacional y con **Trump** firmando lo que sea y de la manera que sea. Es un grave error.

Aparentemente, se envió a **Seade** a que pactara lo que fuere con Washington para cerrar el trato y para encubrir sus vergüenzas, apartó a los empresarios del proceso para poder pactar en corto y sin testigos.

Se pensó que Washington presentaría su texto en otra fecha, quizás en enero, buscando algún tipo de cobertura aislada y sin testigos. ¡Qué ingenuidad!

Trump envió el texto de inmediato, reflejando su propia necesidad de poder mostrar un logro en el tema de comercio internacional, particularmente ante el fracaso de su guerra comercial prolongada con China (¡siempre la China

omnipresente!).

Ahora, todos tienen que repensar sus posiciones. México se ha colocado ante una encrucijada absurda e imposible de resolver en el corto plazo. Siempre existió la válida opción de seguir con el TLCAN tal y como está pactado en este momento –lo cual, pienso, le favorece más a México que el T-MEC– y esperar la resolución de las elecciones en Estados Unidos en noviembre de 2020. Era una buena opción, en vez de negociar, presionados, un nuevo acuerdo debido a los mencionados errores internos autoinfligidos por el propio gobierno.

México está mostrando impericia y arrogancia combinada con torpeza que pone al país en una ruta de perder soberanía y fuerza económica por culpa de un gobierno que carece de visión estratégica y que piensa que el mundo es un barrio de Macuspana que se puede manipular.

Twitter: @rpscoe

El gobierno de López Obrador quiere quedar bien con el capital internacional y con Trump firmando lo que sea y de la manera que sea.



Fecha 16.12.2019	Sección Ciudades	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------



GANADORES Y PERDEDORES

La aprobación del presupuesto 2020 en el Congreso de la Ciudad de México derivó en ganadores y perdedores. Entre los perdedores se encuentra el Instituto Electoral de la Ciudad de México que sin duda fue el más afectado al sufrir un recorte de 140 millones de pesos, dichos recursos se distribuyeron entre el DIF y el Info principalmente; del lado de los beneficiados están los 160 concejales, cuyo salario mensual pasará de 22 mil 389 pesos a 35 mil 248, lo cual además ya está asentado en la Ley de Alcaldías.

ENDEUDADOS POR 19 AÑOS

El Congreso de la Ciudad aprobó la solicitud de endeudamiento de alrededor de 2 mil millones de pesos anuales por 19 años, enviada por la directora General del Metro, **Florencia Serranía**, con ello la deuda de más de 38 mil millones de pesos mediante un PPS compromete los recursos del STC y los del Fondo General de Participaciones Federales de la ciudad, el monto no considera la inflación por lo que cada año se realizará un ajuste. La primera que se intervendrá será la Línea 1.

MAL FIN DE AÑO. MAL INICIO

A tomar provisiones ya que la Comisión Nacional del Agua continuará con los trabajos de mantenimiento de la infraestructura hidráulica en la zona Metropolitana y concluirán hasta el 4 de enero. Las labores que iniciaron el viernes pasado tendrán una segunda etapa que considera el 26 y 27 de diciembre y afectará las alcaldías Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Azcapotzalco en la Ciudad de México. El siguiente corte que afectará a la capital será del 2 al 4 de enero y dejará de abastecer a las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa.

CENTRO DE INTELIGENCIA

A punto de iniciar el periodo vacacional por las fiestas decembrinas, si los funcionarios del Gobierno capitalino pretenden tomarse algunos días, deben tomar en cuenta cómo lo harán, pues tendrán que andar con mucho cuidado porque la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer que tiene su Centro Ciudadano de Inteligencia; es decir, sus audiencias públicas matutinas a donde llega toodo tipo de información, además de las quejas.



Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página 14
----------------------------	--------------------------	---------------------



Hay más ingesta de alcohol en mujeres

Desde su creación en septiembre de 2003, el Programa Conduce Sin Alcohol ha reportado que los accidentes de tránsito ocasionados por conductores ebrios se redujeron de manera significativa, el Alcohólimetro es el programa más eficiente de la administración capitalina.

Sin embargo, actualmente hay detalles que debieran ser considerados por el Gobierno de la Ciudad de México.

Un análisis realizado por la exdiputada local Rebeca Peralta señala que los detenidos en la Ciudad de México en el Alcohólimetro aumentaron en 33 por ciento, lo que significa que la ciudadanía, lejos de tomar conciencia del peligro de conducir en estado de ebriedad, se unen más personas a esta práctica.

Además, señala el estudio, el número de mujeres que cometen esta infracción tuvo un incremento de 90 por ciento; es decir, casi se duplicó.

Las estadísticas proporcionadas por la activista social de Iztapalapa indican que en 2017 la policía local detuvo a 7 mil 652 conductores alcoholizados, para 2018 este número se elevó a 10 mil 205, lo cual equivale a un incremento de 33 por ciento.

En tanto, las detenciones por género fueron de 474 mujeres en 2017 y de 901 en 2018, lo que significa un aumento de 90 por ciento. En cuanto al género masculino, Peralta dijo que en 2017 se detuvieron a 7 mil 178 hombres y en 2018 este

número aumentó a 9 mil 304; equivalente a 29 por ciento.

“La disparidad en el número de detenciones se debe a que hay más hombres conductores. Sin embargo, el tema de las mujeres y el aumento casi al doble es preocupante. El problema ya lo tenemos con los hombres y ahora también ya abarca el género femenino, es algo que debe prender los focos rojos y tomar acciones para evitar el crecimiento en ambos casos”, comentó.

De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por Peralta, en los primeros seis meses de 2019 se detuvieron a casi 5 mil conductores y conductoras en algún punto del alcohólimetro.

Es decir, el panorama para el cierre de este año no es nada alentador, pues por lo menos se mantendrá la misma cifra.

Peralta recomienda campañas de concientización sobre el consumo del alcohol y su relación con el volante, sería bueno que las autoridades capitalinas pusieran atención en este tema antes que se desborde más de lo que ya comenzó.

VENTANAL

Por primera vez en la administración de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum encabezó el gabinete de seguridad en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde por espacio de tres horas se llevó el análisis y se comenzó a delinear el Plan de Trabajo de Seguridad y Justicia para 2020 de la Ciudad de México.



Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 25
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10

DEMIS FUENTES

Sobre advertencia no hay engaño...

Los funcionarios del Gobierno capitalino saben que la Jefa **Claudia Sheinbaum** presumió muy orgullosa su "**Centro Ciudadano de Inteligencia**".

Les dijo con todas sus letras que o se portan bien o los mismos ciudadanos y cualquier opositor pueden ir a acusarlos en sus audiencias matutinas.

Y si resulta que andan en malos pasos, les dará las gracias y hará los cambios necesarios. Si no lo creen, pregúntenle a **Héctor Villegas** e **Idalia Salgado**, quienes ya no cargaron los peregrinos.

Ya casi se acaba el 2019 y muchos siguen esperando una explicación de **Enrique Rojas Serafín**, director de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de Gustavo A. Madero, sobre la acusación de una supuesta red de nepotismo a su servicio.

Con todo y el señalamiento a cuestras, **Rojas** anda muy quitado de la pena en eventos junto al Alcalde, **Francisco Chiguil**, como fue en el anuncio reciente del Operativo Basílica 2019, frente a la mismísima Jefa de Gobierno.

La **Contraloría General** investiga el caso, pero **Chiguil** ya se adelantó desde hace rato a la resolución de esa dependencia negando la acusación.

Ojalá que no le salga el tiro por la culata.
demisfuentes@reforma.com



Cartones

Fecha 16.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 43931.00
Tam: 197 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



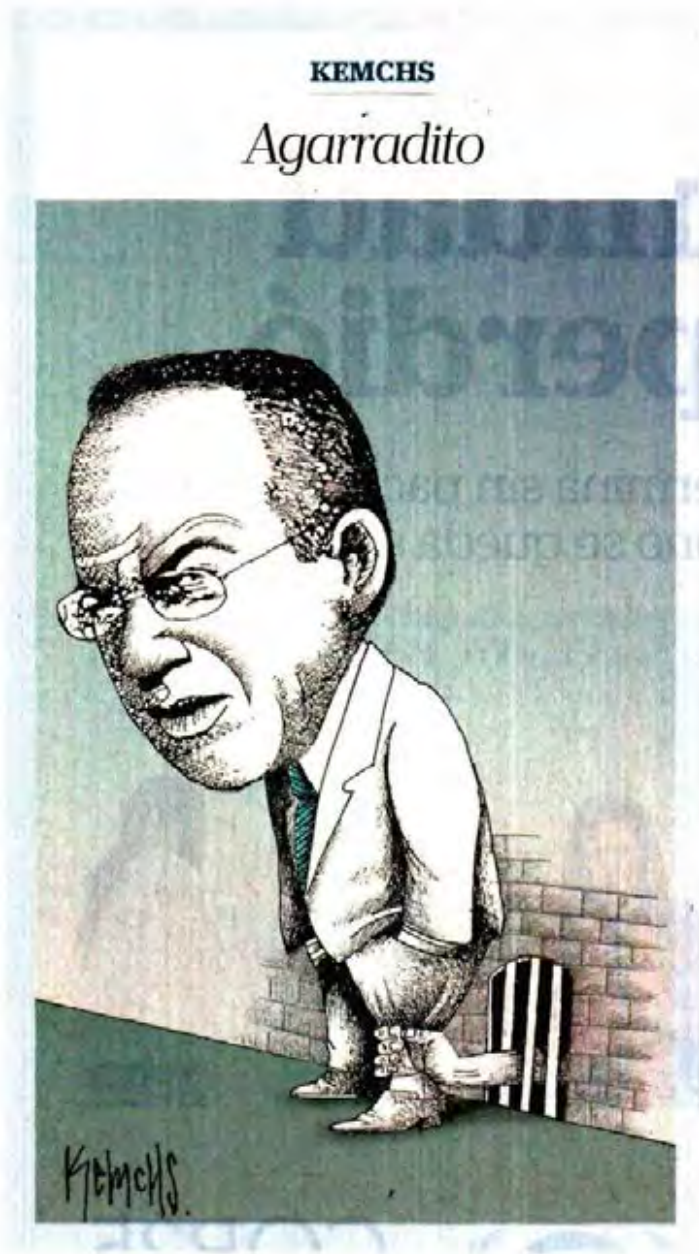
Página 1 de 1
\$ 33004.00
Tam: 148 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 20
---------------------	----------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 28420.00
Tam: 203 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 21
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Página 1 de 1
\$ 27020.00
Tam: 193 cm2

¡ALBRICIAS! ○ HERNÁNDEZ



TODO PUEDE SER ● MAGÚ



TODO LISTO ● HELGUERA



Fecha 16.12.2019	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

GREAT EXPECTATIONS ● ROCHA





Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 63
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 31313.00
Tam: 181 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 50
---------------------	--------------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 20587.00
Tam: 119 cm2

RAPÉ/EL TAMAÑO SÍ IMPORTA



TACHO/HORIZONTE PROMISORIO



Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

GREGORIO

BREXIT EN PUERTA

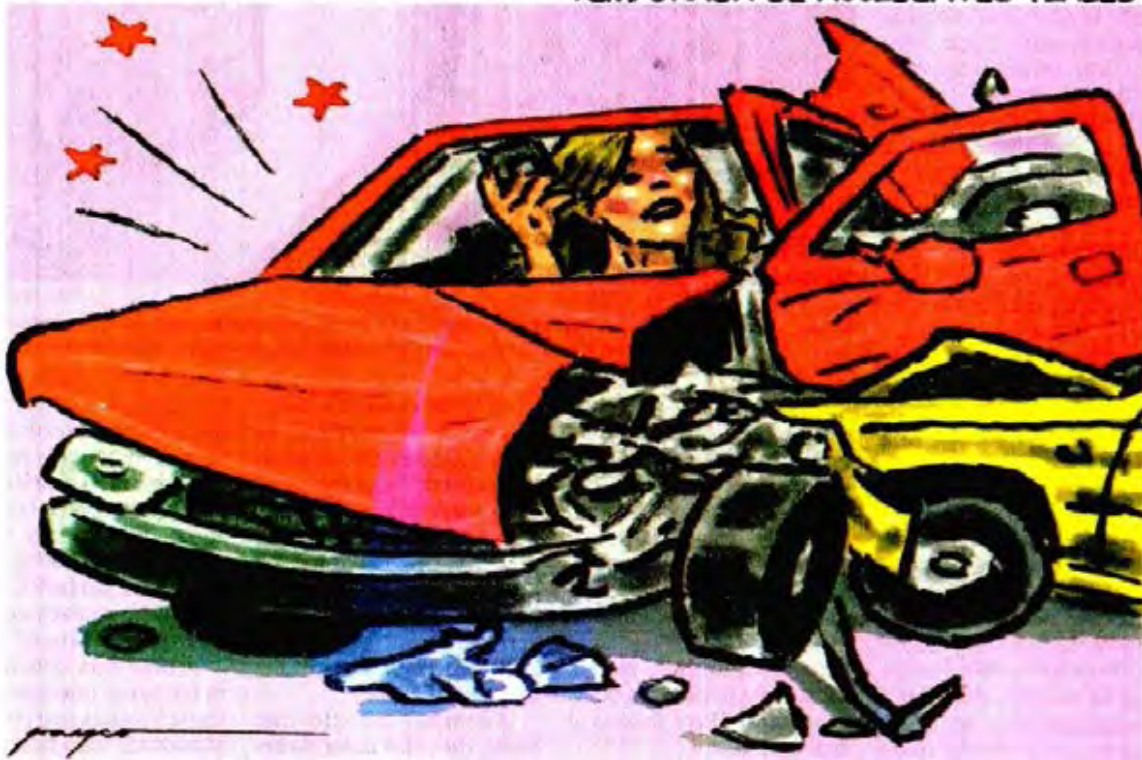


Página 1 de 1
\$ 27477.00
Tam: 213 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 14
---------------------	----------------------------	--------------

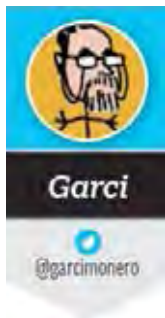
FRANCO

TEMPORADA DE ACCIDENTES VIALES



Página 1 de 1
\$ 28122.00
Tam: 218 cm2

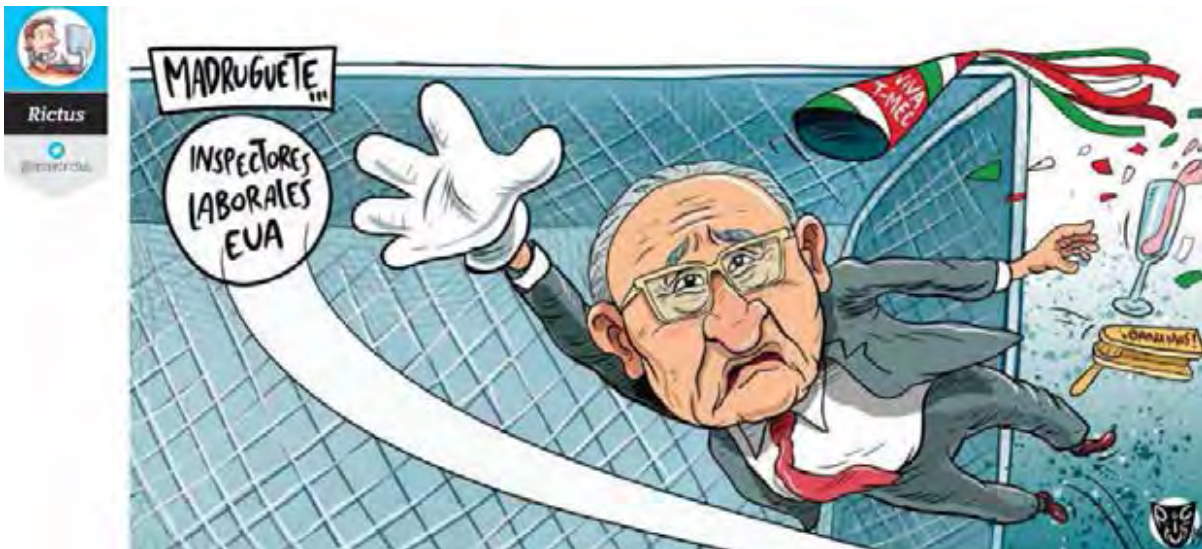
Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 34
---------------------	--------------------	--------------



Reacción en cadena



Fecha 16.12.2019	Sección Nacional	Página 42
---------------------	---------------------	--------------



Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



Página 1 de 1
\$ 29140.00
Tam: 235 cm2



Fecha 16.12.2019	Sección Análisis	Página 19
---------------------	---------------------	--------------



Fecha 16.12.2019	Sección Esto Azul	Página PP- 2
---------------------	----------------------	-----------------



Fecha 16.12.2019	Sección El país	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------



Florero comediante...



Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 25
----------------------------	---------------------------	---------------------



TECDMX

Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página 11
----------------------------	--------------------------	---------------------

Recomposición del tejido social



Los seres humanos tomamos decisiones basados en las emociones, principalmente, antes que en la razón, como muchos creen.

Hay dos emociones básicas que guían la conducta humana: el amor y el miedo. De estas derivan una gama de emociones que se ubican de manera intermedia entre uno y otro polo.

Los grandes problemas sociales a los que nos enfrentamos cotidianamente, como la inseguridad, la violencia, la corrupción y la discriminación, por mencionar algunos, tienen su origen en el miedo.

El miedo es la causa principal de la descomposición del tejido social y todas sus consecuencias.

¿Realmente es utópico o imposible vivir sin miedo, en un ambiente de seguridad y confianza?

La única forma de recomponer el tejido social, es aprender a actuar con amor hacia los demás.

Desafortunadamente, la idea del amor se ha trivializado. Cuando se habla de éste, las personas de inmediato lo asocian al amor romántico o de pareja, y lo toman como algo cursi.

La sociedad no nos enseña mucho sobre el amor. Se idealiza demasiado sobre éste. Nos hacen creer que lo importante es “encontrar el amor”; es de-

cir, hallar a una persona que nos ame, y no aprender cómo sentirlo, ejercerlo y gestionarlo.

Nuestro mundo ha sido construido a partir de decisiones tomadas con base en el miedo, y no en el amor. Así funcionan las grandes pautas de conducta social en la toma de decisiones individuales o colectivas. Por eso están tan generalizadas la violencia y la inseguridad. Por eso se descompone el tejido social en células que pretenden su bienestar individual sin tener en cuenta el contexto social general.

Estos grandes problemas sociales no se van a resolver si no cambiamos el paradigma. Sí es posible construir una sociedad en la que las personas aprendamos a actuar con amor hacia los demás.

En la actualidad, la sociedad nos exige reprimir las emociones. En ningún lugar, ni en la casa, ni en la escuela, o en la comunidad, se enseña a vivir en armonía con ellas, saber gestionarlas (qué hacer con nuestras emociones), como si no formaran parte de la naturaleza humana.

El racionalismo científico que encontró un gran auge en las sociedades occidentales modernas a partir del Siglo XVII, parece haber “cercenado” nuestra capacidad de aprender a vivir con nuestras emociones. Como si fueran algo malo, algo que se debiera ocultar

Es la razón por la que no hemos aprendido a actuar con amor. Y entonces el miedo, naturalmente ocupa ese espacio.

Flor de Loto: “Aprender a actuar con amor puede cambiar nuestra vida; y así, cada uno de nosotros puede cambiar el mundo”.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos



TEPJF

Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

NUEVO LEÓN

Sanción a El Bronco debe apegarse a la ley: Iglesia

**POR ARACELY GARZA
CHANTAKA**
Corresponsal
naclonal@gtmm.com.mx

MONTERREY.— Ante la inminente sanción que el Congreso de Nuevo León perfila aplicar al gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, y al secretario general de Gobierno, Manuel González, el arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, solicitó que sea apegada a derecho.

“Yo solamente quiero invitar y animar al Congreso local a que lo haga con

mucho detenimiento, con la prudencia que requiere este asunto y apegado perfectamente a la verdad y a la ley”, solicitó.

El mandatario estatal y el secretario general de Gobierno tienen pendiente una sanción ordenada por la Sala Regional Especializada del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** por desvío de recursos en la recolección de firmas para avalar la candidatura independiente de El Bronco a la Presidencia de la República.

“Es un caso insólito en la política mexicana”, insistió.





Hoy lunes la Comisión Anticorrupción del Congreso local sesionará para discutir la sanción al gobernador Jaime Rodríguez y al secretario Manuel González

POR JESÚS PADILLA
jesus.padilla@reporteindigo.com



Diputados del Congreso local tendrán una semana crucial para establecer una sanción ejemplar contra el gobernador Jaime Rodríguez Calderón y el secretario de Gobierno, Manuel González, por el uso de recursos públicos para la campaña presidencial.

La Comisión Anticorrupción, a cargo del diputado de Movimiento Ciudadano, Bonifacio de la Garza, emitió el viernes la convocatoria para dictaminar hoy lunes el castigo de ambos funcionarios, pues el próximo viernes 20 de diciembre vence el plazo ya que termina el periodo de sesiones.

La convocatoria establece como único asunto a tratar el expediente 11841, el cual contiene la sentencia de la Sala Regional Especializada (SRE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El predictamen de finales de noviembre establecía la destitución e inhabilitación por tres años para Rodríguez Calderón, mientras que para González sólo la inhabilitación por el mismo periodo. En su caso, no se contempla la separación del cargo porque el Congreso no es su superior jerárquico, sino el Poder Ejecutivo.

El proyecto más reciente aumenta a seis el número de años inhábiles en ambos casos.

De manera que el dictamen que después deberá votarse en el Pleno podría avalar la destitución del mandatario. De acuerdo con la planeación del órgano le-

gislativo, el asunto sería votado la sesión ordinaria del miércoles 18 de diciembre, a las 11:00 de la mañana.

El proyecto indica que la materialización de la sanción está sujeta a la resolución de la controversia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En caso de que

el máximo tribunal de justicia la apruebe, tendría que nombrarse un gobernador sustituto para Nuevo León.

Pero la Corte además tiene un recurso de reclamación y un incidente de suspensión interpuesto por el Congreso para que pueda

liberar la sanción contra el mandatario, motivo por el cual este caso está en su cancha.

Es decir, el órgano legislativo estará enviando el balón al máximo tribunal de justicia, mientras los diputados esperan la resolución favorable para proceder contra los dos funcionarios.

PAN va por destitución

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso, Carlos de la Fuente, adelantó que su bancada está

pensando en la destitución del gobernador, pero el estudio del caso continúa conforme a la dirección jurídica del Congreso.

“Nosotros decimos que en el Congreso sí tenemos la capacidad de la destitución, así lo haremos. Ellos tiene sus

derechos, nosotros decimos que lo máximo que sea factible en la sanción”, explica.

El líder del grupo parlamentario albiazul sostiene que los legisladores no pueden ejecutar la sanción hasta que no que-

de resuelta la suspensión de la Suprema Corte.

“Está suspendido por la Corte. Podemos votar, pero al final no podemos ejecutar,

podemos determinar la decisión de sancionar, ya vimos un predictamen, pero no puede entrar en vigor la suspensión de

la Suprema Corte”, menciona.

Sin embargo, el panista espera que el miércoles 18 de

diciembre este asunto quede concluido para el órgano legislativo.

Sobre si esta suspensión es aplicable también para el secretario Manuel González, pues

el documento menciona que se tiene por presentado

únicamente al

primero de los promoventes, es decir, “El Bronco”, el panista aclara que sí.

“La Suprema Corte dice que podemos llevar todo el procedimiento y todos los amparos que han tratado de solicitar se los han rechazado. La suspensión de la Corte sí incluye a Manuel González”, dice el coordinador.

Sin respuesta de la SCJN

Las últimas cartas jurídicas del Congreso local para revertir la suspensión de la sanción que otorgó la SCJN al gobernador Jaime Rodríguez y al secretario

de Gobierno Manuel González no han tenido respuesta.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Luis Donald Colosio Riojas, confirmó a *Reporte Índigo* que

el recurso de reclamación y un incidente de suspensión aún están sobre la mesa de la Suprema Corte.

“No, aún no contestan los recursos”, dijo el emecista.

El Máximo Tribunal de Justicia tiene la decisión de aplicar o no la sanción, sea cual sea, contra los dos funcionarios o al menos uno de ellos.



Nosotros decimos que en el Congreso si tenemos la capacidad de la destitución, así lo haremos”

Carlos de la Fuente
Coordinador panista






En caso de destitución, el superior jerárquico del secretario Manuel González no es el Congreso.

FOTO: ESPECIAL

El predictamen de noviembre contemplaba tres años de inhabilitación pero el más reciente establece seis



EL TRIBUNAL ELECTORAL SANCIONA A QUIENES EJERCEN VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

 TEPJF_informa   TEPJF



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



Página 1 de 1
\$ 290336.00
Tam: 844 cm2

IECM

Fecha 16.12.2019	Sección Metrópoli	Página 26
---------------------	----------------------	--------------

SE UNEN POR EQUIDAD Y GÉNERO

Alistan un nuevo partido capitalino

BERTHA BECERRA

Se llamará Elige y cumplió con los requisitos, ahora está en manos del IECM declararlos formalmente

Un partido político de centro y sin ningún color está a punto de nacer. La Asociación Equidad y Género en asamblea local constitutiva dio un paso adelante para su integración como Partido Equidad, Libertad y Género -Elige-, que busca ser cercano a la población en la Ciudad de México.

"Será un partido de centro. Ni para allá, ni para acá. No manejamos ningún color, ningún estandarte, más que los propios ideales a través de la academia", dijo su presidenta, Mariana Moran Salazar.

Explicó que cumplieron de manera formar con las asambleas que marcó el Instituto Electoral de la Ciudad de México aunque no podrán participar en las elecciones del 2021, sino hasta que las autoridades electorales de la Ciudad de México los determinen formalmente como partido político. "Eso será en marzo del próximo año", dijo en entrevista al término de la asamblea constitutiva.

"Fue idea de un grupo de académicas que conocemos las necesidades que hay en el país, en relación a resolver problemas de violencia, de inequidad, de desarrollar la igualdad y nos reunimos y como ciudadanos al tener nuestro derecho

hicimos uso de él para conformarnos", comentó sobre el nacimiento de esta asociación política en la capital del país.

Sobre el aborto, explicó: "Es un tema difícil de abordar. Obviamente necesitamos educación y cultura. Hay que retomar muchas cosas para poder hablar del aborto. No un aborto ilegal y las consecuencias que esto conlleva".

Moran aclaró que Elige no es una asociación religiosa y respecto a los valores, dijo: "sí hemos perdido totalmente los valores, desde la educación básica que nos retiraron el civismo. Nosotros queremos retomar desde las bases fundamentales. La familia es una base primordial".

También abordó el tema de la inseguridad, el cual calificó como un problema de falta de educación. "Sin educación hay inseguridad, la gente delinque porque no tienen cultura y algo que los respalde".

Refirió que se allegaron estos 25 mil participantes con mucho esfuerzo y trabajo, desvelos, con mucho apoyo de los compañeros y de la sociedad abierta.

Elige esperará el veredicto del Instituto Electoral de la Ciudad de México pues no es la única asociación que participa, hay más contendientes. De aceptarlos, en marzo les darán el registro.

ACADÉMICAS

MORAN explicó que no tendrán ningún color ni estandarte mas que los propios ideales a través de la academia



Página 1 de 2
\$ 27176.00
Tam: 344 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.12.2019	Sección Metrópoli	Página 26
---------------------	----------------------	--------------



Ayer se realizó la asamblea local constitutiva/ALEJANDRO AGUILAR

Consulta de presupuesto en casillas y por internet

POR PATRICIA RAMÍREZ

Para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, que se realizará el 15 de marzo de 2020 se instalarán Mesas Receptoras de Opinión en cada colonia y pueblo de en 14 de las 16 alcaldías de la capital, en tanto que en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, los electores podrán opinar también por Internet a través del Sistema Electrónico de Votación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IECM, el consejero electoral Bernardo Valle Monroy,

explicó que la legislación local contempla 20 instrumentos y mecanismos de participación ciudadana, entre los que está la Consulta Ciudadana que sirve para conocer la opinión de la ciudadanía, por medio de preguntas directas, foros o cualquier tema que tenga un impacto trascendental para la ciudad.

Detalló que este instrumento participativo se realiza en un ámbito geográfico conformado por las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales de la Ciudad, incluidas en un catálogo de mil 815 unidades territoriales, el cual es actualizado cada año.

Dijo que a partir del 12 de agosto pasado, la Ciudad de México cuenta con una nueva Ley de Participación Ciudadana en la que se buscó identificar las áreas de oportunidad en materia de presupuesto participativo, se hicieron ajustes y en este momento el IECM ya inició con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo con este ordenamiento, buscando un incremento

en los niveles de participación de la ciudadanía.

Destacó que a partir de la Consulta de 2020, se incrementarán los recursos del presupuesto participativo, hasta llegar al 4 por ciento del presupuesto anual de cada alcaldía en 2023. En este sentido, dijo que para el próximo año las y los capitalinos podrán decir sobre los más de 1,400 millones de pesos para las 1,800 colonias y pueblos.

Valle Monroy expuso que el 50 por ciento de estos recursos se distribuirán de manera igualitaria entre todas las colonias y pueblos de cada demarcación y el otro 50 por ciento se distribuirá de acuerdo con los indicadores de pobreza, incidencia delictiva, condición de pueblo originario, condición de pueblo rural, cantidad de población fija y población flotante.

Indicó que después de la emisión de la Convocatoria, vienen la realización de las asambleas de diagnóstico en cada colonia o pueblo, posteriormente el registro de proyectos para ser sometidos a la consulta, la etapa de difusión, la emisión de opiniones, validación y la entrega de resultados.

Adicionalmente, señaló que se realizará otra asamblea en donde se conformarán dos órganos: la Comisión de Ejecución y la Comisión de Vigilancia, las cuales estarán integradas de por vecinos. La primera de éstas tendrá la responsabilidad de ejecutar los proyectos, es decir, ya no serán las 16 demarcaciones las responsables de ejecutar las obras ganadoras. En tanto, la de

Vigilancia supervisará la ejecución de los proyectos de manera adecuada.

“Este es un cambio importante plasmado en la Ley, porque anteriormente la ciudadanía tenía una participación pasiva, donde únicamente presentaban proyectos y votaban. Ahora, además de eso, la gente puede realizar asambleas para deliberar y se apoderen de este instrumento”, sostuvo.

Otro cambio relevante, explicó, se refiere al tiempo en ejecutarse los proyectos ganadores que era hasta el siguiente año. Ahora, se establece que en cada consulta, la ciudadanía opinara el primer domingo de mayo sobre el presupuesto participativo, y será en el siguiente semestre cuando se tendrán que ejecutar los proyectos.

Aclaró que todos los habitantes de la Ciudad de México pueden registrar proyectos, incluyendo niñas, niños y adolescentes. También se pueden presentar proyectos desde el extranjero, para las colonias en donde las y los chilangos sean originarios.

“En la Ciudad de México ya iniciamos con la implementación de la Consulta de Presupuesto Participativo. Con los cambios plasmados en la nueva Ley en la materia esperamos que aumenten los niveles de participación y que los recursos de este presupuesto se ejerzan de manera eficiente por los propios votantes, mejorando así los diferentes entornos de la capital del país, donde desde hace años ya se han detectado cambios importantes derivados de esta figura ciudadana”, señaló.



Fecha 16.12.2019	Sección Ciudad	Página 19
----------------------------	--------------------------	---------------------

ABC

Elección de comisiones de PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020

La elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) es un instrumento que sirve para que tu como habitante de la ciudad ejerzas, con tu voto, a vecinas o vecinos que representen tu colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional.

De forma que sean ellos, el vínculo entre la Alcaldía y la ciudadanía, para contribuir a solucionar problemas que tenga tu localidad.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Postulándote
como candidato o candidata del
28 de enero al 11 de febrero de 2020

Votando
de manera remota del 8 al 12 de marzo y
de manera presencial el 15 de marzo de 2020

Acreditándote
como persona observadora de la elección

¿CÓMO FUNCIONA?

En cada colonia, pueblo y barrio, se elegirá una COPACO y quedará conformada por las 9 personas más votadas del día de la elección, cinco personas de distinto género a las otras cuatro. Su cargo será de carácter honorífico y durará 3 años.



Podrás consultar los requisitos en www.iecm.mx

 Consulta la convocatoria completa en www.iecm.mx

SI CUMPLES CON LOS REQUISITOS, ENTONCES...

Del **28 de enero al 11 de febrero de 2020**, podrás registrar tu candidatura de la siguiente forma:

Digital

A través de la Plataforma de Participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde deberás adjuntar (en PDF) los documentos que te solicitan en la convocatoria.

"Deberás presentar los documentos necesarios para acreditar al menos 6 meses de residencia en tu colonia, pueblo o barrio antes de la elección."

Presencial

También puedes registrarte en la Dirección Distrital que te corresponde, de **lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.** o **fines de semana 9:00 a 14:00 hrs.**

OJO

Si tu registro fue exitoso, el sistema te enviará un correo electrónico. Si no concluyeste tu trámite, tendrás 24 horas para hacerlo dentro de los plazos establecidos.

¿QUÉ PASA DESPUÉS?

Tu solicitud de registro será evaluada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. A más tardar el **16 de febrero de 2020**, podrás conocer el dictamen en www.iecm.mx.

Si fue aceptada, entre el 17 y 19 de febrero se te asignará el número de identificación y podrás promover tu candidatura del **20 de febrero al 4 de marzo de 2020**.

¿CUÁNDO SERÁ LA ELECCIÓN?

El 15 de marzo de 2020
de 9:00 a 17:00 hrs

Del 8 al 12 de marzo de 2020
Por el Sistema Electrónico por Internet (SE) o la Plataforma Digital realizando un registro previo.

¿CUÁNDO SE PUBLICARÁN LOS RESULTADOS?

Las y los candidatos electos podrán ser consultados en www.iecm.mx, a partir de la 2da quincena de marzo de 2020 e iniciarán funciones en junio de 2020.



INE

Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 11
---------------------	--------------------	--------------

Con recortes a oficinas, el INE adecuará su presupuesto 2020

- Hoy concreta ajustes para cumplir con la disminución de mil 71 mdp
- Cancela renovación de equipos de monitoreo y proyectos para ahorrar recursos

CARINA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) concretará este lunes el ajuste a su presupuesto 2020, para adecuarlo al recorte de mil 71 millones de pesos realizado por la Cámara de Diputados, para lo que acoplará a la baja recursos en oficinas de consejeros y para tareas de fiscalización de recursos de los partidos.

Para limitarse al gasto autorizado, el INE tomará decisiones como cancelar la renovación de equipos de monitoreo, por lo que no erogará 300 millones de pesos, y retrasar la instalación de 32 consejos locales, que a su vez designan a los 300 distritales, lo que implicará 54.1 millones de pesos menos que gastar.

Además, tomará decisiones como recortar 77 millones de pesos a las oficinas de los consejeros; 2.1 millones, a la oficina del consejero presidente; recortar la totalidad del proyecto de infraestructura inmobiliaria, de 235 millones de pesos, y re-

ducir 14.3 millones de pesos a las áreas de fiscalización.

A las direcciones de Comunicación Social se le recortarán 5.6 millones de pesos y al Órgano Interno de Control (OIC), 11.1 millones.

Por programa, se reducirán 18.9 millones de pesos al que está dedicado a la aplicación móvil para la captación de datos de apoyo, por ejemplo, para candidatos independientes o realización de consultas, y 1.4 millones de pesos al de voto de los mexicanos en el extranjero.

Otros ajustes serán de 6.5 millones de pesos para la actualización del padrón y credencialización, además de 7.2 millones en la campaña anual intensa de emisión de identificaciones oficiales y 4.2 millones de pesos al “monitoreo de seguridad de la información del padrón electoral”.

Entre los ajustes por concretarse hoy, los consejeros establecerán que para el arranque en la organización del proceso electoral federal no se destinarán 553.7 millones de pesos, sino 479.2 millones, es decir 74 mi-

llones 450 mil pesos menos.

Con esas y otras decisiones, el INE aprobará su presupuesto 2020 por un monto de 16 mil 660.7 millones de pesos, de los cuales sólo ejercerá 11 mil 421.7 millones.

Éstos quedarán divididos en 9 mil 990 millones de pesos de presupuesto base, que es el destinado a la operación de la estructura del organismo: su consejo, el Registro Federal de Electores (RFE) y otras direcciones y unidades, además de juntas locales y distritales del INE.

Otros mil 430.9 millones de pesos serán para la cartera institucional de proyectos, entre ellos la organización de procesos electorales locales, el inicio de las elecciones federales de 2021, fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales, o coordinar el Sistema Nacional Electoral.

Además, el instituto incluye en su presupuesto —aunque no los ejerce— 5 mil 239 millones de pesos, los cuales distribuye para el financiamiento público para los partidos políticos. ●



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



El **INE** aprobará su presupuesto 2020 por un monto de 16 mil 660.7 millones de pesos, de los cuales sólo ejercerá 11 mil 421.7 millones.

RECORTES POR MIL 71 MILLONES DE PESOS

El INE reajustará su presupuesto; deja intactos salarios y oficinas de consejeros

Siguen atoradas designaciones clave // Modernización de los módulos de atención a ciudadanos entre los aspectos sacrificados

ALONSO URRUTIA

El Consejo General del **Instituto Nacional Electoral (INE)** aprobará el ajuste a su presupuesto para el 2020 con el recorte de mil 71 millones de pesos, con lo que ejercerá 16 mil 660 millones de pesos: 11 mil 421 millones de pesos de presupuesto base del organismo y 5 mil 239 millones de pesos de prerrogativas para los partidos políticos. La reasignación no incluiría las partidas destinadas a salarios, a las oficinas de los consejeros electorales, que recibirán 19.6 millones de pesos para la operación de cada una de ellas.

En paralelo, continúan los cabildos que podrían derivar en una doble sesión del Consejo General. Una sobre el tema del presupuesto y otra a fin de aprobar la designación de nombramientos clave en la estructura del Instituto y que incluirían principalmente al director ejecutivo de Organización Electoral, la Unidad Técnica de Fiscalización, cargos fundamentales de cara al proceso electoral 2020-2021. En ambos casos, tienen ya más de un año operando con encargados de despacho y de concretarse los acuerdos podría convocarse a una sesión extraordinaria para hoy o antes de concluir 2019.

El acuerdo sobre el presupuesto que será aprobado por el Consejo

General destaca dos puntos: la autonomía del **INE** para la distribución de su presupuesto y la ratificación de una situación crítica tras el recorte decretado por la Cámara de Diputados. En los dos años recientes, el Poder Legislativo le ha ajustado más de 2 mil millones de pesos al organismo y la respuesta de **INE** ha sido mantener intactos salarios y prestaciones de su personal, bajo el argumento de la inviabilidad legal.

Según el proyecto el impacto central del ajuste será en: aplazamiento en un mes de la instalación y funcionamiento de los consejos locales y distritales y reducción del gasto de órganos delegacionales y subdelegaciones; postergar la modernización del equipo y mobiliario de los Módulos de Atención Ciudadana e igualmente para la renovación de equipo y *software* del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo.

Fondos por \$4.5 millones al mes

En contraste, cada una de las 10 oficinas de los consejeros electorales tendrá un presupuesto mensual de 1.6 millones de pesos para su operación. A su vez, la oficina del consejero presidente tendrá 54.8 millones de pesos en 2020, esto es 4.5 millones de pesos mensuales.

Los nombramientos están atorados, aunque hace semanas que se ha

tratado de acordar entre los consejeros para alcanzar la mayoría calificada de ocho votos a favor. Se trata de una designación clave para el proceso electoral que iniciará en 2020: la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, puesto que dejó vacante Miguel Ángel Solís, tras los comicios de 2018. En principio, la designación recaería en Sergio Bernal, hoy vocal ejecutivo del **INE** en Nuevo León. Actualmente María del Carmen Colín funge como encargada de despacho.

Para la Unidad Técnica de Fiscalización se menciona a Georgina Arias, quien ha trabajado para el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda como responsable de la Administración Central de Fiscalización a Grupos Vulnerables.



Se pospondrá la actualización del software de verificación y monitoreo



Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 20
---------------------	----------------------------	--------------

La falsa salida del recorte a los partidos

Por **BENITO NACIF**

El sistema de financiamiento de partidos políticos y campañas electorales necesita una reforma. No hay duda al respecto. Los problemas de la relación entre el dinero y la política persisten, a pesar del costoso y complejo esquema de financiamiento que actualmente existe en México.

Sin embargo, reducir a la mitad la bolsa de recursos públicos que anualmente se destina a los partidos políticos, como lo propuso Morena en la Cámara de Diputados, no ataca esos problemas. De hecho, si la reducción no viene acompañada de otras medidas podría incluso empeorarlos.

El sistema de financiamiento de partidos políticos y campañas electorales nació con la reforma electoral de 1996. Se pasó entonces de un esquema que utilizaba recursos públicos principalmente para fundear campañas electorales, a otro cuyo objetivo era el sostenimiento ordinario de los partidos políticos. El cambio buscó darles estabilidad financiera y evitar que el flujo de recursos quedara sujeto al ciclo electoral, como ocurría hasta entonces.

El punto de partida de la reforma de 1996 fue la desconfianza al financiamiento privado a los partidos y las campañas. Las aportaciones de militantes y simpatizantes podían terminar corrompiendo las elecciones

si no se les ponían límites estrictos. Además, dejar a los partidos a merced de las donaciones privadas significaba para la oposición el riesgo de la asfixia financiera. A esto hay que añadir la amenaza de la infiltración del dinero del crimen organizado a las elecciones.

Por ello, la reforma de 1996 construyó un sistema de financiamiento de partidos políticos y campañas electorales basado en dinero público, distribuido a partir de reglas que garantizan un piso mínimo a todos y premian el desempeño en las elecciones. En México, los partidos políticos recaudan al hacer campañas electorales, porque los votos se traducen en prerrogativas.

El sistema de financiamiento de partidos y campañas creado en 1996 buscó atacar las cuatro grandes patologías que todo sistema democrático enfrenta: 1) el uso ilegal de recursos públicos para financiar partidos y campañas; 2) la influencia indebida de grandes donadores; 3) la corrupción electoral, entendida como la entrega de donativos a cambio de contratos, permisos, licencias, cargos públicos, etc., y 4) la inequidad de las contiendas producida por la penuria financiera de la oposición.

A lo largo de las dos últimas décadas, México ha desarrollado un sistema de partidos altamente competitivo. La alternancia se ha convertido en la nueva normalidad, tanto en elecciones federales como en locales. Al mismo tiempo, los partidos

se volvieron dependientes del financiamiento público. Abandonaron otros esquemas de recolección de recursos.

El sistema de financiamiento de partidos y campañas que surgió con la reforma de 1996 ha tenido un éxito parcial. Ulteriores reformas como las de 2008 y 2014 han ayudado a corregir excesos y mejorar la rendición de cuentas. Pero los dictámenes e investigaciones que el INE realiza regularmente en materia de fiscalización muestran que los problemas persisten.

El desvío de recursos públicos a campañas y partidos ha encontrado otras vías que tienen que acotarse. Hay también grandes donadores que de forma encubierta siguen incidiendo en las elecciones. La corrupción electoral continúa ocurriendo sin que se hayan desarrollado los mecanismos institucionales para hacerle frente. A estos problemas se suman las patologías que el dinero público ha generado, como su uso para fines distintos a los previstos en la ley.

Apretar el cinturón a los partidos con una reducción drástica a su financiamiento no hará que estas irregularidades desaparezcan. Se necesita un diagnóstico más preciso y tiempo para construir el consenso en torno a las soluciones. De lo contrario el recorte a los partidos nos puede salir muy caro. ●

Consejero Electoral del **INE**



Fecha 16.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 49
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Suele simplificarse el debate en torno al dinero público que reciben los partidos políticos y eso genera que se toquen algunos extremos. Es cierto que es viable reducir buena parte del monto de recursos que hoy se destina para las fuerzas políticas con registro, y que esa medida, de concretarse, no afectaría la salud democrática del país, pero una cosa es revisar el monto y otra la muy peligrosa negación al principio fundamental de que se mantenga y prevalezca un financiamiento público fiscalizable por encima de recursos privados para las actividades partidistas. Sería muy riesgoso que por prisas demagógicas cayéramos en un falso dilema que pidiera postura entre decidir si sólo dinero público o si sólo dinero privado es el que debe ser la base para cualquier actividad política.

No fue un error, sino un gran avance democrático, haber logrado que el financiamiento de la política electoral tenga hoy una fuente de recursos públicos que es mayor a las aportaciones privadas. La llamada "prevalencia" de lo público sobre lo privado se reconoce en el Artículo 41 constitucional y creo que aún debe permanecer ahí.

Con la reforma electoral del 2007, cuando se apostó correctamente por un modelo de comunicación equitativo, con espacios en radio y televisión garantizados en tiempos oficiales y una prohibición a contratar propaganda en cualquier modalidad de tiempo aire, los partidos dejaron de gastar un alto porcentaje de sus prerrogativas en publicidad, pero no las disminuyeron en la misma medida.

Con esa misma lógica, la fórmula vigente para el financiamiento público hace crecer el dinero

de los partidos dependiendo del crecimiento del padrón electoral y de la unidad de medida (antes salario mínimo), y la fórmula se replica en las entidades federativas para partidos nacionales con registro local.

En síntesis, 65% de lo que vale una UMA (Unidad de Medida) se multiplica por el padrón electoral y esa bolsa se reparte en 30% de manera igualitaria entre todos los partidos con registro y en 70% de manera proporcional a los votos obtenidos. Es decir, tienen más recursos públicos los partidos que más votos obtuvieron.

La bolsa es la misma, no importa si son muchos o pocos partidos. Entonces, si llegan más partidos, pues se reparte entre los que haya y eso disminuye los recursos o los aumenta, dependiendo de si son muchos los que pierden registro o muchos los que lo obtienen.

Creo que se puede llegar a un justo medio que reconozca la disminución considerable de recursos, pero no "la" eliminación del financiamiento público. Sería un enorme retroceso privatizar la política o dismantlar el piso de equidad en la competencia que ha permitido a la pluralidad tener viabilidad en las urnas sin depender necesariamente de mecenas privados o magnates que inviertan en campañas para cosechar beneficios económicos en los gobiernos.

Es posible salir de esos extremos, es legítima y deseable la reducción del financiamiento público a partidos y quizá replantear la proporción para distribuir una nueva bolsa, pero el debate no debe partir de maniobras de coyuntura para debilitar a los opositores y menos derivar en propuestas de privatización para la actividad política. Ojalá que los tiempos navideños serenen los ánimos.



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

DESCUENTO

Piden a Morena precisar destino de recursos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El director de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, Patricio Ballados, explicó que Morena no solicitó una reunión con la Secretaría de Hacienda para pedir que los mil 200 millones de pesos que se le van a descontar de sus prerrogativas 2020 se recanalicen al sistema de salud, como lo sugirió su presidenta Yeidckol Polevnsky.

El **funcionario electo-ra** apuntó que aún están a tiempo para solicitar la "trazabilidad" de los recursos hacia los programas de salud, tal como se pudo hacer en 2017 tras las donaciones que hicieron los partidos

para los damnificados por los sismos de ese año.

"Eso todavía no se ha solicitado, el contenido de la carta no lo dice, pero en su momento podría ser objeto de algún convenio con la secretaría de Hacienda. El precedente es que si, en efecto, distintos partidos decían 'esto para reconstrucción, esto para atender cuestiones de salud para una u otra cosa', y en ese entonces la secretaría de Hacienda creó una subcuenta para cada uno de los partidos precisamente para que se tuviera transparencia en cuanto al origen y destino de esos recursos", dijo Ballados.

El director de Prerrogativas y Partidos Políticos comentó que si algún partido está in-

teresado en renunciar a algún porcentaje de sus prerrogativas para enero, tendría que avisarle al INE antes del 20 de diciembre próximo para que el Instituto pueda hacer el trámite pertinente.

Recordó que una vez depositado el dinero en la cuenta del partido ya no es posible regresarlo para darle un destino distinto a los gastos ordinarios o específicos del instituto político.



Patricio Ballados aseveró que Morena también puede solicitar la renuncia a las prerrogativas mes con mes o los descuentos anuales.



Foto: Paola Hidalgo/ArchivC

Patricio Ballados aseveró que los partidos tendrán la libertad de determinar los descuentos mensuales o anuales que le informaron al INE.



CASO SERVIDORES DE LA NACION

INE vuelve a citar a comparecer a AMLO

El citatorio es por la investigación que realiza sobre el presunto uso de los recursos públicos a su favor

ALEJANDRO SUÁREZ

Andrés Manuel López Obrador tendrá que comparecer el próximo miércoles ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte de la investigación del presunto uso electoral de la red de Servidores de la Nación, quienes son los encargados de levantar el padrón de beneficiarios de los programas sociales del gobierno federal, informó el PRD.

Esta es la segunda vez que el INE a través de la Unidad Técnica de lo Contencioso, llama a López Obrador a comparecer. La primera vez fue en septiembre, y en esa ocasión el Presidente optó por mandar a un representante legal.

El citatorio forma parte de la investigación que el INE realiza tras la denuncia del Partido de la Revolución Democrática sobre el uso recursos públicos en favor del Presidente de la República.

"El gobierno federal está destinando cerca de tres mil 500 millones de pesos anuales a la nómina y gastos de la operación del Coordinador General, Delegados Estatales, Coordinadores Regionales y toda la estructura diseñada para operar los recursos públicos del Programa para el Desarrollo, lo que calificaron como un daño a la vida democrática del país", informó el Sol Azteca a través de comunicado.

La denuncia comenzó en agosto, cuando el PRD acusó que los Servidores de la Nación realizaban su censo de beneficiarios y entrega de tarjetas de programas sociales con chalecos donde aparecía el nombre del Presidente, lo cual constituye

un delito electoral ya que los Servidores son trabajadores con un sueldo que sale del presupuesto federal, y no pueden hacer promoción de ningún funcionario.

Con este proceso, la Unidad Técnica de lo Contencioso tendrá que valorar las pruebas que presente tanto la parte acusadora (el PRD) como la acusada, en este caso el Presidente, para determinar si hay o no violación de la ley electoral.

"El PRD aportará nuevas pruebas sobre quién financió a los Servidores de la Nación. La audiencia será el próximo miércoles a las 10 am en el INE. Entregan dinero a nombre de López Obrador para posicionar a Morena rumbo a las próximas elecciones", añadió el Sol Azteca.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



CAMPAÑA

LA DENUNCIA inició en agosto, cuando el PRD acusó que los Servidores de la Nación realizaban el censo de beneficiarios de programas sociales con chalecos donde aparecía el nombre del Presidente

EL PRD dice que Servidores de la Nación promueven la figura del Presidente /ROBERTO HERNÁNDEZ

Fecha 16.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

Alcanza requisito partido de Zavala

REFORMA / REDACCIÓN

La organización México Libre, que promueve Margarita Zavala, esposa del ex Presidente Felipe Calderón, alcanzó el requisito de 200 asambleas distritales para poder ser un partido político.

“Al haber superado esta cifra, se cumple con uno de los dos requisitos solicitados por el INE para aquellas organizaciones que buscan constituirse como partido político nacional”, informó ayer en un comunicado

“Gracias a quienes depositaron su confianza, estamos a un paso de lograrlo. ¡Es mo-

mento de redoblar esfuerzos!”.

Indicó que ayer alcanzaron 170 mil afiliaciones, lo cual representa un avance superior al 70 por ciento de las requeridas para cumplir con ese segundo requisito.

“Reafirmamos que este movimiento de ciudadanos libres y valientes, que en su

mayoría nunca han participado en política, representa la opción que se necesita como contrapeso real frente al abuso del poder, las decisiones arbitrarias y los retrocesos que están hundiendo al País”, sostuvo la organización.

Zavala se unió a las felicitaciones por haber cumplido

ya con el primer requisito para que la organización que preside se vuelva un partido.

“¡Doscientas! Felicidades a quienes lo hicieron posible.

Cantamos con alegría las 200 Asambleas de @MexLibre_ y vamos por más”, expresó en un tuit.

Calderón celebró el logro urgiendo a no bajar la guardia para poder completar el segundo requisito ante el INE.

“#200deMéxicoLibre ¡La Asamblea 200 de México Libre en Xochimilco, CDMX! ¡Bravo a todos los ciudadanos en todo el País que lo están haciendo posible”, escribió en su cuenta de Twitter.



■ La organización México Libre realizó su asamblea número 200 en la Ciudad de México.



Página 1 de 1
\$ 35234.00
Tam: 158 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Primera - Falla de origen	Página 11
---------------------	--------------------------------------	--------------

México Libre concreta las asambleas para registro

● La organización señala que suma más de 70% de las afiliaciones requeridas para ser partido político

Con tres asambleas distritales realizadas ayer —dos en el Estado de México y una en la Ciudad de México—, la agrupación México Libre cumplió con las 200 asambleas distritales válidas para obtener su registro como partido político nacional.

Margarita Zavala, ex primera dama, y el expresidente Felipe Calderón, promotores del nuevo partido, festejaron en sus redes sociales el haber llegado a esa meta con una asamblea distrital en la alcaldía Xochimilco de la Ciudad, así como en los distritos me-

xiquenses de Hueypoxtla y Villa del Carbón.

De acuerdo con un comunicado de la asociación Libertad y Responsabilidad Democrática, a través de la que se construye México Libre, éste tiene un avance de 70% de cumplir otros de los requisitos, entre ellos contar con al menos 233 mil 945 militantes en todo el país, es decir, 0.26% del padrón electoral con corte al 1 de julio de 2018.

“Este domingo [ayer], México Libre suma ya 170 mil afiliaciones que representan un avance superior a 70% de las requeridas.

“El resto serán recabadas durante este fin de año y el inicio del próximo por un ejército de voluntarios que, sin duda alguna, nos harán llegar a la meta”, de acuerdo con la agrupación.

Aunque las asambleas distritales necesarias ya se realizaron, dado que el plazo vence en febrero, la organización se dedicará —en los dos

meses que faltan— a organizar asambleas en los otros 100 distritos electorales del país para cubrir 100% de la geografía electoral. ● Redacción

EL DATO



Ven logro.

Margarita Zavala y Felipe Calderón, promotores del nuevo partido, festejaron el haber llegado a esa meta.

170

MIL AFILIADOS sumó México Libre hasta ayer.



Fecha 16.12.2019	Sección Nacional	Página 40
----------------------------	----------------------------	---------------------

México Libre ya puede ser un partido político

Este fin de semana, México Libre, organización que encabeza el ex presidente Felipe Calderón y su esposa, Margarita Zavala, alcanzó las 200 Asambleas Distritales, uno de los requisitos solicitados por el Instituto Nacional Electoral (INE), para constituirse en partido político.

A través de su cuenta de Twitter, Calderón Hinojosa aplaudió el logro alcanzado por sus seguidores “#200deMéxicoLibre ¡La Asamblea 200 de @MexLibre en Xochimilco, CDMX!! ¡Bravo a todos los ciuda-

danos en todo el país que lo están haciendo posible, gran esfuerzo que está llegando al éxito! @MéxicoLibreVa @MéxicoLibreAvanza”.

La organización reportó que suma 170 mil afiliaciones, más del 70 por ciento de las requeridas. “El resto, se recabarán durante este fin de año e inicio del próximo”, señaló.

México Libre plantea realizar Asambleas Fundacionales en el cien por ciento de los distritos electorales del país antes de que venza el plazo.

— Susana Guzmán



CELEBRACIÓN. Margarita Zavala habló en Twitter de su grupo político.



Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

PROCESO

Supera 200 asambleas México Libre

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glm.com.mx

México Libre, organización encabezada por Margarita Zavala y Felipe Calderón, logró 200 asambleas distritales, según un comunicado emitido por esa organización, anunciando el avance de su procedimiento para convertirse en partido político.

Cabe señalar que, aunque los funcionarios del INE acuden a las asambleas para verificar el cuórum y los trabajos en las mismas, será hasta el próximo año que la Dirección de Prerrogativas y Partidos políticos valide cada una de las asambleas, luego de depurar a los ciudadanos cuyas credenciales no estén vigentes, sean falsas o que pertenezcan a otra organización o partido político, por lo que hasta este momento ninguna organización tiene el registro asegurado.

En un corto comunicado, México Libre aseguró que "gracias al apoyo de miles de mexicanas y mexicanos este fin de semana México Libre logró superar la marca de las 200 asambleas distritales válidas (sic) con las que acredita contar con representación nacional, una fuerte base ciudadana y el apoyo suficiente para

construir la oposición que el país necesita".

Para lograr el registro, México Libre necesita al menos 200 asambleas distritales válidas, más los alrededor de 240 mil afiliados autenticados por el INE, en su padrón.

En Twitter, la agrupación política manifestó que "gracias al apoyo de miles "estamos a un paso de lograrlo (ser partido político). Es momento de redoblar esfuerzos, tenemos dos meses para completar las afiliaciones."

El cumplimiento del requisito se da luego de que en días pasados Calderón sufrió críticas por la detención de Genaro García Luna, secretario de Seguridad en su sexenio.

200

ASAMBLEAS

logró México Libre, lo que lo ubica en el camino de obtener registro como partido político.

240

MIL

afiliados autenticados por el Instituto Nacional Electoral necesita la agrupación política.



Claudia Sheinbaum



Seguridad, principal demanda de capitalinos a Sheinbaum

Los habitantes de la Ciudad de México opinan que acabar con la delincuencia e inseguridad es el reto más importante que debe lograr la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en los seis años que esté al frente del gobierno, de acuerdo con la encuesta "Problemática en la Ciudad de México", de Consulta Mitofsky para **El Economista**.

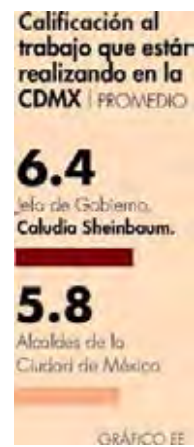
A un año de gestión de Sheinbaum Pardo, el estudio muestra que 49.1% de los capitalinos considera que la inseguridad y la delincuencia son los principales retos del gobierno de la CDMX, seguido de los asesinatos y secuestros (15.4%), corrupción (11.8%), pobreza (6.3%) y

el desempleo (4.1 por ciento). Por ello, 26.2% consideró que el principal servicio público que debe reforzarse es la vigilancia policiaca.

La encuesta reflejó que 60.9% de los habitantes está de acuerdo con la manera en la que Sheinbaum está gobernando, lo que representó un aumento de 2.4 puntos respecto a julio, cuando su aprobación era de 58.5 por ciento. Sin embargo, la calificación que obtiene la jefa de Gobierno es apenas de 6.4.

Mientras que el 54.9% de los capitalinos consideró que Sheinbaum hará un mejor trabajo que su antecesor, Miguel Ángel Mancera, y 39.1% que será peor. *(Jorge Manroy)*





“El machismo en CdMx es de siempre; vamos a revertirlo”

JORGE ALMAZÁN, CIUDAD DE MÉXICO
 _____ ¿Un año difícil?, se le pregunta a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de CdMx. “Estoy contenta con lo logrado”, responde, aunque sigue pendiente el tema de la violencia de género. “Ni como gobernante ni como mujer cierro los ojos ante eso”, dice a MILENIO, y acepta que la capital “siempre ha sido machista”.



Sheinbaum. OMAR FRANCO

“CdMx siempre ha sido machista, reconocerlo, parte de la solución”

Sheinbaum. Mi objetivo es crear una ciudad segura, libre de violencia contra la mujer y sin corrupción, por lo que debe haber pruebas para enjuiciar a los culpables, indica la mandataria en entrevista con MILENIO

JORGE ALMAZÁN
 CIUDAD DE MÉXICO

En Ciudad de México siempre ha habido machismo y acoso hacia las mujeres en el transporte público y en las calles, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Para la mandataria, el objetivo central de su administración es la seguridad, y sobre todo, que las mujeres y los niños no tengan que padecer violencia.

Para lograrlo, resaltó en entrevista con MILENIO, “primero había que aceptar que existía esa violencia para diseñar las políticas desde el gobierno, visibilizarlo y que la sociedad reconozca que existe esto para generar cambios culturales en donde acciones que se normalizaban las veamos como violencia.

“En el caso de las niñas y los niños, reconocer la violencia sobre ellos y hacer las políticas especiales para ese sector”, remarcó.

Sheinbaum dijo buscar una ciudad segura, libre de violencia hacia la mujer y sin corrupción, y por ello mismo enfatizó: “debe haber pruebas suficientes para llevar ante un juez” a ex funcionarios corruptos que han empezado caer víctimas de sus propias prácticas en la administración anterior.

¿Fue un año difícil?

Estoy contenta con lo que hemos hecho. En muchos casos logramos cambiar la tendencia desde temas de seguridad hasta de desigualdad, de desarrollo urbano... Hemos iniciado una transformación en educación, transporte público, infraestructura, agua, drenaje. Uno esperaba encontrar las cosas en mejores condiciones, pero hay que afrontar los retos y salir adelante.

¿Cómo abordó la violencia hacia las mujeres?

Aceptando lo que está pasando en la sociedad. Hay movimien-

tos, como el #MeToo, que despertó un tema muy importante para las mujeres. Desde el gobierno uno tiene que garantizar la seguridad para todos, es un tema que ni siquiera tiene discusión, y no podemos cerrar los ojos frente a la violencia contra la mujer, no solo estando en el gobierno, sino como mujer.

¿Usted la padeció?

Nací y crecí en Ciudad de México. La ciudad siempre ha sido un lugar donde ha habido machismo, acoso hacia las mujeres y es muy importante reconocerlo, saber que existe, diseñar las políticas desde el gobierno.

¿Aplicó la Alerta de violencia hacia las mujeres por presión?

No solamente tiene que ver con el discurso, dice el presidente (Andrés Manuel López Obrador): “Tonto es quien cree que el pueblo es tonto”, y es verdad. Si



Fecha 16.12.2019	Sección Ciudad y Estados	Página PP-18-19
----------------------------	------------------------------------	---------------------------

la gente ve que nosotros reconocemos la violencia de género, pero visibiliza o se da cuenta de que solo era un tema de discurso y no de acciones, la gente dirá que era pura demagogia y a nosotros nos interesa entrar al fondo de este tema. Y aunque lleve tiempo, hacer todo lo necesario para acabar con la impunidad, un tema fundamental y al mismo tiempo que se reconozca que este es un tema de hombres y mujeres.

Una de sus políticas fueron los Senderos Seguros...

La inseguridad no solo tiene que ver con policías, leyes más estrictas, que la Procuraduría y ya la nueva Fiscalía funcione bien, sino también con que la ciudadanía retome las calles y el espacio público.

Si hay un delito la gente se esconde en su casa, no sale, y la tarea del gobierno no solo es que haya buenos policías o buena Procuraduría, sino generar condiciones para que la gente recupere sus calles, y en los Senderos Seguros lo que hemos visto al mejorar en general el espacio público y es que la gente sale en la noche. Un lugar seguro es un círculo virtuoso y hace que las mujeres se sientan seguras en las calles.

¿Cómo atacó la corrupción de la que ha dicho le quitó 25 mil millones de pesos?

En la entrega-recepción, si se encontró algo, los nuevos secreta-

rios hicieron las denuncias, las cuales entraron a la Contraloría, y si era necesario, las denuncias penales a la Procuraduría. Pero quizá la parte más importante fue la reorientación del presupuesto y una revisión muy clara, poner gente honesta y si no, tomar decisiones, pero si uno reorienta el presupuesto sin pagar sobrecostos, como en la demolición de estructuras durante la reconstrucción, tiene que alcanzar.

¿Cómo van las detenciones de ex funcionarios de la administración de Miguel Ángel Mancera?

Hay total autonomía de la Procuraduría, incluso he hablado con el contralor general de que aquello que encontrara y que fuera penal se lo entregara a la Procuraduría, que ésta haga sus investigaciones, si no se vuelve un tema en donde se discute sí o no, y aquí hay total transparencia, lo que encuentra la Contraloría se lleva a la Procuraduría y ésta evalúa desde su perspectiva penal si hay las suficientes pruebas para llevarlo ante un juez.

El pasado jueves Miguel Ángel Vázquez, ex subsecretario de Administración y capital Humano de la Secretaría de Finanzas, no pudo ser detenido por tener un amparo, ¿qué pasará con él?

Es este caso y el de cualquier

otro que se presente es de la Procuraduría, ¿qué va a pasar aquí?, es labor de la PGJ, que es lo que la ley marca.

Y otro tema importante es que debe haber pruebas para que un juez diga "hay orden de aprehensión" porque no es como antes donde el funcionario decía "detén a aquel" y se hacía; incluso el nuevo Sistema Penal es mucho más estricto en tener perfectamente las pruebas para que haya una orden de aprehensión, así que ahí depende de los jueces.

La Procuraduría de Justicia capitalina hace su trabajo, sustenta y lo lleva ante un juez y él puede decir "aquí no hay pruebas suficientes para una orden de aprehensión" o puede "sí las hay", y después se sigue todo el proceso legal. —

Las irregularidades detectadas se denunciaron ante la Contraloría y PGJ

ASÍ LO DUO

"Si uno reorienta el presupuesto sin pagar sobrecostos, como en la demolición de estructuras durante la reconstrucción, tiene que alcanzar"

Los logros de CdMx

El gobierno capitalino ha destacado los siguientes avances de su administración en campañas compartidas en redes sociales y en servicios de transporte colectivo.

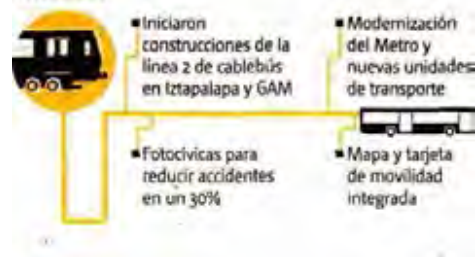


• FUENTE: Gobierno de CdMx • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Seguridad



Movilidad



Conectividad



Despliegan a 22 mil policías en operativo navideño en la CDMX

ALEJANDRO CRUZ FLORES

● Se reforzará la vigilancia en zonas con los mayores índices delictivos

● El objetivo es inhibir todo tipo de robos, señala García Harfuch

● Se atacarán también ilícitos a

casas-habitación, indica Sheinbaum

● Más seguridad a mercados, centros comerciales y zonas turísticas

El programa se extenderá hasta el 25 de diciembre



▲ Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, explica en conferencia los alcances del programa de vigilancia policiaca en esta época decembrina. Omar García Harfuch (atrás de la mandataria), secretario de Seguridad Ciudadana, señaló que habrá otras acciones para las festividades de Año Nuevo y Día de Reyes. Foto Jesús Villaseca

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 204368.00
Tam: 848 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Capital	Página CP-29
----------------------------	---------------------------	------------------------

SE EXTENDERÁ AL 25 DE DICIEMBRE

Aplica SSC operativo navideño; 22 mil 270 policías vigilarán la ciudad

Se busca inhibir el robo a cuentahabiente y transeúnte, en transporte público y a casa-habitación: García Harfuch

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México desplegó a 22 mil 270 policías como parte del operativo navideño, con el que se pretende inhibir la comisión de delitos como robo a cuentahabiente, transeúnte y en transporte público.

Como parte de la estrategia, explicó el titular de la dependencia, Omar García Harfuch, se refuerza la vigilancia en más de 100 de los 847 cuadrantes en que está dividida la capital del país, donde se registran los más altos índices de esos hechos ilícitos.

Ante la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, agregó que otro de los delitos que se atacará es el robo a casa-habitación y que la intensificación de la vigilancia abarcará las 16 demarcaciones, aunque mencionó a Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Cuajimalpa donde se reporta mayor incidencia.

Asimismo, se redoblará la seguridad en centros comerciales, mercados públicos, tianguis, zonas turísticas y de recreación, además

del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y terminales de autobuses.

García Harfuch señaló que el operativo se inició el sábado y se extenderá hasta el 25 de diciembre. Aclaró que a partir de esa fecha se emprenderán otras acciones para garantizar la seguridad de los capitalinos por las festividades de Año Nuevo y Reyes Magos.

Los uniformados contarán con el apoyo de mil 800 vehículos, que incluirán sobrevuelos de los helicópteros Cóndor en distintos horarios; además, la Policía de Tránsito realizará acciones para evitar que los automovilistas se estacionen en zonas prohibidas o rebasen los límites de velocidad.

Lo anterior se suma al reforzamiento del programa Conduce sin Alcohol, que empezó el 12 de diciembre con puntos de revisión itinerantes diarios hasta el 6 de enero.

Por su parte, la secretaria de Gobierno local, Rosa Icela Rodríguez, informó que se reforzaron las medidas de seguridad en los 13 centros de reclusión de la Ciudad de México con el propósito de mante-

ner la gobernabilidad durante esta temporada, en la que se espera un incremento de 40 por ciento en el número de personas que acuden a la visita familiar.

Explicó que de los 24 mil 600 internos, alrededor de 60 por ciento recibe visitas de manera usual, por lo que entre semana se registra una afluencia de entre 3 mil y 4 mil personas, cifra que se duplica los fines de semana.

Asimismo, dijo, se realizarán diversas actividades en distintos reclusorios y comunidades para adolescentes en conflicto con la ley, como posadas, concursos de pastorelas y de villancicos y entrega de juguetes a los menores que viven con sus madres en el penal femenino de Santa Martha, entre otras.

Para el 24 y el 31 de diciembre habrá un menú especial en la cena en todos los centros de reclusión, incluido el Centro de Sanciones Administrativas conocido como *El Torito*, que incluye ensalada de

manzana, pierna como plato fuerte, postre y ponche, entre otros platillos.

Fecha 16.12.2019	Sección Capital	Página CP-29
----------------------------	---------------------------	------------------------



▲ Venta de piñatas en el mercado de Jamaica la víspera del inicio de las festividades por la Navidad. Autoridades capitalinas informaron que reforzarán la vigilancia en las 16 demarcaciones. Foto María Luisa Severiano

Fecha 16.12.2019	Sección Capital	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------

Atendió Sheinbaum a 9 mil 400 personas en 208 audiencias mañaneras

Vivienda, empleo y seguridad, entre las demandas // Hará un receso del 24 de diciembre al 7 de enero

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hará un receso en las audiencias pú-

blicas que ofrece de martes a viernes, de seis a siete de la mañana, del 24 de diciembre al 7 de enero.

Lo anterior con motivo de la temporada de celebraciones de Navidad, Año Nuevo y Reyes Magos, además de que, señaló la titular del Ejecutivo local, se realizará un análisis de los resultados que ha tenido esta acción que inició desde que tomó posesión del cargo, el 5 de diciembre de 2018.

Según datos de la administración central, hasta el 12 de diciembre Sheinbaum Pardo encabezó 208 audiencias, en las que ha atendido a 9 mil 400 mil personas, cuyas principales demandas tienen que ver

con vivienda, empleo, programas sociales, seguridad y movilidad.

En dicha actividad participan además funcionarios de las distintas dependencias del gobierno local, quienes también dan atención, orientación y asesoría a quienes asisten al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que en promedio son 50 personas por día.

Los Ángeles Azules recibirán el 2020

Por otra parte, la mandataria hizo un llamado a los capitalinos a disfrutar de las actividades gratuitas que su administración ofrece con motivo de la Navidad y el Año Nuevo en distintos puntos de la ciudad.

Además de la nueva pista de patinaje, que fue inaugurada el sábado anterior, los próximos días 22 y

23 de diciembre se presentará en el Zócalo el Magno Coro integrado por mil 500 alumnos de primaria, secundaria y preparatoria; mientras para recibir el Año Nuevo habrá un concierto de *Los Ángeles Azules* en la glorieta de La Palma, en Reforma.

En el primer caso, los menores ofrecerán el concierto Cantos desde el centro de la tierra, el cual incluye 14 temas musicales de distintos géneros representativos de la cultura popular mexicana. Estarán acompañados por una orquesta de 24 músicos y artistas urbanos.

Lo anterior en colaboración con la Secretaría de Educación Pública federal, que lanzó una convocatoria a la que respondieron 48 coros de distintos centros educativos, que en los pasados dos meses tuvieron ensayos sabatinos para ensambalar voces y coreografías.



Fecha 16.12.2019	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Pretenden eficientar recursos de Fiscalía

SELENE VELASCO

Con un presupuesto menor al que planteaba el Comité Técnico, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, prevé que se eficiente la transición de la Procuraduría capitalina a la Fiscalía General de la Ciudad de México.

Para los especialistas, se requerían por lo menos 300 millones de pesos más de los que recibió la PGJ este año. Sin embargo, los diputados aprobaron un aumento de sólo 30 millones.

“El Comité Técnico había planteado que funcionara de manera paralela, digamos, lo que era la antigua Procuraduría con la nueva Fiscalía, eso generaba muchísimos recursos”, consideró.

Añadió que algunos de los procesos serán modificados para agilizarlos y reducir sus costos. Por ejemplo, un área que se dedique a revisar las carpetas de investigación antiguas en algunos delitos.

“Va a haber una transición a la Fiscalía, de tal manera que no se requiere que esté operando Procuraduría y Fiscalía”, dijo Sheinbaum.

Abundó que se evalúa la forma para cambiar las operaciones en las nuevas coordinaciones, que sustituirán a las actuales subprocuradurías, sin generar largos plazos ni mayores costos.

“Entrar a un proceso mu-

cho más rápido, de tal manera que no tengamos este proceso de transición muy, muy largo, que sería muy, muy oneroso”, aseguró la Mandataria.

El diputado del PRI, Guillermo Lerdo de Tejada, reprochó durante la discusión del presupuesto este fin de semana en el recinto de Donceles y Allende, que no se aumentara el presupuesto para la PGJ.



Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno

// Entrar a un proceso mucho más rápido, de tal manera que no tengamos este proceso de transición muy, muy largo, que sería muy, muy oneroso”.



Gobierno CDMX

QUIEREN PARTICIPAR EN ROMERÍAS

Negocian espacios para los artesanos

La ciudad retirará a los líderes de plazas que no utilizan para así ceder estos sitios a comerciantes indígenas

CECILIA NAVA

A lo largo de este año vendedores informales han incrementado la exigencia de espacios públicos para comercializar sus productos por lo que los bloqueos en avenida 20 de Noviembre fueron constantes, lo que orilló al gobierno de la Ciudad de México a ceder áreas de banquetas como en Insurgentes Norte, a la altura de Valentín Gómez Farías.

Las protestas la suman 20 colectivos, entre estos está Carmen Reynoso, vendedora e integrante de la Coordinadora Artesanal Indígena, quien el pasado jueves sumaba dos noches y un día bloqueando el pasillo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento del gobierno de la ciudad.

No ha habido mes en que comerciantes informales de la comunidad indígena, entre otros, no bloqueen avenida 20 de Noviembre y el Circuito de la Plaza de la Constitución para pedir espacios de venta.

Reynoso al igual que otras mujeres, hombres y niños, han tenido que llevar sus casas de campaña para quedarse los días suficientes hasta que la administración les permita espacios. Así ha ocurrido a lo largo del año.

Llegan y ponen sus rebozos en el piso, encima sus artesanías. Así Carmen, como el resto de las indígenas, se sientan en el piso, ofrecen sus artículos a los peatones y en la pared de Palacio pegan sus cartulinas con el lema "queremos trabajar".

Carmen criticó que sólo los permisos de romería les hayan tocado a comerciantes y no a los artesanos: "A los comerciantes no les cobran, pero a nosotros hasta

600 pesos el día y esto nos pasa en cualquier plaza que vayamos a vender".

Pero la presión de los vendedores informales ha sido de todos los días a un costado de la oficina de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo por lo que el subsecretario de gobierno, Arturo Medina Padilla, ha tenido que atender más de 300 audiencias con los 20 colectivos de vendedores.

De estos encuentros con líderes de comerciantes ha turnado espacios de venta, este el caso de avenida Insurgentes norte en su cruce con la calle Valentín Gómez Farías, alcaldía Cuauhtémoc. Ahí hay menos ya cuatro puestos sobre la banqueta, pero a un costado también están instalados 15 pequeños comercios que están sobre el área de las distintas banderas de los estados.

"No queremos estar así los seis años, queremos que estén en espacios adecuados por eso los proyectos del programa de desarrollo integral indígena tiende a generar espacios de exposición y venta.

"Cada que vez un grupo llega ahí tratamos de buscar al otro día o a los dos días de apoyarlos y ya los ubicamos en un lugar y llega un nuevo grupo y se planta", explicó Medina.

Durante los últimas semanas, principalmente en las fiestas de Día de Muertos, vendedores se han plantado los fines de semana en Paseo Reforma para ofrecer sus productos e incluso sobre Avenida de la República ya hay otros comerciantes haciendo lo mismo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 16.12.2019	Sección Metrópoli	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Reconoció que no hay una plaza para los indígenas por lo que ya están en revisión de espacios para darles uno pero esto va suceder ya que se las quiten a líderes que no las utilizan, aunque no dijo la dirección porque están en proceso de revocación de los permisos.

VA CONTRA CUOTAS

Cuestionada sobre el tema, Sheinbaum Pardo dijo que el incremento de protestas de los comerciantes se debe a que ya no le dan los comerciantes dinero a sus líderes. "Hoy no se le da, lo que se establece son las condiciones para regular el comercio en vía pública".

"Y vamos a hacer mayores avances el próximo año, de tal manera que también no tengan que estar pagando los comerciantes tanta cuota a sus propios liderazgos", sentenció.

“ARTURO MEDINA
SUBSECRETARIO DE
GOBIERNO

No queremos estar así los seis años, queremos que estén en espacios adecuados”



También buscan un espacio de romería



Denunciaron que les cobran 600 pesos por día en una plaza



Ayer aún permanecía el campamento de productores en el Zócalo/FOTOS: DANIEL GALEANA

Avalan banco de ADN por delitos sexuales

Este banco de información es una propuesta de la jefa de gobierno y fue aprobado por unanimidad en el Congreso; todos los policías y seguridad privada deberán dar su muestra de perfil genético



La Ciudad de México contará con un Banco de ADN o de perfil genético para uso forense que servirá para esclarecer los delitos de homicidio, lesiones, prostitución, incesto, secuestro, violación, estupro y feminicidio.

Este Banco de ADN, el cual deberá concretarse a más tardar el 31 de diciembre de 2022, estará integrado por los perfiles genéticos de policías, personal de seguridad privada, presos con sentencia, víctimas, secretarios del gabinete de seguridad, por la jefa de gobierno, por

aquellas personas que de manera voluntaria aportan su material genético y cuando un juez ordene la toma de una muestra para el esclarecimiento de algún delito.

Además almacenará la información genética asociada a una muestra o evidencia biológica que se obtenga bajo indicios, huellas o vestigios encontrados en el lugar de los hechos de una violación, feminicidio u otro delito señalado.

Esta propuesta fue enviada por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, hace algunas semanas y este domingo fue aprobada por el Pleno del Congreso de la CDMX con 59 votos a favor.

Este banco de ADN estará a cargo de personal forense de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad, la cual entrará en funciones el próximo 10 de enero de 2020. Para la obtención de muestras, se utilizarán métodos no lesivos que determinará la propia Fiscalía, y cada cada nuevo registro ingresado tendrá un identificador único e irrepetible generado de forma automática, debien-

do quedar encriptado el nombre de la persona identificada.

Candados

Además contendrá los mecanismos de seguridad, y una adecuada cadena de custodia que permita emitir alertas y bloqueos cuando se pretenda manipular de manera inusual la información.

“El personal responsable de la obtención de las muestras, así como del procesamiento y resguardo de los perfiles genéticos deberá ser capacitado y certificado por las instancias que correspondan. Regirá su conducta de acuerdo con los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalis-

mo, eficiencia, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, responsabilidad en el manejo de datos personales y respeto a los derechos humanos”, precisa el artículo 21 de esta ley.

Las búsquedas de perfiles genéticos en el Banco de ADN podrán realizarse previa solicitud del Ministerio Público cuando ello resulte necesario para esclarecer los delitos mencionados. Cuando la búsqueda resulte

positiva, el propio Ministerio Público formulará la imputación correspondiente.

Gran logro

Al respecto, el legislador de Morena, Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, señaló que con esta ley el gobierno de la ciudad tendrá un poderosísimo instrumento en la lucha contra la delincuencia en la ciudad, de manera específica para erradicar la violencia hacia las mujeres.

En tanto, la diputada del PAN, América Rangel, expuso que la aprobación de este dictamen viene a reforzar la implementación de políticas públicas para erradicar la violencia de género en contra de la mujer en la CDMX.

En su oportunidad, el diputado del PRD, Jorge Gavilán, había propuesto que también los diputados locales integrarán este Banco de ADN, pero al final esto se desechó. De igual forma, se quejó porque no se previeron recursos presupuestales para este banco de perfiles genéticos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



La medida surge tras las protestas que feministas han desarrollado en la CDMX en contra de la violencia de género. | CUARTOSCURO

MEJORAN EL 911

Los usuarios del servicio de emergencia podrán conectarse a través de videollamada con operadores del C5. La herramienta está avanzada, por ahora, en el sistema Android.

Mejora herramienta las urgencias médicas

Atenderán en 911 con videollamada

Buscan en el C5 llegar a personas que no han bajado alguna aplicación

DALILA SARABIA

Sin necesidad de descargar una app, quienes hagan uso del servicio de emergencia 911 podrán enlazarse en videollamada con operadores del Centro de Monitoreo de la CDMX (C5).

“Los despachadores tendrán en automático tu ubicación sin que debas tener instalado nada”, adelantó Juan Manuel García, titular del C5.

“Te va a contestar el 911 y te va a decir si quieres continuar con la llamada a través de una videollamada en tu teléfono. Tú sigues esa liga y podrás empezar”.

La herramienta está re-

suelta con la plataforma Android y con Apple está en vías de ser firmado el convenio para que también funcione.

La videollamada tiene como objeto dar una atención más detallada, sobre todo cuando se trata de incidentes médicos en los que se puede dar mayor acompañamiento mientras arriban los servicios de emergencia.

Además, esta modificación permitirá atender a un mayor número de usuarios, en especial aquellos que no quieren usar apps, no saben cómo hacerlo o simplemente no desean darles sus datos a las autoridades capitalinas.

Actualmente la aplicación 911 ha sido descargada por 800 mil personas, de ellas, ni siquiera el 30 por ciento de los usuarios han llenado el formulario que se pide.

El nuevo servicio implicará no conocer información fundamental para la atención de un paciente —misma que se solicita al darse de alta en la app 911— como tipo de sangre, si tiene alguna enfermedad o si es alérgico a un medicamento.

Sin embargo, subrayó, es la manera que se encontró para mejorar y eficientar la atención a las emergencias médicas.

“Lo que queremos es que ese abanico sea lo más amplio posible, que el uso de las aplicaciones sea lo más fácil posible y que la comunicación con el 911 sea lo más rápido posible”, subrayó el titular del C5.

En ciudades como Saltillo, Coahuila, ya se han implementado pruebas piloto para atender emergencias mé-



Fecha 16.12.2019	Sección Ciudad	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------

cas a través de videollamada.

El protocolo también opera en Tepeji del Río, Hidalgo. Ahí, una paciente fue orientada para dar a luz luego de que en la clínica del IMSS a la que acudió la regresarán

a su casa porque su cita estaba agendada al día siguiente.

El Centro de Monitoreo de la CDMX y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) trabajan para poder

homologar la app 911 con la de Alameda Central, pero la labor no es sencilla, porque de forma orgánica no pueden mudar a todos los usuarios que ya descargaron 911 a la otra plataforma.



Fecha 16.12.2019	Sección Capital	Página 31
----------------------------	---------------------------	---------------------

PERÍMETROS A Y B

A más tardar a inicios de año concluirán obras de rehabilitación en el Centro

Se intervienen 72 mil 147 metros cuadrados
// Incluyen vialidades y espacios públicos

La Secretaría de Obras y Servicios informó que los trabajos de rehabilitación en diversas calles y espacios públicos de los perímetros A y B del Centro Histórico continúan y se espera que concluyan a fin de año o a principios de 2020.

Las obras consisten en la corrección de geometrías, implementación de cruceros seguros, reconfiguración vial, renovación y nivelación de pavimentos, sustitución del alumbrado público, retiro y colocación de nuevo mobiliario urbano, incorporación de señalización horizontal y vertical, construcción de trotapistas y ciclovías en algunas zonas, así como la rehabilitación de la infraestructura de agua potable y drenaje, a cargo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

La dependencia dijo que en total se intervienen 72 mil 147 metros cuadrados de los polígonos A y B del Centro Histórico en beneficio diario de más de 13 mil personas.

Los trabajos que se realizan

en la calle Valerio Trujano, entre avenida Hidalgo y Paseo de la Reforma, consideran sustituir las banquetas, además de ampliar el camellón central y la implementación de un cruce seguro sobre avenida Hidalgo.

En la calle Violeta, en el tramo de Paseo de la Reforma al Eje Central Lázaro Cárdenas, se configuran una trotapista y una ciclovía, la construcción de jardineras infiltrantes y la colocación de nuevas especies de vegetación, así como el saneamiento de las existentes.

En tanto, en la calle de La Soledad se sustituye el pavimento por concreto hidráulico, se renueva el alumbrado, se reconfiguran las banquetas y se colocan árboles y plantas en las jardineras ya construidas. Además, en el jardín del Obispo se sustituye el piso, se rediseñan los andadores peatonales y las áreas verdes.

En el Eje Central, de la calle Madero a la plaza Garibaldi, se realiza la renivelación y sustitución

de banquetas, en tanto que en avenida Hidalgo se amplían las banquetas para crear un corredor urbano con cruceros seguros.

De manera paralela se realiza el mantenimiento a las vialidades del Centro Histórico que así lo requieren. Por ejemplo, en la calle Marconi se sustituyeron 263 metros cuadrados de piso prefabricado; en República del Salvador se corrigió la carpeta de rodamiento del Metrubús con un área aproximada de 290 metros cuadrados; en Tacuba se habilitaron 44 jardineras para la colocación de árboles, la rehabilitación de banquetas en mal estado y la sustitución de concreto dañado en vialidad; en República de Chile y Donceles se cubrieron los baches que había en el concreto estampado; y para reforzar la seguridad se rehabilitó el alumbrado público en cuatro plazas públicas y cuatro corredores peatonales, entre los que destacan la plaza Tolsá, Santo Domingo y la calle Madero.

Bertha Teresa Ramírez



Fecha 16.12.2019	Sección Capital	Página 31
----------------------------	---------------------------	---------------------

▼ La Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México informó que los trabajos de rehabilitación que se realizan en diversas calles y espacios públicos del Centro Histórico beneficiarán a 13 mil personas diario. Aquí, en avenida Hidalgo y Valerio Trujano. Foto Cuartoscuro



Fecha 16.12.2019	Sección Comunidad	Página 28
----------------------------	-----------------------------	---------------------

STC METRO

Instalan máquinas de tarjetas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) lleva a cabo la instalación de máquinas expendedoras y recargadoras de tarjetas inteligentes para acceso a los sistemas de transporte de la Ciudad de México.

Algunas máquinas ya han sido colocadas a un costado de las taquillas en estaciones como Zócalo, de la Línea 2 e Indios Verdes, de la Línea 3.

Florencia Serranía, directora del STC, informó que el

programa tiene el objetivo de terminar con el "huachicol" en el Metro, es decir, la fuga de recursos por fraudes o hackeos en las recargas de las tarjetas de acceso.

"No es un programa piloto, vamos con todo, vamos a dar el combate en contra del huachicol en el Metro y los usuarios que pagan deben saber que necesitamos de su apoyo para dar mantenimiento al Metro. Hoy somos el segundo Metro más barato del mundo y vamos a seguir siéndolo", aseguró la titular del STC.



Foto: Elizabeth Velázquez

Actualmente las estaciones Zócalo, de la Línea 2, e Indios Verdes, de la Línea 3, ya instalaron máquinas expendedoras de tarjetas.



El deporte está al alcance

Especial. Tras su primer año de gestión, Rodrigo Dosal, director del Indeporte, destaca los logros que han tenido algunos eventos como *Ponte Pila*, la Olimpiada Comunitaria y el Maratón de la Ciudad de México

CARLOS CONTRERAS LEGASPI
CIUDAD DE MÉXICO

El primer año de administración de Rodrigo Dosal al frente del Indeporte de la CdMx ha representado un reto mayor, con programas como la Olimpiada Comunitaria y *Ponte Pila* para la masificación del deporte, y los grandes eventos internacionales como el Maratón de la Ciudad de México o la continuidad de otros como la NFL, NBA o beisbol de Grandes Ligas.

“Es un balance positivo, logramos que mas ciudadanos se incorporen a la práctica del deporte en la Ciudad de México, que es uno de los objetivos centrales de esta administración, facilitar el derecho al deporte”, aseguró Dosal Ulloa en entrevista con *La Afición*.

Mil 900 promotores del programa *Ponte Pila*, con becas de 6 mil pesos son clave para activar caminatas, carreras, megaclasses y torneos de barrios de diversas disciplinas que en este año han llegado a una gran cantidad de ciudadanos.

“El programa *Ponte Pila* tiene más de un millón 50 mil personas, de los cuales 350 mil son niños, la Olimpiada Comunitaria logró un éxito de más 15 mil personas inscritas para competir en la fase de alcaldías, después la fase regional y ahora para la celebración en los distintos estadios emblemáticos de la Ciudad de México”, explicó el funcionario.

Ambos programas concentran la mayoría de los esfuerzos del Indeporte y se espera que *Ponte Pila* crezca de un presupuesto de 127 millones de pesos a 150 y pueda incrementar la cantidad de ni-

ños y adultos que participen en las 16 alcaldías.

En cuanto a la Olimpiada Comunitaria, la participación masculina representó más del 60 por ciento y ahora se preparan para la fase de las finales, “empezamos el 4 de enero en el Palacio de los Deportes con la final de voleibol, nos seguimos hasta marzo para celebrar en el Zócalo con las finales de basquetbol 3x3, ajedrez y futbol 5 vs. 5”, compartió Dosal.

El estadio Harp Helú, la Sala de Armas y el Olímpico Universitario también recibirán a los finalistas de beisbol, futbol y atletismo durante las siguientes semanas, mientras que el desarrollo del siguiente periodo ya está en marcha: “Es un plan para los siguientes cinco años, por eso la idea es que casi al terminar las finales te estés inscribiendo para el siguiente. Será de nuevo anual en el 2020 con fase alcaldía, regional y finales con las inscripciones abiertas desde abril”.

El Medio Maratón y Maratón de la Ciudad de México representan uno de los eventos con mayor repercusión tanto en la capital como en el resto del país y fuera de él, así que se enfocan en mantener la Etiqueta Oro de la IAAF, así como: “Superar el número de inscritos como la experiencia positiva de los corredores. Además queremos seguir mejorando la marca, bajamos cuatro minutos en promedio entre 2018 y 2019”.

Dosal se dijo satisfecho con la respuesta de los corredores, que comenzaron su colección de medallas en este 2019 con la figura de la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria, pues “tenemos lis-

to el concepto de este año de maratón y medio maratón. Tenemos la figura del organillero en la imagen y el Palacio de Bellas Artes para la medalla. Los corredores han reaccionado muy bien, con los edificios emblemáticos y la ruta, que además forman la Ciudad de México al juntar las seis.”

A pesar de que la prioridad ha sido facilitar la práctica del deporte entre la población, se incrementaron los apoyos al alto rendimiento y para medallistas de Olimpiada Nacional, además de participar en las gestiones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum con el fin de mantener los eventos deportivos internacionales, pero con mayoría de recursos de la iniciativa privada.

Hace algunos meses se confirmó la renovación de la Fórmula 1 hasta el 2022 y esta misma semana las Grandes Ligas anunciaron una serie de temporada regular en el estadio Harp Helú para el mes de abril, además de que la NBA –que llegó a 30 partidos en México– anunció la incorporación de los Capitanes de la CdMx a su liga de desarrollo, la G-League, desde la temporada 20-21.

“Es una gran estrategia de conexión entre los distintos puntos a resaltar del deporte en la Ciudad de México. Los eventos también son una motivación para acercarse al deporte y ahora se está logrando con una inversión de la iniciativa privada, para conseguir que se mantengan y además que a partir de ellos logremos una conjunción de apoyo al fortalecimiento del deporte”, explicó Dosal, quien se mantiene positivo ante la posibilidad de que estos contratos se extiendan a los siguientes años. ■



Fecha 16.12.2019	Sección La Afición	Página 38
----------------------------	------------------------------	---------------------

EN CIFRAS

1

Millón de participantes tomaron parte en el programa *Ponte Pila* que se desarrolló en la Ciudad de México.

127

Millones de pesos fue el presupuesto para activar el deporte en las 16 alcaldías; éste se obtuvo vía promotores.

15,000

Personas participaron en la Olimpiada Comunitaria, un aproximado de 10 mil hombres y 5 mil mujeres.

2,774

Participantes tuvo la disciplina de mayor afluencia, y ésta fue el taekwondo, la cual fue, sin duda, la más popular.



Fecha 16.12.2019	Sección La Afición	Página 38
---------------------	-----------------------	--------------



Los jóvenes han podido acercarse a las actividades físicas para mejorar con ello su salud. IVÁN LÓPEZ

Congreso CDMX

Fecha 16.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

Se ausenta diputado

Es aliado y el más faltista

Presenta pesista justificantes firmados por él mismo ante el Congreso local

ISRAEL ORTEGA

Miguel Ángel Álvarez Melo, diputado del Partido Encuentro Social (PES), se ha convertido en el aliado más ausente de los legisladores de Morena.

El congresista es el más faltista del segundo semestre del año, con 8 inasistencias de 16 sesiones del Pleno realizadas en los meses de septiembre y octubre, de acuerdo con un corte proporcionado por el Congreso a partir de una solicitud de información pública.

El legislador acostumbra presentar justificantes de sus faltas que no cumplen con las condiciones previstas en

el Reglamento.

Por ejemplo, para cobrar por las sesiones del 8 y 17 de octubre, presentó dos escritos firmados por él mismo.

“Por atención a diversas reuniones me fue imposible estar presente”, dicen los justificantes del pesista.

Los diputados pueden justificar sus inasistencias sólo por enfermedad, maternidad, asistencia a reuniones de Comisión Simultánea, reunión de Junta Directiva o por encomiendas autorizadas por órganos del Legislativo.

El congresista justificó otras tres inasistencias que tuvo por hacer un viaje a China bajo el argumento de que fue invitado con motivo de su encargo y pidió que se le pagaran los días.

Sin embargo, dicho viaje no fue autorizado por la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso, como

lo verificó este diario con la presidenta del ente.

Otra diputada de la legislatura, Teresa Ramos, acudió al viaje, pero consideró que lo correcto era no cobrar por sus ausencias y pidió por escrito el descuento a su dieta.

Melo cuenta con 14 asesores que cuestan 193 mil pesos mensuales al erario y, hasta el momento, no ha elaborado ninguna iniciativa que se haya convertido en ley.

También, es el único diputado de su partido que había logrado llegar al Congreso. Pero el diputado de Morena, Fernando Aboitiz, se pasó a su bancada y con esto alcanzaron el mínimo de dos diputados para que el PES pudiera ser considerado como una “asociación parlamentaria” y gozar de las mismas prerrogativas que los otros grupos parlamentarios.



Página 1 de 2
\$ 31750.00
Tam: 254 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Miguel Ángel Álvarez Melo es diputado del PES.

La Ley dice

El Artículo 66 del Reglamento establece las faltas a justificar.

I. Enfermedad.

II. Por estar en sesión de Pleno.

III. Por estar en sesiones de Comisiones.

IV. Por cumplir con encomiendas oficiales.

Fecha 16.12.2019	Sección Capital	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------

ACÉFALA, LA BANCADA EN EL CONGRESO LOCAL

Crece pugna en Morena por la coordinación; grupo de Batres revienta proceso

Ricardo Ruiz formalizó su renuncia con carácter de irrevocable // Los aspirantes son Rodríguez y Salgado

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena en el Congreso de la Ciudad de México se quedó acéfala, luego de que diputados allegados a Valentina Batres Guadarrama reventaran el encuentro donde se elegiría al nuevo coordinador de bancada, tras la renuncia de Ricardo Ruiz Suárez a dicho cargo.

Luego de que concluyó el periodo ordinario de sesiones, integrantes del grupo mayoritario en el Congreso se reunieron en uno de los salones del recinto de Donceles y Allende. El encuentro sería para elegir al nuevo coordinador, toda vez que Ruiz Suárez presentó oficialmente su dimisión al puesto con carácter de irrevocable y abandonó la plenaria.

Hasta ese momento había dos posibles candidatos: José Luis Rodríguez y Rigoberto Salgado. Mientras el diputado Eduardo Santillán fungió como mediador del proceso.

En la reunión 16 legisladores votaron por que la elección del coordinador fuera nominal, mientras 15 pidieron que fuera por boleta. Al no haber consenso, Valentina Batres y su grupo político solicitaron un

receso de cinco minutos, por lo que salieron del salón Virgilio Uribe y se encerraron en la oficina de la Coordinación de Comunicación Social de Morena.

Ahí se encontraban Guadalupe Chavira, Alberto Martínez Urincho, Paula Soto, Carlos Mirón, Donají Olivera, Gabriela Osorio, Martha Ávila, Efraín Morales, Martín Padilla, Eleazar Rubio, Alfredo Pérez, Guadalupe Chávez y Rigoberto Salgado. También estaban los diputados de los partidos del Trabajo y de Encuentro Social, José de Jesús Martín del Campo y Fernando Aboitiz Saro.

Al salir de la oficina, el grupo solicitó que en el proceso deben estar presentes las comisiones de elecciones y de honor y justicia del partido, a fin de legitimar el proceso de elección del nuevo coordinador. Enseguida, abandonaron el recinto.

Mientras tanto, en el salón Virgilio Uribe permanecieron los legisladores que apoyan a José Luis Rodríguez: Nazario Norberto, Guadalupe Solache, Leticia Varela, Esperanza Villalobos, Yuriri Ayala, Lourdes Paz, Temístocles Villanueva, Em-

manuel Vargas, Ricardo Fuentes, Leonor Gómez, Marisela Zúñiga, Miguel Macedo, Isabela Rosales, Carlos Castillo, Guadalupe Morales, Leticia Estrada y Ana Cristina Hernández.

En conferencia de prensa, el diputado José Luis Rodríguez dijo estar abierto a que las comisiones de elecciones y de honor y justicia del partido sea parte del proceso de elección.

“Se decidió generar un receso con la finalidad de analizar la viabilidad de ambas propuestas y generar las mejores condiciones para fortalecer la unidad del grupo parlamentario de Morena”, aseguró. Sin embargo, hasta el momento se desconoce cuándo será la nueva reunión para elegir coordinador.

Mientras sucedía la disputa por la coordinación en el grupo parlamentario de Morena, el diputado Guillermo Lerdo de Tejada confirmó que con fecha 13 de diciembre renunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que en adelante será legislador independiente en el Congreso local.



Fecha 16.12.2019	Sección Capital	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------



▲ El diputado José Luis Rodríguez (centro), uno de los aspirantes a coordinar la bancada de Morena en el Congreso capitalino, en el salón Virgilio Uribe del recinto legislativo acompañado de algunos de los legisladores que lo apoyan. Foto *La Jornada*

Fecha 16.12.2019	Sección Metrópoli	Página 27
---------------------	----------------------	--------------

Congreso cierra periodo ordinario de sesiones

● Designan a los integrantes de la Diputación Permanente, que funcionará de este lunes al 31 de enero de 2020

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

De no haber subido de último momento al pleno el dictamen sobre la ley para crear el banco de ADN, la clausura de los trabajos de la sesión ordinaria del Congreso local hubiera sido en tan sólo 14 minutos.

Sin embargo, la última sesión se prolongó dos horas y media, debido a que, una vez que el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán Pérez, presentó el citado dictamen, el perredista Jorge Gaviño Ambriz, le exigió leer el documento, lo que provocó malestar entre los diputados.

La lectura le llevó a Santillán Pérez aproximadamente 40 minutos, por lo que, incluso desde tribuna, el morenista llamó la atención del perredista, “porque pide la lectura del dictamen y no pone atención”, lo que provocó risas y burlas.

A las 14:47 horas, la presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales, ordenó a la secretaria de acuerdo



Isabela Rosales Herrera presidirá la Mesa Directiva de la Diputación Permanente y Leticia Varela Martínez será suplente.

2

HORAS Y MEDIA se prolongó la última sesión en el Congreso de la Ciudad porque se leyó el dictamen para crear el banco de ADN.

proceder a levantar la votación. Y en tres minutos, el pleno aprobó el dictamen de ley.

Cuando iban a votar para el nombramiento de la Diputación Permanente, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Mauricio Tabé Echartea, pidió abrir un receso “de cinco” minutos.

Esos cinco minutos se convirtieron en 12, por lo que a las 15:04 horas reinició la sesión y por unanimidad, cuando la mayoría de los diputados ya se abrazaban, se deseaban lo mejor para esta Navidad y Año Nuevo, avalaron a los integrantes de la Diputación Permanente, que funcionará de este lunes al 31 de enero de 2020.

La Mesa Directiva de esta diputación será presidida por la morenista Isabela Rosales Herrera, con Leticia Varela Martínez como suplente, y Jorge Gaviño Ambriz como vicepresidente, con Gabriela Quiroga Anguiano como suplente.

Con un pie en la calle de Donceles, quedaron concluidos los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de esta Primera Legislatura. ●



Aprueban crear en la CDMX Banco de ADN para investigar delitos sexuales

Aprueban crear banco de ADN

❖ El propósito es que sirva para esclarecer hechos que puedan constituir delitos, como homicidios o secuestros con fines de abuso sexual, así como incesto, violaciones, estupro y feminicidios

[Agencias]

En el Congreso de la Ciudad de México, los diputados aprobaron la Ley para crear el Banco de ADN para guardar información con el fin de esclarecer algunos delitos. El dictamen fue aprobado en comisiones y en el pleno con 59 votos a favor.

El diputado de Morena, Eduardo Santillán, expuso que esta Ley busca principalmente fortalecer las investigaciones de delitos cometidos contra mujeres. “Va a ser posible la persecución de diversos delitos como el feminicidio, la violación, el secuestro con fines sexuales”, abundó Santillán en tribuna.

El banco resguardará información de personas sentenciadas por la comisión de delitos, aunque

también de personal de seguridad privada, entre otros.

“Se integrará de manera importante, a partir, como se señala en el artículo sexto, de indicios y evidencias, de víctimas y de aquellas personas que de manera voluntaria aportan su material genético para el esclarecimiento de algún delito”, abundó Santillán.

Las muestras para el banco serán recolectadas de manera voluntaria o a través de una petición que haga el ministerio público a los jueces de control.

La Ley señala que el propósito de crear este banco es facilitar a las autoridades correspondientes esclarecer hechos que puedan constituir delitos como privación de la libertad personal, homicidios derivados de ataques sexuales así como incesto, violaciones, estupro y feminicidios.

El dictamen fue aprobado por 59 votos a favor y cero en contra el día de ayer en el recinto de Donceles.

“Diputadas y diputados aprueban el dictamen por el se que expide la Ley que crea el #BancoDeADN de la CDMX para uso forense. Se remite a la Jefa de Gobierno para su publicación y promulgación en la *Gaceta Oficial CDMX*”, publicó el Congreso en sus redes sociales.

Quienes colaborarán para crear este banco de ADN son los servidores públicos que forman parte de las instituciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría General de Justicia, así como la jefa de Gobierno y los prestadores de los servicios de seguridad privada.

Los perfiles genéticos se registrarán en las siguientes bases de

datos: de indicios y evidencias, personas procesadas; de víctimas y de aquellas personas que de manera voluntaria aporten su material genético para el esclarecimiento de algún delito, y las que hayan obtenido, una sentencia ejecutoriada, declarando su culpabilidad.

Para el almacenamiento de perfiles genéticos, el banco de ADN tendrá dos tipos: Base de Datos de Información Vigente, que comprenderá los registros que se encuentren vigentes o cuya cancelación no haya sido ordenada por mandato judicial, y Base de Datos de Información Histórica, en la que obrarán los registros cuya prescripción haya ocurrido, aquellos que pertenezcan a personas fallecidas y aquellos que por mandato judicial sean remitidos a la misma.

Estará a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, la SSC y la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX.

❖ Estará a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, la SSC y la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX



<p>¿Objetivo del Banco de ADN?</p> <p>Proporcionar información para las investigaciones del orden criminal vinculadas a secuestros, delitos de violación, estupro y feminicidio en los casos en que las víctimas presenten signos de violencia sexual de cualquier tipo; esto con la finalidad de identificar a los agresores y poder así detenerlos.</p>	<p>¿Misión de esta ley?</p> <p>El Gobierno de la Ciudad de México busca que este Banco de ADN sea una herramienta que con base en el método científico contribuya a la persecución y detención de secuestradores y agresores sexuales. Con esto se busca disminuir la impunidad, resolver investigaciones pendientes, disuadir de futuros delitos y generar un clima de certidumbre a las víctimas de secuestro y de agresiones sexuales.</p>	<p>¿Conformación del banco?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Personas detenidas, procesadas y sentenciadas por la comisión de delitos sexuales y secuestro. ➤ Servidores públicos que forman parte de las instituciones de seguridad ciudadana y procuración de justicia. ➤ Prestadores del servicio de Seguridad Privada. ➤ Integrantes del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia. 	<p>Ayuda</p> <p>El Banco incorporará exclusivamente los indicadores de ADN que permitan identificar a las personas responsables de los delitos, y la información sólo podrá ser utilizada para fines de identificación de los agresores sexuales y secuestradores, por las autoridades facultadas para ello, garantizando en todo momento la protección de los datos personales.</p>
--	--	--	---



#Salud

VAPEADORES EN LA MIRA

Legisladores locales buscan desincentivar y concientizar a la ciudadanía sobre el uso del cigarrillo electrónico, al que consideran más peligroso que el tabaco; especialistas estiman que se debe prohibir totalmente y sancionar su venta

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México busca regular el uso del vapeador con la intención de desincentivar su consumo ante los daños a la salud que son mortales e igual de perjudiciales que el tabaco.

A nivel nacional, la Comisión Federal de Prevención de Riesgos

Sanitarios (Cofepris) ha negado las licencias para la venta legal de los también llamados cigarrillos electrónicos.

Sin embargo, aún así se pueden conseguir y su consumo no está regulado ni normado por ninguna autoridad a nivel local.

Lo que implica que cualquier persona en la ciudad puede comprar y usar en todos los espacios los vapeadores.

No existe nada que desincentive su consumo.

El 19 de septiembre pasado, la diputada local de Morena, Guadalupe Aguilar Solache, presentó una iniciativa para regular y desincentivar su consumo debido a las repercusiones negativas en la salud, principalmente, al aparato respiratorio.

Sobre los efectos negativos, el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) de Estados Unidos ha documentado que en ese país se han presentado durante 2019, dos mil 290 casos

de personas con padecimientos respiratorios derivados del vapeador, de los cuales, 47 fallecieron.

En México aún no hay estadísticas generadas respecto a las repercusiones negativas de vapear, práctica que se ha popularizado desde hace nueve años en el país.

Ante lo expuesto, la presiden-

ta de la Comisión de Salud del Congreso, Lourdes Paz Reyes, comenzó en la última semana de noviembre los trabajos para crear el dictamen de ley que su compañera de bancada presentó con miras para que en 2020 exista un marco legal que regule el

consumo del cigarrillo electrónico.

Paz Reyes menciona que la comisión que encabeza no solo busca regular el uso del cigarrillo electrónico, también ha exhortado a las autoridades a realizar operativos en tianguis para evitar la venta de los dispositivos.

"Hemos presentado puntos de acuerdo para que las autoridades vean que no se vendan los cigarrillos electrónicos como fruta en los tianguis. Gracias a eso, también hay brigadas de ve-

rificación de la de Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)", señala la legisladora.

La iniciativa referida propone modificaciones a Ley de Protección de los No Fumadores de la capital para prevenir el consumo de los vaporizadores. El artículo 1 de la propuesta busca establecer mecanismos, acciones y políticas



públicas para prevenir y disminuir las consecuencias derivadas del consumo del e-líquido, solución con la cual funciona el cigarrillo electrónico.

Mientras que el artículo 2, tiene el objetivo de que al igual que los cigarrillos de tabaco, no se usen los vapeadores en lugares cerrados de acceso público.

El artículo 8 propone campañas permanentes de concientización a la población para desincentivar su uso.

Durante la última semana de noviembre, se realizó el primer foro de consulta de la ley con especialistas y Paz Reyes considera que para el primer semestre de 2020 se discuta ante el pleno.

En total serán tres foros para debatir, estudiar y probablemente

añadir más elementos al proyecto de legislación.

La presidenta de la Comisión de Salud también informa que el tema del uso y consumo del cigarrillo electrónico es un asunto que preocupa a todo el órgano legislativo.

"Este tema ha sido tocado por varios legisladores y la preocupación es seria", indica la diputada de Morena,

Añade que la regulación es necesaria, pues aunque sea vapor de agua el que se inhala, las sustancias que expide como nicotina y algunas ocasiones THC, psicoactivo de la cannabis, son perjudiciales para la salud.

Regulación insuficiente

La doctora en medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigadora sobre los efectos del tabaquismo, Guadalupe Ponciano, considera que no sólo se debe regular al cigarrillo electrónico, sino prohibir totalmente y sancionar su venta.

Esto debido a que se ha de-

mostrado en estudios de otros países que es más dañino que el cigarrillo de tabaco y no quita la dependencia a la nicotina.

"Se están viendo de manera muy rápida las repercusiones, las evidencias científicas muestran que los daños a la salud son agudos", menciona la académica de la UNAM.

La especialista argumenta que el contenido de nicotina del e-líquido de un cigarrillo electrónico equivale a fumar hasta 30 de tabaco.

"Son seis veces más las probabilidades de tener un infarto", refiere.

Por otra parte, menciona que

el cigarrillo electrónico tampoco ayuda a dejar de fumar tabaco, pues convierte a las personas en consumidores duales.

"Tengo varios pacientes que quieren dejar de fumar el electrónico y hay quienes se convierten en consumidores duales, esto significa que en donde no pueden fumar el cigarrillo normal, usan vapeador y llegando a su casa,

tabaco", señala para indicar que el instrumento no quita la dependencia a la nicotina.

Añade que la regulación tampoco es positiva porque aunque se llegara a normar el uso, la venta y el consumo, no se puede hacer lo mismo con el e-líquido.

La fórmula de los e-líquidos contiene nicotina, sabores artificiales, agua, glicerina, propileno, algunos casos THC, entre otras sustancias.

Sin embargo, Ponciano considera que los usuarios del cigarrillo electrónico pueden ocupar cualquier líquido para inhalar.

"Aunque tú regules el contenido del líquido, nunca vas a regular al fumador, él podría ponerle fentanilo o cualquier cosa líquida", explica.

Afirma que una prohibición

que sancione su venta, podría alejar a los menores de edad del consumo de cigarrillo electrónico.

"El componente tecnológico y los sabores del líquido lo hacen más atractivo para los menores de edad, quienes comienzan a vapear primero y después siguen con el tabaco", explica la especialista.

Hemos presentado puntos de acuerdo para que las autoridades vean que no se vendan los cigarrillos electrónicos como fruta en los tianguis"

Lourdes Paz Reyes
Presidenta de la Comisión de Salud del Congreso

A nivel nacional, la Cofepris ha negado las licencias para la venta legal de los llamados vapeadores, pero aún así se pueden obtener y su consumo no está regulado

Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 18-19
----------------------------	---------------------------	------------------------



Con los vaporizadores hay seis veces más de probabilidad de tener un infarto y tampoco ayuda a que los consumidores dejen de fumar tabaco, pues se suelen emplear ambos

FOTOGRAFÍA: VÍCTOR MIGUEL SÁNCHEZ

Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 18-19
---------------------	--------------------	-----------------



Peligro latente

El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) de EU ha documentado los siguientes casos derivados del vapeador

2,290
personas
con padecimientos
respiratorios

47
muertes
se han contabilizado

EMERGENCIA REGULACIÓN

CNDH

Fecha 16.12.2019	Sección Nacional	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------

INJUSTICIA. Congelado, dictamen que protege y garantiza derechos de la población callejera de México

Hay 15 millones de indigentes en México, según la CEPAL

SINTECHONIIDENTIDAD

❖ Autoridades carecen de cifras oficiales ❖ Iniciativa de ley para darles identidad y con ello acceso a apoyos se encuentra congelada en la Cámara de Diputados, “por falta de presupuesto”, señala Lorena Villavicencio

[Alejandro Páez]

Ellos y ellos viven debajo de un puente o simplemente en cualquier esquina, sobre todo aquellas que cuentan con algún resquicio, hueco o hasta en las afueras de las estaciones del Metro. Se les puede ver en las calles donde lo mismo piden limosna, limpian parabrisas, recolectan plástico, cartón u ofrecen ayuda ocasional a algún negocio.

Son la llamada población callejera, indigentes para efectos de cifras o estudios sobre pobreza o simplemente los invisibles para el mundo que los rodea, incluidas las autoridades, quienes ni siquiera cuentan con cifras oficiales y menos una ley que los proteja o les garantice el derecho a la identidad: la iniciativa que incluso ya fue dictaminada en la Cámara de Diputado está “congelada” y no ha pasado al Pleno, pues no hay recursos o presupuesto para ponerla en marcha.

No hay un padrón ni cifras oficiales sobre esta población invisible, pero de acuerdo con la diputada Lorena Villavicencio, integrante de la Comisión de Justicia en San Lázaro, existen alrededor de 14 millones de indigentes en México, según cifras de la CEPAL, que toma la línea de extrema pobreza en esa clasificación.

“Es un fenómeno global donde la discriminación actúa con toda su fuerza. Sufren la intemperie, la calle, la violencia institucional en detenciones arbitrarias y maltratos de policías y ciudadanos, además no tienen acceso a ningún tipo de política pública”, advierte la legisladora de Morena.

Si alguien no tiene derechos en este país —agrega— son los grupos humanos sin techo, simple-

mente por no contar con un domicilio ni documentos de identidad, quedan al margen de toda política pública dirigida a las poblaciones más vulnerables.

Y es que al no tener identidad, ellos muchas veces no tienen acceso a servicios médicos, o incluso a poder laborar por no contar con documentos, lo que les obliga a subemplearse por sueldos incluso por abajo del mínimo, aun cuando cuente con preparación académica.

La legisladora recordó que desde el año pasado se presentó una iniciativa para garantizarles el derecho a la identidad y que el domicilio no fuera un obstáculo para que este sector de la población acceda a sus derechos humanos. La propuesta —recuerda— ya fue dictaminada por la Comisión de Gobernación y Población, pero no ha pasado al Pleno porque no tiene suficiencia presupuestaria.

Tan sólo en la Ciudad de México se tienen detectados más de 7 mil personas en situación de calle. En 2017, el Instituto de Asistencia e Integración Social detectó que casi 7 mil personas son miembros de poblaciones callejeras, definidas como aquellas que viven en calle, integradas por un conjunto heterogéneo de individuos, al cual pertenecen niños, niñas, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y también familias, quienes han encontrado en las calles una alternativa de sobrevivencia.

Una investigación de la UNAM en el marco del Programa Universitario de los Derechos Humanos

de la UNAM-PUDH realizó una encuesta entre 100 integrantes de la población callejera en las alcaldías de la Ciudad de México con mayor presencia: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Benito Juárez. Las dos primeras tienen puntos con alta concentración de esta población.

El estudio arrojó que la estigmatización, discriminación, la negación de servicios públicos y derechos, la carencia de redes sociales positivas y la ausencia de documentos oficiales, entre otras, son los mayores problemas a los que se enfrentan las poblaciones callejeras.

La mayoría de los encuestados fue del sexo masculino y la edad de la primera incursión en calle fue entre los 6 y los 15 años.

FORMACIÓN ESCOLAR. Un dato que llamó la atención de las investigadoras es que no toda la población vive todo el tiempo en calle; algunas personas juntan dinero y rentan un cuarto de hotel o una vivienda y otras habían vivido en albergues. Además, detectaron que no es un fenómeno pasajero, es decir, la mayoría de los entrevistados llevaba más de cinco años viviendo en la calle, otros, toda su vida.

Uno más de los datos que arrojó la encuesta, es que la mayoría tienen una formación escolar, es decir, sólo 1 de cada 10 no sabía leer ni escribir. Además, 7 de cada 10 encuestados afirmaron realizar algún tipo de actividad económica, teniendo incluso más de un trabajo.

Algunos obstáculos identificados para el ejercicio de la identidad legal son: procedimentales o administrati-



Fecha 16.12.2019	Sección Nacional	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

vos (los tiempos de espera, la falta de información, etcétera), documentales (la falta de documentos para realizar trámites), económicos (el alto costo de los trámites) y socioculturales (discriminación o agresión por parte de servidores públicos).

En nuestro país, el artículo 4 constitucional establece que toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento, además de que el Estado garantizará el cumplimiento de estos derechos y la autoridad competente expedirá gratuitamente la primera copia certificada del acta de nacimiento.

En cuanto a las poblaciones callejeras, éstas muchas veces carecen no sólo de los medios económicos, sino también de la información necesaria, así como de los documentos que les permiten obtener o recuperar su identidad legal, establece esta investigación de la UNAM dirigida por la maestra Mónica Martínez Jiménez.

“Es importante la concepción que tenemos de estas poblaciones,

pues cuando nos imaginamos o referimos a las personas que viven en calle, comúnmente los asociamos con imaginarios de niños de la calle, vagos, vagabundos, limosneros, entre otras denominaciones con una carga negativa intrínseca”, advierte.

La Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Eréndira Cruzvillegas Fuentes, señaló que las personas en condición de calle no sólo carecen de acceso a los programas sociales, sino que sufren violencia sexual y trata de personas.

Subrayó que el derecho más violentado es el de la salud, porque simplemente por su aspecto no reciben atención médica, lo que vulnera lo mandado en el artículo primero de la Constitución.

Ante este panorama, exhortó a que se respete el derecho a la identidad, “porque de lo contrario no se existe, lo cual no les permite acceder a los programas sociales”. Por ello, sugirió que no se exija el comprobante de domicilio para conseguir un documento oficial.

La directora general del Pro-

grama Seguro de Vida para Jefas de Familia de la Secretaría de Bienestar, Guadalupe Landeros García, indicó que los mexicanos que hacen de la calle su vivienda están en condiciones paupérrimas y con alta vulnerabilidad. Lamentó que a tantos años de haber firmado varios tratados relativos a los derechos de las personas, “todavía tengamos familias enteras en la calle”.

Juan de Dios Orea Orea, subdirector de Investigación de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, dijo que la ausencia de cifras oficiales en el ámbito nacional sobre el número de individuos en esta situación significa un reto importante para que desde las instituciones se generen diagnósticos adecuados. Otro reto, añadió, consiste en la importancia de garantizarles el derecho a un registro legal.

Villavicencio sugiere que no se exija el comprobante de domicilio para conseguir un documento oficial



En la Ciudad de México se tienen detectadas a más de 7 mil personas en situación de calle.

INAI

Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

El **Inai** ordena al CNI divulgar contratos con Indra y Proyectos y Diseños

DE LA REDACCIÓN

Aun cuando existe información que debe ser reservada por seguridad nacional, hay rubros que el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) puede dar a conocer, por lo que debe entregar a un particular la versión pública de los contratos que celebró con las empresas Indra Sistemas México SA de CV y Proyectos y Diseños VME SA de CV.

Así lo instruyó el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** en su reciente sesión pública.

Correspondió al comisionado Óscar Guerra Ford presentar el asunto ante el pleno y subrayó que la solicitud al CNI –antes Centro Nacional de Seguridad– plantea un ejemplo claro de documentos que contienen información que debe ser reservada; sin embargo, incluso en estos casos existen rubros que pueden conocerse y auditarse, sobre todo los referentes al ejercicio de recursos públicos.

El comisionado indicó que se debe avanzar para que la adminis-

tración pública permita el acceso a datos esenciales para la rendición de cuentas, como el monto erogado, el bien contratado, el fundamento y el número de pedido o folio que dan certidumbre a estas operaciones.

Un particular solicitó toda la documentación relacionada con la adquisición de cualquier producto o servicio prestado, diseñado, producido o comercializado por 17 empresas que enlistó.

El CNI respondió que se identificaron diversas contrataciones con las empresas Indra Sistemas México y Proyectos y Diseños, no obstante, clasificó como reservada la documentación por seguridad nacional.

El particular interpuso un recurso de revisión ante el **Inai**, manifestando su inconformidad con la reserva total y señaló que era posible proporcionar los documentos requeridos en versión pública.

En alegatos, el CNI puso a disposición del particular los contratos celebrados con Indra Sistemas México en versión pública; pero sostuvo la reserva de los actos jurídicos formalizados con Proyectos y Diseño, señalando sólo el monto

total erogado en los contratos.

La ponencia del caso realizó una diligencia para comparar los contratos originales y la versión pública que el CNI proporcionó al particular, con el propósito de determinar los datos que debían ser entregados y aquellos que debían conservar el carácter de reservados.

Tras el análisis se desprendió que las especificaciones técnicas de los equipos y servicios contratados deben mantenerse en resguardo por cuestiones de seguridad nacional; pero se estimó impropio la reserva del número de pedido señalado en los contratos y el fundamento de la compra, ya que no se consideró información sensible.

Por ello, el pleno del **Inai** determinó modificar la respuesta del CNI y le instruyó notificar la disponibilidad de versión pública de tres contratos celebrados con Indra Sistemas México y dos con Proyectos y Diseños, donde únicamente podrán proteger las especificaciones técnicas de la adquisición o servicio contratado, así como el nombre, firma, rúbrica y adscripción de los servicios públicos del sujeto obligado y de los proveedores de la empresa.



Fecha 16.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 48
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

Instituto Nacional de Transparencia

Ordenan al CNI transparentar contratos



El **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)** ordenó al Centro Nacional de Inteligencia (CNI), instancia enfocada en preservar la seguridad nacional, dar a conocer la versión pública de los contratos celebrados para la adquisición de equipos y servicios.

El pleno del instituto instruyó al CNI notificar la disponibilidad de versión pública de tres contratos celebrados con Indra Sistemas México, SA de CV y dos contratos firmados con la empresa Proyectos y Diseños VME, SA de CV.

El comisionado Óscar Guerra Ford señaló que la información respecto a las especificaciones técnicas y estratégicas sobre los productos y servicios debe ser privada, pero agregó que hay datos que

deben ser abiertos, debido a que se adquieren con recursos públicos.

La resolución se da debido a que un particular solicitó la documentación sobre la adquisición de cualquier producto o servicio prestado, proporcionado al CNI; sin embargo, el centro clasificó diversas contrataciones como información reservada por seguridad nacional y de las personas.

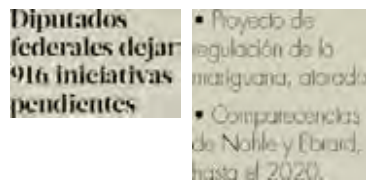
En ese sentido, la ponencia del comisionado comparó los contratos originales y la versión pública del CNI y llegó a la conclusión de que los detalles de los equipos y servicios contratados deben mantenerse en resguardo por cuestiones de seguridad nacional, pero se consideró improcedente la reserva del número de pedido señalado en los contratos y el motivo de la compra.

El pleno del **INAI** instruyó al CNI notificar la disponibilidad de la versión pública de tres contratos celebrados.



Congreso de la Unión

Fecha 16.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página PP-46-47
----------------------------	---------------------------------------	---------------------------



Regulación de la marihuana, atorada en el Congreso de la Unión Dejan para después, más

Cámara de Diputados de 1,600 iniciativas

- Entre los asuntos rezagados en San Lázaro destacan los cambios a la ley de salarios y la legislación del *outsourcing*

Rolando Ramos
politics@eleconomista.mx

Ya de vacaciones desde el pasado día 12, los diputados federales dejaron pendientes de dictaminar 916 de las 1,048 iniciativas de reformas a distintas leyes que fueron presentadas durante el periodo de sesiones ordinarias recién concluido.

En el lapso de cuatro meses, la Cámara de Diputados solamente aprobó 82 dictámenes: 63 relacionados con enmiendas a la Constitución y a diversas leyes, cuyos decretos ya fueron turnados al Ejecutivo federal para su eventual promulgación o a los congresos locales para aprobación, y 19 remitidos en calidad de minutas al Senado de la República.

La Cámara Baja dejó pendientes también las comparecencias de Rocío Nahle y Marcelo Ebrard, secretarios de Energía y de Relaciones Exteriores, respectivamente, a fin de analizar el Primer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre los temas atorados en la sede legislativa de San Lázaro destacan la propuesta presidencial de reformas constitucionales en materia de bienestar, la expedición de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos — la vigente, promulgada el 5 de noviembre del año pasado, generó tanta confusión que los legisladores optaron por expedir otra— y de la ley general para el control de cannabis.

Esta última, promovida por Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, requiere, además, reformar la Ley General de **Salud**, Código

Penal Federal y la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Las diversas iniciativas en la materia, presentadas a la fecha, plantean la descriminalización, despenalización o legalización de la marihuana.

En la Cámara de Diputados tampoco hubo acuerdo para concretar la reforma a la Ley Federal del Trabajo que pretende regular la subcontratación. El proceso de dictaminación se frenó de última hora en la Comisión de Trabajo y Previsión Social con el argumento de que se requiere profundizar en el debate del tema.

Entre los cambios contenidos en el dictamen que estuvo a punto de someterse a discusión están definir con claridad la subcontratación, endurecimiento de multas por simulación, establecer un modelo de certificación para las empresas que prestan el servicio de *outsourcing*, así como igualar las condiciones laborales de los trabajadores con contrato directo y de quienes son subcontratados.

Se prevé también establecer que a quien utilice el régimen de subcontratación de forma dolosa, en beneficio de sus intereses particulares y en perjuicio de los derechos laborales y de seguridad social de las personas trabajadoras, así como con la intención de obtener beneficios fiscales mediante la simulación derivada del uso del trabajo bajo el régimen de subcontratación, se impondrá multa por el equivalente de 500 a 10,000 veces a la Unidad de Medida y Actualización (UMA), con independencia de las demás responsabilidades.

El pasado día 5, durante la reunión de la comisión referida, citada para aprobar el decreto correspondiente, legisladores de todos los partidos políticos representados en San Lázaro coincidieron en no acelerar



Página 1 de 4
\$ 170751.00
Tam: 987 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página PP-46-47
----------------------------	---------------------------------------	---------------------------

la aprobación del cambio legal.

Si bien convinieron en que es urgente regular la figura de *outsourcing*, aplazaron la discusión del tema hasta enero próximo, mediante el mecanismo de Parlamento Abierto, con la intención de que la enmienda en ciernes incluya el punto de vista de todos los interesados en la materia.

La propuesta de enmienda al Artículo 4° de la Constitución, presentada por López Obrador en octubre pasado y que quedó para otra ocasión, consiste en establecer la obligación del Estado mexicano de garantizar la entrega de apoyos económicos a la población vulnerable como personas adultas mayores, con discapacidad y estudiantes pobres de todos los niveles escolares.

Desde la óptica presidencial, se deben garantizar también la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de **salud**, particularmente para dar atención integral a la población que no cuenta con seguridad social, mediante el acceso a éste y a medicamentos gratuitos.

El presidente propone crear el Sistema Nacional de **Salud** para el Bienestar.

Por tratarse de una reforma a la Constitución, su aprobación requiere del voto de al menos dos terceras partes de los diputados federales que estén presentes en la sesión, donde el tema se someta a votación, garantía que no hubo.

Morena y sus aliados del PT, PES y PVEM no completan los 333 votos que se necesitan para la aprobación de una reforma constitucional, en el supuesto de que durante la votación estuvieran presentes los 500 diputados federales que conforman la Cámara Baja.

La oposición del PAN, PRI, MC y PRD no comparten la visión de López Obrador en materia de bienestar social y de ahí que el tema no haya podido pasar en San Lázaro.

La siguiente oportunidad de Morena y

Senado de la República

• De 736 iniciativas presentadas, sólo 35 pasaron



La regulación del cannabis y distintos nombramientos relevantes fueron algunos de los casos no resueltos en el Senado de la República durante el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXIV

Legislatura. De acuerdo con un informe de la Cámara Alta, entre el 1 de septiembre y el 12 de diciembre se presentaron 736 iniciativas: 210 de Morena; 268 de Acción Nacional (PAN); 50 del Partido Revolucionario insti-

El próximo periodo de sesiones ordinarias dará inicio el 1 de febrero del 2020 y durará tres meses.

Pendientes en la Cámara Baja:

- Reformas para modificar la integración de principios de representación en la Cámara de Diputados. Propone reducir a 100 el número de diputados plurinominales, que 100 sean de primera minoría distrital y 300 de mayoría relativa o uninominales.

- Enmiendas a la Ley General de Partidos Políticos para reconocer el **derecho** de los partidos políticos de nuevo registro a conformar coaliciones, frentes o fusiones.

- Cambios a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares para definir diversos conceptos en materia de medidas de seguridad y principios para el tratamiento de dichos datos.

- Cambios a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a la Ley Federal de Deuda Pública a fin de fortalecer los mecanismos para

autorizar a los estados y municipios la adquisición de deuda garantizando la estabilidad de sus finanzas públicas.

- Reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con el propósito de fortalecer las sanciones para quien practique el aborto después de la decimasegunda semana de gestación y establecer formas de violencia institucional.

- Modificaciones a la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución, para regular la creación de Federaciones y Confederaciones de sindicatos de trabajadores al servicio del Estado.

Los diputados

solamente aprobaron 82 dictámenes de los 1,048 iniciativas que fueron presentadas del 1 de septiembre al 12 de diciembre de este año.

En San Lázaro

tampoco hubo acuerdo para concretar la reforma a la Ley Federal del Trabajo que pretende regular la subcontratación. El proceso se frenó de última hora en comisiones con el fin de profundizar en el tema.

Continúa en siguiente hoja

tucional (PRI); 36 del Partido de la Revolución Democrática (PRD); 79 de Movimiento Ciudadano; 42 del Partido del Trabajo; 28 del Partido Verde Ecologista; nueve de Encuentro Social y 14 conjuntas.

De éstas, los Senadores sólo aprobaron

Fecha 16.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página PP-46-47
----------------------------	---------------------------------------	---------------------------

35 iniciativas.

En el caso de la regulación de la marihuana, y a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una declaratoria de inconstitucionalidad de diversos artículos de la Ley General de **Salud**, donde definió como violatorios del **derecho** al libre desarrollo de la personalidad y solicitó al Congreso de la Unión modificar dichas disposiciones, en un plazo que comprendía del 20 de febrero al 31 de octubre del 2019, el Senado solicitó al máximo tribunal una prórroga para concluir el procedimiento legislativo.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, será en enero cuando se lleve a cabo el Parlamento abierto para iniciar la discusión legislativa, con el fin de atender la solicitud de la SCJN antes del 30 de abril, cuando vence el plazo otorgado.

Asimismo, la Jucopo acordó ampliar los plazos para designar a los nueve integrantes de la Comisión de Selección encargada de nombrar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Del mismo modo, están pendientes los nombramientos relacionados con dos consejeros honoríficos del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, **Acceso a la Información** y Protección de Datos Personales y los cinco integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República.

En el caso del nombramiento de los seis consejeros del Consejo Consultivo de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)**, el plazo para nombrar a dos de ellos venció en octubre pasado, mientras que los otros cuatro presentaron renuncia.

También está pendiente nombrar a la consejera o consejero honorario del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Ra-

diodifusión del Estado Mexicano.

Entre los temas que sí pasaron, se encuentra la reforma constitucional en materia de consulta popular y revocación de mandato.

Se publicaron cuatro leyes en el *Diario Oficial de la Federación*: la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, la Ley Reglamentaria en Materia de Mejora Continua de la Educación y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2020.

Por otra parte se desahogaron 411 nombramientos, entre los que destacan Rosario Piedra como presidenta de la **CNDH**, Ana Margarita Ríos-Farjat como ministra de la SCJN, Leopoldo Vicente Melchi como titular de la Comisión Reguladora de Energía y Mara Gómez Pérez como titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

También se aprobaron 13 instrumentos internacionales, entre los que se encuentran el Protocolo Modificatorio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos y el convenio con Argentina sobre traslado de condenados y cumplimiento de sentencias.

Entre los nuevos ordenamientos que avaló este órgano legislativo se encuentran la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana y la Ley General de Salvaguardia de los Elementos de la Cultura e Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Afromexicanas y Equiparables.

El pasado jueves, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Mónica Fernández, clausuró el periodo de sesiones y destacó que a pesar de las diferencias entre las y los senadores se lograron distintos acuerdos.

Pendientes en la Cámara Alta:

- Entre el 1 de septiembre y el 12 de diciembre, se presentaron 736 iniciativas en el Senado.

- Acción Nacional fue el partido que promovió mayor número de iniciativas.

- Están pendientes de designar a los integrantes de la Comisión de Selección encargada de nombrar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

- Se aprobaron 13 instrumentos internacionales.

- México aprobó modificaciones para avanzar en la ratificación del T-MEC.

- Falta nombrar a cinco integrantes del Consejo Ciudadano de la FGR.



Las fuerzas políticas que a diario vivimos

y convivimos en esta sede legislativa estamos avanzando mucho. Hemos tenido un buen rendimiento en este Senado”.

Mónica Fernández,

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO.

Fecha 16.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página PP-46-47
---------------------	--------------------------------	--------------------



Presumen trabajo en San Lázaro

PAN Y MORENA RESALTAN AVAL DE 89 DICTÁMENES

Al cierre del periodo de sesiones, aprobaron ocho nuevas leyes y seis reformas constitucionales

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

Al término del periodo ordinario de sesiones, que cerró ayer, las bancadas del PAN y de Morena en la Cámara de Diputados se colgaron la medalla por la aprobación de 89 dictámenes.

El coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, aseguró que no hubo "parálisis legislativa" gracias a que son una oposición constructiva; mientras el líder de los diputados morenistas, Mario Delgado Carrillo, señaló que no fueron una mayoría "avasallante", sino de consensos.

"Reconocemos lo difícil que ha sido entendernos con el gobierno federal, pero si no ha habido una parálisis legislativa es porque somos una oposición constructiva y abierta a la razón, consciente de que el presidente (Andrés Manuel) López Obrador podrá tener enemigos, pero él no puede ser enemigo de nadie y se tiene que acercar a los sectores del país; aquí estamos los diputados pa-

nistas de la LXIV legislatura para dialogar y entendernos mejor", señaló el líder de la bancada blanquiazul en la Cámara baja.

En total, en el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXIV Legislatura, que va del 1 de septiembre al 15 de diciembre, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ocho nuevas leyes; seis reformas constitucionales; 63 reformas a leyes existentes y 12 decretos.

Romero Hicks aseguró que en el último cuatrimestre del año "se trabajó por México y contracorriente de la bancada mayoritaria, cuya conducta fue seguir al pie de la letra las indicaciones dadas desde el Ejecutivo, lo que atenta contra la división de poderes.

En ese sentido, remarcó que es necesario que se establezcan mayores mecanismos de diálogo entre el actual titular del Ejecutivo federal con las diferentes instancias de poder, incluyendo otras administraciones locales y las demás fuerzas políticas.

"Necesitamos que haya un intercambio constructivo entre los tres poderes de la Unión y al Interior de estos. Necesitamos que el Presidente de la República crezca, que tenga mayor desarrollo y que dialogue con el Poder

Legislativo, los ayuntamientos y la ciudadanía", precisó.

Por otra parte, Mario Delgado Carrillo, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, destacó los consensos que se alcanzaron con los otros partidos durante el segundo año legislativo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro resaltó "que a pesar de las diferencias en el Pleno y el calor de los debates entre bancadas, ha habido respeto,

diálogo y búsqueda siempre de consensos".

"En Morena hemos sido una mayoría parlamentaria que no avasalla, que no aplasta; estamos conscientes del momento histórico que vivimos y del papel relevante que jugamos en la Cuarta Transformación, por eso siempre buscamos agotar todas las vías del diálogo para la aprobación de reformas", afirmó Delgado Carrillo.

Subrayó que en estos últimos cuatro meses, con el acompañamiento de varios grupos parlamentarios, se logró construir mayorías para aprobar reformas constitucionales como la revocación de mandato y la consulta popular; así como prohibir la condonación de impuestos, eliminar el fuero, fortalecer el tema de remuneraciones de los altos funcionarios y lograr que se amplíe el se-



Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

gundo periodo ordinario de sesiones.

El legislador federal morenista también destacó el aval del Congreso a la Ley de Ingresos, y Miscelánea Fiscal (Leyes de los Impuestos sobre la Renta, al Valor Agregado, y Especial sobre Producción y Servicios, así como del Código Fiscal de la Federación), y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020, aunque en este último no participó en la discusión y votación la bancada de Acción Nacional.

Cabe señalar que durante el periodo ordinario de sesiones que concluyó también se aprobó la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, en sustitución del Seguro Popular, y se determinó la creación del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep).

En el Palacio Legislativo de San Lázaro los diputados también aprobaron la Ley de Austeridad Republicana, el nuevo etiquetado en ali-

mentos y bebidas y las leyes secundarias derivadas de la reforma en materia educativa, así como la Ley de Amnistía, la Ley para congelar y bloquear Cuentas, la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, la reforma a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y otras en materia de Facturas Falsas y la Ley Federal de Austeridad Republicana, entre otras.



Reconocemos lo difícil que ha sido entendernos con el gobierno federal, pero si no ha habido una parálisis legislativa es porque somos una oposición constructiva y abierta a la razón."

JUAN CARLOS ROMERO HICKS
DIPUTADO FEDERAL DEL PAN



En Morena hemos sido una mayoría parlamentaria que no avasalla, que no aplasta; estamos conscientes del momento histórico que vivimos y del papel relevante que jugamos en la Cuarta Transformación."

MARIO DELGADO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA



EQUILIBRIOS

Foto: Mateo Reyes

Mientras el PAN resaltó su disposición al diálogo, Morena aseguró que pese a su mayoría, no se impuso en las votaciones.

Fecha 16.12.2019	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Por austeridad aplicada, la Cámara de Diputados regresará \$140 millones

ENRIQUE MÉNDEZ

Mientras Morena en la Cámara de Diputados afirmó que “no ha sido una mayoría parlamentaria que avasalla o que aplasta”, la bancada del PAN resaltó que en esta legislatura se ha trabajado “a contracorriente de la bancada mayoritaria, que sigue al pie de la letra las indicaciones que le dicta el Ejecutivo”.

En un balance del cierre del periodo, el coordinador de Morena, Mario Delgado, dijo que a pesar de las diferencias, en los cambios impulsados entre septiembre y diciembre se buscó el consenso en las reformas y anunció que la cámara regresará a la Tesorería 140 millones de pesos, como parte de las medidas de austeridad.

Delgado sostuvo que en la cámara se “buscó agotar todas las vías del diálogo para la aprobación de reformas y, a pesar de que la oposición ha señalado las imposiciones de la mayoría, dijo que no repetirá la historia de “las mayorías parlamentarias que en el pasado no contemplaron en lo más mínimo las propuestas” de las otras bancadas.

Ello permitió el “acompañamiento” a reformas a la Constitución en materia de revocación de

mandato del Presidente, consulta popular, prohibir al Ejecutivo condonar impuestos, acotar el fuero del mandatario y ampliar el segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso.

En contraste, el coordinador panista, Juan Carlos Romero Hicks, sostuvo que ha sido difícil un entendimiento con el gobierno federal, pero acotó que “si no ha habido una parálisis legislativa es porque somos una oposición constructiva y abierta a la razón”.

Incluso presentó la disposición del *blanquiazul* a “dialogar y a entendernos mejor” con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Señaló que los legisladores de ese partido presentaron iniciativas que buscaron mejorar la economía familiar, fomentar la inversión, combatir la pobreza y la inseguridad.

La bancada del PVEM consideró positivo el periodo de sesiones y celebró que el pleno aprobara tres de sus propuestas: endurecer los castigos a quien atente contra las mujeres, al lastimar su cuerpo, mutilarlo o dejarle cicatrices permanentes; sancionar los casos de violencia política por razón de género, y la nueva ley que permita disminuir la muerte en la población infantil a causa del cáncer.



Página 1 de 1
\$ 38086.00
Tam: 139 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

Destaca Delgado labor de Morena en reformas

CELEBRA CONSENSOS Y las leyes que se avalaron desde su bancada en segundo periodo; diputados regresarán 140 mdp de ahorros a la Tesorería, afirma

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepublica.mx

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, Mario Delgado, hizo un reconocimiento al trabajo institucional que ha desempeñado su bancada, pero además, destacó los consensos que se alcanzaron con los otros partidos durante este segundo periodo legislativo que permitieron sacar adelante reformas importantes para el país.

Señaló que en esta Legislatura ratificaron su compromiso con la austeridad republicana, con hechos y en un ejercicio permanente de búsqueda de eficiencia y ahorro, la Cámara de Diputados regresará a la Tesorería 140 millones de pesos de ahorros, correspondientes al ejercicio que termina de 2019.

Ante el cierre formal de los trabajos legislativos del primer periodo ordinario del segundo año legislativo, el presidente de la Junta de Coordinación Política comentó que a pesar de las diferencias en el Pleno y el calor de los debates entre bancadas, ha habido respeto, diálogo y búsqueda siempre de consensos.

“En Morena hemos sido una mayoría parlamentaria que no avasalla, que no

aplasta; estamos conscientes del momento histórico que vivimos y del papel relevante que jugamos en la Cuarta Transformación, por eso siempre buscamos agotar todas las vías del diálogo para la aprobación de reformas”, comentó Delgado.

A diferencia del pasado, las mayorías parlamentarias no contemplaban en lo más mínimo las propuestas de la oposición, por eso dijo que Morena no va a repetir la misma historia.

Como ejemplo citó que estos últimos cuatro meses, con el acompañamiento de varios grupos parlamentarios, se logró construir mayorías para aprobar reformas constitucionales como la revocación de mandato y consulta popular, prohibir la condonación de impuestos, eliminar el fuero, fortalecer el tema de remuneraciones de los altos funcionarios y lograr que se amplíe el segundo periodo ordinario de sesiones.

Por todo esto, “expreso mi reconocimiento especial a todos los coordinadores parlamentarios de los distintos grupos, porque ha sido un año y medio de trabajos continuos y sin ningún tipo de descanso o receso”, dijo.

La Ley de Amnistía, la Ley para congelar y bloquear Cuentas, la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, la reforma a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y otras en materia de Facturas Falsas y la Ley Federal de Austeridad Republicana, entre otras. ●



Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

LO APROBADO

- **Algunas iniciativas y reformas** aprobadas en el segundo periodo en la Cámara de Diputados:
- **Ley General de Educación** (30-09-19).
- **Ley General del Sistema para la Carrera de Maestros y Maestras**.
- **Ley Federal contra la Delincuencia Organizada** (08-11-19).
- **Ley Federal de Austeridad Republicana** (19-11-19).
- **Ley General de Salud** (19-11-19).
- **Ley Federal de Derechos** (09-12-19).



Fecha 16.12.2019	Sección Primera / Falla de origen	Página 4
---------------------	--------------------------------------	-------------

Cámara Baja estrenará en 2020 jardín de 2.8 mdp

● Conacyt participa en instalación; busca impulsar conocimiento de especies endémicas

**CARINA GARCÍA
Y HORACIO JIMÉNEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados estrenará en 2020 un jardín ornamental "con fines educativos" para el que destinó 2.8 millones de pesos sólo para su diseño e instalación.

En noviembre comenzaron los trabajos para desmontar el jardín de la explanada central de San Lázaro, que no tenía ningún daño aparente, para dar paso al nuevo, el cual estará listo con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

La Cámara Baja y el consejo suscribieron un convenio de asesoría en plantas endémicas, mismas que lucirán en la explanada central del recinto.

Prácticamente todos los edificios del complejo están en obras, ya sea de remozamiento de fachada o renivelación. La explanada también está en remodelación, por lo que ya fueron retiradas las áreas verdes. Según se informó, los árboles ficus, que estaban en macetones, serán reubicados.

En entrevista, la secretaria general de la Cámara, Graciela Báez Ricárdez, explicó que se trata de una inversión en aras de que los visitantes del recinto conozcan y

aprecien especies vegetales endémicas del Valle de México.

El pasto y los ficus que estaban en la explanada "son especies importadas; ahora se usarán especies del Valle de México porque requieren menos cuidado y agua y generan un hábitat propicio".

Expuso que la mejor forma para conformar el jardín ornamental educativo es con la asesoría del Conacyt: "No es botánico, porque éste tiene otras particularidades y costos, además no son atribuciones de la cámara".

Destacó que cuando la Cámara tiene sesión, se reciben alrededor de 2 mil visitantes externos, y que en un día sin plenaria asisten entre 500 y mil personas, quienes en su mayoría son estudiantes.

Se trata de que conozcan y aprecien las especies endémicas y al mismo tiempo generar ahorros en mantenimiento, mencionó.

La funcionaria también recordó que este proyecto forma parte de las medidas para acercar a San Lázaro a los ciudadanos.

Por la cultura. El pasado 22 de agosto, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados anunció que se realizarían varias obras como parte de un proyecto que tiene el objetivo de convertir la sede en el Espacio Cultural San Lázaro, donde además de tareas legislativas se realicen actividades artísticas y de promoción cultural.

El expresidente del recinto, Porfirio Muñoz Ledo, y la titular de la

Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, firmaron ese día un convenio de colaboración para hacer del recinto camarlal uno cultural y se informó que se realizaría un proyecto arquitectónico.

Además, Muñoz Ledo informó que se consultaría a todos los diputados y a las áreas responsables para tomar la decisión respecto al eventual retiro de la reja perimetral de la Cámara, la cual consta de mil 718 metros lineales, para que haya acceso libre al lugar.

Sobre el tema, Báez Ricárdez expuso que por ahora no existe una propuesta oficial y que los legisladores no han decidido nada al respecto. ●

"Se trata de una inversión en aras de que los visitantes del recinto conozcan y aprecien especies vegetales endémicas del Valle de México"

GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ
Secretaria general de San Lázaro



Fecha 16.12.2019	Sección Primera / Falla de origen	Página 4
----------------------------	---	--------------------



El jardín educativo de San Lázaro forma parte del proyecto para acercar a la ciudadanía al recinto, informó la secretaria general de la Cámara.

Busca PAN 'entenderse mejor' con AMLO #Legislativo

Juan Carlos Romero Hicks dijo que a pesar de las diferencias con el Gobierno federal, han trabajado para que no haya una parálisis legislativa y lograr acuerdos con Morena

POR YVONNE REYES

A pesar de que ha sido difícil entenderse con el presidente de la República, el Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados expresó su disposición de dialogar con Andrés Manuel López Obrador.

“Reconocemos lo difícil que ha sido entendernos con el Gobierno federal, pero si no ha habido una parálisis legislativa es porque somos una oposición constructiva y abierta a la razón, consciente de que el presidente López Obrador podrá tener enemigos, pero él no puede ser enemigo de nadie y tiene que acercar a los sectores del país; aquí estamos los diputados panistas para dialogar y entendernos mejor”, afirmó Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de la bancada albiazul.

Dijo que a pesar de sus diferencias con el Gobierno, los panistas han puesto en el centro de atención las necesidades de los ciudadanos y promovieron iniciativas que ayuden a mejorar la economía familiar, el fomento de la inversión y el crecimiento económico, la atención a la pobreza y la desigualdad, así como la inseguridad.

“Necesitamos que haya intercambio constructivo entre los tres poderes de la Unión y al interior de estos. Necesitamos

que el presidente de la República crezca que, tenga mayor desarrollo y que dialogue con el poder legislativo, los ayuntamientos y la ciudadanía”, precisó.

Manifestó que los diputados de Acción Nacional “sabemos hablar fuerte, proponer y oponernos a todo lo que atente contra México y los mexicanos, pero también sabemos escuchar y dialo-

gar con ánimo constructivo. Por eso este recuento legislativo”.

Al realizar un balance del periodo de sesiones que concluyó el jueves pasado, Romero Hicks indicó en el último cuatrimestre del año se trabajó por México y contra corriente de la bancada mayoritaria, cuya conducta fue seguir al pie de la letra las indicaciones dictadas desde el Ejecutivo, lo que atenta contra la división de poderes.

Destacó que de septiembre a diciembre, el Pleno de la Cámara de Diputados, con la participación de los diputados panistas, aprobó 8 nuevas Leyes; 6 Reformas Constitucionales; 63 Reformas a Leyes existentes y 12 Decretos; haciendo un total de 89 dictámenes votados favorablemente.

Morena destaca acuerdos

Por su parte el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado, destacó los consensos que se alcanzaron con los otros partidos durante



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

el periodo de sesiones recientemente concluido, que permitieron sacar adelante reformas importantes para el país.

Dijo que a pesar de las diferencias en el Pleno y el calor de los debates entre bancadas, ha habido respeto, diálogo y búsqueda siempre de consensos.

El también coordinador de los diputados de Morena,

señaló que en esta Legislatura ratificaron su compromiso con la austeridad republicana, con hechos y en un ejercicio permanente de búsqueda de eficiencia y ahorros, por lo que la Cámara de Diputados regresará a la Tesorería 140 millones de pesos de ahorros, correspondientes al ejercicio que termina de 2019.

“En Morena hemos sido una mayoría parlamentaria que no avasalla, que no aplasta; estamos conscientes del momento histórico que vivi-

mos y del papel relevante que jugamos en la Cuarta Transformación, por eso siempre buscamos agotar todas las vías del diálogo para

la aprobación de reformas”, comentó Mario Delgado.

La bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados se calificó como una oposición 'constructiva' y 'abierta a la razón'





El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita o ingreso por habitante en México cayó 1.2 por ciento en términos reales durante el tercer trimestre del año, frente a igual período de 2018, derivado del estancamiento en el que se encuentra la economía nacional, según un análisis del Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP).

Se trata de la segunda caída anual consecutiva, pues durante el segundo trimestre arrojó una contracción de 1.89 por ciento.

Según el CEFP, el ingreso per cápita real fue de 11 mil 394.46 dólares de julio a septiembre, 1.20 por ciento menos de lo registrado en igual período del año anterior (11 mil 532.47 dólares).

En moneda nacional, el PIB por habitante fue de 145 mil 529.91 pesos en esos tres meses, mil 762 pesos menos que lo registrado en el tercer trimestre de 2018.

De acuerdo con el CEFP, la caí-

da se dio pese a la menor inflación que se observó en los últimos meses y a que la población creció menos que hace un año (0.95 por ciento en julio-septiembre de 2019 vs 0.98 en igual lapso de 2018).

Durante el tercer trimestre de 2019, la economía mexicana creció apenas 0.01 por ciento, con lo

cual en los primeros tres trimestres avanzó 0.0 por ciento.

“El menor ingreso de los mexicanos se debe a la caída en la economía, la cual está estancada por los bajos niveles de inversión”, comentó Héctor Magaña, coordinador de Análisis del Centro de Investigación en Economía y Negocios del Tec de Monterrey.

“Habiendo experimentado una recesión técnica en el primer semestre, la economía mexicana está estancada y Fitch sólo espera una recuperación económica de 1 por ciento en 2020”, señaló la agencia financiera el pasado viernes en un análisis, en el cual ratificó la calificación soberana en “BBB”, con perspectiva “estable”.

El menor ingreso de los mexicanos se refleja en el dinamismo del consumo privado. En los primeros nueve meses del año, la demanda de las familias en el país

creció 0.91 por ciento en promedio mensual, el menor incremento en 10 años, según el Inegi.

“El consumo privado ha disminuido, ante una menor creación de empleo en el sector formal, pero hay indicios de que esto está tocando fondo y mejorará en 2020”,

destacó la calificadora Fitch.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Banco Ve por Más, destacó que, aún cuando la masa sa-

larial crece, existe un ambiente de cautela entre los consumidores, debido a que temen, por ejemplo, perder su empleo.

El subíndice del Indicador de Confianza del Consumidor que evalúa cómo va a estar el empleo en el país durante los siguientes 12 meses sumó dos caídas mensuales en noviembre. De hecho, en los primeros 11 meses registró una



caída mensual promedio de 0.5 puntos, cuando en igual periodo de 2018 avanzó 0.62 por ciento.
"La situación económica por la que atraviesa el país genera incertidumbre y nerviosismo, que se refleja en menor consumo y bajo crecimiento", comentó José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico.

CONSUMO DÉBIL

- 1 La adquisición de bienes duraderos como pantallas y celulares sumó 10 meses a la baja.
- 2 Los mexicanos ven complicado salir de vacaciones en esta temporada.
- 3 También consideran que es difícil comprar un auto nuevo o usado.

0%

CRECIÓ LA ECONOMÍA DE ENERO A SEPTIEMBRE.

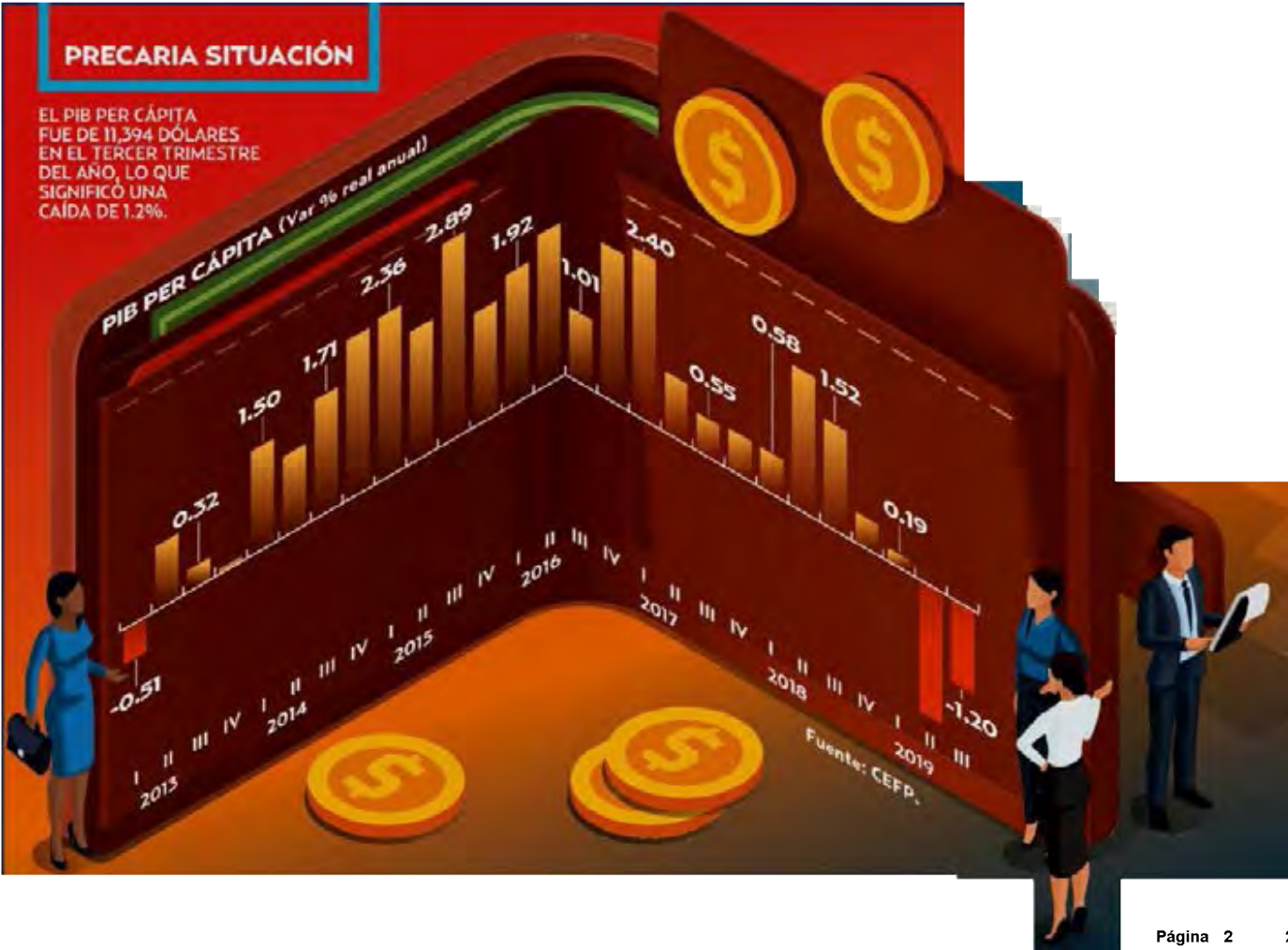
2%

AVANZARÁ EL PIB EN 2020, DICE HACIENDA.

“

FITCH RATINGS ANALYSIS

HAY INDICIOS DE QUE EL CONSUMO ESTÁ TOCANDO FONDO Y MEJORARÁ SU COMPORTAMIENTO EN 2020”.



Fecha 16.12.2019	Sección Nacional	Página PP-38
---------------------	---------------------	-----------------

RICARDO MONREAL

INACEPTABLES, LOS AGREGADOS LABORALES

Es totalmente inaceptable la Ley de Implementación del T-MEC, que pretende designar cinco agregados laborales para monitorear la reforma laboral de México, advirtió

Ricardo Monreal. El líder de los morenistas en el Senado dijo que rechazan ese mecanismo adicional al Protocolo Modificatorio del Tratado.— E. Ortega

SENADO LO RECHAZA, DICE

“Inaceptables”, planes en materia laboral de EU con T-MEC: Monreal

No forman parte del texto suscrito por los tres países, asegura el morenista

México utilizará la Convención de Viena como mecanismo para contrarrestar, anuncia

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Si transita la Ley de Implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) impulsada en Washington, que contempla la designación de cinco agregados laborales para monitorear la puesta en marcha de la reforma laboral en nuestro país, México utilizará la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas como mecanismo para contrarrestarla, anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal.

De acuerdo con el líder de la bancada de Morena, la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, en su artículo 7, establece que el Estado receptor podrá, en cualquier momento y sin tener que exponer los motivos de su decisión, comunicar al Estado acreditante que cualquier miembro del personal de la misión no es aceptable.

“Esto quiere decir que, de tomar una decisión contraria a lo acordado por los tres países, México contará con los mecanismos para contrarrestar esa medida”, aseveró el político zacatecano, quien sostuvo que es “inaceptable” la Ley de Implementación del T-MEC, porque no fue consultada con México y no forma parte de los acuerdos vertidos en el Protocolo Modificatorio del tratado, ratificado por el Senado mexicano la semana pasada.

“Si bien esta disposición no forma parte del texto del T-MEC, sino de una regulación interna de Estados Unidos, la mayoría en el Senado de nuestro país rechazamos tajantemente la intención de que la Ley de Implementación incluya esta disposición, al tratarse de una medida que, por no haber sido consultada ni acordada con México, resulta inaceptable y va en contra de la buena voluntad y el espíritu con que fueron firmados el T-MEC y el propio Protocolo Modificatorio”, expresó en un posicionamiento.

Consideró que el propósito de la Ley de Implementación del T-MEC

es ajustar la ley para la entrada en vigor del Tratado en ese país y, sobre todo, subrayó, no forma parte del texto suscrito por las tres naciones.

“El Senado mexicano rechaza tajantemente toda posibilidad de establecer un mecanismo adicional al convenido, y considera que va en contra de la buena voluntad y del espíritu con el que se suscribió el Protocolo Modificatorio del T-MEC el pasado 12 de diciembre en Palacio Nacional”, subrayó el senador.

En Washington, se presentó la iniciativa de ley H.R. 5430 en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, relativa a la puesta en marcha del T-MEC.

En esta iniciativa, presentada por Steny Hoyer, líder de la mayoría demócrata en la Cámara de Representantes, se contempla la designación de hasta cinco inspectores laborales en la embajada estadounidense para que vigilen la implementación de la reforma laboral en México en cinco sectores: automotriz, aeroespacial, electrónica, call centers, industria panadera, acero y aluminio.

Ante ello, el presidente de la Jucopo del Senado mexicano puso



Página 1 de 2
\$ 84744.00
Tam: 428 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.12.2019	Sección Nacional	Página PP-38
-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------

énfasis en que la iniciativa de ley H.R. 5430 en la Cámara de Representantes implica un mecanismo adicional al estipulado en el T-MEC.

“Que la Ley de Implementación incluya como parte de su articulado la designación de cinco agregados laborales para monitorear la puesta en marcha de la reforma laboral en México es totalmente inaceptable, ya que implica un mecanismo adicional al estipulado en el T-MEC”, explicó.

La semana pasada, el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, al comparecer en comisiones del Senado, afirmó que los integrantes de los paneles para resolver controversias en temas laborales no

ejercerán atribuciones de inspección, por lo que no representa una pérdida de soberanía y aseguró que nada de lo pactado en las negociaciones en el protocolo de adenda del T-MEC comprometía los intereses de nuestro país.

El pasado fin de semana, al conocerse la Ley de Implementación del T-MEC en Washington, Seade Kuri manifestó el rechazo de México a la iniciativa:

“Esta disposición, fruto de decisiones políticas del Congreso y la administración en Estados Unidos, no fue, por razones obvias, consultada con México. Y desde luego, no estamos de acuerdo”, declaró en una conferencia de prensa.

“El Senado rechaza tajantemente toda posibilidad de establecer un mecanismo adicional”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado



Fecha 16.12.2019	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

● Se rechazará todo mecanismo extra al acuerdo, advierte el Senado

“Si EU insiste en la supervisión, se recurrirá a la Convención de Viena”

VÍCTOR BALLINAS

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, rechazó tajantemente la posibilidad de establecer un mecanismo adicional al **acuerdo comercial** entre **México, Estados Unidos** y Canadá (**T-MEC**) que considere la designación de cinco agregados en la embajada estadounidense para *monitorear* la reforma laboral en México.

El también coordinador de la bacada de Morena en ese órgano legislativo aseguró ayer que “el tema de los agregados laborales no formó parte del **T-MEC**. En el Protocolo Modificador del **acuerdo comercial** que aprobamos en el Senado no estaba ese tema, por eso se aceptó”.

Sostuvo que el Senado “ya no abrirá ninguna discusión ni protocolo ni adenda. Nada, no aceptaremos agregados laborales. Nosotros vamos a exhortar al canciller, Marcelo Ebrard Casaubon, para que no los acepte, porque no forman parte del **acuerdo comercial**”.

Monreal Ávila destacó, en un posicionamiento como presidente de la Jucopo, que como parte del

proceso interno de ratificación en Estados Unidos, el presidente **Donald Trump** envió al Congreso de su país la iniciativa de ley de implementación del **T-MEC**, “mecanismo interno que utiliza esa nación para que todos sus acuerdos comerciales se conviertan en norma”.

Dentro de la iniciativa, precisó el legislador de Morena, se establece la posibilidad de que Estados Unidos envíe hasta cinco agregados laborales a nuestro país, con la responsabilidad de dar seguimiento a la implementación de la reforma en la materia que aquí está en curso, adición que no fue consultada con México y que no forma parte de los acuerdos vertidos en el Protocolo Modificador del tratado, aprobado por el Senado.

Añadió que si bien esta disposición no forma parte del texto del **T-MEC**, sino de una regulación interna de Estados Unidos, “la mayoría en el Senado rechazamos tajantemente” la intención de que la ley de implementación incluya esta disposición, al tratarse de una medida que, por no haber sido consultada ni acordada con México, resulta inaceptable y va en contra de la buena voluntad y el espíritu con que fueron firmados el **T-MEC** y el propio Protocolo Modificadorio.

Recurso para la defensa

En caso de que dicha iniciativa sea avalada en el Congreso estadounidense, puntualizó el presidente de la Jucopo, la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas, en su artículo 7, establece que “el Estado receptor podrá, en cualquier momento y sin tener que exponer los motivos de su decisión, comunicar al Estado acreditante que algún miembro del personal de la misión no es aceptable para eso fines. Esto quiere decir que de tomar una decisión contraria a lo acordado por los tres países, México contará con los mecanismos para contrarrestar esa medida”.

Por su parte, los senadores panistas exigieron la comparecencia del subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, Jesús Seade Kuri, en la Comisión Permanente ya que, señalan, mintió al Senado respecto de los agregados laborales.

Los legisladores del *blanquiazul* manifestaron que este miércoles solicitarán en la primera sesión de la Comisión Permanente la comparecencia de Seade Kuri para que explique por qué firmó una adenda del **T-MEC** “sin conocer su contenido ni los alcances de sus implicaciones”.



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

Interceden senadores por Mario Villanueva

● **Morenistas piden prisión domiciliaria para exgobernador de QR por razones humanitarias**

Los senadores de Morena pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador intervenir en el proceso que enfrenta el exgobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid, para que se le otorgue la prisión domiciliaria por "razones humanitarias".

Los legisladores, encabezados por Freyda Marybel Villegas Canché y Cristóbal Arias Solís, entregaron a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, una carta en la que se pide que el Presidente interceda, pues se trata de una demanda "no sólo de la familia de Villanueva Madrid, sino del pueblo de Quintana Roo".

En la carta se expone que el exgobernador, quien tiene más de 70 años, está enfermo y sus males ponen en riesgo su vida si no cuenta con tratamiento, seguimiento y prevención, sobre todo ante posibles complicaciones de origen cardio-respiratorio.

Otro argumento para que purgue el resto de su sentencia en su domicilio, argumentan, es que el hoy sentenciado no representa peligro o riesgo alguno para la seguridad pública.

Villanueva Madrid fue de-

tenido en el año 2001, acusado por el gobierno de Estados Unidos de presuntamente haber favorecido al narcotraficante Amado Carrillo, el llamado *Señor de los cielos*, por lo que estuvo preso en ese país, sentenciado por lavado de dinero, pero fue regresado a México desde el año 2016. ● **Redacción**

2001

AÑO en que Mario Villanueva fue recluso en Estados Unidos, acusado de lavado de dinero.

EL DATO



El regreso de Villanueva.

Desde 2016, el exgobernador de Quintana Roo fue regresado a México; actualmente tiene más de 70 años de edad.



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

En el Senado, Monreal anuncia defensa internacional por medida no consultada ni acordada con México; subsecretario Seade rechaza que haya "letras chiquitas" en *adendum*;

Jesús Seade viaja a EU para reunión con Lighthizer

Reprocha México a EU intento ilegal de disfrazar a inspectores

RECHAZA subsecretario para América del Norte modificación al *adendum* del T-MEC; Ricardo Monreal, líder de la Jucopo en el Senado, advierte que acudirán a instancias internacionales

• **Por Sergio Ramírez**
sergio.ramirez@razon.com.mx

La integración de agregados laborales de Estados Unidos al T-MEC es agresiva, redundante e ilegal, por lo que en las próximas horas se expondrá al representante de la Casa Blanca, Robert Lighthizer, que México no lo acepta, afirmó el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade. En tanto, el senador Ricardo Monreal adelantó que el Gobierno recurrirá a instancias internacionales, si se aprueba esa figura.

La creación de los cinco verificadores se incluye en la iniciativa de ley de implementación del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, enviada el viernes por el Presidente estadounidense, Donald Trump, a su Congreso.

"No sabemos bien a bien cuál será su función, que, por supuesto, México jamás aceptará si éstos son inspectores disfrazados, por una sencilla razón: la ley mexicana lo prohíbe", aseguró Seade Kuri en uno de varios tuits que compartió ayer, y que posteriormente eliminó.

En uno de ellos escribió: "nos parece inaceptable. Si bien cada soberanía puede hacer lo que más le convenga a sus intereses en el ámbito de interno, la figura de agregados laborales nos parece agresiva, redundante e ilegal".

Dicha iniciativa de ley comienza su proceso de votación en la Cámara de Representantes, donde se espera su ratificación a más tardar el 20 de diciembre, para ser enviada al Senado estadounidense.

Apenas el pasado 12 de diciembre, el jefe negociador del acuerdo comercial, Jesús Seade, aseguraba que no había "letras chiquitas" en la agenda; pero un día después, Trump presentó la iniciativa para imponer la vigilancia a la implemen-

tación de la reforma laboral mexicana.

Ante esta iniciativa, el subsecretario viaja hoy a Washington para reunirse con Lighthizer y legisladores de ese país para refrendar el rechazo en la materia; tema que quedó fuera en la reciente firma, que se llevó a cabo en México.

"Es preocupante que se pretenda ir más allá de lo necesario para cuidar el buen cumplimiento de lo negociado.

"Si bien México respeta el proceso legislativo estadounidense y la iniciativa de ley, en cuya formulación México no interviene, se esperaría que su contenido reflejara el alcance de los compromisos acordados, sin establecer mecanismos adicionales", refirió Seade Kuri.

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, anticipó que México recurrirá a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas para contrarrestar la iniciativa, si ésta es aprobada por el Congreso estadounidense.

"Al no haber sido consultada ni acordada con México resulta inaceptable y va en contra de la buena voluntad y el espíritu con que fueron firmados el T-MEC y el propio Protocolo", apuntó.

De avanzar la iniciativa explicó que la Convención de Viena, en su artículo 7, señala que el Estado receptor podrá, en

cualquier momento y sin tener que exponer los motivos de su decisión, comunicar al Estado acreditante que cualquier miembro del personal de la misión no es aceptable.

Esto quiere decir que de tomar una decisión contraria a lo acordado, México contará con todos los mecanismos para contrarrestar la medida, subrayó el también coordinador de Morena en la Cámara alta.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 77154.00
Tam: 462 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

o el tip

Para **Jesus Seade** la medida de Trump busca elevar las ventas internas; tema que quedó fuera de la reciente modificación aprobada por los negociadores de los tres países en México.

¿Qué impulsa Trump?

Además de la creación de esta nueva figura, el presidente de EU promueve:

- Aplicar y monitorear el trabajo en torno a la implementación

de la Reforma Laboral.

- Coordinar visitas a México para evaluar que se cumpla la normativa nacional.
- Revisar información relevante de las políticas del acuerdo

comercial.

- Fijar diálogo con las dependencias de México ligadas a la reforma.
- Reuniones bianuales durante los primeros 5 años de la entrada en vigor del acuerdo.



Luego de la firma del Protocolo Modificatorio, el principal negociador de México acudió al Senado a explicar los ajustes realizados al acuerdo comercial con Canadá y EU.

"NO SABEMOS bien a bien cuál será su función, que, por supuesto, México jamás aceptará si éstos son inspectores disfrazados, por una sencilla razón: la ley mexicana lo prohíbe"

Jesus Seade

Subsecretario para América del Norte

"AL TRATARSE de una medida que, por no haber sido consultada o acordada, resulta inaceptable y va en contra de la buena voluntad y el espíritu con que se firmó el T-MEC y el Protocolo Modificatorio"

Ricardo Monreal

Presidente de la Jucopo en el Senado

Fecha 16.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

SENADO DE LA REPÚBLICA

Impulsan leyes para prevenir el suicidio

Los senadores Ostoa y Monreal proponen que los estados cuenten con una legislación en la materia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Sólo unas horas antes de que la muerte de una joven estudiante del ITAM cimbrara a esa casa de estudios, el Senado abrió un proceso legislativo para que las entidades federativas del país emitan leyes que prevengan el suicidio, principalmente entre los adolescentes y jóvenes, dado que en los últimos años se ha registrado un aumento grave en el número de mexicanos que se quitan la vida.

“El coordinador de los Programas de Salud Mental y Adicciones de la Jurisdicción Sanitaria número 3 de la Secretaría de Salud en Campeche, señaló en septiembre pasado que ocho de

cada 100 mil habitantes de la entidad se quitan la vida; y el estado de Zacatecas cuenta con una prevalencia de siete casos por cada 100 mil habitantes”, explicó Aníbal Ostoa, quien junto con Ricardo Monreal presentó la propuesta para que se atienda el problema en todo el país.

Los senadores plantean que conforme datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México, en 2016, se detectaron más de seis mil 285 suicidios, lo que representa 5.1 muertes por cada 100 mil habitantes, y un año antes se registraron dos mil 599 suicidios de personas entre 15 a 29 años, para apuntarse como la segunda causa de muerte en adolescentes.

Recuerdan que sólo Coahuila y Sonora tienen una ley que obliga a las autoridades estatales y municipales a trabajar para evitar el suicidio.



Foto: Especial

Indican que para prevenir el suicidio es necesario que las enfermedades mentales sean atendidas sin estigmatizar a quienes las padecen.



Página 1 de 1
\$ 22962.00
Tam: 178 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------

JESÚS SEADE SE REÚNE HOY CON NEGOCIADOR DE EU

Cierran filas ante *extras* de EU en T-MEC

El subsecretario para América del Norte de la SRE minimizó los agregados: el 90% son "inofensivos"; podemos revertir el acuerdo, advirtió el senador Ricardo Monreal

POR MARÍA CABADAS

El subsecretario para América del Norte de la SRE minimizó los agregados laborales por parte de EU al T-MEC al señalar que 90% son inofensivos y agregó que éstos no contienen "letras chiquitas"; el T-MEC es "muy bueno" para México y que por eso EU necesita "extras", explicó Jesús Seade; "de tomar una decisión contraria, México contará con los mecanismos para contrarrestar esa medida", expresó Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en el Senado; senadores del PAN rechazaron "cualquier medida que implique la pérdida de soberanía".

PACTO CREA DUDAS ENTRE DEMÓCRATAS

• **Algunos demócratas** dudan en avanzar con la votación del acuerdo, luego de que México rechazó que inspectores estadounidenses ingresen a las fábricas para garantizar el cumplimiento de la reforma laboral.
• **Se tiene previsto** que la Cámara vote por el T-MEC el próximo jueves.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 35397.00
Tam: 1311 cm2

Seade minimiza los agregados que EU quiere hacer al T-MEC

EL NEGOCIADOR DEL acuerdo comercial por parte de México asegura que el tratado no contiene “letras chiquitas” y que el 90 por ciento de los añadidos son inofensivos para el país; ayer viajó a Washington para mostrar su descontento

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

El subsecretario de Relaciones Exteriores y negociador comercial de México para América del Norte, Jesús Seade, minimizó los agregados laborales por parte de Estados Unidos al T-MEC al señalar que 90 por ciento son inofensivo y agregó que estos no contienen “letras chiquitas”, aunque admitió que Estados Unidos quiere aprobar una medida que no forma parte del acuerdo comercial.

“Esto es todo en la activa discusión reciente, en que muchos con malicia o desinformación hablan de las “letras chiquitas” del Tratado. Esto ni es del Tratado ni nos compromete. Es discurso a sus galerías y, los 5 agregados, una medida unilateral que sujetaremos 100 por ciento a lo acordado”, escribió en su cuenta de Twitter.

Seade viajó ayer a Washington para mostrarle al gobierno del presidente Donald Trump su descontento por este agregado presentado ante la Cámara de Representantes de Estados Unidos que in-

cluye la designación de inspectores para evaluar la Reforma Laboral mexicana.

“En EU el tratado se vierte en una ‘Ley de Implementación’ que incluye los compromisos tomados y otras cosas internas, como necesidades presupuestales derivadas del tratado, el rediseño de sus instituciones, etc.”, escribió.

Acusó que el “agregado” que EU quiere aprobar en su Congreso es una medida unilateral que no forma parte del acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá.

Explicó que el T-MEC es público y “muy bueno” para México, además manifestó que por eso el vecino del norte necesita “extras” que no son parte del tratado, en referencia a los cinco agregados diplomáticos que quiere poner para vigilar a México.

Dijo que para que los congresistas estadounidenses ratifiquen el tratado deben aprobar un proyecto de ley —introducido en la Cámara de Representantes como H.R.543— que, en este caso, incluye un mecanismo de monitoreo de la Reforma Laboral de México.

“Como parte de este mecanismo de monitoreo, se contempla nombrar 5

agregados diplomáticos laborales en MX, cuya función no está clara pero que México JAMÁS aceptará si se trata en medida alguna de inspectores disfrazados, por una sencilla razón: la ley mexicana lo prohíbe”, aseguró.

Agregó que aún se desconoce la función de los agregados en el vecino país, y aseguró que México jamás los aceptará si son “inspectores disfrazados” porque así lo prohíben las leyes mexicanas.

Precisó que durante los acuerdos, México rechazó otras propuestas de Estados Unidos como la imposición de aranceles.

“Otras exigencias rechazadas; aranceles estacionales, no quedaron; certificación laboral en frontera (toda exportación a Estados Unidos), no quedó; no se eliminan las palabras “sostenida y recurrente” lo cual aplicaría castigos comerciales tras un problema aislado y no patrón de comportamiento”, aseguró el negociador mexicano de la actual administración para el acuerdo que sustituye al TLCAN.

Ayer, el funcionario federal viajó a la Unión Americana para resolver el asunto de los agregados por parte del vecino país.

Continúa en siguiente hoja

Página 2. 5
de

Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------

Según el influyente diario estadounidense *The Washington Post*, Seade busca una solución con Estados Unidos, tras la ratificación, en días pasados, del tratado trilateral. •

El subsecretario de la cancillería difundió 18 tuits tras conocerse la iniciativa presentada en el Congreso de Estados Unidos, que generó severas críticas en México.

EXTRAÑAMIENTO

EL SUBSECRETARIO envió una carta al Gobierno de Estados Unidos sobre los agregados que pretenden hacer al tratado.



Me refiero a la iniciativa de ley H. R. 5430 presentada el día de hoy en la Cámara de Representantes de Estados Unidos relativa a la implementación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). Al respecto, sorprende que este documento incluya mecanismos adicionales y redundantes a lo muy cuidadosamente desarrollado e incorporado en el Protocolo Modificadorio firmado el 10 de diciembre en esta ciudad. México está comprometido con el libre comercio y con la buena cooperación con EEUU, y en ese sentido negoció de buena fe y de manera transparente, atendiendo a las preocupaciones de los tres países en diversas materias.



JESÚS SEADE

Subsecretario para América del Norte y negociador del T-MEC

El agregado que Estados Unidos quiere aprobar en su Congreso es una medida unilateral que no forma parte del acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá.



En EU el tratado se vierte en una 'Ley de Implementación' que incluye los compromisos tomados y otras cosas internas, como necesidades presupuestales derivadas del tratado, el rediseño de sus instituciones, etc"



El T-MEC es muy bueno para México, por eso Estados Unidos necesita extras que no son parte del tratado (en referencia a los cinco agregados diplomáticos que quiere para vigilar a México"

Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------



GUSTAVO DE HOYOS

Presidente de Coparmex

En medio de la fiesta, sostuve que el Gobierno de México actuó con impericia al negociar los cambios al T-MEC. Lamento que hoy, la iniciativa HR3450 del Congreso de USA lo confirme. Estamos listos para apoyar. En Coparmex defendemos empresas”



EMILIO ÁLVAREZ ICAZA

Senador de Movimiento Ciudadano

El 10 por ciento de honestidad no sirve cuando hay 90 por ciento de incapacidad. Las prisas del Gobierno por firmar modificaciones al T-MEC nos llevan hoy a escuchar ingenuas declaraciones de la SRE sobre la decisión de EU de certificar la parte laboral”

ACUERDOS ALCANZADOS ENTRE LAS 3 NACIONES

- 1. **Inspectores estadounidenses en materia laboral:** Se desechó esta propuesta y en su lugar se acordó: activar los paneles bloqueados desde el TLCAN y crear un panel laboral basado en votación rápida
- 2. **Acero:** Se negoció un periodo de transición de siete años para que

el 70 por ciento del acero en autos sea fundido en la región.

- 3. **Posible bloqueo de exportaciones:** Se acordó que sólo después de tres casos, la pena podía resultar en un bloqueo comercial.
- 4. **Aluminio:** Se negoció posponer por diez años la discusión sobre la propuesta de que el 70 por ciento del aluminio en autos sea fundido en la región.

- 5. **Extensión de paneles rápidos** a otros derechos laborales: Se negoció que esta medida sólo se pudiera aplicar si el problema es recurrente.
- 6. **Sanciones** desde la primera falta: Se acordó que sólo las faltas recurrentes serán sancionables.
- 7. **Certificación en la frontera:** Se logró mantener la frontera sin certificación unilateral.



El subsecretario para América del Norte durante la firma del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Cuartoscuro

Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------

...Y MONREAL ADELANTA QUE SE NEGARÁ EL INGRESO A SUPERVISORES

Apela a que si el agregado procede en el Congreso de EU recurrirá al artículo 7 de la Convención de Viena

El senador Ricardo Moureal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Alta, afirmó que México podrá negar el ingreso al país de los integrantes de la misión que designe Estados Unidos, en caso de que sea aprobada la Ley de Implementación del T-MEC que contempla agregados diplomáticos para supervisar la reforma laboral mexicana.

“En caso de que la iniciativa transite en el Congreso estadounidense, la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, en su artículo 7, establece que el Estado receptor podría, en cualquier momento y sin

tener que exponer los motivos de su decisión, comunicar al Estado acreditante que cualquier miembro del personal de la misión no es aceptable. Esto quiere decir que, de tomar una decisión contraria a lo acordado por los tres países, México contará con los mecanismos para contrarrestar esa medida”, refirió en un posicionamiento dado a conocer en redes.

“El Senado rechaza tajantemente toda posibilidad de un mecanismo adicional al convenido entre los países firmantes, y que iría en contra de la buena voluntad y el espíritu con el que se signó el Protocolo Modificatorio del Tratado entre Estados Unidos, Canadá y México (T-MEC), el pasado 12 de diciembre en Palacio Nacional”, expuso el legislador a través de Twitter.

El morenista dijo que la propues-

ta de la Ley de Implementación del T-MEC que aprobará la Cámara de Representantes rebasa el acuerdo que habían alcanzado los tres países.

Calificó como inaceptable esa medida por no haber sido consultada ni acordada con México “y va en contra de la buena voluntad y el espíritu con que fueron firmados el T-MEC y el propio Protocolo Modificatorio”. ●



El coordinador de la bancada de Morena en el Senado. Especial

Partidos Políticos Nacionales

Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página PP-12
----------------------------	--------------------------	------------------------

**MÉXICO LIBRE LOGRA ASAMBLEAS;
CALDERÓN TEME ACCIÓN DEL INE.**

Avanzan los Calderón para crear su partido

LA ORGANIZACIÓN que encabezan el expresidente y su esposa cumple con el número de asambleas; ahora necesitan cubrir la cantidad de afiliados

POR LAURA ARANA

laura.arana@contrareplica.mx

La organización México Libre que encabeza el expresidente Felipe Calderón y Margarita Zavala logró el primer requisito de 200 asambleas distritales requeridas por el INE para poder ser un partido político el próximo año y participar en las elecciones de 2021 y 2024.

“Al haber superado esta cifra, se cumple con uno de los dos requisitos solicitados por el INE para aquellas organizaciones que buscan constituirse como partido político nacional. Gracias a quienes depositaron su confianza, estamos a un paso de lograrlo. ¡Es momento de redoblar esfuerzos!, informaron en un comunicado.

“Este domingo México Libre suma ya 170 mil afiliaciones que representan un avance superior al 70 por ciento de las requeridas. El resto, serán recabadas durante este fin de año e inicio del próximo por un ejército de voluntarios que, sin duda alguna, nos harán llegar a la meta”, dijeron.

El expresidente Felipe Calderón celebró este logro urgiendo no bajar la guardia para poder completar el segundo requisito

requerido por el INE.

“¡La Asamblea 200 de México Libre en Xochimilco, CDMX! Bravo a todos los ciudadanos en todo el país que lo están haciendo posible. Gran esfuerzo que está llegando al éxito #MéxicoLibreVa "MéxicoLibreAvanza", escribió Calderón en su cuenta de Twitter.

Margarita Zavala se unió a las felicitaciones por haber cumplido ya con el primer requisito para que la organización de la que es fundadora se vuelva un partido.

“¡Doscientas! Felicidades a quienes lo hicieron posible. Cantamos con alegría las 200 Asambleas de México Libre y vamos por más”, expresó en un tuit. ●

La asociación, también conocida como Libertad y Responsabilidad Democrática expuso que éste está a más de 70 por ciento de cumplir otros de los requisitos, que consiste en contar con al menos 233 mil 945 militantes en todo el país, es decir, el 0.26 por ciento del Padrón Electoral con corte al primero de julio de 2018.



Fecha 16.12.2019	Sección Nación	Página PP-12
----------------------------	--------------------------	------------------------

“ FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México
*Bravo a todos los ciudadanos en todo el país
que lo están haciendo posible. Gran esfuerzo
que está llegando al éxito #MéxicoLibreVa”*



El exprimer mandatario y Margarita Zavala difundieron mensajes de agradecimiento en sus respectivas cuentas de Twitter. **Cuartoscuro**

Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

PAN reconoce a sus gobernadores

JACOB SÁNCHEZ

Pese a las adversidades y malas decisiones del gobierno federal, el 2019 fue muy positivo para los gobiernos de Acción Nacional, aseguró el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza.

Tras la publicación de encuestas sobre aprobación ciudadana en gestión gubernamental, el líder del albiceleste subrayó que los gobernadores panistas se ubiquen entre los mejores lugares.

"Este logro es doblemente meritorio porque para los gobiernos del PAN fue un año difícil por los recortes de recursos federales para la seguridad e infraestructura básica, debido a que el gobierno federal los redujo significativamente, pero, nuevamente, los gobiernos panistas sacaron la casta dando buenos resultados", dijo.

Cortés Mendoza destacó que, con estas evaluaciones, los ciudadanos sabrán distinguir los buenos resultados de los gobiernos panistas frente a la incapacidad y los pésimos resultados de Morena.

"Uno de los logros del PAN tiene que ver con la generación de 38 por ciento del total de los empleos formales", agregó.



Marko Cortés destacó la creación de empleos /ROBERTO HERNÁNDEZ

Critica líder panista los resultados de Morena, y los compara con Acción Nacional



Fecha 16.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

**Exige PRI
rectificar
estrategias**

TAMPICO. Alejandro Moreno, dirigente nacional PRI, llamó al Gobierno federal a rectificar sus estrategias, pues consideró que no han ofrecido resultados en materia de seguridad y economía. *Mariela Trinidad*



Página 1 de 1
\$ 8028.00
Tam: 36 cm2

Fecha 16.12.2019	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Renuncia Lerdo de Tejada al PRI

ISRAEL ORTEGA

El diputado local, Guillermo Lerdo de Tejada, renunció a su militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Después de una reflexión profunda, he llegado a la conclusión de que la mejor forma de defender los principios de libertad y democracia, que hoy requiere nuestro País, es desde una posición más ciudadana e independiente”, dice la carta dirigida al presidente del CEN del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno.

El legislador de 35 años expresó que su visión no coincide con la del partido.

“Me he empeñado en cumplir mi responsabilidad política y ética; representando las voces abandonadas en la Ciudad y oponiéndome, con argumentos, a acciones impulsadas por el oficialismo que considero van en detrimento del bien común”, señala la misiva.

“Estas batallas y estas agendas, debo decirlo, mu-



chas veces he tenido que defenderlas en la soledad, porque no siempre han coincidido con la idea de oposición que tiene el partido”.

La renuncia fue recibida el 13 de diciembre, aunque hasta la tarde del domingo fue difundida por el propio legislador en su cuenta de Twitter.

“Por estos motivos y, mediante la presente, me permito informarle mi renuncia efectiva e irrevocable como militante del Partido Revolu-

cionario Institucional”, concluye el congresista.

Lerdo de Tejada es presidente de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez en el Congreso de la Ciudad.

Tras el anuncio de su renuncia, el legislador Carlos Castillo felicitó al ex tricolor vía Twitter.

“Amigo: mucho éxito en lo que venga, sigamos construyendo en favor de la personas habitantes de la #CD-MX”, escribió el morenista.



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

RÉPLICA

ACLARA BELTRONES ALCANCE DE AMPARO

Respecto a la nota periodística intitulada “Indagan a Manlio”, me permito precisar lo siguiente:

El procedimiento al que se hace alusión fue un amparo antiguo -presentado el 23 de julio de 2019- que se tramitó con el objeto de que en el caso de que existiera alguna investigación fabricada en mi contra, por declaraciones y falsas acusaciones se me permitiera acceder a los supuestos dichos, para defenderme y evitar, así, se cometiera un atropello.

Ese recurso legal se interpuso debido al marcado interés que han demostrado diversos servidores públicos -del Estado de Chihuahua-, en medios de comunicación, redes sociales y foros nacionales, por encontrar “culpables” a modo. Maniobra política, pues.

De igual forma es pertinente referir que al “negar” que existiera alguna investigación en mi contra, el pasado 14 de noviembre de 2019 efectivamente se sobreseyó el juicio de am-

paro en mención.

No existen datos de que autoridades locales o federales realicen investigación alguna en mi contra por los hechos que se da cuenta en la publicación de referencia.

A lo largo de mi carrera pública, en el gobierno o en la oposición, seguramente he sido objeto de varias investigaciones y algunas canalladas escritas sobre mi persona. A todas he respondido. Seguro no serán las últimas. Volveré a responder.

Atentamente

**Lic. Manlio Fabio
Beltrones Rivera**



Fecha 16.12.2019	Sección Estados	Página 27
----------------------------	---------------------------	---------------------

Pide la dirigencia de Morena en Hidalgo expulsar a 10 diputados

JUAN RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA, HGO.

Andrés Caballero Cerón, presidente del Consejo Estatal de Morena, dio a conocer que “por unanimidad” los integrantes de ese órgano partidista, así como los del Comité Ejecutivo Estatal, respaldaron la expulsión de los 10 diputados del llamado Grupo Universidad que el jueves pasado votaron en contra de la iniciativa para despenalizar el aborto hasta las 12 semanas, presentada por ese partido.

En entrevista, Caballero Cerón dijo que además del proceso sancionador que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena inició en contra de Ricardo Baptista, coordinador de la fracción del partido en el Congreso de Hidalgo, el Consejo Estatal “interpondrá en los próximos días otro recurso legal para exigir su expulsión”.

Dijo que es lamentable que Baptista y otros nueve diputados de Morena identificados con el Grupo Universidad hayan pretendido chantajear a los otros siete legisladores de esa fracción con apoyar a la Ley para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), a cambio de la firma de un dictamen en el cual se respaldaba el regreso del Grupo Universidad a la presidencia de la junta de gobierno del Congreso.

“Hacen a un lado el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo por un deseo mezquino de controlar el Congreso de Hidalgo”, reprochó.

Andrés Caballero repudió que los diputados Ricardo Baptista, Roxana Montealegre, Jorge Mayorga, Nohemí Zitle, Doralicia Martínez, María Martínez, José L. Muñoz, José Hernández, Humberto Veras, y Rafael Garnica sirvan más los intereses de Gerardo Sosa Castellán, presidente del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado

de Hidalgo, que a los preceptos y agenda de la Cuarta Transformación.

El jueves, Pedro César Carrizales Becerra, *El Mijis*, diputado local independiente de San Luis Potosí, quien acudió a la sesión como invitado especial, se acercó para conversar con Ricardo Baptista e intentar convencerlo de que él y el resto de los diputados del Grupo Universidad votaran a favor de la ILE, sin conseguirlo.

En entrevista, *El Mijis* dijo estar indignado porque la iniciativa fue desechada y reveló que Baptista le dijo que no todos los diputados de Morena avalarían la iniciativa por cuestiones electorales. “Me dijo que había tres procesos electorales en puerta en Hidalgo. Puros pretextos”, comentó.

El Congreso de Hidalgo se integra con 30 legisladores, 17 de Morena, 10 de ellos integrantes del Grupo Universidad; los otros siete son del autollamado Grupo de Morenistas Puros.



SCJN

Fecha 16.12.2019	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

El Poder Judicial Federal tuvo más de medio millón de ataques cibernéticos durante este año

El 13 de febrero todos los sitios se apagaron varias horas

Durante el año que está por terminar los portales de Internet pertenecientes al Poder Judicial Federal (PJF), reportaron 574 mil 693 intentos de ataques informáticos, lo que significa un promedio de mil 574 cada día.

El anexo estadístico del informe anual que emite la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** detalla que el objetivo de estos ataques fueron 59 portales y microsítios *web* del PJF.

Estas páginas de Internet incluyen no sólo los portales de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, sino también el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), la plataforma para firmas electrónicas Firel, el Sistema Electrónico del PJF y el de intercambio de información certifi-

cada, entre otros que dan servicio interno a la propia judicatura, pero también al público en general.

El ataque más grave se registró el 13 de febrero, cuando el SISE y algunos microsítios de la SJCN y el CJF tuvieron que estar fuera de servicio durante varias horas.

Resistencias

El presidente de la **Suprema Corte**, Arturo Zaldívar, reconoció la irrupción cibernética mediante un mensaje en su cuenta de Twitter en el que informó: "Hubo un ataque a las páginas de **@SCJN** y **@CJF_Mx** el servicio ha sido restablecido. Resistencias al cambio".

Sin embargo, durante los meses siguientes fue frecuente la caída en las páginas electrónicas del PJF, según se informó entonces, por ata-

ques de denegación de servicio, que es cuando se promueve una sobredemanda artificial de accesos a un sistema, lo que ocasiona el consumo del total de ancho de banda del servicio y su consecuente saturación.

Según el informe de la Dirección General de Tecnologías de la Información de la **SCJN**, la mayoría de estos ataques pudo ser mitigado mediante el "uso de herramientas como antivirus, certificados SSL, equipos de seguridad perimetral y otros de protección para dichos portales."

Añade que gracias a estas medidas se mantuvo en un 99.9 por ciento la disponibilidad de la operación en la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y seguridad que se registró en los servicios de enero a noviembre de 2019.

Eduardo Murillo



Presidencia

Fecha 16.12.2019	Sección Opinión	Página PP-63
----------------------------	---------------------------	------------------------



En recuperación

Entre el inicio de las posadas, los aguinaldos y las vacaciones decembrinas, no hay temas pendientes en la agenda de AMLO.



Popularidad de AMLO, sin problemas a la vista

El presidente López Obrador inicia con 58.3% la aprobación en la penúltima semana del 2019. Este inicio de semana es el mejor de las últimas cinco, aunque tiene cinco días estable y no ha podido capitalizar de manera evidente los buenos momentos de la semana previa.



Fecha 16.12.2019	Sección Política	Página PP-12
---------------------	---------------------	-----------------

Obra pública en Nayarit

La Yesca, siguiente pueblo beneficiado con ese dinero

VANESSA JOB

La Yesca, siguiente comunidad que recibirá apoyo por subasta

Obra pública. El presidente López Obrador se comprometió a pavimentar 98 km de camino con lo recaudado en los remates de este fin de semana en Los Pinos

VANESSA JOB
CIUDAD DE MÉXICO

Primitiva Polanco lleva casi 60 años viviendo en La Yesca, un pueblo aislado en Nayarit, que recientemente llegó a las páginas de los medios nacionales porque el 17 de noviembre la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador puso a sufrir a los equipos de protección civil para que su auto pudiera llegar a la cabecera municipal.

En esa región de La Yesca solo habitan alrededor de 800 habitantes, quienes en época de lluvias intensas han quedado incomunicados por uno o dos días por los derrumbes. Los pobladores viven de la ganadería y el campo;

40 por ciento son indígenas wixárikas, el resto mestizos. En todo el municipio hay 15 mil personas.

Pero regresemos al camino que se hizo famoso por el Presidente viajero. Imaginen una vía sinuosa, rodeada de montañas, 98 kilómetros de piedras, baches y deslaves que hacen mover el esqueleto constantemente en las largas horas que dura el trayecto y donde no hay gasolineras, tiendas para comprar agua ni baños públicos. El camino es un reto que ningún Presidente había tomado desde que Primitiva tiene memoria.

Así lo cuenta parlanchina mientras calienta tortillas echas a mano en su pequeño restaurante en La Yesca. “Nunca había visto un Presidente, solo en la televisión”, dice a la vez que sirve carne

con chile y frijoles para la cena.

“Cuando era niña recuerdo que nosotros viajábamos a Magdalena (el pueblo más cercano) en burros, cruzábamos el Río Grande en lanchas”.

Ahora el camino ha mejorado, pero sigue siendo complicado por eso López Obrador decidió buscar recursos para poner pavimento. Se comprometió a pavimentar el camino de la presa La Yesca a la cabecera municipal, un total de 98 km; y de la presa a Guadalupe, Ocotán, donde habita la comunidad Wixárika, un recorrido de 246 kilómetros.

El dinero viene de la subasta de joyas que este fin de semana llevó a cabo el Instituto Para Devolverle al Pueblo lo Robado.

“En las aguas es muy difícil, muy difícil llegar aquí porque hay mucho derrumbe, las carreteras se trozan, hay muchos arroyos que crecen y no dejan pasar. Se detiene ahí la gente y para pasar necesitan llevar palas, qué picos, herramienta para abrir caminos. Se enferma uno y lo sacan en ambulancia, pero pues es difícil que lo saquen a uno”, narra Primitiva acompañada de su hija Blanca.

Afuera del centro de salud de la comunidad está estacionada la ambulancia, enfrente pasan caminando en el empedrado un par de burros que actúan como perros callejeros. Dentro del centro está el único enfermero que hace lo que puede para mantener sana a la población a pesar de la falta de

medicinas e insumos médicos.

En la cabecera no cuentan con un médico y para atender las urgencias deben trasladarse 80 kilómetros por terracería hasta Magdalena, Jalisco. No siempre han logrado llegar con los pacientes aún con vida...

“No alcanzamos a llegar hasta allá porque la ambulancia ya no pudo y en el camino se nos puchó una llanta por las mismas condiciones. La persona falleció lamentablemente. Una ambulancia no puede estar en un camino tan áspero”, cuenta el enfermo Samuel Gudina.

El chofer de la ambulancia también tiene malos momentos que contar de la sinuosa carretera. “Me tocó que casi se salía la ambulancia del camino, pues no trae buenas llantas estaba feo, estaba angosto el camino”, relata Roberto Sandoval, mientras maneja por el pueblo de casas pequeñas pintadas de colores intensos.

“Esta carretera se empezó a construir hace 12 o 13 años, cuando inició la obra de la presa La Yesca. Cuando se empezó a construir se comenzó a hablar de muchísimos beneficios que íbamos a tener, pero nunca se nos cumplió”, reclama el presidente municipal, Ignacio Flores. Cuenta que desde aquel 17 de noviembre que vio al presidente López Obrador no ha vuelto a tener comunicación con él, pero que espera que sí les cumplan. —



Fecha 16.12.2019	Sección Política	Página PP-12
----------------------------	----------------------------	------------------------

El camino

Con lo recaudado con la subasta de alhajas se construirá la carretera que conecte a La Yesca, Nayarit.

EL MONTO

260

millones de pesos entregará la FGR por las alhajas confiscadas

Guadalupe Ocotlán también será beneficiado.

LA YESCA



FUENTE: MILENIO - GRÁFICO: J.C. Fleiter



En esta cabecera viven alrededor de 800 personas. VANESSA JOB

Fecha 16.12.2019	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

Sembrando Vida durará hasta 2025: AMLO

RAFAEL MONTES
HIDALGOTITLÁN, VERACRUZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que el programa Sembrando Vida puede durar hasta 2025 con el ahorro de una parte del apoyo económico que ahora reciben los campesinos, por lo que exhortó a aprovechar ese beneficio.

El programa consiste en un apoyo de cinco mil pesos mensuales, de los que 500 se retienen como ahorro para utilizarse en 2025, un año después del final del sexenio.

El mandatario concluyó ayer su gira por los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz, en los cuales supervisó la aplicación del programa que hasta ahora se aplica en 500 mil hectáreas y en 2020 duplicará la superficie.

“Este programa Sembrando Vida tiene ese propósito. Se da ese apoyo, no va a ser por un año, va a ser los cinco años.

“Ya este año, les decía, hay 200 mil sembradores y el presupues-

to fue 13 mil millones, el año que viene ya está autorizado el doble, 26 mil millones para Sembrando Vida, porque lo que queremos es que en cinco años ya queden cultivadas las tierras”, explicó.

López Obrador dijo que deben aprovecharlo ahora, ya que, insistió, no piensa reelegirse.

“Lo que queremos es que este programa dure cuando menos un año después de que yo termine la Presidencia. Yo voy a terminar en 2024 y ya con ese ahorro va alcanzar en 2025. No, no va a haber reelección porque yo soy maderista”, dijo después de que parte de la multitud reunida en el ejido de San Carlos, en Veracruz, reclamó que no pueda haber reelección.

“Hice el compromiso hasta el 24. Además, iimagínense lo que dirían mis adversarios!, ‘¿cómo va a seguir, si ya está chocheando el viejito éste?’ Estoy al cien”, comentó entre risas.

En los últimos días, el Presidente ha incorporado con más

frecuencia en su discurso comentarios sobre la no reelección y al mencionarlo, espera que su público responda con una aclamación, para después reafirmar que no lo intentará.

En la gira de este fin de semana, lo mencionó al menos en tres ocasiones, en el contexto de exhortar a los beneficiarios del programa Sembrando Vida a aprovechar los apoyos ahora porque después él ya no estará. ■■

CLAVES

Reclamo

En el acto estuvieron presentes productores de hule, quienes interrumpieron a gritos al Presidente para pedirle apoyos.

Respuesta

Le gritaron: “¡Necesitamos de su apoyo!” Y él respondió: “¡Sí les vamos a apoyar”.



‘¡No habrá reelección!’

Durante gira para supervisar siembra de árboles, pobladores piden al Presidente agua y pavimentar camino

JORGE RICARDO

HIDALGOTITLAN.- Para recibir al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Ejido San Carlos, a una hora de Minatitlán, Veracruz, aplanaron y ampliaron la carretera de terracería, colgaron una manta de bienvenida en la entrada, mataron diez vacas y las hicieron barbacoa, y la cabeza de un perro negro acabó pintada con rayas amarillas por el balizamiento alrededor del auditorio.

Borraron con pintura blanca un letrero del extinto programa Prospera del sexenio de Enrique Peña Nieto y para guardar el orden en el encuentro del Presidente con beneficiarios del Programa Sembrando Vida fueron colocadas vallas de fierro con el color de Morena.

En la entrada vendían calendarios de 2020 con la foto de López Obrador y la frase: “El hombre más grande en la historia moderna de México”; chalecos guindas de Morena con la frase “Gobierno de México” en la espalda, muñecos de peluche con una banda presidencial y el escudo de Estados Unidos.

“Antes le ponía una moneda de diez centavos, pero este escudito se me hizo más bonito, resalta más”, dijo la vendedora.

A los asistentes les re-

partieron la “Cartilla Moral” oficial. Los beneficiarios ya estaban en las primeras filas con sus playeras oficiales y sus carteles de agradecimiento al Presidente, pero decenas de pobladores se quedaron afuera para darle la bienvenida y pedirle ayuda. Los de Chinantla colgaron una lona pidiendo un camino: “Señor Presidente: acérquenos a la civilización, sólo son 92 kms”.

“Venimos por agua para López Mateos. Esta hoja es la que él va a recibir, esta otra es la que nos va a firmar de recibido”, dijo un hombre de huarache y sombrero.

El convoy de diez camionetas llegó levantando el polvo que se confundió con la neblina y todo quedó en suspenso mientras el Presidente recorría el vivero que surtirá a los sembradores de árboles frutales y maderables a cambio de un apoyo del Gobierno de 5 mil pesos mensuales.

El lugar estaba resguardado por elementos del Ejército vestidos de civil y la Policía Federal. Tres días antes había aparecido colgado cerca de ahí un supuesto participante de la matanza de 14 personas, incluido un bebé de un año, en una fiesta en Minatitlán en de la Semana Santa pasada.

En el templete estaba el alcalde Federico Ta-

deo Sánchez, quien suplió al candidato electo Santana Cruz Bahena, ejecutado en 2017 en su propia casa. Pero el Gobernador Cuitláhuac García omitió hablar de inseguridad, su discurso fue para alabar al Presidente.

“El Gobierno de Veracruz es un gran aliado de las políticas del Presidente, y siguiendo su guía de beneficiar directamente a las personas...”. Y que ya recibió indicación del Presidente de que se haga de concreto la carretera de Minatitlán hasta Hidalgotitlán y que así va a hacerse.

“Si llego en helicóptero para venir aquí a San Carlos, ¿cuándo me voy a dar cuenta de cómo está el camino? Ya todo eso se terminó”, dijo López Obrador con ese tono de patriarca y benefactor que se celebra a sí mismo. Dijo que hay un problema serio de inseguridad pero que él es el único Presidente que se reúne de lunes a viernes de seis a siete de la mañana con el gabinete de seguridad.

“Esto no se hacía antes”. Aunque no reconoció que los delitos no han bajado, sino empeorado. Aun así, el público, subido a las azoteas, a los árboles y a las vallas de fierro para verlo mejor, lo ovacionó. Le pidió su reelección cuando él advirtió que Sembrando Vida tendrá presupuesto mien-



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

tras sea Presidente.

“¡Te vamos a reelegir!”, le gritaron.

“No, no va a haber reelección, además, imagi-

nense lo que dirían mis adversarios: ‘¿Cómo va a seguir si ya está chocheando el viejito ese?’ ¡Estoy al 100!”, respondió.



■ Seguidores de López Obrador durante el mitin del tabasqueño en Hidalgotitlán.



■ Para la visita de López Obrador, los pobladores hicieron barbacoa y acondicionaron los alrededores del auditorio.

Fecha 16.12.2019	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

Llama AMLO a evitar sustracción de apoyos

NÉSTOR JIMÉNEZ
ENVIADO
HIDALGOTITLÁN, VER.

Luego de tres días de recorridos por comunidades de Chiapas, Tabasco y Veracruz para supervisar el programa Sembrando Vida, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a evitar que los programas sociales sólo se aprueben en las oficinas y al final no lleguen a la población.

En un encuentro con habitantes del ejido San Carlos, en el municipio de Hidalgotitlán, Veracruz, y al momento en que recaló que este programa está garantizado para continuar por lo menos hasta un año después de que concluya su mandato, algunos de los asistentes le pidieron: “relígete”. El mandatario respondió que “no va a haber relección, porque yo soy maderista. Sufragio efectivo, no relección. Yo hice el compromiso de estar nada más hasta el 24. Además, imagínense lo que dirían mis adversarios: ‘¿Cómo va a seguir si ya está chocheando el viejito ese?’, (pero) estoy al cien”.

No se trata, dijo, de su estado de salud, sino de actuar con democracia y sin tenerle apego al poder. “El

poder es humildad, sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás. Ese es el poder”, agregó.

Con el acto que encabezó ayer concluyó una gira que comenzó el viernes, y en la que visitó viveros en esas tres entidades.

En los encuentros fue reiterativo su exhorto a los beneficiarios para que aprovechen el programa social en lugar de tomar el dinero y luego recostarse “en la hamaca”; mientras que al equipo técnico, encargado de la parte operativa, lo conminó a aplicarse para reforzar las entregas.

Actuar con rectitud

“Queremos que los programas se apliquen, que no se queden nada más en los documentos y que se definan en las oficinas, se autorice incluso presupuesto, pero que no lleguen los beneficios. No queremos eso. Queremos que lo que se está planeando se convierta en realidades y que actuemos con rectitud, con honestidad, con transparencia”.

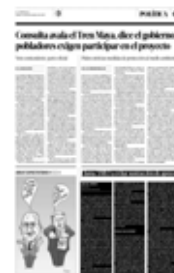
Sembrando Vida consiste en apoyos de 5 mil pesos de apoyo mensual para la plantación de distintos árboles maderables, o bien cultivos de distintos tipos. Aunque los árboles

no estarán a plenitud en este sexenio, llamó a que antes de concluir su gobierno pueda ver otras plantaciones, como cítricos, hule o cacao.

Ante los pobladores del ejido San Carlos, localizado a una hora y media de distancia al sur del Coatzacoalcos —adonde acudió el gobernador, Cuitláhuac García, y la secretaria del Bienestar, María Luisa Albores—, López Obrador señaló que los gobiernos anteriores abandonaron el campo, lo que motivó a un millón de veracruzanos a buscar oportunidades en otras entidades o en Estados Unidos, por lo que este programa busca revertir esa tendencia.

Luego de que el gobernador veracruzano anunció un acuerdo con el gobierno federal para concluir y rehabilitar la carretera de Minatitlán a Hidalgotitlán, el Presidente adelantó que aplicará el mismo modelo implementado en Oaxaca, donde se entrega el presupuesto de manera directa a las autoridades locales. De este modo, dijo, se hace el camino bien hecho, se da trabajo y queda el presupuesto en la misma región para reactivar la economía.

El mandarario federal anunció que en breve acudirá a Oaxaca para inaugurar 26 caminos que ya se concluyeron con este método.



Internacional

Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

EE UU expulsa en secreto a dos diplomáticos chinos por posible espionaje

EL PAÍS, Washington

El Gobierno estadounidense de Donald Trump expulsó este otoño a dos funcionarios de la Embajada china en Washington, junto con sus familias, por la sospecha de que podrían haber estado actuando como espías para Pekín, según informa *The New York Times*. Sucedió cuando los dos funcionarios y sus esposas trataron de entrar sin permiso a una base militar. Esta es la primera deportación en EE UU de funcionarios del gigante asiático en más de 30 años.

EE UU expulsa a dos diplomáticos chinos sospechosos de espionaje

Es la primera medida contra funcionarios del gigante asiático en más de 30 años

EL PAÍS, Washington El Gobierno estadounidense expulsó este otoño a dos funcionarios de la Embajada china en Washington y a sus familias por la sospecha de que podrían haber estado actuando como espías para el régimen, según publicó ayer el diario *The New York Times* citando distintas fuentes anónimas conocedoras de la que se considera la primera expulsión de diplomáticos chinos de Estados Unidos en más de 30 años.

El episodio, que no había trascendido hasta ahora, tuvo

lugar el pasado septiembre, cuando ambos diplomáticos, acompañados de sus esposas, trataron de entrar sin los permisos preceptivos en la base

militar de Norfolk, en el Estado de Virginia, que alberga fuerzas de operaciones especiales. El grupo llegó en coche al puesto de control y cuando el guardia, al comprobar que no tenían autorización, les pidió que dieran media vuelta, siguieron adelante y solo pararon cuando cinco camiones de bomberos les bloquearon el paso. Argu-

mentaron entonces que se encontraban de paseo turístico, que no habían entendido la orden y que se habían perdido.

Guerra comercial

La explicación, según el diario, parece poco verosímil para la Administración estadounidense y varias fuentes del Gobierno consideran que los diplomáticos debían estar comprobando la seguridad del complejo militar para hacerse una idea de hasta dónde podían llegar dentro de la base sin que les pidiesen un permiso o les detuviesen.



Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Al menos uno de los dos diplomáticos expulsados es considerado un agente de inteligencia que estaba operando bajo cobertura diplomática, algo bastante habitual en una ciudad como Washington, que por su concentración de centros de poder y embajadas se considera una de las ciudades con el mayor número de espías del mundo.

Ninguno de los Gobiernos ha comentado en público el incidente, que ha hecho temer al Gobierno de Donald Trump un repunte de las actividades de espionaje por parte del régimen de Xi Jinping, en medio de la guerra comercial entre ambos gigantes. El 16 de octubre, unas semanas después del intento fallido de entra-

da en la base militar, el Departamento de Estado anunció restricciones en la actividad de los diplomáticos chinos, que ahora deben avisar cuando se reúnen con cargos públicos locales o estatales o si planean visitar centros educativos o de investigación.

La expulsión trasciende pocos días después de que Washington y Pekín hayan cerrado la primera fase de un acuerdo para poner fin a la guerra comercial que enfrentan desde hace año y medio. Además, y alegando razones de seguridad na-

cional, el Gobierno de Trump ha desarrollado una estrategia para acorralar a la empresa chi-

na Huawei, a quien han vetado del desarrollo de la tecnología 5G en el país y han presionado a sus socios para hacer lo mismo, con resultado dispar.

En paralelo a ese pulso, se ha mantenido la tensión en el ámbito de las actividades de información y espionaje. En septiembre de 2018, un estudiante llamado Zhao Qianli fue condenado a un año de prisión por tomar fotografías de un centro de inteligencia en Key West (Florida).

La estrategia de seguridad que Trump hizo pública en diciembre de 2017 señalaba a Ru-

sia y China como rivales que amenazan la prosperidad de Estados Unidos y recuperaba la retórica de la lucha entre superpotencias. “Después de haber sido desestimada como un fenómeno del siglo pasado, la competencia entre grandes poderes ha vuelto”, decía el documento.



Operarios colocan las banderas de China y EE UU antes de las negociaciones comerciales de febrero en Pekín. / REUTERS

Fecha 16.12.2019	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

ENTREVISTA CON JUAN GUAIDÓ

“En Venezuela se necesita una solución sea como sea”

JAVIER LAFUENTE, **Caracas** Casi un año después de ser proclamado presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó mantiene viva la esperanza del cambio en su país. El presidente de la Asamblea Nacional admite que el mayor reto de la oposición es unificar sensibilidades para poner fin al régimen de Nicolás Maduro. “Vivimos una dictadura.

Necesitamos una solución sea como sea”, sentencia. Guaidó, que reconoce errores en la gestión del conflicto durante este año —“el 30 de abril creo que faltó el factor fuerza armada”—, insiste en descartar ahora “una intervención militar formal. No creo que sea positivo ni factible”, y añade que lo que se necesita en Venezuela es bus-

car herramientas para desplazar a “una dictadura que escala niveles indescifrables”. Guaidó, que ya es reconocido por más de 60 Estados, siente que en su país “todos los indicadores son de guerra. En Venezuela no hubo bombas, pero se escucha el llanto”. Y sobre 2020 pronostica que será “otro año bien interesante, muy movido”.

JUAN GUAIDÓ

Casi un año después de ser proclamado presidente interino de Venezuela y reconocido como tal por más de 60 países, el presidente de la Asamblea Nacional confía en hallar una solución al conflicto que asola el país

“Vivimos una dictadura. Necesitamos una solución sea como sea”

JAVIER LAFUENTE, **Caracas** Hace un año, Juan Guaidó (La Guaira, 36 años) era prácticamente un político desconocido incluso en Venezuela. Sabía, no obstante, que el 5 de enero sería elegido presidente de la Asamblea Nacional y aquello desencadenaría una ola de acontecimientos que pondrían durante meses en jaque al Gobierno de Nicolás Maduro. El dirigente de Voluntad Popular, el partido fundado por Leopoldo López, se proclamó el 23 de enero presidente interino y como tal ha sido reconocido por más de 60 países, entre ellos España. Pese a que no se ha cumplido nada del mantra que repitió hasta la saciedad, Guaidó se muestra optimista durante la entrevista con EL PAÍS, más de una hora de charla en su despacho del edificio que ha convertido en una suerte de sede presidencial. Cuando se despide, con una sonrisa, advierte: “Ya verá, va a ser otro año bien interesante, muy movido”.

Pregunta. ¿Me puede definir este 2019 en una palabra?

Respuesta. Lucha, insurgencia pudiéramos decir. Veníamos de un 2018 inexistente y surgió un movimiento que pone en jaque a una dictadura.

P. Mucha gente siente que también ha sido un fracaso.

R. Frustración no es lo mismo que resignación.

P. Digo fracaso, no frustración.

R. Bueno, pero ¿cuál es la medida? ¿cuál es la variable? Si es que Maduro está en Miraflores, es una variable absurda para entrar a analizar 2019, cuando veníamos de unas expectativas de menos diez. No sería injusto para mí, sino para la sociedad venezolana, que ha resistido los embates y mantuvo una movilización, una visibilización de la crisis que tuvo una ratificación con el informe de la delegación de derechos humanos de Michelle Bachelet [alta comisionada de la ONU].

P. ¿Qué puede hacer después de un año de muchas promesas y pocos resultados?

R. La esperanza del cambio se mantiene. Hoy es mi quinto día de reuniones con sectores empresariales, magisteriales, enfermeras, universitarios. No solo vamos a articular el sector político, sino todo el país. Hace un año no teníamos esa oportunidad.

P. ¿En qué se ha equivocado?

R. Probablemente subestimamos la capacidad de hacer daño de la dictadura. Creo que faltó el factor fuerza armada. No ha sido suficiente para lograr vencer el miedo, no solamente de la población sino de la coalición dominante, del círculo interno de la dictadura. Intentamos atraer una transición con factores de poder, en el caso de las Fuerzas Armadas, el 30 de abril, que fue insuficiente.

Hoy vivimos una dictadura que escala niveles indescifrables. Todos los indicadores son de guerra. En Venezuela no hubo bombas, pero se escucha el llanto.

P. Usted ha repetido que todas las opciones están sobre la mesa. ¿Descarta la intervención militar, cree que tiene algún sentido?

R. Yo no veo una intervención militar formal. Yo creo que hay otra página distinta. Tenemos la posibilidad de elegir un nuevo Consejo Nacional Electoral, que abra las puertas a unas elecciones realmente libres. Existió la iniciativa de proponer un Consejo de Estado para que se diera la transición... Poner en la mesa la opción de una intervención, que es el símil de una guerra, no creo que sea positivo ni factible. Lo que tenemos que buscar son herramientas para desplazar a la dictadura.

P. A nadie le sorprende que el chavismo haya jugado al desgaste. Pero tampoco que la oposición se haya vuelto a resquebrajar.

R. Creo que es dura la apreciación. Se mantiene la mayoría del Parlamento a pesar de que 31 diputados están fuera, uno preso y 30 en el exilio. La dictadura ha buscado sistemáticamente destruirnos, no solo moralmente, sino física y literalmente. Hay otro espectro de la oposición, no voy a hacer referencia de si son mayori-



Fecha	Sección	Página
16.12.2019	Primera	PP-2

tarios o minoritarios, que están en una supuesta mesa de diálogo. Y luego está el espectro de María Corina Machado, importantísima, con una muy buena voz a nivel internacional, que opta más por una opción de fuerza. El reto va a ser cómo alineamos todos estos grupos.

P. Se lo pregunto de otra manera, ¿qué le ha defraudado de la oposición?

R. Déjeme ver... ¿Qué me gustaría más? Un mejor esquema comunicacional, una narrativa y una justificación histórica más clara de cara al futuro. Los necesitamos a todos, con lo que tenemos hoy no fue suficiente. Incluso necesitamos un sector del chavismo. La percepción de división puede generar daños.

P. Usted fue reconocido como presidente interino por más de 60 países. Ahora mismo, la situación en algunos países de América Latina que son aliados, como Colombia o Chile, es convulsa. Argentina ha recibido a un ministro del régimen [Jorge Rodríguez], en la Asamblea de la ONU quien habló en nombre de Venezuela fue Del-

cy Rodríguez. Esta semana, el canciller Jorge Arreaza se ha reunido con el secretario de Estado de España. ¿Cómo siente el apoyo de la comunidad internacional?

R. Creo que es un escenario mucho más adverso para Maduro. Ellos necesitan de dinero y no van a recibirlo de ninguno de esos países que acaba de nombrar. Ellos necesitan esas fotos, pero el hecho es que no fue Maduro, fueron emisarios. Está solo y desesperado, está buscando alguna foto así sea con un ministro.

P. No ha habido cese de la usurpación. No ha habido Gobierno de transición. ¿Es hora de pensar en elecciones libres?

R. Para que sean elecciones libres tiene que haber un árbitro independiente, poder elegir a nuestros candidatos y no que lo haga la dictadura a través de la inhabilitación o la persecución. Sin un nuevo Consejo Electoral no existe una elección libre. El gran dilema es: ¿es posible poder tener la reinstitucionalización y la garantía de una elección presidencial con Maduro en Miraflores? Eso es un debate en curso.

P. ¿Está abocada Venezuela a un pacto entre las élites políticas?

R. ¿En torno a una solución?

P. Sí.

R. Todos queremos una solución real que ponga fin al conflicto, que genere y regrese la normalidad al país, que genere dignidad, que sean los venezolanos quienes puedan expresarse y decir nuestro futuro. Necesitamos una solución sea como sea en Venezuela. Antes, queríamos cambio y lo demostramos en 2015. Hoy lo necesitamos, es un tema de subsistencia, de supervivencia. Creo que el país estaría feliz de cualquier solución, sea como sea, con responsabilidad por supuesto.

P. ¿Cómo es su relación con Leopoldo López?

R. Muy buena, muy constructiva en muchos aspectos, en la conciencia de que hoy soy el presidente encargado de Venezuela, el presidente del Parlamento; y él, el coordinador nacional del partido que fundamos hace ya 10 años. Estamos en una situación inédita y quiero procurar gobernabilidad y estabilidad. Consulto no solamente a Leopoldo, sino a muchos otros líderes de la oposición, a

aliados importantes en el mundo.

P. ¿No ha pecado de ser un esprinter dentro de un maratón?

R. Yo no hago maratón, pero sé que los maratonistas, una vez pasado el kilómetro 30 llaman a esa fase la muralla o la pared. Donde se empiezan a cuestionar ¿para qué correr? Yo creo que estamos en esa fase en Venezuela.

P. ¿En qué kilómetro?

R. En la última fase. Yo creo que ya hemos corrido mucho.

“La opción de una intervención no creo que sea positiva ni es factible”

“Todas las señales son de guerra. No hubo bombas, pero se oye el llanto”

“Subestimamos la capacidad de hacer daño del régimen de Maduro”



Juan Guaidó, el sábado en su oficina de Caracas. / LEO ÁLVAREZ

Fecha 16.12.2019	Sección Mundo	Página 18
----------------------------	-------------------------	---------------------

LA ACTIVISTA VIAJÓ PARTE DEL TRAYECTO SENTADA EN EL SUELO PORQUE EL TREN IBA ATESTADO

GRETA THUNBERG indigna a los FERROVIARIOS ALEMANES por polémica foto

La activista sueca Greta Thunberg, de 16 años, provocó malestar en la compañía de ferrocarriles alemana Deutsche Bahn (DB) al tuitear que se había visto obligada a viajar sentada en el suelo del vagón tras su estancia en Madrid durante la Cumbre del Clima. A la capital española llegó en barco y tren, vía Lisboa, para no aumentar las emisiones de carbono. En su cuenta de Twitter el Personaje del Año para la revista *Time*, con

3.6 millones de seguidores, publicó una foto en la que aparece en el suelo rodeada de maletas mientras atraviesa Alemania. "Viajando en trenes atestados en Alemania. ¡Y finalmente camino a casa!". La respuesta de la compañía no se hizo esperar: "Hubiese sido más gentil si hubiese hecho mención a la forma amable y competente con la que fuiste tratada por nuestro personal de primera clase".

De nuevo en Twitter, Thunberg se defendió asegurando que su tren desde Basilea (Suiza) fue anulado y ella y sus amigos tuvieron que viajar una parte del trayecto en el suelo y otra en primera clase. "Por supuesto que no es un problema y nunca he pretendido que lo fuese. Los trenes atestados son una buena señal porque muestran que la demanda de viajes en tren es alta", ha afirmado Greta.

(AGENCIAS)

